

FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Académico Profesional de Arquitectura

Tesis

**Las actividades culturales y su relación con el
espacio público comunitario en los distritos de
Jauja y Yauyos al 2022**

Beckelyn Marieli Olivas Ingaroca

Para optar el Título Profesional de
Arquitecta

Huancayo, 2023

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO EN LOS DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS AL 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
3	repositorio.continental.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
5	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	eudora.vivienda.gob.pe Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%

9	www.tdx.cat Fuente de Internet	<1 %
10	es.unesco.org Fuente de Internet	<1 %
11	Submitted to Universidad Politécnica Estatal de Carchi Trabajo del estudiante	<1 %
12	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	freetrade.tamiu.edu Fuente de Internet	<1 %
14	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
15	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	archive.org Fuente de Internet	<1 %
17	www.dfms.org Fuente de Internet	<1 %
18	documents.mx Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	es.slideshare.net	

Fuente de Internet

<1 %

21

repositorio.ug.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

22

repositorio.upao.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

23

repositorio.upn.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

24

Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola

Trabajo del estudiante

<1 %

25

tesis.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

26

cybertesis.unmsm.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

27

ka.wikipedia.org

Fuente de Internet

<1 %

28

ri.uagro.mx

Fuente de Internet

<1 %

29

core.ac.uk

Fuente de Internet

<1 %

30

www1.euskadi.net

Fuente de Internet

<1 %

31	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
32	Submitted to Universidad Católica Sedes Sapientiae Trabajo del estudiante	<1 %
33	Submitted to Universidad Catolica De Cuenca Trabajo del estudiante	<1 %
34	expeditiorepositorio.utadeo.edu.co Fuente de Internet	<1 %
35	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
36	oa.upm.es Fuente de Internet	<1 %
37	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
38	Submitted to uatx Trabajo del estudiante	<1 %
39	alboratorio.infeuropa.es Fuente de Internet	<1 %
40	de.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
41	www.puec.unam.mx Fuente de Internet	<1 %

42	repositorio.uide.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
43	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
44	Submitted to Universidad Jose Carlos Mariategui Trabajo del estudiante	<1 %
45	norbertochaves.com Fuente de Internet	<1 %
46	pt.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
47	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
48	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
49	vinv.ucr.ac.cr Fuente de Internet	<1 %
50	Submitted to Universidad Nacional de Trujillo Trabajo del estudiante	<1 %
51	dspace.esPOCH.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
52	issuu.com Fuente de Internet	<1 %

53	1library.co Fuente de Internet	<1 %
54	es.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
55	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
56	atheneadigital.net Fuente de Internet	<1 %
57	Maria Isabel Martinez Sosa. "Comunicación de la cultura en la República Dominicana, impedimentos para la difusión y su relación con la pobreza.", Universitat Politecnica de Valencia, 2020 Publicación	<1 %
58	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	<1 %
59	repositoriodigital.ucsc.cl Fuente de Internet	<1 %
60	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %
61	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
62	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

63	Diego Navarro-Mateu, Jacqueline Franco-Ochoa, Vicente-Javier Prado-Gascó. "Measuring attitudes towards inclusion among university students pursuing education degrees: descriptive study (Medición de actitudes de estudiantes universitarios de magisterio hacia la inclusión: estudio descriptivo)", Culture and Education, 2020 Publicación	<1 %
64	helvia.uco.es Fuente de Internet	<1 %
65	rdu.unc.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
66	Submitted to tec Trabajo del estudiante	<1 %
67	vbook.pub Fuente de Internet	<1 %
68	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
69	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	<1 %
70	repositorio.unicartagena.edu.co Fuente de Internet	<1 %

71	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 %
72	globalherit.hypotheses.org Fuente de Internet	<1 %
73	idoc.pub Fuente de Internet	<1 %
74	repositorio.unsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
75	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
76	Submitted to UTEC Universidad de Ingeniería & Tecnología Trabajo del estudiante	<1 %
77	Submitted to Universidad Femenina del Sagrado Corazón Trabajo del estudiante	<1 %
78	repositorio.uahurtado.cl Fuente de Internet	<1 %
79	inba.info Fuente de Internet	<1 %
80	mriuc.bc.uc.edu.ve Fuente de Internet	<1 %
81	renatiqa.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1 %

82	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
83	ri.ues.edu.sv Fuente de Internet	<1 %
84	upcommons.upc.edu Fuente de Internet	<1 %
85	www.habitatbogota.gov.co Fuente de Internet	<1 %
86	www.secep.gob.ni Fuente de Internet	<1 %
87	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
88	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
89	sci-conf.com.ua Fuente de Internet	<1 %
90	www.opinamos.com Fuente de Internet	<1 %
91	doaj.org Fuente de Internet	<1 %
92	docs.com Fuente de Internet	<1 %
93	mirelesespacioeducativo.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %

94	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %
95	repositorio.unasam.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
96	www.grafiati.com Fuente de Internet	<1 %
97	www.kreantaedu.org Fuente de Internet	<1 %
98	www.sma.df.gob.mx Fuente de Internet	<1 %
99	blog.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
100	http://146.83.6.6/bdmc/literatura/memoria_rorivera.pdf Fuente de Internet	<1 %
101	intra.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
102	repositorio.unjbg.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
103	repositorio.unsaac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
104	repositorio.utelesup.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
105	repositoriobibliotecas.uv.cl Fuente de Internet	<1 %

106	revistas.ubiobio.cl Fuente de Internet	<1 %
107	www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
108	www.ecorfan.org Fuente de Internet	<1 %
109	www.eluniversal.com Fuente de Internet	<1 %
110	www.saprin.org Fuente de Internet	<1 %
111	www.scribd.com Fuente de Internet	<1 %
112	www.theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
113	www.zjgtskj.cn Fuente de Internet	<1 %
114	moam.info Fuente de Internet	<1 %
115	www.clubensayos.com Fuente de Internet	<1 %
116	www.snet.gob.sv Fuente de Internet	<1 %
117	Submitted to La Salle Bonanova Trabajo del estudiante	<1 %

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias Apagado

Excluir bibliografía Activo

ASESOR

Arq. Jesús Alberto Verástegui Velásquez

AGRADECIMIENTO

Agradecer a mi madre, Mariel Ingaroca, quien es mi maestra, mi fortaleza y apoyo en toda mi vida, que me ama incondicionalmente y que siempre ha confiado en mis decisiones. Por remar conmigo ante las adversidades y ser esa llamada constante que me pregunta cómo estoy a diario.

A mis abuelos Cipriano e Isabel, por criarme en valores y mostrarme que la vida es un proceso para intentar dejar huella, asimismo a mi hermano Roberto, tíos, sobrinas y primos, que son una luz que me motiva a ser mejor cada día.

A mi asesor el Arq. Jesús Verástegui Velásquez, por confiar en mí, tenerme paciencia y guiarme a lo largo del desarrollo de este trabajo, siendo un aliento que me llevó a concluirlo.

Finalmente, al Arq. Vladimir Montoya Torres, por apoyarme en la segunda fase de este proceso de tesis, por ser un amigo y docente ejemplar, motivándome a ser una mejor profesional en todos los aspectos y anteponer la ética en cualquier ejercicio.

DEDICATORIA

A mi familia, por estar siempre conmigo.

ÍNDICE

ASESOR	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
ÍNDICE.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	1
1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.2. Formulación del problema	4
1.2. OBJETIVOS.....	4
1.2.1. Objetivo general.....	4
1.2.2. Objetivos específicos.....	4
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	5
1.3.1. Justificación social	5
1.3.2. Justificación práctica	6
1.3.3. Justificación teórica.....	6
1.3.4. Justificación metodológica	7
1.4. HIPÓTESIS Y DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	8
1.4.1. Hipótesis general.....	8
1.4.2. Hipótesis específicas	8
1.4.3. Descripción de variables.....	8
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. Antecedentes del problema.....	11
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	11
2.1.2. Antecedentes nacionales	13
2.1.3. Antecedentes locales	16
2.2. BASES TEÓRICAS.....	20
2.2.1. Fundamentos teóricos sobre la participación en actividades culturales	20
2.2.2. Fundamentos teóricos sobre el espacio público comunitario	28

2.2.3.	Fundamentos teóricos sobre la relación participación en las actividades culturales y espacio público comunitario.....	43
2.3.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	44
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA		47
3.1.	Métodos y alcance de la investigación.....	47
3.1.1.	Método de la investigación	47
3.1.2.	Alcances de la investigación	48
3.2.	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y ESCALA DE MEDICIÓN DE VARIABLES	48
3.2.1.	Tipo de diseño de investigación	48
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	49
3.3.1.	Población	49
3.3.2.	Muestra	50
3.3.3.	Indicadores	51
3.4.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	55
3.4.1.	Técnicas empleadas en la recolección de datos	55
3.4.2.	Instrumentos empleados en la recolección de datos	55
3.5.	TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	56
3.5.1.	Estadística descriptiva	56
3.5.2.	Prueba de hipótesis.....	56
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIONES		57
4.1.	Resultados generales	57
4.1.1.	Datos generales de los encuestados	57
4.1.2.	Resultados variable dependiente: participación en las actividades culturales... 59	
4.1.3.	Resultados variable independiente: espacio público comunitario	70
4.1.3.1.	Resultado características físicas del espacio público comunitario	70
4.1.3.2.	Resultado uso del espacio público comunitario.....	89
4.1.3.3.	Resultado significado del espacio público comunitario	104
4.2.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	116
4.2.1.	Relación entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario.....	116
4.2.2.	Relación entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario	117
4.2.3.	Relación entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario	117
4.2.4.	Relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario	118
4.3.	PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	120

4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	124
CONCLUSIONES	126
RECOMENDACIONES	129
CAPÍTULO V. PROPUESTA URBANA.....	134
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	165
ANEXOS	168

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Cuadro de operacionalización de la variable participación en actividades culturales..	10
Tabla 2: Cuadro de operacionalización de la variable espacio público comunitario	10
Tabla 3: Dimensiones de la variable participación en actividades culturales.....	22
Tabla 4: Dimensiones de la variable espacio público comunitario	30
Tabla 5: Diseño de la investigación y escala de medición de variables	48
Tabla 6: Tabla de guía de toma de datos de la variable participación en actividades culturales	51
Tabla 7: Tabla de guía de toma de datos de la variable espacio público comunitario - dimensión características físicas.....	53
Tabla 8: Tabla de guía de toma de datos de la variable espacio público comunitario - dimensión uso	54
Tabla 9: Tabla de guía de toma de datos de la variable espacio público comunitario - dimensión significado	54
Tabla 10: Distribución de la toma de encuestas	57
Tabla 11: Datos generales de los encuestados	58
Tabla 12: Tabla de puntajes de la participación en actividades culturales.....	60
Tabla 13: Evaluación de participación en actividades culturales	60
Tabla 14: Participación en las actividades culturales - barrio Huarancayo -distrito de Jauja	60
Tabla 15: Puntaje de participación en las actividades culturales - barrio Huarancayo - distrito de Jauja.....	61
Tabla 16: Participación en las actividades culturales - barrio La Salud - Distrito de Jauja.....	62
Tabla 17: Puntaje de participación en las actividades culturales - barrio La Salud - distrito de Jauja	63
Tabla 18: Participación en las actividades culturales - barrio Centro -distrito de Yauyos	63
Tabla 19: Puntaje de participación en las actividades culturales - barrio Centro - distrito de Yauyos	64
Tabla 20: Participación en las actividades culturales - barrio Chinchán - distrito de Yauyos	65
Tabla 21: Puntaje de participación en las actividades culturales - barrio Chinchán - distrito de Yauyos	66
Tabla 22: Participación en las actividades culturales - distritos de Jauja y Yauyos.....	66
Tabla 23: Puntaje de participación en las actividades culturales - distritos de Jauja y Yauyos ..	67
Tabla 24: Síntesis de porcentajes de participación en las actividades culturales - distritos de Jauja y Yauyos.....	68
Tabla 25: Síntesis de puntajes y niveles de participación en las actividades culturales – distritos de Jauja y Yauyos.....	70
Tabla 26: Tabla de puntajes de Las características físicas del espacio público comunitario	71

Tabla 27: Evaluación de las características físicas del espacio público comunitario	72
Tabla 28: Características físicas del espacio público comunitario – barrio Huarancayo – distrito De Jauja	72
Tabla 29: Puntaje de las Características Físicas del Espacio Público Comunitario – Barrio Huarancayo – Distrito de Jauja.....	75
Tabla 30: Características físicas del espacio público comunitario – barrio La Salud – distrito de Jauja.....	75
Tabla 31: Puntaje de las características físicas del espacio público comunitario – barrio La Salud – distrito de Jauja	78
Tabla 32: Características físicas del espacio público comunitario – barrio Centro – distrito de Yauyos	78
Tabla 33: Puntaje de las características físicas del espacio público comunitario – barrio Centro – distrito de Yauyos.....	80
Tabla 34: Características físicas del espacio público comunitario – barrio Chinchán – distrito de Yauyos	81
Tabla 35: Puntaje de las características físicas del espacio público comunitario – barrio Chinchán c– distrito de Yauyos	83
Tabla 36: Características físicas del espacio público comunitario - distritos de Jauja y Yauyos .	84
Tabla 37: Puntaje de características físicas de los espacios públicos comunitarios – distritos de Jauja y Yauyos.....	87
Tabla 38: Síntesis de puntajes y nivel de las características físicas del espacio público comunitario – distritos de Jauja y Yauyos.....	87
Tabla 39: Tabla de puntajes del uso del espacio público comunitario	90
Tabla 40: Evaluación del uso del espacio público comunitario.....	90
Tabla 41: Uso del espacio público comunitario – barrio Huarancayo- distrito de Jauja.....	90
Tabla 42: Nivel de uso – barrio Huarancayo- distrito de Jauja.....	91
Tabla 43: Cantidad de actividades – barrio Huarancayo- distrito de Jauja.....	92
Tabla 44: Puntaje del uso del espacio público comunitario – barrio Huarancayo – distrito de Jauja	92
Tabla 45: Uso del espacio público comunitario – barrio La Salud - distrito de Jauja.....	93
Tabla 46: Nivel de uso – barrio La Salud - distrito de Jauja.....	93
Tabla 47: Cantidad de actividades – Barrio La Salud - distrito de Jauja	94
Tabla 48: Puntaje del uso del espacio público comunitario – barrio La Salud – distrito de Jauja	95
Tabla 49: Uso del espacio público comunitario – barrio Centro - distrito de Yauyos.....	95
Tabla 50: Nivel de uso – barrio Centro - distrito de Yauyos.....	96
Tabla 51: Cantidad de actividades – barrio Centro - distrito de Yauyos	97
Tabla 52: Puntaje del uso del espacio público comunitario – barrio Centro – distrito de Yauyos	97
Tabla 53: Uso del espacio público comunitario – barrio Chinchán - distrito de Yauyos.....	98
Tabla 54: Nivel de uso – barrio Chinchán - distrito de Yauyos.....	98
Tabla 55: Cantidad de actividades – barrio Chinchán - distrito de Yauyos	99
Tabla 56: Puntaje del uso del espacio público comunitario – barrio Chinchán – distrito de Yauyos	100
Tabla 57: Uso del espacio público comunitario - distritos de Jauja y Yauyos	100
Tabla 58: Nivel de uso - distritos de Jauja y Yauyos	101
Tabla 59: Cantidad de actividades – distritos de Jauja y Yauyos	102
tabla 60: Puntaje del uso de los espacios públicos comunitarios - distritos de Jauja y Yauyos	103

Tabla 61: Síntesis de puntajes y nivel de uso del espacio público comunitario – distritos de Jauja y Yauyos.....	103
Tabla 62: Tabla de puntajes de significado del espacio público comunitario.....	105
Tabla 63: Evaluación de significado del espacio público comunitario	105
Tabla 64: Significado del espacio público comunitario – barrio Huarancayo- distrito de Jauja	106
Tabla 65: Puntaje del significado del espacio público comunitario - barrio Huarancayo - distrito de Jauja.....	107
Tabla 66: Significado del espacio público comunitario - barrio La Salud - distrito de Jauja	107
Tabla 67: Puntaje del significado del espacio público comunitario - barrio La Salud - distrito de Jauja.....	108
Tabla 68: Significado del espacio público comunitario – barrio Centro- distrito de Yauyos	109
Tabla 69: Puntaje del significado del espacio público comunitario - barrio Centro - distrito de Yauyos	110
Tabla 70: Significado del espacio público comunitario – barrio Chinchán- distrito de Yauyos	111
Tabla 71: Puntaje del significado del espacio público comunitario - barrio Chinchán- distrito de Yauyos	112
Tabla 72: Significado del espacio público comunitario - distritos de Jauja y Yauyos.....	113
Tabla 73: Puntaje del significado del espacio público comunitario – distritos de Jauja y Yauyos	114
Tabla 74: Síntesis de puntajes y nivel de significado del espacio público comunitario – distritos de Jauja y Yauyos.....	114
Tabla 75: Relación entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario	116
Tabla 76: Relación entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario	117
Tabla 77: Relación entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario	118
Tabla 78: Relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público Comunitario.....	118
Tabla 79: Tabla de contingencia.....	121
Tabla 80: Tabla de frecuencias esperadas	121

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Delimitación de la población y muestra - dimensión física	50
Gráfico 2: Tabla de frecuencias esperadas propuesta por Mitma Quillatupa	120

RESUMEN

Actualmente las actividades culturales acontecidas en los espacios públicos comunitarios de los distritos de Jauja y Yauyos se desarrollan de forma inadecuada, presumiéndose por la carencia de calidad de algunos de estos espacios, que no corresponden a las necesidades físicas, de uso y significación espacial demandadas por la población.

Bajo esta óptica, comprender cómo se da esta relación es necesario, a fin de conocer si mejorando las condiciones del espacio se mejoraría también la participación en estas acciones. Por ello se pretende determinar la relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos.

Se utilizó un enfoque cuantitativo, tipo de investigación aplicada, nivel correlacional y diseño descriptivo-correlacional, donde considerando la naturaleza socio-física de las variables mediante los instrumentos de ficha de observación y encuesta, se recabaron datos de la dimensión física constituida por: las plazas y plazuelas de Huarancayo, La Salud, Jerga Kumu y 20 de Enero, y la dimensión social conformada por una población de cien habitantes de 15 a 64 años residentes a máximo quinientos metros de los espacios mencionados, procesando esta información mediante la estadística descriptiva, relacionándola conforme su nivel y aplicando una prueba de hipótesis chi-cuadrado.

Se concluye que, existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos, donde el nivel regular de participación en actividades culturales de los distritos de estudio responde directamente al nivel regular del espacio público comunitario.

Palabras clave: participación en actividades culturales, espacio público comunitario, características físicas, usos, significados.

ABSTRACT

Nowadays, the cultural activities that take place in the public community spaces of the districts of Jauja and Yauyos are carried out inadequately, presuming the lack of quality of some of these spaces, which do not correspond to the physical needs, use and spatial significance demanded by the population.

From this point of view, it is necessary to understand how this relationship occurs, in order to know if improving the conditions of the space would also improve participation in these actions. Therefore, it is intended to determine the relationship between participation in cultural activities and the public community space of the districts of Jauja and Yauyos.

A quantitative approach was used, type of applied research, correlational level and descriptive-correlational design, where considering the socio-physical nature of the variables through the observation sheet and survey instruments, data were collected from the physical dimension consisting of: plazas and squares of Huarancayo, La Salud, Jerga Kumu and 20 de Enero, and the social dimension made up of a population of one hundred inhabitants aged 15 to 64 residing at a maximum of five hundred meters from the aforementioned spaces, processing this information through descriptive statistics, relating it according to its level and applying a chi-square hypothesis test.

It is concluded that there is a direct and significant relationship between the participation in cultural activities and community public space in the districts of Jauja and Yauyos, where the regular level of participation in cultural activities in the study districts responds directly to the regular level of public space community.

Keywords: participation in cultural activities, community public space, physical characteristics, uses, meanings.

INTRODUCCIÓN

En los distritos de Jauja y Yauyos, se suscita la participación en actividades culturales en gran parte en sus espacios públicos comunitarios, sin embargo, se ha visto que estos espacios carecen de calidad mermando en muchas ocasiones el desenvolvimiento e incremento de estas acciones culturales. Vista esta problemática, es preciso comprender cómo se da la relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario, a fin de conocer si de intervenir en el espacio se mejoraría también la participación en estas acciones.

En el Capítulo I, se mostrará el planteamiento del estudio, la problemática existente en la actualidad, los objetivos y la justificación de la investigación: a nivel social, práctico, teórico y metodológico.

En el Capítulo II, se detallarán los antecedentes revisados del problema de estudio, a nivel internacional, nacional y local, así como también los fundamentos teóricos sobre la participación en actividades culturales, el espacio público comunitario y su relación, información que permitirá comprender el estudio a cabalidad.

En el Capítulo III, se conocerá la metodología usada para obtener los resultados de la investigación, deslindando aspectos como el método y alcance, diseño, población, muestra e indicadores, además de las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el Capítulo IV, se presentarán los resultados en cuatro etapas: primero a nivel general, donde se abordarán los datos generales y resultados obtenidos individualmente por cada variable, seguido del análisis e interpretación de la relación de estos resultados en sintonía con los objetivos de la investigación, para luego mostrar la prueba de hipótesis y discusión de resultados.

Finalmente, en el Capítulo V, se presenta detalladamente la intervención propuesta para los espacios públicos comunitarios de los barrios estudiados, un proyecto de revitalización urbana en base a las actividades culturales en los espacios públicos comunitarios de: Plazuela del Barrio La Salud y Plazuela del Barrio Huarancayo del distrito de Jauja, y Plaza Jerga Kumu del Barrio Centro y Plaza 20 de Enero del Barrio Chinchán, del distrito de Yauyos; a fin de que mediante la mejora de estos espacios se incremente la participación en actividades culturales en el territorio. Aspecto que definitivamente elevaría la calidad de vida de los pobladores, que son el principal fin.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1. Planteamiento del problema

Actualmente, conforme las últimas tendencias urbanas exploradas por la UNESCO (2017) en su Informe Mundial sobre la Cultura para el Desarrollo Urbano Sostenible se señala el importante papel que vienen tomando las actividades culturales en el planteamiento, renovación e innovación de los espacios urbanos a nivel mundial, nombrando a la cultura como el futuro urbano. Sin embargo, es preciso preguntarnos, ¿mejorar las condiciones de un espacio público contribuiría también a la mejora de las actividades culturales que acontecen en la comunidad? Para ello conocer la relación que poseen ambas variables es fundamental. Enmarcados en esta realidad, los distritos de Jauja y Yauyos enclavados en la sierra central del país conforman un laboratorio idóneo, siendo por ello motivo del presente estudio. Contextualizando a continuación el espacio de desarrollo y componentes.

Dentro de los distritos de Jauja y Yauyos, acontece un fenómeno que marca la pauta de los espacios públicos de cada barrio, durante un periodo del año entre los meses de enero y marzo, precisamente durante las festividades del “Carnaval Jaujino” y la “Tunantada”, estos hábitats hacen partícipes de actividades culturales a una inmensa cantidad de pobladores oriundos de la zona y visitantes. Sin embargo, pasadas estas fechas el panorama cambia de una manera interesante, pues si bien las actividades culturales siguen suscitándose en el espacio público de cada comunidad (plazas y plazuelas), estas emergen con mucho menos popularidad pero aumentan su variedad desempeñándose en acciones culturales fuera del hogar y

fortalecedoras de identidad, donde se puede observar desde exposiciones de dibujo y pintura, escultura, artesanía, teatro, música, hasta presentaciones y ensayos de las danzas. Es específicamente en la participación de la comunidad en estas últimas actividades descritas, donde considerando la situación actual, el presente estudio enfoca su desarrollo.

Asimismo, resulta necesario exponer el entendimiento de los distritos de Jauja y Yauyos como una “comunidad”, es decir como un “sistema o grupo social de raíz local, diferenciable del seno de la sociedad del que es parte, en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas incluyendo localidad geográfica, interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones” (Sánchez, 1996), pues desde la creación del distrito de Jauja existió el barrio populoso de “Yauyos” hasta el año 1965 donde logra su independización como distrito, pese a ello al día de hoy aún mantiene una conexión intrínseca de carácter social, económico y cultural entre los barrios de ambos territorios, acción que como fue descrita es propia de una comunidad, más aún la mayoría de los espacios públicos comprendidos en la investigación existían con anterioridad a esta separación y son usados indistintamente por la población, fundamentándose el enfoque de comunidad.

Bajo esta premisa, denominamos a los espacios públicos estudiados como “comunitarios”, que conforme el planteamiento de Berroeta (2012) se conceptualiza como “el fenómeno socioespacial resultante de las maneras particulares en que interactúan las características físicas, los usos y los significados asociados al espacio público en la escala de barrio”. Además, a diferencia del espacio público cuya propiedad es la distancia con la condición del extraño y el anonimato, esta terminología tiene como pauta de interacción el conocimiento mutuo y la familiaridad de sus conformantes, caso que es exhibido claramente dentro del contexto de estudio.

Delimitado el espacio de desarrollo de la investigación y sus componentes, la problemática central se erige en el sentido de que las actividades culturales acontecidas en el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos no pueden desarrollarse de forma adecuada presumiéndose por la carencia de calidad de algunos de estos espacios, que no corresponden a las necesidades físicas, de uso

y de significación demandadas por la población. Bajo este enfoque comprender cómo se da esta relación es necesario, a fin de conocer si de mejorar las condiciones del espacio se mejoraría también la participación en estas acciones. Por ello se pretende determinar la relación entre la participación en las actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022. Información clave que además permitirá conocer el estado actual de los espacios públicos de la comunidad, recabar información organizada de los ítems en cuestión (datos carentes para los distritos de Jauja y Yauyos) y utilizar esta información en conjunto para propuestas futuras a nivel urbano como intervenciones, planes, entre otros, contribuyendo así a la mejora de los espacios públicos comunitarios del contexto bajo una perspectiva multidireccional de la mano de la cultura.

Dentro de ello, conocer la relación entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario es útil porque nos permite saber qué tanto la población participa en función de la idoneidad material de estos espacios, establecido mediante ítems de permeabilidad y accesibilidad, legibilidad, variedad, seguridad y confort.

Asimismo, advertir la relación entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario, sirve para conocer pragmáticamente cuánto la población participa en correspondencia al nivel de uso y cantidad de actividades que presentan los espacios.

Finalmente, comprender la relación entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario, es preciso porque nos permite explorar a nivel psicológico, qué tanto participa la población en función de los niveles de apego y satisfacción del lugar encontrados en los espacios.

Todo lo anotado anteriormente, representa una evidente problemática a nivel urbano, pues al haber sido poco explorada la relación entre la cultura y los espacios públicos de las comunidades, no se generan espacios adecuados para la ejecución de estas acciones culturales, como es el caso de los distritos de Jauja y Yauyos. Por ello es urgente conocer la relación que poseen estos componentes y de esta forma tener también una información organizada que sirva como base para generar propuestas futuras ancladas a la realidad actual, que consoliden y den trascendencia a todas las acciones culturales cotidianas de la comunidad, siendo populares no solo en ciertas fechas de las festividades sino que puedan constituirse como parte

importante de su identidad dentro de la región y contribuyan al desarrollo sostenible de las dimensiones social, cultural, económica y medioambiental de los habitantes.

1.1.2. Formulación del problema

Analizados estos antecedentes teóricos-fácticos del problema, se formulan los siguientes problemas general y específicos a modo de pregunta.

Problema general

¿Qué relación existe entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022?

Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre la participación en las actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022?
- ¿Qué relación existe entre la participación en las actividades culturales y el uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022?
- ¿Qué relación existe entre la participación en las actividades culturales y el significado del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

1.2.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.
- Determinar la relación entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.
- Determinar la relación entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

1.3. Justificación e importancia

1.3.1. Justificación social

Conforme retrata Edgardo Rivera (1999), la historia escrita de Jauja desde la mudanza de la capital a Lima ha sido la historia de una continua declinación, estancando la ciudad en el tiempo, aspecto que afecta inminentemente la calidad de vida de su población. En búsqueda de medios para el desarrollo y considerando la idiosincrasia de la comunidad, que como señala el sociólogo jaujino, Correa Solís, (2019) “ampara su labor en su cultura, relacionándola intrínsecamente a su vivir”, se ha tentado a la cultura como opción de progreso en base a propuestas formales, como en el Plan de Desarrollo Concertado distrito capital Jauja del 2008 al 2018 (2008) que propone a la ciudad de Jauja como “integrador cultural de la Cultura Xauxa” y “corredor cultural”, y en el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Yauyos: Yauyos al 2034 (2015) que plantea expresamente la necesidad de revalorar las costumbres y tradiciones del distrito de Yauyos mediante un programa de promoción y desarrollo turístico a nivel distrital.

Planteamientos que lamentablemente no han tenido repercusiones notorias en la sociedad jaujina y yauyina, pues como se ha podido analizar dan prioridad a las acciones culturales suscitadas durante las festividades centrales e ignoran las de carácter cotidiano que como se describió son aquellas que se desarrollan en el espacio público comunitario de los barrios, siendo necesario estudiarlas pues por su mayor permanencia e influencia en el contexto son aquellas que servirán realmente para instaurar a los distritos de Jauja y Yauyos como territorios culturales.

Bajo esta premisa, se justifica socialmente el presente estudio pues al definir la relación entre la participación en las actividades culturales y el espacio público comunitario, se empleará este conocimiento para advertir la situación actual de los espacios, generar propuestas para hacerlos adecuados para la ejecución de las acciones culturales que demande y sobre todo acreditar que la mejora de los espacios comunitarios intervenidos conllevará al incremento de la participación en las actividades culturales. Con ello se contribuirá al establecimiento de los distritos como culturales, beneficiando por lo tanto a sus habitantes, pues al darles espacios que calzan con su cultura que va en sintonía con su vivir aportaremos a la cohesión social, comunicación colectiva e incremento del capital social de la comunidad, como también a la generación de empleos para los que vivan alrededor y se dediquen a las industrias culturales, mejorando sus entornos e incrementando su

calidad de vida, tal como lo afirma la Organización de Estados Iberoamericanos (2006), “la cultura brinda un valor agregado a la sociedad, siendo las actividades culturales activos que contribuyen al bienestar social y crecimiento económico de una ciudad”.

1.3.2. Justificación práctica

Como se ha podido anotar en páginas anteriores, la problemática central del estudio recae en que las actividades culturales acontecidas en los espacios públicos de la comunidad no se desarrollan de forma adecuada presumiéndose por la carencia de calidad de algunos de estos espacios que no corresponden a las necesidades demandadas.

En ese sentido, la presente investigación se justifica de forma práctica al procurar con sus resultados y recomendaciones delinear estrategias que al aplicarse contribuirían a resolverlo, pues al conocer la relación existente entre la participación en las actividades culturales y el espacio público comunitario, se obtendrá el estado situacional actual y se propondrán los lineamientos necesarios en forma de intervenciones, planes, entre otros, permitiendo solucionar pragmáticamente el problema descrito.

1.3.3. Justificación teórica

Abordar la justificación teórica de la investigación conlleva a anotar la contribución al conocimiento existente de: las actividades culturales, el espacio público y la relación entre ambos, ahondando en los aspectos de participación y comunidad respectivamente.

En este sentido, el aporte se da primera instancia a nivel de las variables usadas, incrementando al discernimiento y posicionamiento de aspectos tomados muy poco en cuenta en estudios similares. Con respecto a la participación en actividades culturales, la variable e indicadores utilizados son tomados directamente de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD), que son un instrumento metodológico, pragmático y eficaz con fines normativos para países de ingresos medios o bajos, sirviendo de esta manera los resultados obtenidos a nivel individual de la variable, para contrastarse con estudios a nivel internacional que también emplearon esta herramienta, además en el contexto no se realizaron investigaciones culturales bajo estas premisas, sentando así un precedente importante para los distritos de Jauja y Yauyos.

Asimismo, con respecto al espacio público comunitario, se ha traído a la palestra la necesidad de emplear esta denominación en espacios públicos de los barrios cuya pauta de interacción sea el conocimiento mutuo y la familiaridad, proponiendo un enfoque tridimensional de la variable donde además de las dimensiones físicas y de uso que han sido estudiadas y aplicadas con mayor énfasis en temas urbanos por autores como Gehl (2016), se aborda la de significado, que aporta el aspecto psicológico del espacio público, dimensión poco explorada y que merece ser abordada en mayor medida a fin de acercar más a la realidad estudios relacionados, sentando también un precedente para la comunidad de Jauja y Yauyos.

Finalmente, en segunda instancia, la presente investigación al indagar en la relación entre la participación en las actividades culturales y el espacio público comunitario, contribuye a visualizar su evidente vínculo y cómo este puede ser usado para generar información valiosa que sirva para que los espacios urbanos respondan a las necesidades de la población basándose en aspectos culturales, aportando al conocimiento existente sobre cultura y urbanismo, así como también a nivel de los distritos de Jauja y Yauyos, donde se ha dialogado y escrito mucho sobre cultura pero nunca desde una perspectiva arquitectónica.

1.3.4. Justificación metodológica

Conforme lo observado los distritos de Jauja y Yauyos, cuentan con espacios públicos comunitarios que han sido propuestos desde un paradigma de diseño “Top-Down”, donde mediante principios formales, monofuncionales e inmutables se establecen los espacios públicos en cada medio por parte de sus autoridades, muchas veces sin considerar la opinión de la población y mediante grandes inversiones. Sin embargo, estos modelos tradicionales de desarrollo del espacio público han demostrado no tener eficacia, pues como se evidencia en el contexto de estudio no satisfacen a cabalidad las necesidades de la población.

Siendo necesario explorar nuevos métodos que permitan proponer espacios de forma más cercana a la realidad, tal como MINVU, PNUD y Gehl (2017) que proponen mediante el modelo “Bottom-Up” concebir espacios públicos de forma interactiva, a escala humana, con visión multifocal y flexible, basándonos en dicho modelo para relacionar la participación en las actividades culturales con el espacio público comunitario, aspectos que claramente cumplen con sus bases establecidas.

Es aquí donde precisamente recae el aporte metodológico del estudio que justifica su realización, pues al vincular estos aspectos culturales con el espacio público se elaborarán nuevos instrumentos que aporten al conocimiento de esta relación, instrumentos que serán replicables en realidades similares y que servirán para proporcionar información valiosa que genere mejores estrategias al momento de proponer e intervenir espacios públicos comunitarios en base a la cultura.

1.4. Hipótesis y descripción de variables

1.4.1. Hipótesis general

La hipótesis general de la siguiente investigación es:

Existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

1.4.2. Hipótesis específicas

Las hipótesis específicas de la siguiente investigación son:

- Existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.
- Existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.
- Existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

1.4.3. DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

La presente investigación cuenta con dos variables que vienen a ser:

- **Variable 1: Participación en actividades culturales**

Son todas las prácticas que implican un consumo de bienes y servicios culturales como las actividades culturales realizadas en el seno de las comunidades que reflejan la calidad de su modo de vida, sus tradiciones y creencias. Comprende la asistencia a eventos de pago o gratuitos como ir a ver una película o asistir a un concierto, y también las actividades culturales no formales como la participación en eventos culturales comunitarios y en la producción artística de aficionados, o incluso actividades de la vida diaria como la lectura de un libro. Abarca las

conductas activas y pasivas, incluyendo así tanto a las personas que escuchan un concierto como a las que practican la música. (UNESCO, 2014)

- **Variable 2: Espacio público comunitario**

Es el nombre que asignamos a la categoría que utilizamos para dar cuenta del fenómeno socio espacial resultante de las maneras particulares en que interactúan las características físicas, los usos y los significados asociados al espacio público en la escala barrio. Resultante de la articulación entre las características estructurales y funcionales de una comunidad territorial, que sustenta su desarrollo tanto en los individuos como en el ambiente físico y que tiene como pauta de interacción el conocimiento mutuo y la familiaridad de sus conformantes. (Berroeta, 2012)

Asimismo, las dimensiones e indicadores de las variables son mostrados a detalle en los cuadros de operacionalización de las variables en las Tablas 1 y 2, respectivamente.

Tabla 1: Cuadro de operacionalización de la variable participación en actividades culturales

<i>VARIABLE</i>	<i>TIPO DE VARIABLE</i>	<i>CONCEPTUALIZACIÓN</i>	<i>DIMENSIÓN</i>	<i>INDICADOR</i>
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES	Variable 1	Son todas las prácticas que implican un consumo de bienes y servicios culturales como las actividades culturales realizadas en el seno de las comunidades que reflejan la calidad de su modo de vida, sus tradiciones y creencias. Comprende la asistencia a eventos de pago o gratuitos como ir a ver una película o asistir a un concierto, y también las actividades culturales no formales como la participación en eventos culturales comunitarios y en la producción artística de aficionados, o incluso actividades de la vida diaria como la lectura de un libro. Abarca las conductas activas y pasivas, incluyendo así tanto a las personas que escuchan un concierto como a las que practican la música. (UNESCO, 2014)	Participación en actividades culturales fuera del hogar	Representaciones de teatro y danza
				Conciertos
				Exposiciones
			Participación en actividades culturales fortalecedoras de identidad	Eventos comunitarios culturales

Fuente: Elaboración propia en base a los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. (UNESCO, 2014)

Tabla 2: Cuadro de operacionalización de la variable espacio público comunitario

<i>VARIABLE</i>	<i>TIPO DE VARIABLE</i>	<i>CONCEPTUALIZACIÓN</i>	<i>DIMENSIÓN</i>	<i>INDICADORES</i>			
ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO	Variable 2	Es el nombre que asignamos a la categoría que utilizamos para dar cuenta del fenómeno socio espacial resultante de las maneras particulares en que interactúan las características físicas, los usos y los significados asociados al espacio público en la escala barrio. Resultante de la articulación entre las características estructurales y funcionales de una comunidad territorial, que sustenta su desarrollo tanto en los individuos como en el ambiente físico y que tiene como pauta de interacción el conocimiento mutuo y la familiaridad de sus conformantes. (Berroeta, 2012))	Características físicas	Permeabilidad y accesibilidad			
				Legibilidad			
				Variedad			
				Seguridad			
						Uso	Confort
							Nivel de uso
							Cantidad de actividades
						Significado	Apego al lugar
							Satisfacción del lugar

Fuente: Elaboración propia en base a Berroeta (2012), PNUD, MINVU y Gehl (2017), Stedman (2003) y Scannell y Gifford (2010).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Dentro de los antecedentes internacionales, se considera un estudio que dilucida la forma en que se relacionan la cultura, arquitectura y espacio urbano, haciendo énfasis en cómo se establece el vínculo de integración cultura - espacio público.

a) Espinosa Oropeza (2012), en su tesis titulada: “Cultura, arquitectura y espacio urbano: la comunidad mexicana y la producción del espacio urbano en Houston, Texas”, presentada para optar el grado académico de doctor en el Programa de Doctorado en Proyectos Arquitectónicos, Línea 3: La Arquitectura desde el medio ambiente histórico y social, en la Universitat Politècnica de Catalunya de España. Plantea que, existe una relación entre el espacio público de los asentamientos humanos, la cultura y la estructura socioeconómica, siendo el espacio resultado de la agencia de individuos y grupos sociales y simultáneamente un instrumento de difusión de la estructura socioeconómica imperante. Es así, que el estudio a través de la integración de la dimensión cultural a la epistemología de la teoría socio-espacial, aborda la experiencia suscitada en el caso de la comunidad México-americana en Houston, Texas.

El objetivo del estudio es “examinar la interrelación entre las dimensiones sociales, político económicas y culturales en la producción del espacio urbano y su arquitectura. Particularmente, el papel de la diversidad cultural y étnica en el espacio de las ciudades multiculturales del presente” (Espinosa Oropeza, 2012), mediante las premisas fundamentales de: correlación del contexto construido y

la cultura; el reconocimiento de la significación del fenómeno migratorio internacional y su resonancia en la diversidad cultural y étnica; y la producción del espacio físico urbano y su semantización en los “signos del lugar”.

La metodología empleada radicó en una aproximación cualitativa, que se inscribe en orden de realización: análisis historiográfico del desarrollo de Houston, acentuando la actuación de los agentes sociales en la producción del espacio, razones detrás del asentamiento y desarrollo del centro urbano; elaboración del marco teórico basado en la Teoría de la Producción del Espacio de Henri Lefebvre, en este apartado es importante mencionar la propuesta de Christian Schmid basado en Lefebvre que proponen el análisis del espacio urbano mediante las dimensiones de: práctica espacial, referido a las interacciones culturales que descansan sobre un espacio físico; la representación espacial, referido a la conceptualización de lo vivido y percibido; y el espacio de representación, referido al lugar de dimensión simbólica donde tanto emociones como deseos se imprimen en objetos materiales, actuando estas dimensiones de forma dialéctica.

Seguidamente, se realiza la integración de la teoría mencionada al discurso epistemológico de cultura y diversidad, mediante el análisis de la cultura por medio de las actividades culturales desarrolladas en el espacio urbano y su significación; vinculación de la semiótica del espacio y la arquitectura, conectando modelos de análisis que vinculan significados con objetos; y finalmente la aplicación de las conclusiones del análisis del marco teórico y desarrollo historiográfico al grupo sociocultural de estudio.

Finalmente, se extrajeron como conclusiones más relevantes:

- 1) La cultura se articula con el espacio físico urbano por medio de modelos simbólicos y de interacción cotidiana, estos modelos sirven para mostrar la ideología que regula el comportamiento espacial bajo una lógica específica. Es así, que al estudiar la articulación de la cultura - espacio público se debe ahondar en como la cultura imbuye de significación ideológica y afectiva a los elementos que constituyen el espacio.*
- 2) “El espacio y contexto construido están estrechamente ligados a la estructura económica, política y cultural de la organización de nuestra sociedad presente, tanto a nivel local, regional y nacional, como global”*

(Espinoza Oropeza, 2012), es decir el desarrollo de la sociedad y el espacio público están asociados dialécticamente. Asimismo, con la finalidad de que la vida del individuo y la convivencia social hallen el equilibrio que permita la permanencia y trascendencia del hombre, se debe reconocer la importancia del espacio y su necesaria adaptabilidad a las necesidades físicas, sociales y culturales de sus usuarios.

3) El espacio público es un agente activo que participa en la modificación de las relaciones sociales y culturales de la comunidad, sin embargo, es preciso señalar que es sólo uno de los elementos del amplio espectro de las relaciones y procesos que componen una sociedad, el espacio por sí solo es baladí, sólo en su interacción con el ser humano adquiere significado.

4) Existe una relación dialéctica, que funciona en ambos sentidos, entre espacio público, cultura y estructura socioeconómica, donde una vez configurado el espacio público de la comunidad a través del uso y significación del espacio, de lo que es permitido por las normas sociales y lo que es permitido por la forma física, la relación entre elementos y la experiencia estética del objeto arquitectónico re-figuran la práctica e interacción de los individuos. Asimismo, la negligencia de las circunstancias físicas, sociales y culturales en estos espacios resulta en un contexto construido perjudicial, en más de un sentido, para las personas. (Espinoza Oropeza, 2012)

2.1.2. Antecedentes nacionales

Dentro de los antecedentes nacionales, se consideraron tres estudios que exploran la relación entre las actividades culturales y el espacio público de las comunidades, destacando las formas de interpretación y solución a las falencias acontecidas en los contextos de estudio, esbozando comportamientos y variadas propuestas.

a) Alcántara Rodríguez (2019), en su tesis titulada: “Infraestructuras evolutivas. Arquitectura para el desarrollo en los barrios a partir de la cultura popular”, presentada para optar el grado académico de Magister en Arquitectura y Procesos Proyectuales en la Pontificia Universidad Católica del Perú de Lima. Plantea que, la manifestación cultural popular temporal “La Fiteca” acontecida en el barrio La Balanza en Comas, genera durante su implementación efímeras pero importantes transformaciones y significaciones del espacio público comunitario, no obstante a 20 años de ejecución lo alcanzado en lo cultural no se refleja de manera tangible en la comunidad menguando su potencial de

desarrollo existente, por ello es necesario identificar aquellas dinámicas indispensables para transformar el barrio dentro del plano físico de lo urbano y permanente bajo el enfoque de oportunidad de desarrollo a escala humana.

El objetivo del estudio es “presentar una propuesta de infraestructura permanente y estratégica, capaz de implementarse en armonía con la realidad económica del barrio y con características de replicabilidad, a fin de estimular y sostener el desarrollo a escala humana en La Balanza a partir de las iniciativas que circundan a la Fiteca”. (Alcántara Rodríguez, 2019)

La metodología utilizada consistió en la “Metodología del Elefante”, propuesta por la Coordinadora de la Ciudad en Construcción (CCC) para el desarrollo de proyectos urbano arquitectónicos cimentados en la adaptabilidad, progresión y la evolución. La aproximación proyectual no se da linealmente, sino por un proceso de constante acompañamiento e interrelación de pasos en el planteamiento del espacio, con herramientas como: análisis cronológico del proceso participativo de los antecedentes culturales, históricos y geográficos del barrio y diagnóstico de los enclaves culturales y características físicas. Asimismo, presenta dos escalas de intervención: Proyectos Semilla y Proyectos Palanca.

Finalmente, se extrajeron como conclusiones más relevantes:

1) Las manifestaciones culturales populares se vinculan directamente con el espacio público, siendo por su capacidad sinérgica y de acercamiento social importantes en la configuración social y el paisaje del sector popular, generando diferentes usos y resignificaciones del espacio público comunitario, por lo que es necesario transformar dichos espacios para que sean permanentes, flexibles, adaptables y aceptados por la comunidad, generando herramientas para poder intervenir en otros sectores del país con dinámicas semejantes, a fin de fomentar y sostener su desarrollo a escala humana, cultural, turístico y económico a partir de algo que ya es propio en cada comunidad. (Alcántara Rodríguez, 2019)

2) Es pertinente para el mejoramiento y creación de estos espacios culturales, por un lado contemplar el uso de sistemas estructurales modulares y lógicas de autoconstrucción de los barrios, debido a las carencias económicas y la constante transformación y evolución de la actividad cultural, pero también es trascendental invitar al Estado y organizaciones no gubernamentales, al cambio de estrategias de

intervención que surjan a raíz de la participación de los ciudadanos durante el proceso y ejecución de los proyectos. (Alcántara Rodríguez, 2019)

b) Tejada Galindo (2018), en su tesis titulada: “Recuperación del espacio público y tradición comunitaria: La experiencia de tres puntos de cultura”, presentada para optar el grado académico de Magíster en Estudios Culturales en la Pontificia Universidad Católica del Perú de Lima. Plantea que, mediante el estudio etnográfico y análisis cualitativo de los puntos de cultura: Pueblo Grande (Puente Piedra), Arena y Esteras (Villa el Salvador) y La Gran Marcha de los Muñeones (Comas), se podrá conocer sus formas de intervención y concepción de cultura en relación directa con la actividad cultural en el espacio público.

El objetivo del estudio es “describir el contexto de surgimiento y evolución de los puntos de cultura: Pueblo Grande, Arena y Esteras, y la Gran Marcha de los Muñeones, asimismo analizar las formas de intervención del espacio público y entender la cultura que acontece en el contexto”. (Tejada Galindo, 2018)

La metodología utilizada fue de condición cualitativa con perspectiva transdisciplinaria, por su naturaleza cultural. Donde se realizó: en una primera etapa, la selección de casos y búsqueda de información secundaria sobre puntos y asociaciones culturales; en una segunda etapa: visitas de campo, entrevistas a profundidad a los miembros y observación participante, a fin de registrar el uso e interacciones del espacio público durante las actividades; por último, se procesó la información obtenida y se analizó los discursos e intervenciones que se precisaron en el espacio público.

Finalmente, se obtuvieron como conclusiones más importantes:

1) La cultura posee una capacidad transformadora que no está al alcance de todas las comunidades, ya sea por la falta de un efecto multiplicador o la insuficiente intervención en los espacios, por lo que es fundamental conocer las relaciones que posee una comunidad a nivel urbano-cultural al momento de proponer espacios públicos.

2) Los puntos de cultura que tienen una relación directa con el espacio público son aquellos donde la concepción cultural se encuentra íntimamente ligada a la transformación social y a la construcción de ciudadanía, ámbitos donde los pobladores le otorgan una valoración a la cultura en sí misma, vinculándola al barrio y a lo popular.

3) Explorar el nexo entre la cultura y el espacio público permite mostrar los consensos y prácticas dominantes acontecidas en el lugar, dando paso a la

creación de “espacios públicos agonísticos”, donde se evidencia la lucha de valores, prácticas y articulaciones alternativas suscitadas en la cotidianidad, permitiendo comprender los discursos contrahegemónicos suscitados en cada comunidad.

- c) Rojas Quispe (2014), en su tesis titulada: “Las actividades culturales y el uso del espacio público - Casa de la Cultura - Distrito de Huayucachi”, presentada para obtener el Título Profesional de Arquitecta en la Universidad Nacional del Centro del Perú de Huancayo. Plantea que, pese a existir un importante componente cultural e identidad marcada en el Distrito de Huayucachi, este contempla un déficit de infraestructura cultural en relación a la demanda existente, siendo ello causa de desarraigo cultural. Por ello es preciso establecer las relaciones entre actividad cultural y espacio público a fin de solucionar la problemática.

El objetivo del estudio es “cuantificar la incidencia de las actividades culturales y el uso del espacio público del distrito de Huayucachi”. (Rojas Quispe, 2014)

La metodología utilizada fue cualitativa con diseño no experimental, transversal y correlacional, obteniendo información mediante los instrumentos: ficha de observación, encuesta y fotografías; además de técnicas específicas como: recolección de datos vía internet, registro estadístico, notas periodísticas e información actualizada del contexto.

Finalmente, se extrajo como conclusión más relevante:

El distrito de Huayucachi posee una alta incidencia de las actividades culturales en el uso del espacio público, localizado en el centro del distrito y con tres puntos de flujo constante de personas. Sin embargo, los espacios públicos de actual uso, no cubren cabalmente la demanda establecida por la población, pues al practicar un 40% de los jóvenes actividades culturales se precisa realizar acciones que cubran este déficit de infraestructura.

2.1.3. Antecedentes locales

Dentro de los antecedentes locales, se abordan dos estudios importantes, el primero retrata el vínculo directo y existente del poblador jaujino con el espacio público, mientras que el segundo describe la relación cultura - espacio público a nivel proyectual dentro de un espacio de la ciudad.

- a) Correa Solís (2019), en su tesis titulada: “Entre la teja y la mayólica. Imaginarios urbanos en disputa sobre la zona monumental de Jauja”, presentada para

obtener el Título Profesional de Licenciado en Antropología de la Pontificia Universidad Católica del Perú en Lima. Plantea que, la zona central de la ciudad es un espacio que mantiene parámetros estéticos y morales de la otrora hegemonía jaujina, poseedor de una centralidad física, social y simbólica, alberga actores, prácticas y repertorios heterogéneos que transforman el imaginario urbano y configuran disputas entre grupos habitantes.

Empleó como referencia el Proyecto Regional de Inversión Pública “Puesta en valor, recuperación y conservación de la Zona Monumental de la ciudad de Jauja - Primera capital histórica del Perú - Región Junín”, que surge por la inadecuada conservación y aprovechamiento de los recursos turísticos de la zona monumental jaujina, el autor examina aspectos de la vida social jaujina que son expresados en relación a su espacio, develando como este es sujeto de apropiación y producción simbólica por grupos de la población.

El objetivo del estudio es “conocer de qué manera emerge la zona monumental de Jauja como resultado de las disputas e interacciones entre los imaginarios urbanos que construyen los actores que habitan este espacio”. (Correa Solís, 2019)

La metodología de investigación fue planteada desde un enfoque etnográfico, en el orden de: identificación de actores que habitan dicho espacio; descripción de imaginarios resultantes de las múltiples prácticas y repertorios; análisis de las configuraciones de las disputas que resultan de la interacción de estos imaginarios sobre el espacio físico y que expresan entorno al espacio algunos elementos estructurales del campo social jaujino. Mediante las técnicas: observación participante, conversaciones informales, entrevistas a profundidad, revisión y análisis de fuentes secundarias; con muestreo de bola de nieve.

La población estuvo representada por los habitantes de la zona monumental de la ciudad, no obstante en palabras del autor: “a partir de una acepción más amplia del habitar podemos entender que esta actividad, no solo alude al ejercicio de la residencia, sino que alude a la relación entre las personas y el espacio” (Correa Solís, 2019), basado en ello genera dos grupos dentro de la muestra tomada, una de “actores” (habitantes que intervinieron e intervienen directamente en las actividades monumentales y culturales) y otra de “habitantes no institucionalizados” (habitantes comunes y corrientes que permanecen en la zona, por actividades como: prácticas productivas como comercio y transporte, prácticas reproductivas como residencia y trabajo

doméstico, y prácticas recreacionales como el tránsito de la socialización). Antes del apartado final, se consideró importante transcribir algunas menciones trascendentales dadas en la investigación:

“En términos de Canziani y Schejtman (2013), Jauja es una ciudad intermedia por su función característica de articular espacios con dinámicas rurales con espacios de dinámicas metropolitanas”. (Correa Solís, 2019)

“Jauja, mantiene una aparente indefinición respecto de su devenir pues con el paso del tiempo, Jauja se ha convertido en el centro de afluencia de las poblaciones rurales de su entorno. A esta situación se le suma el desarrollo de las comunicaciones y tecnología, configurando así nuevas maneras de relacionar a los habitantes Jaujinos con su espacio, y de proyectar la ciudad y la provincia desde distintas concepciones su desarrollo”. (Correa Solís, 2019)

“Las prácticas de uso y significación del espacio público de Jauja, vinculan su valor al uso residencial y al valor simbólico ornamental, relacionado al prestigio, en ese sentido ellos ven la cultura y turismo, como actividades que van conforme a los intereses de los actores sobre ella”. (Correa Solís, 2019)

“La valoración estética constituye un sistema clasificador formado a partir de las disposiciones generadas por el habitus de una clase. En Jauja, esta valoración está envuelta por la aspiración al prestigio y reconocimiento de las personas y grupos dentro de la actividad cultural”. (Correa Solís, 2019)

Por último, se extrajeron como conclusiones más relevantes:

1) *“En el proceso de la producción del espacio público entran en juego variables que generan que los actores se ubiquen en determinadas posiciones en la estructura de relaciones de poder de la vida social jaujina. A partir de las prácticas sociales que estos actores despliegan para su reproducción física y social, en las que el espacio es una dimensión fundamental, los distintos actores generan distintos apegos y significaciones sobre la ciudad y su espacio físico y social”.* (Correa Solís, 2019)

2) *“La valoración de las personas sobre su espacio en la provincia de Jauja está mediada por los capitales que estas poseen como: nivel educativo formal, habitus clase, posición económica e incluso procedencia étnico-racial”.* (Correa Solís, 2019)

3) *“Existe heterogeneidad en la zona monumental jaujina, inherente a su naturaleza como espacio físico y social densamente poblado, determinada por los diversos actores que la habitan y que proyectan en este espacio sus agendas económicas, políticas, éticas y estéticas”* (Correa Solís, 2019)

4) *El imaginario urbano jaujino vincula significados, tiempo y espacio, en una sola creación constante de imágenes. Siendo el espacio público una dimensión fundamental en el desarrollo de su actividad cultural.*

5) *“La historia, la arquitectura, el ritmo social, el clima y las manifestaciones culturales de la provincia se convierten no solo en atributos de identidad al interior del espacio social Jaujino, sino que, enlazados con políticas sociales de promoción, la experiencia de vivir tales atributos se vuelve una mercancía con alcance de circulación global”.* (Correa Solís, 2019)

- b) Mitma Quillatupa (2013), en su tesis titulada: “Conservación del patrimonio cultural de la nación y calidad del espacio público. Caso: Estación ferroviaria de la ciudad de Jauja. Provincia de Jauja, departamento de Junín”, presentada para obtener Título Profesional de Arquitecto en la Universidad Nacional del Centro del Perú en Huancayo. Plantea que, la Estación Ferroviaria de Jauja pese a ser declarada Patrimonio Cultural de la Nación, no está incluida en la zona monumental, contemplando ello ninguna acción a favor de su preservación e importancia como espacio público entre los distritos de Yauyos y Jauja. El objetivo del estudio es “determinar la relación de la calidad del espacio público con la conservación de la estación ferroviaria de la ciudad de Jauja”. (Mitma Quillatupa, 2013)

La metodología de investigación fue carácter cualitativo, de tipo no experimental, transversal y correlacional. Emplea como técnicas de recolección de datos: la observación, encuesta y registro visual, mediante el uso de instrumentos: ficha de observación, encuesta y fotografía.

Además, utilizó como población los espacios públicos de la ciudad de Jauja, con una muestra no probabilística con cuatro unidades de estudio: Plaza de Armas de la ciudad de Jauja, puente Ricardo Palma, Estación del Ferrocarril Central y la vía de conexión (Jr. Junín y Av. Ricardo Palma).

Asimismo, es importante anotar las dimensiones otorgadas a las variables de estudio, donde en calidad del espacio público se consideran: actividades necesarias, actividades opcionales y actividades sociales, direccionadas todas

hacia el uso del espacio; por otro lado, en cuanto a conservación de la estación ferroviaria se consideran las condiciones físicas, y funcionamiento y dinámica. Seguidamente, para procesar los resultados a nivel de la relación de ambas variables se realiza una prueba de hipótesis con el método estadístico no paramétrico de chi-cuadrado, obteniendo que la conservación de la estación ferroviaria de la ciudad de Jauja depende de la calidad del espacio público.

Finalmente, se extrajeron como conclusiones más relevantes:

1) *“Existe una relación de la causalidad de la calidad del espacio público respecto a la conservación de la Estación Ferroviaria de la ciudad de Jauja”.*

(Mitma Quillatupa, 2013)

2) *La calidad del espacio público de la ciudad de Jauja es mala, siendo sólo un espacio de mero tránsito con el 90.90% de actividades solo relacionadas al caminar. Lo cual es una pérdida de oportunidades, pues la población joven afirma poseer interés en actividades recreativas-culturales, sin embargo, no las pueden realizar por las falencias de estos espacios.*

3) *“Se ha podido comprobar que los usos que ha tenido dicho espacio público, entendiéndolo como todos los elementos que componen la estación ferroviaria han sido utilizados en función de la necesidad de cada gestión municipal, sin prever el impacto de dichas actividades sobre la población ni sobre dicha estación ferroviaria”.* (Mitma Quillatupa, 2013)

4) *La ciudad de Jauja requiere en mérito a sus relaciones culturales con la ciudad, espacios públicos de prioridad cultural que comban las carencias de los existentes y la pérdida de memoria colectiva, especialmente de la población joven, impulsando un verdadero ámbito de convergencia social. Estos deben ofertar oportunidades de actividades culturales variadas y zonas al aire libre que alberguen exposiciones activas y pasivas de las expresiones culturales y artísticas.* (Mitma Quillatupa, 2013)

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Fundamentos teóricos sobre la participación en actividades culturales

a) Conceptos y teorías

Procurar medir el término cultura dentro de un territorio es una tarea realmente complicada debido a su naturaleza sociológica, pues al ser un concepto ambiguo puede atiborrar a los estudios de contradicciones, por ello autores como Espinosa (2012) proponen analizarla por medio de las actividades culturales, dentro de este

marco la UNESCO (2014) establece que si bien se deben estudiar las actividades culturales estas deben ser consideradas en base a la cantidad de participación que poseen, siendo esta última propuesta la que el presente estudio toma en cuenta por su condición más concreta y de valor internacional.

Establecido lo anterior, se define participación en actividades culturales como: “todas las prácticas que implican un consumo de bienes y servicios culturales como las actividades culturales realizadas en el seno de las comunidades que reflejan la calidad de su modo de vida, sus tradiciones y creencias. Comprende la asistencia a eventos de pago o gratuitos como ir a ver una película o asistir a un concierto, y también las actividades culturales no formales como la participación en eventos culturales comunitarios y en la producción artística de aficionados, o incluso actividades de la vida diaria como la lectura de un libro. Abarca las conductas activas y pasivas, incluyendo así tanto a las personas que escuchan un concierto como a las que practican la música”. (UNESCO, 2014)

Adicionalmente, es preciso señalar también la conceptualización de los términos cultura y actividad cultural con la finalidad de enmarcar la investigación a cabalidad. Se define cultura como: el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2001), además se considera como un tejido y desarrollador social que permite al hombre tomar conciencia de sí mismo, buscar nuevos significados y crear obras que le trascienden.

Seguidamente, se define actividad cultural como: las actividades que encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener, pueden ser un fin en sí mismas o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales (UNESCO, 2015), adicionando a esta definición los planteamientos de Molano (2013) que afirma que, para considerar una acción como actividad cultural se debe partir desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específica.

b) Dimensiones e indicadores

Es evidente que la participación en actividades culturales es un componente ligado al territorio donde se desarrolla, respondiendo a sus condiciones sociales,

económicas, religiosas, entre otros; siendo así que los tipos actividades a considerar deban partir de un análisis teórico-fáctico de los distritos de estudio. Sin embargo, herramientas como las que plantea la UNESCO (2014), nos permiten direccionar y evaluar estas realidades en base a consideraciones estándar e internacionales, con el fin de tener un registro más homogéneo y comparable.

De esta forma la variable participación en actividades culturales cuenta con dos dimensiones: actividades culturales fuera del hogar y actividades culturales fortalecedoras de identidad, propuestas por la UNESCO (2014), dimensiones que a su vez poseen sus propios indicadores considerados conforme a la realidad cultural de los distritos de Jauja y Yauyos, que son detallados a continuación.

Tabla 3: Dimensiones de la variable participación en actividades culturales

<i>DIMENSIÓN</i>	<i>INDICADOR</i>
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR	Representaciones de teatro y danza
	Conciertos
	Exposiciones
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FORTALECEDORAS DE IDENTIDAD	Eventos comunitarios culturales

Fuente: Elaboración propia basada en el contexto actual y UNESCO (2014).

- **Dimensión participación en actividades culturales fuera del hogar**

La dimensión participación en actividades culturales fuera del hogar es definida como: todas las actividades dedicadas a *visitar lugares culturales*, sean en el espacio público o en espacios cerrados como cines, teatros, salas de conciertos, monumentos y sitios de patrimonio. (UNESCO, 2014)

Esta dimensión es adecuada porque retrata las actividades donde las personas escogen activamente salir de sus hogares para *asistir a una de ellas en particular*, además de ejecutarse en espacios físicos propiciando niveles de interacción y conectividad cultural. Dentro de ello, de la lista emitida por los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) sobre actividades culturales, se escogió las pertinentes conforme el contexto de estudio como: representaciones de teatro y danza, conciertos y exposiciones, omitiendo las de cine y patrimonio cultural por ser ajenas a desarrollarse en el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos. Se estableció como indicadores:

► **Representaciones de teatro y danza**

Se entiende por representaciones de teatro y danza como aquellas muestras que ejecutan acciones en valor de los componentes de la cultura escénica, focalizada en la praxis de obras escénicas o escenificaciones exhibidas masivamente, formuladas mediante el uso de elementos como interpretación, escenario y público.

Bajo este concepto, se desglosan teatro y danza como dos ítems dentro de este indicador, siendo provisto conceptualizarlos y contextualizarlos.

Teatro: Definido por la RAE como “el arte de componer obras dramáticas o de representarlas”. Conceptualizado también por Cuevas Callata (2016), como “el arte de componer o representar una acción de la vida, capaz de conmover al espectador, por medio de gestos, discursos, música, sonidos y escenografía”, siendo necesario aclarar que en este ítem la investigación ahondará específicamente en el aspecto de *representación del teatro*, dejando de lado lo concerniente a la formación por desarrollarse mayormente en espacios privados.

Contemplado lo anterior se comenta que, dentro de los distritos de Jauja y Yauyos, las representaciones de teatro son una corriente emergente hace varios años manifestada en su mayoría por los estudiantes de los niveles primaria y secundaria por la popularidad de los festivales de teatro, como también por la presencia de colectivos como Metáfora Jauja y Asociación Cultural Transverso, que realizan presentaciones esporádicamente en algunos de los espacios públicos comunitarios con una asistencia asidua por parte de los moradores alrededor de estos espacios.

Danza: Definido por la RAE como “la acción de bailar, que implica ejecutar movimientos con el cuerpo, brazos y pies”. Conceptualizada también por Cuevas Callata (2016), como “el arte que persigue la comunicación por expresiones corporales y musicales, adquiriendo posibilidades expresivas a través de la práctica y su perfeccionamiento”, referido este ítem, al igual que el anterior, al aspecto de la *representación de la danza* precisamente la ejecutada en los espacios públicos comunitarios.

Asimismo, al poseer la danza variadas corrientes conforme su modo de práctica y música, se encuentra que en el contexto de estudio se plasma en

mayor cuantía las danzas tradicionales o folklóricas, definiéndola como, una actividad artística y cultural expresada en sociedades tradicionales donde la población danza en momentos esenciales en el devenir de su vida social, económica y convenciones espirituales, interpretándola como una actividad unida a la expresión de sentimientos sociales y culturales sobresalientes, siendo un evento que se organiza para celebrar situaciones de magnitud en la vida de la comunidad.

Dentro de los distritos de Jauja y Yauyos, las representaciones de danza son sumamente importantes para el poblador jaujino-yauyino, formando parte de su personalidad e imaginario colectivo, siendo una actividad transmitida de generación en generación, danzas tradicionales como la tunantada, el carnaval jaujino, la jija, el carnaval marqueño, entre muchas más reconocidas como patrimonio de cultural de la nación, son presentadas y ensayadas en los espacios públicos comunitarios no solo en la época de sus festividades correspondientes, sino también en la cotidianeidad por múltiples colectivos y asociaciones de danzas con una asistencia importante por parte de la población.

► **Conciertos**

Se entiende conciertos como el espectáculo donde se interpretan obras musicales, desglosando de este aspecto el ítem concerniente a la música, que pasaremos a definir y contextualizar.

Música: Conceptualizado por la RAE como “el arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan un deleite, conmoviendo la sensibilidad”. Definido también por Cuevas Callata (2016), como “el arte de estructurar sensible y lógicamente la mezcla de sonidos y silencios, usando principios de melodía, armonía y ritmo, aunado a complejos procesos psicoanímicos”, avocándose el presente estudio en la *representación de la música* es decir en los conciertos específicamente los locales, obviando su aspecto formativo.

Los conciertos de música dentro de los distritos de Jauja y Yauyos, al igual que la danza están direccionados al sentido más tradicional del territorio, contando con proyectos dirigidos a los niños y juventud tales como “Cinco Sentidos” o “Kuyayky-Jauja” que se presentan esporádicamente en el espacio público comunitario, como también con bandas y orquestas

tradicionales que ejecutan las melodías tradicionales de la tunantada, el carnaval jaujino, entre otros, siendo una tendencia creciente su presentación también en estos espacios por la asistencia y colaboración de parte de muchos habitantes de la zona.

► **Exposiciones**

La RAE conceptualiza el término exposición como “la presentación pública de artículos de la industria o de las artes y las ciencias con fines comerciales o culturales”, asimismo se define como todas las acciones para mostrar u exponer artículos y objetos de valor cultural material e inmaterial, asimismo posee rasgos distintivos como: el carácter individual de la experiencia, la primacía del contenido sobre el montaje, el protagonismo del observador activo y la irrelevancia de la acción promocional.

Bajo esta premisa en consideración del contexto de la investigación, se desglosan cuatro ítems dentro de este indicador por la multiplicidad de exposiciones existentes en el espacio público comunitario, como: exposiciones o presentaciones de material bibliográfico, exposiciones de dibujo y pintura, exposiciones de escultura y exposiciones de artesanía, ítems que se definen y contextualizan a continuación.

Exposiciones o presentaciones de material bibliográfico: Se define este ítem como todas las muestras de materiales producidos de forma impresa o digital, de orden biográfico, histórico, narrativo, etc., entre ellos encontramos libros, revistas, etc.

Dentro de los distritos de Jauja y Yauyos, existe una producción considerable de material bibliográfico propia de autores locales, presentándose actualmente varios de ellos en eventos realizados por la comunidad de festivales o ferias en el espacio público comunitario, donde se aprovecha en exponer estos artículos, siendo aquí donde gozan de mayor popularidad y asistencia a diferencia de cuando se presentan en espacios cerrados, suceso que inferimos se da por temas de accesibilidad. Asimismo, es importante mencionar que existe también abundante bibliografía con potencial de exhibición acumulado desde la década de los veinte hasta la actualidad, que sirvió para denominar a Jauja como la “Atenas de los Andes”, material aglomerado en las bibliotecas municipales de los distritos citados, el cual está olvidado y alejado de la ciudadanía.

Exposiciones de dibujo y pintura: Se define este ítem como la acción de mostrar dibujos y pinturas, realizados de forma física o virtual, conceptualizando dibujo como “la representación de figuras sobre una superficie, mediante líneas y manchas, para su trazado se utilizan instrumentos que dan nombre a diversas modalidades” y pintura como “el arte de representar imágenes reales, ficticias o simplemente abstractas sobre una superficie, que puede ser de naturaleza muy diversa, por medio de pigmentos mezclados con otras sustancias orgánicas o sintéticas”. (Cuevas Callata, 2016)

Dentro de los distritos de Jauja y Yauyos tanto el dibujo como la pintura poseen un notable desarrollo, siendo considerado como “cuna de artistas”, asimismo en palabras de Belisario Zanabria (2015), “la cultura del arte está inmersa en el Jaujino”, con obras que simbolizan principalmente las tradiciones y cosmovisión de la población, conllevando un fuerte mensaje de identidad, mostrándose muchas de ellas en exposiciones efímeras en los espacios públicos comunitarios que gozan de popularidad local.

Exposiciones de escultura: Se define este ítem como la acción de mostrar o exhibir esculturas, conceptualizando escultura conforme la RAE como “el arte de modelar, tallar o esculpir en algunos materiales figuras en tres dimensiones”, asimismo en su término más genérico se entiende como una obra artística plástica realizada por el escultor, comprendiendo todas las artes de talla, cincel, fundición y modelado, agrupando combinaciones de materiales y medios para su ejecución.

Dentro de los distritos de Jauja y Yauyos la escultura sigue incrementando poco a poco su desarrollo, siendo ejecutada por la mayoría de artistas de dibujo y pintura, es reconocida principalmente por la escultura de yeso, tallados de madera y escultura en fibra de vidrio a escala humana. Un aspecto interesante que se viene realizando en el contexto, son las exposiciones temporales en el espacio público comunitario de las piezas escultóricas tamaño real inspiradas en los personajes de las danzas tradicionales, siendo concurridas por los habitantes de la zona quienes acuden a admirarlas y tomarse fotografías.

Exposiciones de artesanía: Se define este ítem como la acción de mostrar o exhibir artesanías, conceptualizando artesanía como “un objeto o producto de identidad cultural comunitaria, hecho por procesos manuales

continuos auxiliados por implementos rudimentarios y algunos de función mecánica que aligeran tareas, el dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite al artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, imprimiéndoles, además, valores simbólicos e ideológicos de la cultura local". (FONART, 2014)

Dentro de los distritos de Jauja y Yauyos la artesanía goza de una gran variedad mediante la creación de llaveros, muñecos de hilo y croché, estampas, tejedores de disfraces, pañuelos de carnavales, postales, etc., constituyéndose en una herramienta de identidad y representatividad, así como también en un medio de sustento de los artistas locales, exhibiéndose y vendiéndose en puestos ubicados en espacios públicos comunitarios del territorio y esporádicamente en ferias organizadas por la comunidad, teniendo una asistencia considerable de la población y turistas en búsqueda de estos materiales.

- **Dimensión participación en actividades fortalecedoras de identidad**

La dimensión participación en actividades culturales fortalecedoras de identidad es definida como: todas las actividades que abarcan las *prácticas culturales* de aficionados y la participación en asociaciones culturales en calidad de miembros, como también las actividades vinculadas a la cultura popular, cultura étnica, prácticas comunitarias y cultura juvenil. (UNESCO, 2014)

Es adecuada porque visualiza a las actividades que constituyen la médula del patrimonio inmaterial y que a pesar de ser una parte considerable de las actividades culturales se ignoran con frecuencia en estadísticas oficiales. Dentro de ello, de la lista propuesta por los indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD) sobre actividades culturales, se escogió sólo los eventos comunitarios culturales, dejando de lado a las festividades, y ceremonias y rituales comunitarios, acciones que, si bien se ejecutan en el espacio público se hallan fuera del enfoque del estudio, pues como se anotó anteriormente, se ha decidido analizar las de carácter más cotidiano para la población de los distritos de Jauja y Yauyos. Se estableció como indicador:

- ▶ **Eventos comunitarios culturales**

Se entiende por eventos comunitarios culturales como aquellos que son realizados por y para los locales, comúnmente planeados y administrados por voluntarios o miembros de organizaciones comunales que procuran la

participación de los habitantes a eventos que impliquen cultura en sus diferentes acepciones. Es necesario aclarar, que este acápite hará énfasis en aquellos participantes activos y organizadores, mas no los meros asistentes estar considerados en la anterior dimensión.

Dentro de los distritos de Jauja y Yauyos, los eventos comunitarios culturales van en aumento, tomando como escenario correspondiente los espacios públicos comunitarios de cada barrio, como organizadores se tiene a las municipalidades distritales, pero sobre todo a las asociaciones culturales, como Organización Comunitaria Suyay Xauxa, Organización Xauxa Tiempo y Camino, Reacciona Jauja, Jauja Utopía Posible, entre otros, cuyos actores procuran continuamente la participación de los habitantes en temas de cultura gozando actualmente de una popularidad en aumento por la diversidad e identidad que ofrecen.

2.2.2. Fundamentos teóricos sobre el espacio público comunitario

a) Concepto y teoría

Se define el espacio público comunitario como “el nombre que asignamos a la categoría que utilizamos para dar cuenta del fenómeno socio espacial resultante de las maneras particulares en que interactúan las características físicas, los usos y los significados asociados al espacio público en la escala barrio. Resultante de la articulación entre las características estructurales y funcionales de una comunidad territorial, que sustenta su desarrollo tanto en los individuos como en el ambiente físico y que tiene como pauta de interacción el conocimiento mutuo y la familiaridad de sus conformantes”. (Berroeta, 2012)

Es importante señalar, que el empleo de esta terminología dentro de la investigación se da en primera instancia en respuesta al lugar de estudio, donde la interacción en los espacios se da bajo el conocimiento mutuo y la familiaridad de sus conformantes a diferencia del espacio público donde se interactúa bajo el anonimato, además de la consideración de los distritos de Jauja y Yauyos como una comunidad, primero por formar parte de un solo territorio hasta los años de 1965, fecha donde ya existían los espacios públicos comunitarios estudiados, y segundo a que estos territorios mantienen a la actualidad una fuerte conexión social, económica y cultural entre barrios, con uso indistinto de los espacios por parte de la población, siendo características propias de una comunidad.

En segunda instancia la adición del término “comunitario” a los conceptos del espacio público, se da en la medida de contribuir a visualizar el espacio desde una perspectiva más cercana a la realidad permitiendo explorar aspectos como el sentido de pertenencia y vertebración social en contextos comunitarios, donde la relación persona-entorno posee variadas características que trascienden lo individual y propician el surgimiento de múltiples interrogantes. Siendo así, que los usuarios en un barrio se conocen e interactúan frecuentemente al usar el espacio público, identificándose individual y colectivamente con ciertos espacios que emplean con regularidad, perpetuando usos individuales y grupales de forma cotidiana en el espacio, pero también usos esporádicos con actividades colectivas que involucran a toda la comunidad (Berroeta, 2012). Tal como lo señala MINVU, PNUD y Gehl (2017), a fin de reconocer el papel que juegan los diferentes componentes del espacio y la medida en la que están sirviendo a la comunidad, es necesario analizar su función a escala comunal.

b) Dimensiones e indicadores

Tal como se define, el espacio público comunitario se erige como un todo sociofísico comprendiendo características físicas, usos y significados, componentes necesarios para una investigación más objetiva, pues son muy escasas las aproximaciones que han considerado el rol conjunto que juegan los espacios físicos, los usos y la apropiación e interpretación de los espacios en las dinámicas comunitarias de los barrios. (Berroeta, 2012)

De esta manera basados en los planteamientos de Berroeta (2012), se establecen tres dimensiones para el espacio público comunitario, que son: características físicas, uso y significado, detallados en la siguiente tabla.

Tabla 4: Dimensiones de la variable espacio público comunitario

<i>DIMENSIÓN</i>	<i>INDICADORES</i>
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	Permeabilidad y accesibilidad
	Legibilidad
	Variedad
	Seguridad
	Confort
USO	Nivel de uso
	Cantidad de actividades
SIGNIFICADO	Apego al lugar
	Satisfacción del lugar

Fuente: Elaboración propia basada en Berroeta (2012); MINVU, PNUD y Gehl (2017); Stedman (2003) y Scannell y Gifford (2010).

- **Dimensión características físicas**

La dimensión características físicas del espacio público comunitario es contemplada en la investigación como aquella que valoriza el aspecto material y físico del espacio, aludiendo a las características que permitan identificar, describir y emitir juicios respecto a la calidad del entorno tangible. (Berroeta, 2012)

Brandao, Aguas y Carrelo (2002), señalan que evaluar el espacio público implica aplicar criterios de evaluación de identidad como: continuidad-permeabilidad-legibilidad, seguridad-confort-apacibilidad, accesibilidad-movilidad, diversidad-adaptabilidad y durabilidad-resistencia-sustentabilidad.

Asimismo, Lewelyn y Davis (2009), plantean medir la calidad del lugar conforme el análisis del carácter con criterios de: roles y relación del sitio con su contexto estratégico, áreas contiguas, valoración del carácter, análisis del paisaje urbano y ámbito público, edificios, estructuras y espacios; usos-actividades y análisis visual; y un inventario de análisis del movimiento que evalúa circulación, legibilidad, generación de tráfico y estacionamiento de vehículos particulares y de servicio.

En concordancia con ello Berroeta (2012), en su visión transversal de las características físicas enlazadas al uso y significado, realiza una síntesis de las propuestas de evaluación y diseño que transcribiremos a continuación: “elementos de correspondencia entre funciones y usos espaciales (POE) (Zeisel, 1980; Zimring, 2002; Churchman y Ginosar, 1999); pautas para el diseño de entornos vitales (Bentley, Alcock, Murrain, Mcglynn y Smith, 1999); criterios para el diseño urbano (López, 1999); elementos de diseño para la defensa de la intimidad y la estimulación

de relaciones comunitarias (Chermayeff y Alexander, 1964); How to turn a place around (Project for Public Spaces, 2008); Designing for user needs (Francis, 2003); Making public space (Carr, Francis, Rivlin y Stone, 1992); “Guía de evaluación de proyectos de espacio público” (Brandao, Aguas, Carrelo, 2002)”.

Referentes que emplea para crear una pauta de análisis espacial, que la presente investigación considera adecuada para evaluar la calidad física del espacio público comunitario, por su multiplicidad y fácil comprensión de resultados, editando en ella los aspectos resaltantes que sirvan a la investigación y donde a diferencia del documento original se le agrega una escala de evaluación a cada ítem, generado una pauta de donde se deslindan los indicadores que se describen a continuación.

► **Permeabilidad y accesibilidad**

Se define para el estudio como el criterio que contabiliza las rutas que permiten ir de un sitio a otro, su grado de visibilidad y permeabilidad traducida en la facilidad de circulación dentro y con otros espacios, como también la accesibilidad para personas con movilidad reducida y dificultades visuales. (Berroeta, 2012)

Bajo este concepto, se desglosan siete ítems dentro de este indicador: vías de acceso, barreras visuales, barreras arquitectónicas, óptimos senderos peatonales, estado de rampas, estado de escaleras y funcionalidad de superficies, siendo provisto conceptualizarlos y detallarlos.

Vías de acceso: Referido a la contabilización de vías en general (vehicular y peatonal) que permiten el acceso al espacio público comunitario de estudio, teniendo como referencia de llegada los bordes de dichos espacios. (Berroeta, 2012)

Barreras visuales: Referido a la contabilización de obstáculos de orden visual que imposibilitan la adecuada percepción, mermando la capacidad visual de identificar personas, objetos, espacios, etc. Se debe medir la cantidad situándose en el centro del espacio público comunitario, contando y anotando la cantidad de objetos que imposibiliten ver hacia las vías de acceso.

Barreras arquitectónicas: Referido a la contabilización de obstáculos físicos que dificultan el desplazamiento peatonal dentro del espacio analizado. Se debe medir transitando por los caminos establecidos en todo el interior del

espacio público comunitario y contando aquellos impedimentos, trabas u obstáculos físicos que imposibiliten el libre tránsito, impidiendo o dificultando la independencia de los usuarios para acceder, moverse o llegar a algún punto en él.

Óptimos senderos peatonales: Referido a la evaluación de la dimensión adecuada que deben poseer los andenes o senderos peatonales para la circulación universal, conforme al RNE Norma A.120, se estipula que deben tener un ancho de 1.20m a 1.50m para rangos de giro de las personas discapacitadas. Se evalúa midiendo los senderos peatonales en el espacio público comunitario, considerando que cumplan con las medidas establecidas.

Óptimas rampas: Referido a la evaluación de la idoneidad de las rampas peatonales de acceso y tránsito del espacio público comunitario, conforme al RNE Norma A.120, señala que: a) el ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00m (incluyendo barandas internas en caso requiriera), b) en longitudes mayores a 3.00m debe contar con parapetos o barandas continuos a los lados con altura de 0.80m, c) debe tener una pendiente acorde a la diferencia de nivel siendo: de hasta 0.25m de 12%, de 0.26m a 0.75m de 10%, de 0.76m a 1.20m de 8%, de 1.21m a 1.80m de 6%, de 1.81m a 2.00m de 4% y de 2.01m a más de 2%, además que si estratégicamente se busca reducir la longitud de la rampa se pueden realizar tramos intercalados en relación a esta diferencia de nivel con descansos mínimos de 1.50m, d) dejar un espacio libre al inicio y final de 1.50m de diámetro para el giro y e) los espacios bajo las rampas con altura mayor de 0.30m deben ser delimitados con elementos de protección permanente.

Óptimas escaleras: Referido a la evaluación de la idoneidad de las escaleras presentadas en espacio público comunitario, conforme al RNE Norma A.120, señala que: a) el ancho mínimo de una escalera exterior debe ser de 1.00m (incluyendo barandas en caso requiera) y b) las escaleras deben tener una dimensión uniforme de pasos y contrapasos, asimismo el RNE A.010 señala que: c) los pasos deben tener un mínimo de 0.25m, d) los contrapasos deben tener un máximo de 0.18m, e) las escaleras de ancho 1.20m a 2.40m deben tener pasamanos en ambos lados, y las superiores a

3.00m adicionar un pasamanos central, f) el número máximo de contrapasos sin descanso será de 16, g) el descanso debe medir como mínimo 0.90m.

Funcionalidad de superficies: Referido a la evaluación de la idoneidad de superficies que sirvan para las necesidades de desplazamiento presentadas en espacio público comunitario, enfocado principalmente a la presencia de texturas que faciliten la accesibilidad universal. En este sentido conforme al RNE Norma A.120, señala que: a) los pisos de senderos, rampas y escaleras deben ser fijos, uniformes y una superficie con material antideslizante, b) se debe colocar al inicio y final de rampas y escaleras señalización pododáctil que advierta el cambio de nivel y c) en cruces de nivel se debe cambiar la textura y color en el piso a manera que se distingan estos cambios.

► **Legibilidad**

Se define para el estudio como el criterio que procura definir la comprensión de la distribución del espacio y sus funciones en base a los recorridos, nodos, bordes, simbología e hitos. (Berroeta, 2012)

Siendo consecuencia de las características propias de la estructura físico-espacial funcional y perceptual de cada localidad, inscrita sobre todo en los espacios públicos por ser la manifestación más esencial de la comunidad, siendo estos aspectos los que ocasionan cualidades visuales distintivas que los diferencian de otros lugares del territorio. (Minetti, Farías, Sanchez y Mir, 2013)

Bajo este concepto, se desglosan cuatro ítems dentro de este indicador: límites del espacio, continuidad espacial, funciones públicas e hitos urbanos, siendo necesario conceptualizarlos y detallarlos.

Límites del espacio: Referido a la existencia de la definición de límites del espacio público comunitario. Se considera, como definido, si al observar el espacio desde una vista general se puede dibujar fácilmente el contorno que lo limita, y como no definido, de no estar clara dicha línea.

Continuidad espacial: Referido a los tratamientos formales de continuidad espacial, elemento importante en los espacios públicos pues permite

identificar distintos espacios y que estos correspondan a los términos funcionales y simbólicos, definido por las características del plano que los une y los divide, mediante las organizaciones espaciales que propone Ching (2016) de: a) espacios interiores a otros, donde el espacio mayor actúa como contenedor de espacio interno; b) espacios conexos, donde los espacios se intersecan conservando su identidad y definición espacial; y c) espacios contiguos, donde un plano divisor funciona como acceso físico y visual entre los espacios relacionados.

Funciones públicas: Referido a que dentro de los espacios públicos se debe de leer claramente las funciones públicas que ofrece, es decir que sea de libre acceso para cualquier poblador de la comunidad y que ello sea de conocimiento obvio para todos los que transiten alrededor del espacio.

Hitos urbanos: Referido a la existencia de hitos urbanos en el espacio público comunitario que permitan hacerlo único y reconocible para los habitantes del territorio, se entiende por hito urbano en palabras de Gómez y Arner (2008) como una estructura física identificable, de alto valor sociocultural y urbano-arquitectónico que permiten la orientación dentro de la ciudad.

► **Variedad**

Se define para el estudio como la variedad y formas de interacción entre actividades, diversidad de formas y coherencia con el entorno. (Berroeta, 2012)

Bajo este concepto, se desglosan cuatro ítems dentro de este indicador: variedad de zonas, variedad de pavimentos, variedad de formas constructivas y congruencia de formas constructivas, siendo necesario conceptualizarlos y detallarlos.

Variedad de zonas: Referido a la variedad de zonas con usos específicos proyectados que existan dentro del espacio público comunitario. Se considera excelente, si existen múltiples zonas pues ello atrae a los usuarios y promueve que se queden en el espacio.

Variedad de pavimentos: Referido a la variedad de pavimentos que existen dentro del espacio público comunitario, estos pueden ser continuos como

hormigón pulido, microcemento, etc. o discontinuos como madera, piedra, etc.

Variedad de formas constructivas: Referido a la variedad de formas construidas dentro del espacio público comunitario, representando la multiplicidad de elementos con los que cuenta el espacio para su uso y enriquecimiento formal.

Congruencia de formas constructivas: Referido a la correspondencia entre las formas construidas, si se hallan en armonía, rigiéndose bajo un solo criterio estético o por el contrario poseen una descoordinación de unos con otros.

► **Seguridad**

Se define para el estudio como el criterio que procura evaluar la seguridad peatonal, seguridad viaria y creación de espacios defensivos, siendo la respuesta del espacio ante situaciones de emergencia. (Berroeta, 2012)

Asimismo, para ONU Mujeres (2017) los espacios públicos seguros son aquellos que cuentan con fácil acceso hacia y desde el lugar, fácil movilidad dentro del lugar (criterios que fueron abordados en el indicador de permeabilidad y accesibilidad), buena iluminación para poder ver y ser visto, visibilidad general de todo el lugar libre de espacios donde alguien pudiera esconderse, aludiendo que, si un espacio es seguro para niñas y mujeres es seguro para todos.

Bajo estos conceptos, se desglosan cinco ítems dentro de este indicador: posibilidad de ser visto, posibilidad de ver, rincones, alumbrado público y alumbrado peatonal, siendo provisto conceptualizarlos y detallarlos.

Posibilidad de ser visto: Referido a que, se puede ser visto dentro del espacio analizado desde diversos puntos. Para este caso se obtiene situando a un usuario al centro del espacio público comunitario, y se procede a intentar observarlo desde el exterior del espacio ubicándose en los cuatro puntos cardinales y anotando si es visible o no, de ser visible en todos se considera como excelente, y de no poder verse desde un punto, empieza a constituirse como un peligro para el usuario.

Posibilidad de ver: Referido a que, se puede ver desde el espacio hacia las vías de salida de este. Se contempla situándose al centro del espacio y procurando observar las salidas existentes, anotando como excelente, si se

ve al menos una de las salidas, y si no se logra ver alguna de ellas empieza a ser un peligro para el usuario, pues basta con visualizar una salida para momentos de escape en situaciones de emergencia.

Rincones: Referido a la presencia de infraestructuras que obstaculicen el control visual del entorno, se obtiene recorriendo el espacio e identificado aquellos elementos físicos (rincones) donde alguien pudiera esconderse, a mayor número de rincones mayor riesgo para las niñas y mujeres.

Alumbrado público: Referido a la evaluación de la idoneidad del posicionamiento del alumbrado público en el espacio, elemento importante para la movilización segura del peatón y del vehículo, en este caso Electrocentro S.A. es quien provee este servicio a los distritos de Jauja y Yauyos, entidad que establece que la separación entre poste y poste debe ser de 30m como máximo. Sin embargo, dicha separación no garantiza la inexistencia de espacios oscuros que constituirían un riesgo, siendo provisto analizarlo: 1) posicionándose en un lugar donde pueda verse todo el espacio, 2) anotando en un croquis del espacio la ubicación de los postes de alumbrado, 3) contrastando si los postes existentes alumbran totalmente el espacio o si quedan espacios oscuros, 4) anotar la cantidad de espacios oscuros. Pues a mayor cantidad de espacios oscuros mayor riesgo para los usuarios.

Alumbrado peatonal: Referido a la evaluación de la idoneidad del posicionamiento del alumbrado peatonal en el espacio, elemento complementario del alumbrado público, direccionado exclusivamente hacia los peatones brindándoles seguridad en su tránsito. Siendo provisto analizarlo bajo el mismo criterio que el anterior ítem: 1) posicionándose en un lugar donde pueda verse todo el espacio, 2) anotando en un croquis del espacio la ubicación de los elementos de alumbrado peatonal, 3) contrastando si el alumbrado de los elementos cubre totalmente el espacio o si quedan espacios oscuros, 4) anotar la cantidad de espacios oscuros. Pues a mayor cantidad de espacios oscuros mayor riesgo para los usuarios.

► **Confort**

Se define para el estudio como el criterio que procura evaluar las características que permitan que el espacio sea confortable, como la

relación sol y sombra, el mobiliario y su mantenimiento, así como también la comodidad y el atractivo estético que el espacio ofrece. (Berroeta, 2012) Bajo este concepto, se desglosan seis ítems dentro de este indicador: relación sol y sombra, mobiliario urbano, mantenimiento del mobiliario, no existencia de focos de polución, protección de vientos y árboles.

Relación sol y sombra: Referido a la evaluación de la idoneidad de la relación sol y sombra. Es claro que existen variedad de métodos específicos para abordar este ítem, sin embargo, por ser esta parte del estudio una aproximación general en el aspecto de características físicas, no ahondaremos en ellos; ni tampoco en la cantidad de espacios destinados al reposo, por variar esto conforme el juicio del proyectista en relación a la función inicial que le quiso otorgar al espacio. Establecido ello, nos basaremos en los planteamientos de Mínguez, Martí y Vera (2013) que señalan que la existencia de sombra en la zona destinada a la estancia influye en el 75% de confort del espacio. Evaluándose de la siguiente forma: 1) posicionándose en los espacios de estancia en tres momentos 10:00am, 12:00pm y 4:00pm, horas consideradas las de mayor presencia del sol; 2) calificando a estos espacios si ofrecen buena (3), regular (2) o mala (1) protección, en caso de no haber ningún tipo de protección se anota ello y se termina el análisis; 3) se suman los puntajes obtenidos por cada espacio en cada hora, 4) de donde se consideran como: pésimo con puntaje en rango de [3-5), regular con puntaje de [5-7), y excelente con puntaje de [7-9].

Mobiliario urbano: Referido a la contabilización de tipologías de mobiliario urbano existentes en el espacio público comunitario, enfocándose en esta característica basándonos en Gehl (2006) que menciona que la multiplicidad de elementos útiles en la calle traducido en el mobiliario urbano, hace que más gente se quede en el espacio, hablando, mirando, leyendo, etc. enriqueciendo la vida pública. Asimismo, se consideran los mobiliarios de uso directo con tipologías de: bancas, botes de basura, ciclopuertos, juegos infantiles; y los de uso indirecto: señalización, jardineras y bolardos.

Mantenimiento del mobiliario: Referido a la evaluación en general del estado del mobiliario existente en el espacio público comunitario. Se contempla 1) recorriendo el espacio en general inventariando los

mobiliarios conforme las tipologías descritas y 2) evaluándolos en el camino calificando como buenos(3) los que están en perfecto estado, como regulares(2) los que presentan algún fallo o falta de mantenimiento que se pueda solucionar como pintura, empalme, entre otro, y como malos(1) los que estén en pésimo estado y necesiten cambio urgente; finalmente se hace un análisis estadístico de los puntajes encontrados en concordancia con la cantidad de mobiliarios simbolizada con “n”, estableciendo rangos, donde se califica el mantenimiento en general como: Pésimo, si se encuentra en el rango de $[n - 5n/3]$; Regular en el rango de $[5n/3-7n/3]$; y Excelente en el rango de $[7n/3-3n]$.

No existencia de focos de polución: Referido a la existencia de sustancias u otros elementos como basura, desmonte, etc. dentro del espacio público comunitario que representen la contaminación de este. A mayor número de focos mayor contaminación.

Protección de vientos: Referido a la existencia de elementos arquitectónicos o naturales que protejan del viento al ubicarse dentro del espacio público comunitario. Es evidente que existen variados métodos para medir este apartado, sin embargo, al ser una visión general de las características físicas del espacio, no ahondaremos en ello, y sólo señalaremos cuantos existen.

Árboles: Referido a la contabilización de los árboles existentes dentro del espacio público comunitario. Siendo estos elementos fundamentales desde su beneficio al medioambiente hasta la protección para los peatones, afirmado ello por la OMS que señala que deben existir como mínimo un árbol por cada tres habitantes. Basándonos en ello, Mínguez, Martí y Vera (2013) plantean que un indicador importante a considerar en los espacios públicos es la dotación de árboles que poseen, siendo un factor importante y que utilizaremos en la investigación, pero no el único existente.

- **Dimensión uso**

La dimensión uso del espacio público comunitario es interpretada como aquella que mide el nivel de uso y la cantidad de actividades que tienen lugar en el espacio de la comunidad, es decir las acciones específicas que los habitantes realizan pasan a constituirse en dispositivos temporales que funcionan como figura y fondo del análisis de este apartado (Berroeta, 2012). Cabe recalcar que esta dimensión

trabajaré específicamente desde el punto de vista práctico explorando en específico las dinámicas de interacción.

Bajo esta línea, Páramo y Burbano (2014) sostienen que el uso del espacio público se da acorde a fines prácticos como: movilización o conectividad de un sitio a otro, socialización, lúdica, entretenimiento, aprovechamiento social, expresiones culturales y protesta ciudadana.

Además, Gehl (2006) propone que el uso se da en conformidad con las características físicas del espacio y las actividades realizadas, clasificándolas en: actividades necesarias, acciones que se realizan de forma obligada; actividades opcionales, acciones sujetas a la voluntad, tiempo y espacio; y actividades sociales, inmersas en la interacción entre usuarios. Estableciendo que el uso del espacio es múltiple siempre que haya personas, denominándolas: actividades resultantes.

A la postre de esta investigación MINVU, PNDU y Gehl (2017) generan una serie de recomendaciones para el análisis y diseño de los espacios públicos, donde se propone que el uso del espacio público se analiza mediante la observación de la vida pública, tomando partido la investigación en analizar de los múltiples factores que nos ofrecen sólo los correspondientes al nivel de uso y las actividades tomándolos como indicadores, pues sintetizan las demás propuestas y nos brindarán un marco general de la situación actual, describiéndose a continuación.

► **Nivel de uso**

Se conceptualiza para el estudio como el criterio que procura evaluar cuanto es el nivel de utilización que se le da al espacio público comunitario. Para MINVU, PNUD y Gehl (2017) está referido a que tan apropiada es la cantidad del espacio en relación a su nivel de uso y su contexto.

Calificándolo bajo esta definición en espacios sub-utilizado, adecuado y sobre utilizado, definidos de la siguiente forma.

Sub-utilizado: Se define como el espacio que pese a tener amplitud y potencial para albergar a más usuarios, son pocos los que lo recorren o que permanecen en él.

Adecuado: Se define como el espacio que posee un área correcta para su nivel de uso habitual.

Sobre-utilizado: Se define como el espacio donde el número de usuarios que lo ocupan exceden de forma evidente los límites del confort.

Es necesario señalar, que este ítem debe medirse: 1) situándose en el espacio en tres momentos del día 8:00am, 12:00pm y 6:00pm, para obtener un resultado más real; 2) anotando el puntaje correspondiente a cada situación sub-utilizado (1), adecuado (2) y sobre-utilizado (3) ;3) se suman los puntajes obtenidos por cada espacio en cada hora, y 4) de donde se consideran como: sub-utilizado con puntaje en rango de [3-5), adecuado con puntaje de [5-7), y sobre-utilizado con puntaje de [7-9].

► **Cantidad de actividades**

Se conceptualiza para el estudio como el criterio que procura contabilizar la cantidad de actividades que realizan las personas que permanecen en el espacio público comunitario. Limitándose sólo a dicho fin, siendo importante porque a mayor multiplicidad de actividades mayor permanencia.

MINVU, PNUD y Gehl (2017) proponen clasificarlas conforme su tipo, teniendo: esperando el transporte, comercial, cultural, física, cívica, niños jugando, de pie-general, sentado en banco-general, sentado en asiento-general y acostado-general. Definiéndose a continuación.

Esperando el transporte: Esperando el transporte público, taxis o mototaxis.

Comercial: Vendiendo o comprando bebidas, comidas o productos.

Cultural: Asistiendo o realizando actividades de representaciones de teatro y danza, conciertos y exposiciones.

Física: Realizando ejercicio o algún tipo de deporte. Salvo personas trotando o en bicicleta, pues estas atraviesan el espacio mas no permanecen en él.

Cívica: Trabajando en funciones de seguridad, mantenimiento o limpieza.

Niños jugando: Jugando con o sin equipamiento físico para ello.

De pie-general: Esperando de pie. Sin asociarse a las demás categorías.

Sentado en banco-general: Sentado en el mobiliario urbano destinado para ello. Sin asociarse a las demás categorías.

Sentado en asiento secundario-general: Sentado en el piso, escaleras u otros elementos no diseñados para este fin. Sin asociarse a las demás categorías.

Acostado-general: Acostado en el espacio. Sin asociarse a las demás categorías.

Es necesario señalar, que MINVU, PNUD Y Gehl (2017) recomiendan que este factor se mida por medio del registro de permanencia, que es un mapeo y conteo de los usos de los espacios de forma detallada. Sin embargo, con fines de la investigación que aborda los usos de forma general, sólo emplearemos el aspecto de la multiplicidad de actividades. Evaluándose: 1) situándose en el espacio en tres momentos del día 8:00am, 12:00pm y 6:00pm; 2) anotando en un croquis del espacio los símbolos sugeridos para cada actividad que se realiza, situándolas en el lugar exacto del espacio donde se ejecutan; 3) contabilizando cuantos tipos de actividades se realizan y cuantos la realizan (un símbolo por persona); 4) anotando en resultados el promedio de la cantidad de actividades por horario.

Un dato importante que saldrá por descontado de este análisis será de cuantas personas realizan cada actividad, aspecto que, si bien no se considerará en la tabla por ser más específico, servirá para las futuras propuestas de cada espacio en particular.

- **Dimensión significado**

La dimensión significado del espacio público comunitario es conceptualizada como aquella que valoriza los vínculos personales, sociales, simbólicos y físicos del lugar con el habitante. Entendiendo que los espacios públicos con significancia son aquellos donde las personas establecen una conexión entre su vida personal y el lugar, implicando un proceso interactivo que evoluciona con el tiempo y que afecta tanto a usuarios como a espacios. (Berroeta, 2012)

Para Tuan (1980) se le atribuye significado al espacio público en referencia a los lazos afectivos que la gente desarrolla con el entorno físico existente, acuñando términos como “topofilia”, “topofobia” y “sentido del lugar” con una perspectiva geográfica. Asimismo, señala que los espacios se convierten en lugares a medida que se impregnan de significado a través de la experiencia vivida.

Mientras que Carr, Francis y Stone (1992) sostienen que el significado del espacio público sucede solo si se reúnen una serie de condiciones sociales como: legibilidad, evocar patrones de uso, relevancia y congruencia con las normas y prácticas

colectivas. A lo que Berroeta (2012), adiciona que también debe gozar de cualidades físicas como: grado de conexión entre la ubicación, el diseño y la disposición del lugar y grado de coherencia con el área que le rodea.

En esa misma línea, Stedman (2003) plantea que tanto el entorno físico como los aspectos sociales influyen potencialmente en los significados del lugar, pues el significado es producto de comportamientos y procesos culturales que contribuyen al sentido del lugar, pero estas construcciones sociales no surgen de la nada, sino que es el entorno quien demarca límites y les da forma, llegando a abarcar funciones complementarias de apego y satisfacción, que se pueden utilizar para medir, planificar y fomentar los espacios públicos. Siendo estas funciones las que la presente investigación empleará como indicadores, describiéndose a continuación.

► **Apego al lugar**

Se conceptualiza para el estudio como el criterio que valoriza el vínculo que se produce entre los individuos y su entorno significativo, siendo el apego al lugar un proceso comunitario en los que los grupos se apegan a áreas en las que pueden practicar y preservar su cultura, vinculando a los miembros de la comunidad con el lugar a través de experiencias, valores y símbolos históricos compartidos. (Scannell y Gifford, 2010)

Dentro de esta definición, Scannell y Gifford (2010) proponen un marco organizativo tripartito para analizarla: persona, proceso y lugar, aspectos empleados como ítems en el estudio, que pasaremos a describir y detallar.

Persona: Referido a que tanto se da el apego de forma individual o grupal al espacio, implica las conexiones que uno posee con un lugar relacionadas directamente con las vivencias personales.

Proceso: Referido a que tanto se da el apego de forma individual o grupal al espacio en función de cómo se interactúa con este, operando mediante al afecto, la cognición y la conducta. Siendo el aspecto más evidente que lo implica, cuando las personas realizan acciones para la mejora de sus espacios.

Lugar: Referido a que tanto se da el apego de forma individual o grupal en relación a lo social (donde se gestan lazos sociales) y lugar físico (tiempo de residencia, propiedad y planes de quedarse), erigiendo al espacio como un lugar importante para la sociedad donde se inscribe. Siendo el aspecto más evidente, considerar que el lugar impacta positivamente en el contexto.

► **Satisfacción del lugar**

Se conceptualiza para el estudio como el criterio que valoriza el nivel de complacencia que posee el usuario respecto al entorno físico del lugar, yendo desde totalmente satisfecho hasta totalmente insatisfecho. (Stedman, 2003)

Enmarcados en esta definición, proponemos analizarla en relación a los indicadores propuestos para evaluar las características físicas, que son: permeabilidad y accesibilidad, legibilidad, variedad, seguridad y confort, viendo que tan satisfechos se encuentran los pobladores respecto a ellos.

2.2.3. Fundamentos teóricos sobre la relación participación en las actividades culturales y espacio público comunitario

a) Teorías

► **Cultura, arquitectura y espacio urbano**

Espinosa Oropesa (2012) sostiene la teoría que: la relación entre la cultura, traducida para el estudio en la participación en actividades culturales, con el espacio público es dialéctica. Es decir, funciona en ambos sentidos, pues una vez construido el espacio público de la comunidad estos refiguran sus funciones e incluso pueden llegar a modificarlo mediante el uso y significación que le atribuyen, siendo a la vez también el espacio condicionante de cómo se dan estos factores, limitando o facilitando acciones, en este caso culturales, para los usuarios.

► **Cultura popular en el espacio público comunitario**

Alcántara Rodríguez (2019) sostiene la teoría que: considerando por un lado a la cultura popular como elemento trascendental en la configuración de la sociedad y por otro teniendo la arquitectura el potencial de transformar realidades, es preciso contemplar el espacio público comunitario como medio potenciador de la participación en las actividades culturales, teniendo una relación directa, es decir a mayor calidad del espacio mayor cantidad de actividades culturales y por lo tanto mayor participación, permitiendo esta relación explotar las mejores características de cada aspecto y siendo una oportunidad de desarrollo para el sector popular.

► **Cultura futuro urbano**

UNESCO (2017) sostiene la teoría que: La cultura es clave para el desarrollo urbano, siendo el pilar fundamental que debe considerarse en cualquier diseño o propuesta

formal, pues sin la participación de esta no existirían las ciudades como espacios de vida dinámicos. Teniendo una relación recíproca e interdependiente entre ambos factores. Siendo preciso infundir la participación en las actividades culturales de cada sociedad en los planes y estrategias urbanas utilizadas para los espacios públicos de la comunidad, a fin de lograr urbes más humanas y sostenibles. Resultando importante también que las formas urbanas posean un significado y uso de carácter cultural y contextual para alimentar el sentido de lugar y pertenencia de la población; asimismo, los espacios deben ser dinámicos y gozar de accesibilidad para todo tipo de sector, debido a que representan el valor patrimonial para los ciudadanos y promueven la inclusión social. Garantizar la dimensión cultural en el diseño urbano y arquitectónico, sobre todo a escala de barrio genera un desarrollo sostenible en el entorno y ayuda a las economías en desarrollo.

2.3. Definición de términos básicos

A fin de comprender plenamente la investigación, es necesario definir los siguientes términos empleados a lo largo de su desarrollo.

- a) Área urbana: Es el área destinada a usos urbanos, comprendida dentro de los límites urbanos establecidos por los Instrumentos de planificación territorial. (RNE, 2016)
- b) Cultura popular: Es el conjunto de patrones culturales, manifestaciones artísticas, literarias y folklóricas generados a raíz del sistema de creencias, valores, tradiciones y actividades cotidianas referidas a las costumbres y saber del pueblo local.
- c) Desarrollo a escala humana: Referido a la persona como factor de medida y centro de desarrollo, entendiéndose al hombre y su bienestar como foco principal de la inversión, cuya filosofía está enfocada en el desarrollo digno del ser humano y de sus capacidades, debiendo ser la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, como el ser, tener, hacer y estar, la esencia de los proyectos. (Alcántara Rodríguez, 2019)
- d) Dinámica social: Es la agrupación de movimientos, cambios e interactividades de todos los miembros de una sociedad, evidenciada en el desarrollo de sus procesos económicos, sociales culturales y políticos. Asimismo, orienta la conducta de las masas ante ciertos estímulos y determinadas circunstancias. (UNAD, 2021)
- e) Diversidad cultural: Es la multiplicidad de formas en que se manifiestan las culturas de los grupos y sociedades. Expuesta por medio del patrimonio cultural, expresiones

culturales, modos de creación artística, producción, distribución, difusión y disfrute, cualquiera que sea el medio y la tecnología empleadas. (UNESCO, 2005)

- f) Equipamiento urbano: Edificaciones destinadas a recreación, salud, educación, cultura, transporte, comunicaciones, seguridad, administración local, gobierno y servicios básicos. (RNE, 2016)
- g) Espacio: Extensión que contiene toda la materia existente. Es el ámbito tridimensional en el cual se definen y expresan formas volumétricas.
- h) Espacio comunitario: Es un espacio de encuentro que favorece el establecimiento de relaciones entre personas de diferentes características, favoreciendo la cohesión social. Pueden ser de carácter público, privado, cubierto o no cubierto, construido en referencia a las características socio culturales de su contexto. (Castellano y Pérez, 2003)
- i) Fenoménico: Perteneciente o relativo al fenómeno como apariencia o manifestación de algo, lo cual implica toda manifestación que se hace presente a la consciencia de un sujeto y aparece como objeto de su percepción.
- j) Plaza: Espacio de uso público predominantemente pavimentado, destinado a recreación, circulación de personas y/o actividades cívicas. (RNE, 2016)
- k) Parque: Espacio libre de uso público destinado a la recreación pasiva o activa, con predominancia de áreas verdes naturales, de dimensiones establecidas en los mínimos normativos, que puede tener instalaciones para el esparcimiento o para la práctica de un deporte. (RNE, 2016)
- l) Plan de desarrollo urbano: Es un documento técnico y normativo, que expone las previsiones para la organización, acción y desarrollo futuro de la ciudad, de la mano con los planes de acondicionamiento territorial. (RNE, 2016)
- m) Pluricultural: Caracterizado por la convivencia de diversas culturas.
- n) Pragmático: Perteneciente o relativo a la pragmática, lo cual implica preferencia por lo práctico o útil.
- o) Redes culturales: Son instrumentos que refuerzan las líneas de trabajo de interés común y apoyan al trabajo de las instituciones vinculadas. Fortaleciendo la diversidad cultural, el fomento y defensa de los derechos culturales y la promoción de espacios de concertación y acción intersectorial. (OEA, 2020)
- p) Recurso turístico: Es todo elemento material e inmaterial, que tiene la capacidad de atraer visitantes a una determinada zona, por sí mismo o en conjunto.

- q) Reglas sociales: Es el conjunto de normas de una comunidad en pro de una mejor convivencia, ajustada a las conductas, tareas y actividades del ser humano. (UNAD, 2021)
- r) Replicabilidad: Acción de repetir.
- s) Transdisciplinar: Es aquel estudio o investigación que abarca varias disciplinas en forma transversal, teniendo un ámbito de acción superior a cada una de las disciplinas. (Berroeta, 2012)
- t) Tejido Social: Es un grupo de individuos en un lugar determinado que se identifican y se relacionan entre sí por medio de una forma de vida que han creado a partir de su participación en la construcción del espacio que habitan, y que por lo mismo pertenecen, apropian y transforman el espacio. (Daguer, 2011)
- u) Territorio: Porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. MÉTODOS Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Método de la investigación

Método general

Basado en los fundamentos de Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación emplea como método general el método científico, incluido dentro del marco de la racionalidad científica mediante un proceso establecido, que comprende: concepción de la idea de investigación, planteamiento del problema de investigación, elaboración del marco teórico, definición del nivel de la investigación, formulación de hipótesis, selección del diseño de investigación, población y muestra, recolección de datos, análisis de datos y presentación de resultados, para finalmente la construcción de un nuevo conocimiento teórico y aplicado. Así pues, el estudio pretende determinar mediante este procedimiento la relación que tiene la participación en actividades culturales con el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

Métodos específicos

La investigación empleó el método descriptivo y observacional, mediante la recolección de datos, análisis e interpretación, con la finalidad de deslindar las principales características de las variables de estudio y los indicadores que les corresponden, a fin de poder medirlos y definir su relación.

3.1.2. ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de investigación

El tipo de investigación es aplicada, pues mediante los conocimientos teóricos obtenidos de la investigación en referencia a la relación entre las variables de estudio, se pretende dar respuesta a los problemas planteados y mejorar por lo tanto las condiciones de vida de la comunidad. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Nivel de la investigación

El nivel de la investigación es correlacional, pues busca conocer la relación entre las variables participación en actividades culturales y espacio público comunitario en determinado momento, midiendo cada variable por separado y luego cuantificando y analizando la vinculación. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

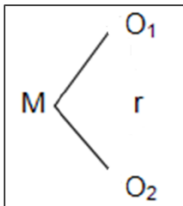
3.2. Diseño de la investigación y escala de medición de variables

El diseño de la investigación es no experimental, donde se observaron los fenómenos tal como se dieron en su contexto natural a fin de analizarlos. En este caso, no se emplearán condiciones o estímulos para determinar la relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos.

3.2.1. Tipo de diseño de investigación

El tipo de diseño de la investigación es descriptivo - correlacional, pues se busca determinar la relación existente entre dos variables dentro de una misma muestra.

Tabla 5: Diseño de la Investigación y Escala de Medición de Variables

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVO - CORRELACIONAL	ESCALA DE MEDICIÓN DE VARIABLES
 <p>Dónde: (M) = Es la muestra seleccionada. (O1) = Representa la variable 1: espacio público comunitario. (O2) = Representa la variable 2: participación en las actividades culturales. (r) = Representa la relación entre las dos variables.</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>Vx= "Participación en actividades culturales" VARIABLE CUANTITATIVA DISCRETA</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;"> <p>Vy= "Espacio público comunitario" VARIABLE CUANTITATIVA DISCRETA</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Características físicas</i> • <i>Uso</i> • <i>Significado</i> </div>

Fuente: Elaboración propia.

3.3. Población y muestra

Previo a la presentación de la población, muestra e indicadores de la investigación, es necesario anotar las precisiones consideradas acerca de la unidad de estudio, referida al parámetro principal que se está investigando y que al encontrarse en un estudio correlacional debe ser similar para ambas variables. Al pretender la investigación determinar la relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022, estudia cómo se suscita esta relación sobre el espacio público comunitario, siendo este la unidad de estudio. Asimismo, al ser el espacio público comunitario considerado para investigación un fenómeno socio-físico (Berroeta, 2012) se explora la dimensión física y social, constituyéndose ambas dimensiones como las unidades de información, es decir las que nos brindan los datos acerca de la unidad de estudio, considerándose que para un estudio puede existir más de una unidad de información.

3.3.1. Población

La población está planteada en conformidad de la unidad de estudio e información, tomando como base los lineamientos de Berroeta (2012), UNESCO (2014) y Gehl (2016), siendo representada en:

- a) Dimensión física, por los espacios públicos comunitarios (plazas, plazuelas, losas deportivas y riel del tren) que forman parte de los distritos de Jauja y Yauyos, que tienen como condición ser lugares de participación en las actividades culturales de la comunidad.
- b) Dimensión social, por los habitantes de los distritos de Jauja y Yauyos, en un rango de edad de 15 a 64 años de edad, según las recomendaciones para medir la participación en actividades culturales conforme los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (UNESCO, 2014); asimismo deben residir a máximo 500 metros a la redonda de los espacios públicos comunitarios de su dimensión física correspondiente, aspectos determinados en el anterior ítem, pues conforme Gehl (2016) señala esta distancia es la que la mayoría de la población está dispuesta a caminar para ir de un espacio a otro.

Asimismo, en concordancia con el estudio de Correa Solís (2019), se entenderá “habitar” no como una actividad exclusiva de residencia, sino también como aquella que alude a la relación entre las personas y el espacio a partir de la práctica regular, refiriéndose al hecho de “permanecer y estar localizado”.

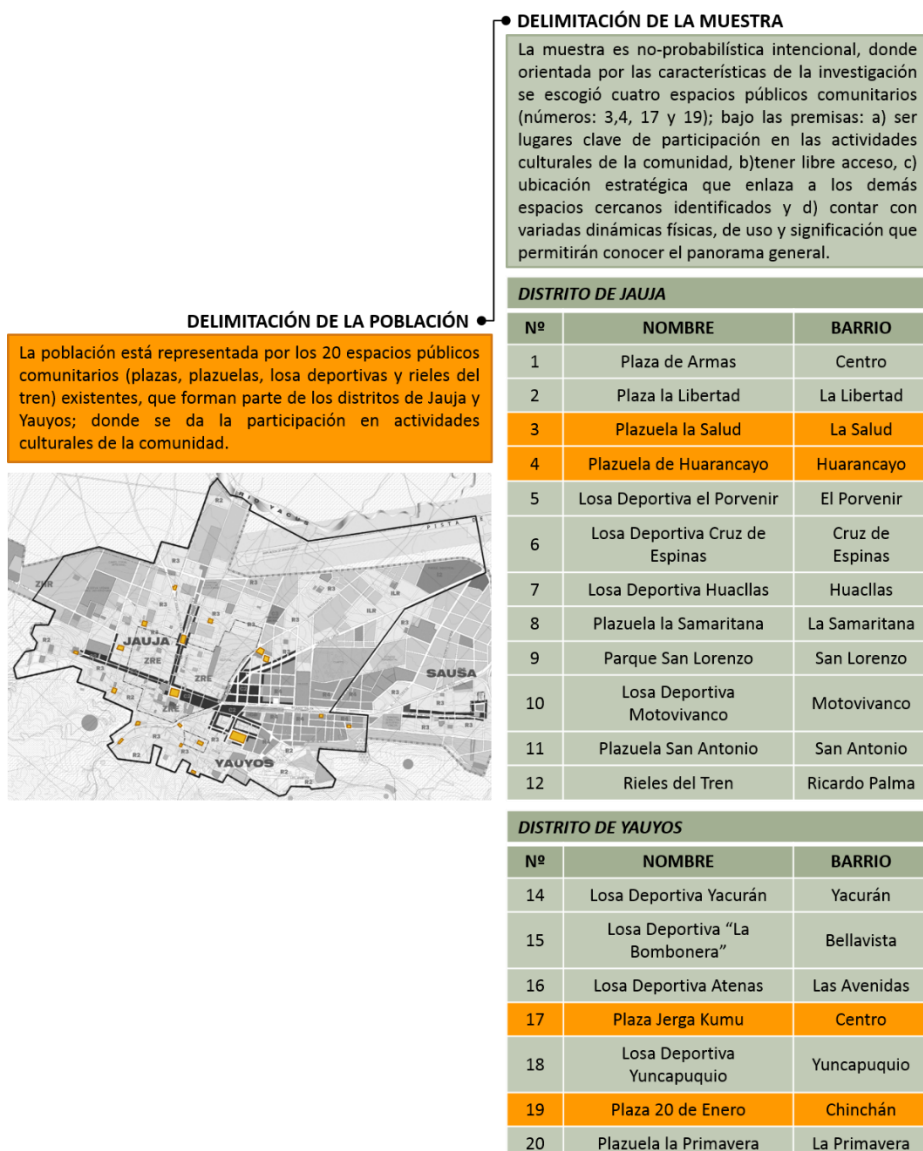
3.3.2. Muestra

En conformidad con lo descrito, se define la muestra a continuación.

a) Dimensión física

La muestra será no probabilística intencional, donde orientados por las características de la investigación se escogen los espacios señalándonos con color naranja en la Figura 1. Debido a: ser lugares clave de participación en las actividades culturales de la comunidad, libre acceso, ubicación estratégica y variadas dinámicas físicas, de uso y significación; siendo correspondientes al distrito de Jauja: Plazuela La Salud, ubicada en el barrio La Salud y Plazuela de Huarancayo, ubicada en el barrio Huarancayo; por otro lado, al distrito de Yauyos: Plaza Jerga Kumu, ubicada en el barrio Centro y Plaza 20 de Enero, ubicada en el barrio Chinchán.

Gráfico 1: Delimitación de la población y muestra - Dimensión física



Fuente: Elaboración propia en base al PDU Jauja (2017) Plano: Barrios de la Ciudad y Equipamientos; y Berroeta (2012).

b) Dimensión social

La muestra fue no probabilística intencional, los entrevistados fueron habitantes de los distritos de Jauja y Yauyos entre 15 a 64 años, límite que ya fue definido en el acápite de población, además deben de residir máximo a 500 metros a la redonda de los espacios públicos comunitarios delimitados en la muestra de la dimensión física.

Asimismo, se emplearon la técnica de muestreo “bola de nieve” para obtener ventaja de las redes sociales de los entrevistados a fin de conseguir un conjunto de contactos potencialmente expandible (Berroeta, 2012). El tamaño de la muestra fue de 25 personas por espacio, haciendo un total de 100 aplicaciones del instrumento correspondiente.

3.3.3. Indicadores

Dentro del Marco Teórico, en específico en el inciso de bases teóricas, nos encargamos de definir cada variable, dimensiones, indicadores e ítems que intervinieron en el estudio, siendo preciso delimitar cada criterio en una tabla general por apartado y cómo fue tomado en cuenta en la toma de datos, permitiendo ello comprender mejor la investigación.

Para la variable participación en actividades culturales, al ser las dimensiones, indicadores e ítems homogéneos, por recomendación de la UNESCO (2014) se evaluaron en conjunto y se tomaron datos sólo en función de si participan o no.

Tabla 6: Tabla de guía de toma de datos de la variable participación en actividades culturales

DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE POR CATEGORÍA	
				N (0)	S (+1)
ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR	REPRESENTACIONES DE TEATRO Y DANZA	Teatro	¿Ha asistido a una representación teatral en la plazuela de su barrio?	NO	SI
		Danza	¿Ha asistido a una presentación de danzas en la plazuela de su barrio?	NO	SI
	CONCIERTOS	Música	¿Ha asistido a algún concierto o un espectáculo musical en directo en la plazuela de su barrio?	NO	SI
	EXPOSICIONES	Exposiciones o presentaciones de libros, revistas, etc.	¿Ha asistido a exposiciones o presentaciones de libros, revistas u otros en la plazuela de su barrio?	NO	SI
		Exposiciones de dibujo y pintura	¿Ha asistido a exposiciones de dibujo, pintura o escultura en la plazuela de su barrio?	NO	SI
		Exposiciones de escultura	¿Ha asistido a exposiciones de escultura en la plazuela de su barrio?	NO	SI
		Exposiciones de artesanía	¿Ha asistido a exposiciones de artesanía en la plazuela de su barrio?	NO	SI
ACTIVIDADES CULTURALES FORTALECEDORAS DE IDENTIDAD	EVENTOS COMUNITARIOS CULTURALES		¿Ha participado activamente en eventos comunitarios culturales en la plazuela de su barrio, como organizador o actor directo?	NO	SI

Fuente: Elaboración propia en base a UNESCO (2014).

Por otro lado, para la variable Espacio Público Comunitario, tanto los indicadores como los ítems son heterogéneos, pues al ser abordables en las dimensiones tanto físicas como sociales las formas de evaluarlos son distintas, por lo tanto, necesitan ser homogenizados con fines del estudio, para tener una mejor comprensión y valoración de estos, haciendo los resultados medibles, proponiendo la siguiente escala de valores en las Tablas 7, 8 y 9 por dimensión.

Tabla 7: Tabla de guía de toma de datos de la variable espacio público comunitario - dimensión características físicas

DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	PUNTAJE POR CATEGORÍA					
			N(0)	A(+1)	B(+2)	C(+3)	D(+4)	E(+5)
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD	Vías de acceso	NO EXISTEN	1	2	3	4	5 a más
		Barreras visuales	5 a más	4	3	2	1	0
		Barreras arquitectónicas	5 a más	4	3	2	1	0
		Óptimos senderos peatonales	NO EXISTEN	NINGUNO	-3 a más	-2	-1	TODOS
		Óptimas rampas	NO EXISTEN	NINGUNO	-3 a más	-2	-1	TODOS
		Óptimas escaleras	NO EXISTEN	NINGUNO	-3 a más	-2	-1	TODOS
		Funcionalidad de superficies	NO EXISTEN	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
	LEGIBILIDAD	Límites del espacio	NO EXISTEN	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
		Continuidad espacial	NO EXISTE	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
		Funciones públicas	NO EXISTEN	-	-	-	-	SI EXISTEN
		Hitos urbanos	NO EXISTEN	-	-	-	-	SI EXISTEN
	VARIEDAD	Variedad de zonas	NO EXISTEN	1	2	3	4	5 a más
		Variedad de pavimentos	NO EXISTEN	1	2	3	4	5 a más
		Variedad de formas constructivas	NO EXISTEN	1	2	3	4	5 a más
		Congruencia de formas constructivas	NO EXISTEN	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
	SEGURIDAD	Posibilidad de ser visto	NO CORRESPONDE	0	1	2	3	TODOS
		Posibilidad de ver	NO CORRESPONDE	-4 a más	-3	-2	-1	TODOS
		Rincones	5 a más	4	3	2	1	0
		Alumbrado público	NO EXISTEN	4 a más	3	2	1	0
		Alumbrado peatonal	NO EXISTEN	4 a más	3	2	1	0
	CONFORT	Relación sol y sombra	NO EXISTE	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
		Mobiliario urbano	NO EXISTE	1	2	3	4	5 a más
		Mantenimiento del mobiliario	NO CORRESPONDE	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
No existencia de focos de polución		5 a más	4	3	2	1	0	
Protección de viento		NO EXISTE	1	2	3	4	5 a más	
Árboles		NO EXISTE	1-2	3-4	5-6	7-8	9 a más	

Fuente: Elaboración propia en base a Berroeta (2012); RNE (2016) y MINVU, PNUD y Gehl (2017).

Tabla 8: Tabla de guía de toma de datos de la variable espacio público comunitario - dimensión uso

DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	PUNTAJE POR CATEGORÍA					
			N(0)	A(+1)	B(+2)	C(+3)	D(+4)	E(+5)
USO	NIVEL DE USO	-	-	SUB UTILIZADO	-	ADECUADO	-	SOBRE UTILIZADO
	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	-	NINGUNA ACTIVIDAD	1-2	3-4	4-5	6-7	8 a más

Fuente: Elaboración propia en base a Berroeta (2012) y MINVU, PNUD y Gehl (2017).

Tabla 9: Tabla de guía de toma de datos de la variable espacio público comunitario - dimensión significado

DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	PUNTAJE POR CATEGORÍA					
			N(0)	A(+1)	B(+2)	C(+3)	D(+4)	E(+5)
SIGNIFICADO	APEGO AL LUGAR	PERSONA	-	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MEDIANAMENTE DEACUERDO	DEACUERDO	TOTALMENTE DEACUERDO
		PROCESO	-	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MEDIANAMENTE DEACUERDO	DEACUERDO	TOTALMENTE DEACUERDO
		LUGAR	-	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MEDIANAMENTE DEACUERDO	DEACUERDO	TOTALMENTE DEACUERDO
	SATISFACCIÓN DEL LUGAR	EN REFERENCIA A LA PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD	-	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MEDIANAMENTE DEACUERDO	DEACUERDO	TOTALMENTE DEACUERDO
		EN REFERENCIA A LA LEGIBILIDAD	-	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MEDIANAMENTE DEACUERDO	DEACUERDO	TOTALMENTE DEACUERDO
		EN REFERENCIA A LA VARIEDAD	-	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MEDIANAMENTE DEACUERDO	DEACUERDO	TOTALMENTE DEACUERDO
		EN REFERENCIA A LA SEGURIDAD	-	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MEDIANAMENTE DEACUERDO	DEACUERDO	TOTALMENTE DEACUERDO
		EN REFERENCIA AL CONFORT	-	TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MEDIANAMENTE DEACUERDO	DEACUERDO	TOTALMENTE DEACUERDO

Fuente: Elaboración propia en base a Berroeta (2012); Scannell y Gifford (2010) y Stedman (2003).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas empleadas en la recolección de datos

Se emplean las técnicas de investigación, con el propósito de realizar los procedimientos metodológicos y sistemáticos para desoperativizar e implementar los métodos y obtener facilidad al momento de recoger información de manera inmediata. Siendo de carácter indispensable durante el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación (Centty Villafuerte, 2014). Se utilizó las siguientes técnicas:

- Técnica de observación, mediante la ficha de observación no participante estructurada, se observó atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomando la información y registrándola para su posterior análisis, dentro de ello se tomó como pauta la observación científica que consiste en tener un objetivo claro, definido y preciso, es decir se sabe qué es lo que se desea observar y para qué se quiere (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Se empleó también la observación indirecta, donde no se intervino con el usuario, limitándose solo a registrar su accionar en el instrumento correspondiente. Direccionándose esta técnica hacia: las características físicas y uso del espacio público comunitario.
- Técnica de encuesta, mediante valga la redundancia una encuesta, se recopiló datos por medio de un cuestionario diseñado con anterioridad, con el objeto de obtener datos cuantitativos acerca de las características comunes de los habitantes, su participación en las actividades culturales y el significado atribuido al espacio público comunitario.

3.4.2. Instrumentos empleados en la recolección de datos

a) Ficha de observación no participante estructurada

Se utilizó como medio de observación externo de las características físicas y del uso del espacio público comunitario, empleado en la investigación de campo, siendo un instrumento recomendando para el estudio de los espacios públicos, por la no interferencia en sus labores y orientación hacia un objeto específico. La estructuración de esta ficha permite observar y anotar primero las características físicas, donde mediante un conjunto de indicadores se registran los criterios de permeabilidad y accesibilidad, legibilidad, variedad, seguridad y confort; y segundo permite observar y anotar el uso del espacio público comunitario, donde se registran el nivel de uso y la cantidad de actividades acontecidas.

b) Encuesta

Se emplea mediante el principio de la cuantificación de la información conforme al juicio del entrevistado, usando la selección el encuestado que elige entre una lista de posibles respuestas aquellas que prefiere o con las que se identifica, brindándonos una elaboración estadística sencilla, donde se reduce al conteo de frecuencia de selección de cada respuesta sobre la cual se realiza la gradación de la actitud que muestran los encuestados hacia las respuestas, las preguntas en este apartado van dirigidas primero hacia las características generales de los encuestados, segundo hacia su participación en las actividades culturales y tercero hacia la significación atribuida a su espacio público comunitario, siendo esto último en escala Likert de 1 a 5, para mayor precisión en los resultados.

3.5. Técnicas de análisis de datos

3.5.1. Estadística descriptiva

Para el análisis de datos se empleó la estadística descriptiva, por ocuparse de recoger, almacenar, organizar, realizar tablas o gráficos y calcular parámetros básicos sobre conjuntos de datos (López, 2019). Buscando para el presente estudio las frecuencias y porcentajes en cada variable, interpretándolo a través de su naturaleza y lo tomado en cada instrumento, de forma cuantitativa. Datos importantes que permitieron hacer una posterior prueba de hipótesis.

3.5.2. Prueba de hipótesis

Como se mencionó anteriormente, la investigación requiere una prueba de hipótesis en función de determinar la relación existente entre ambas variables. Para ello se propone el método estadístico no paramétrico de chi-cuadrado, que es una distribución probabilística continua que se sustenta en un parámetro que representa los grados de libertad, herramienta que sirve para determinar si existe o no independencia entre dos variables, que de ser independientes se interpreta como si no tuvieran relación y de ser dependientes como si la tuvieran.

Basando la aplicación y procedimientos de la prueba en uno de los referentes locales citados, Mitma Quillatupa (2013) que la utiliza en su investigación a manera de conocer si: la conservación de la estación ferroviaria de la ciudad de Jauja está relacionada con la calidad del espacio público, obteniendo de esta forma sus resultados.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIONES

4.1. Resultados generales

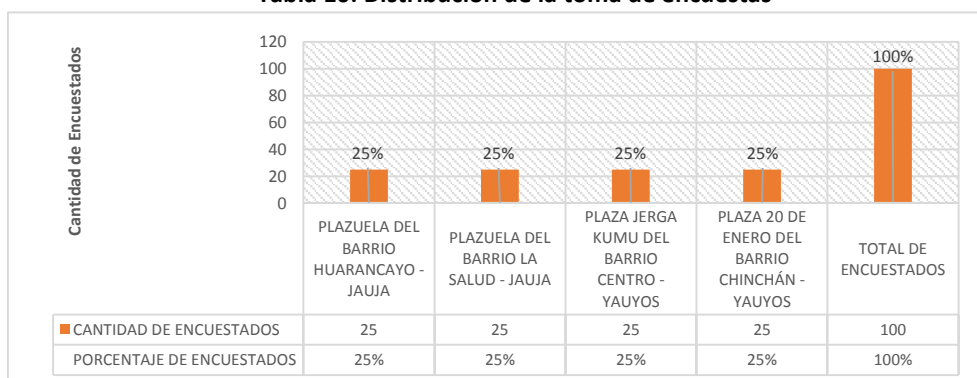
4.1.1. Datos generales de los encuestados

Instrumento: Encuesta.

Descripción: En este apartado, se detallan los datos generales de los encuestados de los distritos de Jauja y Yauyos, con respecto al sexo, rango de edad y nivel educativo, a fin de mostrar las características básicas de la muestra social en consulta.

Para la obtención de dichos datos, se realizó 100 encuestas mediante el apoyo de la herramienta Google Formularios, aplicándose de forma virtual (compartiendo el link vías redes sociales) y de forma presencial (encuestando en los espacios públicos comunitarios respectivos), bajo los parámetros establecidos: los encuestados deben residir a máximo 500 metros del espacio público comunitario de su barrio y encontrarse en el rango de edad de 15 a 64 años. Distribuyendo el instrumento equitativamente en los cuatro espacios de los barrios de la muestra física, para Jauja: Plazuela del Barrio La Salud y Plazuela del Barrio Huarancayo; y para Yauyos: Plaza Jerga Kumu del Barrio Centro y Plaza del 20 de Enero del Barrio Chinchán. Correspondiendo estos resultados a la parte “A” de dicho instrumento.

Tabla 10: Distribución de la toma de encuestas

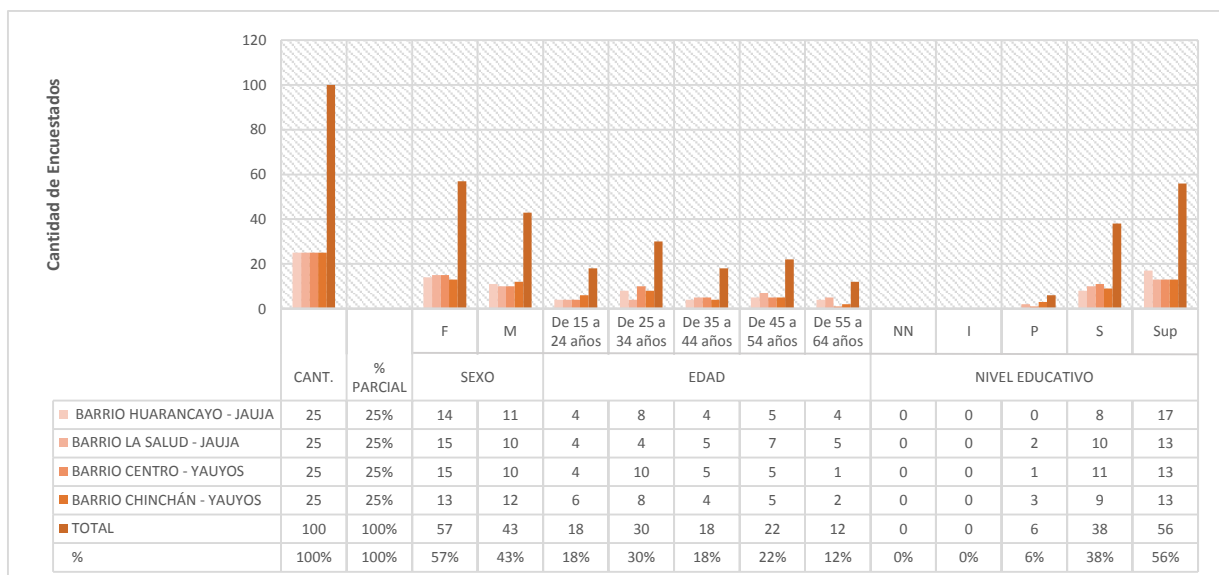


Fuente: Elaboración propia.

Establecido ello, detallaremos los resultados:

a) Resultado datos generales de los encuestados

Tabla 11: Datos generales de los encuestados



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: de la Tabla N°11, se puede verificar que:

Sexo:

La población encuestada fue en su mayoría del sexo femenino con un 57% del total de los encuestados, obteniendo la ventaja en todos los barrios tal como se puede observar en la Tabla N°11; mientras que el 43% fue de sexo masculino.

Rango de edad:

La población encuestada fue en su mayoría entre los rangos de edad de 25 a 34 años con un 30%, y se constituye en una población de adultos jóvenes; seguido de los adultos intermedios y tardíos entre 45 a 54 años con un 22%; posteriormente quedan los adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años y adultos jóvenes e intermedios de 35 a 44 años, con un 18% cada uno; para finalmente encontrarse los adultos tardíos y ancianos de 55 a 64 años con un 12%.

Nivel educativo:

La población encuestada presentó predominantemente un nivel educativo superior con un 56%, obteniendo mayoría en todos los barrios; seguido del nivel secundario con un 38%; posteriormente del nivel primario con un 6%; y finalmente tanto del nivel inicial como de ningún tipo de nivel educativo con un 0%; evidenciando estos datos a una población instruida.

4.1.2. Resultado variable 1: participación en las actividades culturales

Instrumento: Encuesta

Descripción: En este apartado, se detalla la participación en las actividades culturales que poseen los encuestados de los distritos de Jauja y Yauyos, es preciso anotar que tal como lo plantean los objetivos de la investigación, esta participación fue presentada y analizada considerando en conjunto las dos dimensiones que posee esta variable, que son las de participación en las actividades culturales fuera del hogar, que comprenden las representaciones de teatro y danza, conciertos y exposiciones; y participación en las actividades culturales fortalecedoras de Identidad, que comprende los eventos comunitarios culturales.

En este sentido, los resultados en este acápite se presentarán en tres niveles: primero, los resultados de la participación en actividades culturales por cada barrio y su evaluación; segundo, los resultados generales de la participación en las actividades culturales en los distritos de Jauja y Yauyos y su evaluación; y tercero la síntesis de la participación en actividades culturales. De esta forma, se pudo anotar los resultados para relacionarlos con las demás dimensiones por barrio y luego en general, a fin de comprobar posteriormente la veracidad de las hipótesis formuladas y el estado en cada espacio. Asimismo, al formar parte del mismo instrumento que el anterior apartado (4.1.1.), toma en cuenta los mismos parámetros al momento de su aplicación, correspondiendo estos resultados a la parte “B” del instrumento.

Criterios de evaluación: Como se mencionó en el anterior párrafo, para determinar el nivel de la participación en actividades culturales tanto a nivel de barrios como a nivel general, se creó un sistema de puntuación y evaluación basado en los ítems de estudio, en UNESCO (2014) y en Berroeta (2012).

Consiste en primero puntuar las respuestas de cada encuestado conforme se señaló en la Tabla N°6 y como lo sugiere UNESCO (2014), es decir la participación con 1 y la no participación con 0, para con ello obtener un promedio general por ítem, cuyo valor oscila entre 0 a 1 (coincidiendo con el valor numérico de los porcentajes de participación), el cual fue conseguido mediante el procesamiento de las encuestas en Excel, seguidamente se suman esos promedios para obtener un puntaje final tal como se detalla en la Tabla N°12, finalmente se contrasta el resultado con la Tabla N°13, a fin de obtener el nivel de participación donde se ubica.

Tabla 12: Tabla de puntajes de la participación en actividades culturales

TABLA DE PUNTAJES DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES								PUNTAJE TOTAL
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR							P.A.C. FORT. DE IDENTIDAD	
REP. DE TEATRO Y DANZA		CONCIERTOS	EXPOSICIONES				EVENTOS COMUNITARIOS CULTURALES	
TEATRO	DANZA	MÚSICA	PRESENT. DE LIBROS, REVISTAS U OTROS	DIBUJO Y PINTURA	ESCULTURA	ARTESANÍA	PARTICIPACIÓN ACTIVA	
Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Suma de promedios por ítem

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13: Evaluación de participación en actividades culturales

PUNTAJE TOTAL	NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES
0	Nivel nulo de participación en actividades culturales: <u>No participa</u> en ninguna actividad cultural.
[0-1]	Nivel pésimo de participación en actividades culturales: Participa en las actividades culturales, <u>pero no cumple con los estándares mínimos</u> esperados por la investigación.
[1-3]	Nivel bajo de participación en actividades culturales: Participa en las actividades culturales, <u>cumpliendo de manera mínima</u> con los estándares esperados por la investigación.
[3-5]	Nivel regular de participación en actividades culturales: Participa en las actividades culturales, <u>cumpliendo de manera media</u> con los estándares esperados por la investigación.
[5-7]	Nivel alto de participación en actividades culturales: Participa en las actividades culturales, excediendo de <u>forma considerable</u> , los estándares esperados por la investigación.
[7-8]	Nivel excelente de participación en actividades culturales: Participa en las actividades culturales, sobrepasando de manera <u>obvia, evidente y consistente</u> los estándares esperados por la investigación.

Fuente: Elaboración propia basada en UNESCO (2014).

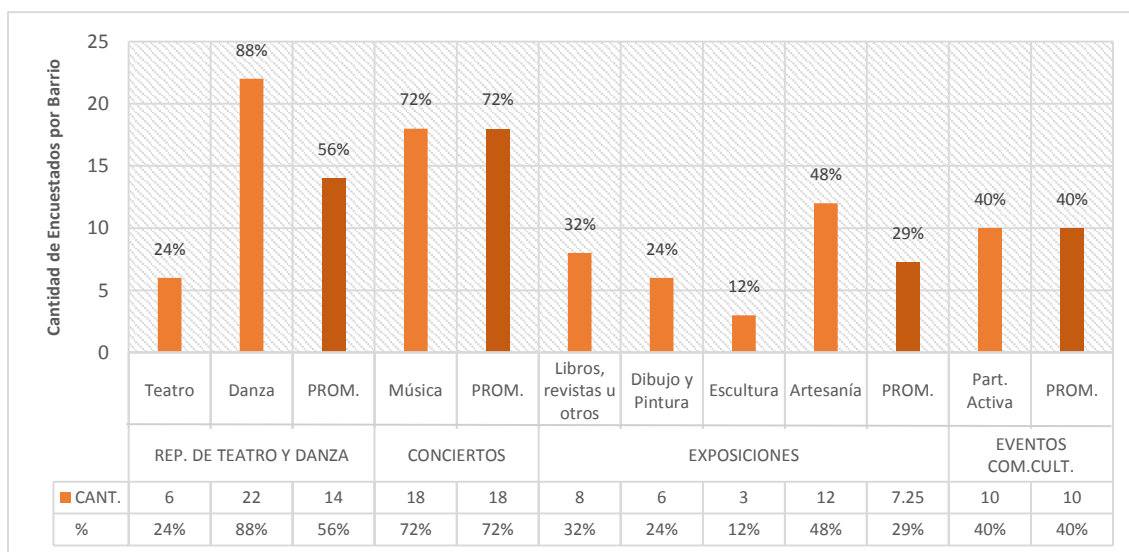
Establecidos estos parámetros, pasaremos a detallar los resultados:

a) Resultados por barrio de participación en las actividades culturales

i) Barrio Huarancayo - distrito de Jauja

- **Participación en las actividades culturales**

Tabla 14: Participación en las actividades culturales - barrio Huarancayo - distrito de Jauja



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La población encuestada del barrio Huarancayo del distrito de Jauja, con respecto a la participación en actividades culturales fuera del hogar, posee una mayoritaria participación en los ítems de danza con un 88%, música con un 72% y exposiciones de artesanía con un 48%, anotando estas actividades como las principales fuentes de participación cultural en el barrio. Asimismo, se anotan posteriormente las de exposiciones de libros, revistas u otros con un 32%, exposiciones de dibujo y pintura y teatro con un 24% cada uno, y finalmente exposiciones de escultura con un 12%, representando una multivariada participación en actividades culturales en este espacio público comunitario.

Adicionalmente de lo descrito, a nivel de indicadores se puede afirmar que en promedio se participa más en conciertos con 72%, seguido de representaciones de teatro y danza con 56% y finalmente exposiciones con 29%.

Por otro lado, con referencia a la participación en actividades culturales fortalecedoras de identidad, un 40% de los encuestados afirma participar activamente como actor u organizador directo en eventos comunitarios culturales, representando un importante núcleo dentro del distrito.

- **Evaluación de la participación en las actividades culturales**

Para evaluar el nivel de participación en las actividades culturales del barrio Huarancayo del distrito de Jauja, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 15: Puntaje de participación en las actividades culturales - barrio Huarancayo - Distrito de Jauja

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR							P.A.C. FORT. DE IDENTIDAD	PUNTAJE TOTAL
REP. DE TEATRO Y DANZA		CONCIERTOS	EXPOSICIONES				EVENTOS COMUNITARIOS CULTURALES	
TEATRO	DANZA	MÚSICA	PRESENT. DE LIBROS, REVISTAS U OTROS	DIBUJO Y PINTURA	ESCULTURA	ARTESANÍA	PARTICIPACIÓN ACTIVA	
0.24	0.88	0.72	0.32	0.24	0.12	0.48	0.40	3.4

Fuente: Elaboración propia

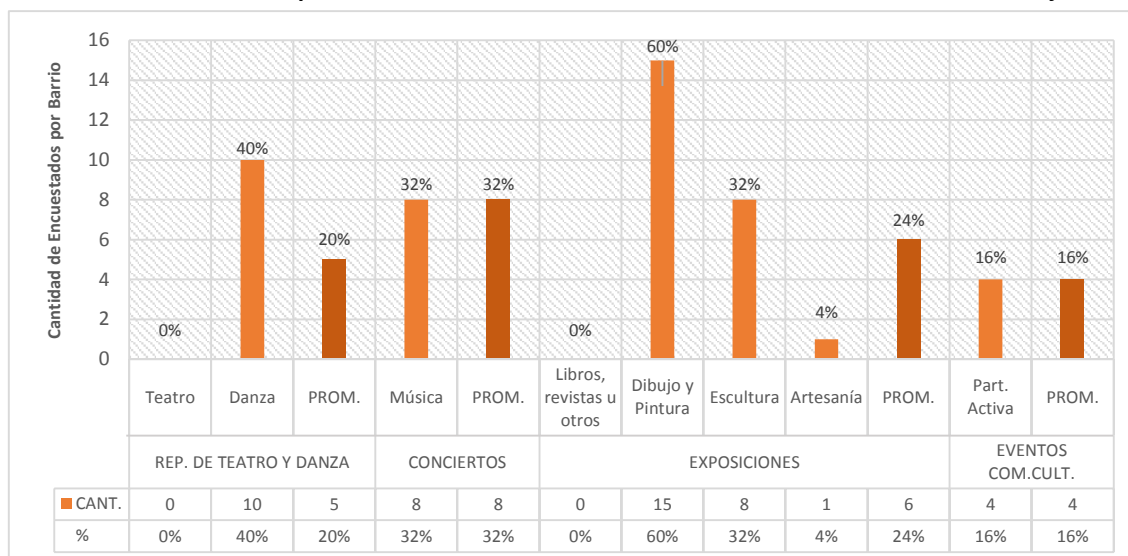
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°15, la suma de promedios de participación obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 3.4, que en contraste con la Tabla N° 13, nos presenta el resultado de un **nivel regular** de participación en las actividades culturales en el espacio público comunitario del barrio Huarancayo.

ii) Barrio La Salud - distrito de Jauja

- Participación en las actividades culturales

Tabla 16: Participación en las actividades culturales - barrio La Salud - distrito de Jauja



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La población encuestada del barrio La Salud del distrito de Jauja, con respecto a la participación en actividades culturales fuera del hogar, posee una participación importante en los ítems de exposición de dibujo y pintura con un 60%, danza con un 40% y música y escultura con un 32% cada una, constituyéndose estas actividades como las principales a nivel cultural en el barrio. Asimismo, contrario a lo anterior, se anotan las de exposiciones de artesanía con un 4%, y más aún las de teatro y exposiciones de libros, revistas u otros que se encuentran con una participación nula. De esta forma se puede observar por un lado una variada participación cultural, y por el otro un trunco desarrollo en algunas de las actividades mencionadas.

Adicionalmente de lo descrito, a nivel de indicadores se puede afirmar que en promedio se participa más en conciertos con 32%, seguido de exposiciones con 24% y finalmente representaciones de teatro y danza con 20%.

Acto seguido, con referencia a la participación en actividades culturales fortalecedoras de identidad, un 16% de los encuestados afirma participar activamente como actor u organizador directo en eventos comunitarios culturales, representando el poco involucramiento del barrio en constituirse como núcleo cultural.

- **Evaluación de la participación en las actividades culturales**

Para evaluar el nivel de participación en las actividades culturales del barrio La Salud del distrito de Jauja, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 17: Puntaje de participación en las actividades culturales - barrio La Salud - distrito de Jauja

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR								P.A.C. FORT. DE IDENTIDAD	PUNTAJE TOTAL
REP. DE TEATRO Y DANZA		CONCIERTOS	EXPOSICIONES				EVENTOS COMUNITARIOS CULTURALES		
TEATRO	DANZA	MÚSICA	PRESENT. DE LIBROS, REVISTAS U OTROS	DIBUJO Y PINTURA	ESCULTURA	ARTESANÍA	PARTICIPACIÓN ACTIVA		
0	0.40	0.32	0	0.60	0.32	0.04	0.16	1.84	

Fuente: Elaboración propia

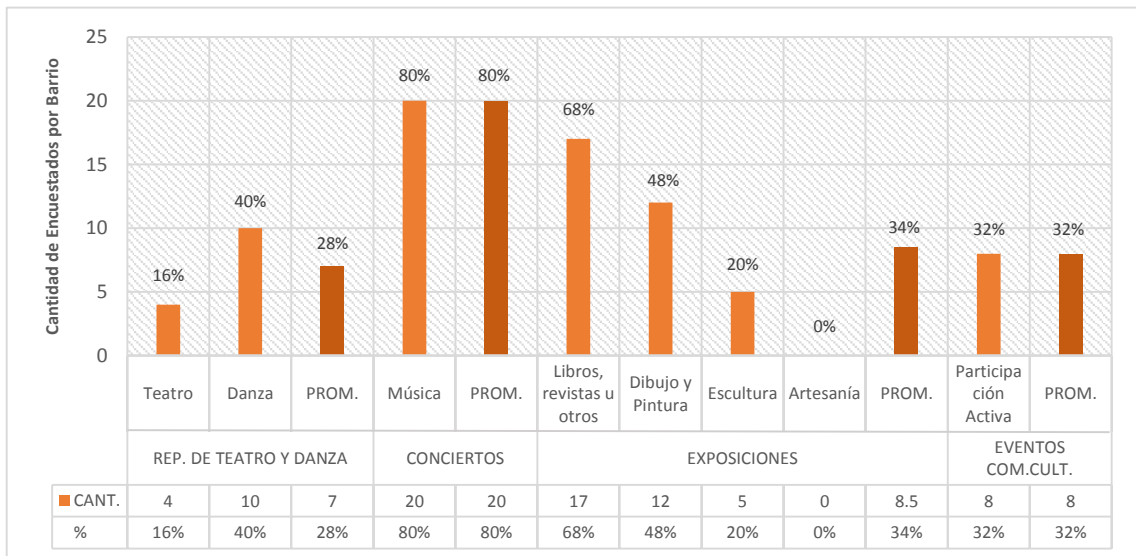
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°17, la suma de promedios de participación obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 1.84, mostrando el resultado de un **nivel bajo** de participación en las actividades culturales en el espacio público comunitario del barrio La Salud.

iii) Barrio Centro - distrito de Yauyos

- **Participación en las actividades culturales**

Tabla 18: Participación en las actividades culturales - barrio Centro - distrito de Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La población encuestada del barrio Centro del distrito de Yauyos, con respecto a la participación en actividades culturales fuera del hogar, posee una

considerable participación en los ítems de música con 80%, exposiciones de libros, revistas u otros con 68% y exposiciones de dibujo y pintura con 48%, siendo estas las actividades culturales principales del barrio. Anotándose posteriormente las de danza con 40%, exposiciones de escultura con 20%, teatro con 16% y artesanía con ninguna participación; observándose la presencia de múltiples actividades culturales en el espacio público comunitario del barrio.

Adicionalmente de lo descrito, a nivel de indicadores se puede afirmar que en promedio se participa más en conciertos con 80%, seguido de exposiciones con 34% y finalmente representaciones de teatro y danza con 28%.

Por otro lado, con referencia a la participación en actividades culturales fortalecedoras de identidad, un 32% de los encuestados afirma participar activamente como actor u organizador directo en eventos comunitarios culturales, representando un importante núcleo cultural para el distrito.

- **Evaluación de la participación en las actividades culturales**

Para evaluar el nivel de participación en las actividades culturales del barrio Centro del distrito de Yauyos, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 19: Puntaje de participación en las actividades culturales - barrio Centro - distrito de Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES – BARRIO CENTRO – DISTRITO DE YAUYOS								PUNTAJE TOTAL
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR							P.A.C. FORT. DE IDENTIDAD	
REP. DE TEATRO Y DANZA		CONCIERTOS	EXPOSICIONES				EVENTOS COMUNITARIOS CULTURALES	
TEATRO	DANZA	MÚSICA	PRESENT. DE LIBROS, REVISTAS U OTROS	DIBUJO Y PINTURA	ESCULTURA	ARTESANÍA	PARTICIPACIÓN ACTIVA	
0.16	0.40	0.80	0.68	0.48	0.20	0.	0.32	3.04

Fuente: Elaboración propia

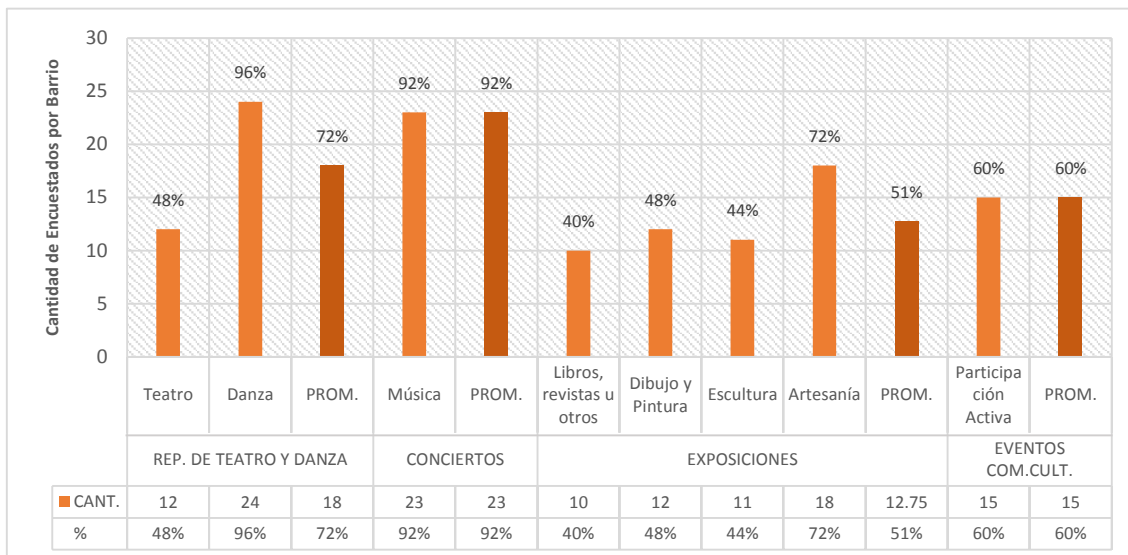
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°19, la suma de promedios de participación obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 3.04, mostrando el resultado de un **nivel regular** de participación en las actividades culturales en el espacio público comunitario del barrio Centro.

iv) Barrio Chinchán - distrito de Yauyos

- Participación en las actividades culturales

Tabla 20: Participación en las actividades culturales - barrio Chinchán - distrito de Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La población encuestada del barrio Chinchán del distrito de Yauyos, con respecto a la participación en actividades culturales fuera del hogar, posee una sumamente alta participación en los ítems de danza con un 96%, música con un 92% y exposiciones de artesanía con un 72%, siendo estas actividades las principales donde la población asiste. Asimismo, se anotan posteriormente las de teatro y exposiciones de dibujo y pintura con un 48% cada una, escultura con un 44% y exposiciones de libros revistas u otros con un 40%, representando una multivariada y considerable participación en actividades culturales en este espacio público comunitario.

Adicionalmente de lo descrito, a nivel de indicadores se puede afirmar que en promedio se participa más en conciertos con 92%, seguido de representaciones de teatro y danza con 72% y finalmente exposiciones con 51%.

Por otro lado, con referencia a la participación en actividades culturales fortalecedoras de identidad, un 60% de los encuestados afirma participar activamente como actor u organizador directo en eventos comunitarios culturales, representando también un importante núcleo cultural para el distrito.

- **Evaluación de la participación en las actividades culturales**

Para evaluar el nivel de participación en las actividades culturales del barrio Chinchán del distrito de Yauyos, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 21: Puntaje de participación en las actividades culturales - barrio Chinchán - distrito de Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DE LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES – BARRIO CHINCHÁN – DISTRITO DE YAUYOS								PUNTAJE TOTAL
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR							P.A.C. FORT. DE IDENTIDAD	
REP. DE TEATRO Y DANZA		CONCIERTOS	EXPOSICIONES				EVENTOS COMUNITARIOS CULTURALES	
TEATRO	DANZA	MÚSICA	PRESENT. DE LIBROS, REVISTAS U OTROS	DIBUJO Y PINTURA	ESCULTURA	ARTESANÍA	PARTICIPACIÓN ACTIVA	
0.48	0.96	0.92	0.40	0.48	0.44	0.72.	0.60	5.00

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

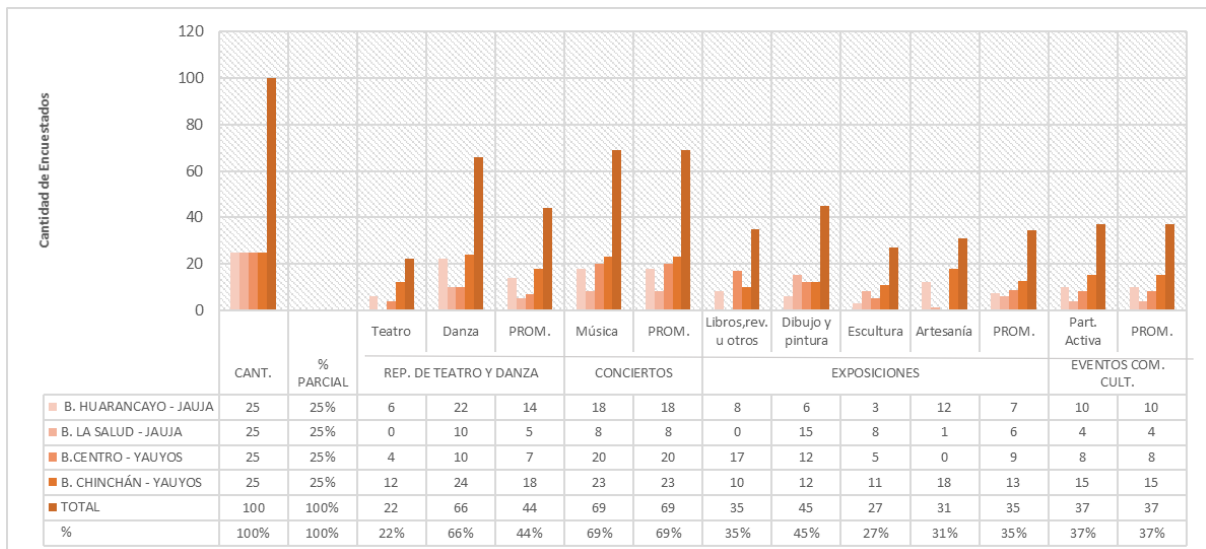
Como se visualiza en la Tabla N°21, la suma de promedios de participación obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 5.00, mostrando el resultado de un **nivel alto** de participación en las actividades culturales en el espacio público comunitario del barrio Chinchán.

b) Resultado general de participación en las actividades culturales en los distritos de Jauja y Yauyos

Como se estipuló anteriormente, luego de presentar los resultados por barrio se pasó a presentar los resultados a nivel general.

- **Participación en las actividades culturales**

Tabla 22: Participación en las actividades culturales - distritos de Jauja y Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Los resultados generales de la población encuestada de los barrios del distrito de Jauja: Huarancayo y La Salud, y del distrito de Yauyos: Centro y Chinchán, con respecto a la participación en actividades culturales fuera del hogar, poseen una mayoritaria participación en música con un 69%, danza con un 66% y exposiciones de dibujo y pintura con un 45%, siendo estas actividades las principales para la población en ambos distritos. Asimismo, se anotan posteriormente las de exposiciones de libros, revistas u otros con 35%, exposiciones de artesanía con 31%, exposiciones de escultura con 27% y teatro con 22%, siendo muestra estos porcentajes de una importante y multivariada asistencia a las actividades culturales en los espacios públicos comunitarios. Adicionalmente de lo descrito, a nivel de indicadores se puede afirmar que en promedio se participa más en conciertos con 69%, seguido de representaciones de teatro y danza con 44% y finalmente exposiciones con 35%.

Por otro lado, con referencia a la participación en actividades culturales fortalecedoras de identidad, un 37% de los encuestados afirma participar activamente como actor u organizador directo en eventos comunitarios culturales, evidenciando el potencial cultural de los distritos y el compromiso de la población con su cultura.

- **Evaluación de la participación en las actividades culturales**

Para evaluar en general el nivel de participación en las actividades culturales en los distritos de Jauja y Yauyos, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 23: Puntaje de participación en las actividades culturales - distritos de Jauja y Yauyos

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR							P.A.C. FORT. DE IDENTIDAD	PUNTAJE TOTAL
REP. DE TEATRO Y DANZA		CONCIERTOS	EXPOSICIONES				EVENTOS COMUNITARIOS CULTURALES	
TEATRO	DANZA	MÚSICA	PRESENT. DE LIBROS, REVISTAS U OTROS	DIBUJO Y PINTURA	ESCULTURA	ARTESANÍA	PARTICIPACIÓN ACTIVA	
0.22	0.66	0.69	0.35	0.45	0.27	0.31.	0.37	3.32

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°23, la suma de promedios de participación obtenidos por ítem a nivel general es de 3.32, mostrando el resultado de un

nivel regular de participación en las actividades culturales en el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos.

c) Síntesis de participación en las actividades culturales

Posterior a la presentación de resultados a nivel de barrio y en general de la participación en las actividades culturales en los distritos de Jauja y Yauyos, se ha visto necesario contemplar este acápite con la finalidad de sintetizar, describir y relacionar estos datos presentados, para ello se utilizaron las Tablas N°24 y N°25 que comprenden toda la información recabada.

Tabla 24: Síntesis de porcentajes de participación en las actividades culturales - distritos de Jauja y Yauyos

SÍNTESIS DE PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES - DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS													
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR												P.A.C. FORT. DE IDENTIDAD	
BARRIO	PORCENT. DE LA MUESTRA	REP. DE TEATRO Y DANZA			CONCIERTOS		EXPOSICIONES					EVENTOS COMUNITARIOS CULTURALES	
		TEATRO	DANZA	PROMEDIO	MÚSICA	PROMEDIO	PRESENT. DE LIBROS, REVISTAS U OTROS	DIBUJO Y PINTURA	ESCUPTURA	ARTESANÍA	PROMEDIO	PARTICIPACIÓN ACTIVA	PROMEDIO
HUARANCAYO – JAUJA	25%	24%	88%	56%	72%	72%	32%	24%	12%	48%	29%	40%	40%
LA SALUD – JAUJA	25%	0%	40%	20%	32%	32%	0%	60%	32%	4%	24%	16%	16%
CENTRO – JAUJA	25%	16%	40%	28%	80%	80%	68%	48%	20%	0%	34%	32%	32%
CHINCHÁN - YAUYOS	25%	48%	96%	72%	92%	92%	40%	48%	44%	72%	51%	60%	60%
EN GENERAL	100%	22%	66%	44%	69%	69%	35%	45%	27%	31%	35%	37%	37%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la Tabla N°24, se visualizan los porcentajes tanto a nivel de barrios como a nivel general y sus promedios por indicador; mostrándose que la población encuestada a nivel general de los distritos de Jauja y Yauyos con respecto a la participación en actividades culturales fuera del hogar, presentan en primer lugar un mayor porcentaje de participación en música con 69% en total, que en los barrios se representan individualmente con más de un tercio de la población encuestada como asistente a esta representación en sus espacios públicos comunitarios, teniendo al barrio Chinchán con 92%, barrio Centro con 80%, barrio Huarancayo con 72% y barrio La Salud con 32%, siendo esta actividad primordial en el orden cultural de la población de estudio.

En segundo lugar, se ubica la participación en danza con un 66% en total, donde al igual que el anterior ítem los barrios presentan individualmente más de un tercio de la población encuestada asistente a esta representación en el espacio público comunitario, teniendo al barrio Chinchán con 96%, barrio Huarancayo

con un 88%, barrio Centro con un 40% y barrio La Salud con un 40%, siendo esta actividad también de orden primordial en el territorio.

En tercer lugar, se ubica la participación en exposiciones de dibujo y pintura con un 45% en total, donde los barrios presentan individualmente importantes porcentajes de asistencia a exposiciones de esta índole en el espacio público comunitario, teniendo al barrio La Salud con 60%, barrio Centro y Chinchán con un 48% respectivamente y barrio Huarancayo con 24%, siendo esta actividad importante y propia de todos los barrios.

Seguidamente, se ubican el resto de actividades, teniendo en cuarto lugar a la exposición de libros, revistas u otros con un 35% en total, donde se presentan individualmente el barrio Centro con 68%, el barrio Chinchán con 68% y barrio Huarancayo con 32%; asimismo en quinto lugar quedan las exposiciones de artesanía con un 31% del total, donde se presentan el barrio Chinchán con un 72%, el barrio Huarancayo un 48% y el barrio La Salud un 4%; seguidamente en sexto lugar quedan las exposiciones de escultura con un 27%, donde se presentan el barrio Chinchán con 44%, el barrio La Salud con 32%, el barrio Centro con 20% y el barrio Huarancayo con 12%; finalmente quedando las representaciones de teatro con 22%, donde se presentan el barrio Chinchán con 48%, el barrio Huarancayo con 24% y el barrio Centro con 16%; datos que muestran que existe una variada actividad cultural en los distritos, suprimiéndose algunas actividades en algunos barrios y teniendo muchas de ellas un claro potencial de desarrollo.

Adicionalmente de lo descrito, la tabla nos muestra a nivel de indicadores que en promedio se participa más en conciertos con 69%, seguido de representaciones de teatro y danza con 44% y finalmente exposiciones con 35%; permitiéndonos ello conocer las orientaciones de la población hacia grupos de actividades.

Por otro lado, con referencia a la participación en actividades culturales fortalecedoras de identidad, un 37% de los encuestados afirma participar activamente como actor u organizador directo en eventos comunitarios culturales, resaltando el barrio Chinchán con un 60%, seguido de los barrios Huarancayo con 40%, Centro con 32% y La Salud con 16%, porcentajes que evidencian que, si bien este tipo de participación es regular y hasta bajo en algunos casos, existe proactividad a la realización de eventos comunitarios culturales por parte de la población.

Tabla 25: Síntesis de puntajes y niveles de participación en las actividades culturales – distritos de Jauja y Yauyos

SÍNTESIS DE PUNTAJES Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES - DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS											
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES FUERA DEL HOGAR									P.A.C. FORT. DE IDENTIDAD	SUMA	NIVEL
BARRIO	REP. DE TEATRO Y DANZA		CONCIERTOS	EXPOSICIONES				EVENTOS COMUNITARIOS CULTURALES			
	TEATRO	DANZA	MÚSICA	PRESENT. DE LIBROS, REVISTAS U OTROS	DIBUJO Y PINTURA	ESCULTURA	ARTESANÍA	PARTICIPACIÓN ACTIVA			
HUARANCAYO – JAUJA	0.24	0.88	0.72	0.32	0.24	0.12	0.48	0.40	3.40	REGULAR	
LA SALUD – JAUJA	0	0.40	0.32	0	0.60	0.32	0.04	0.16	1.84	BAJO	
CENTRO – JAUJA	0.16	0.40	0.80	0.68	0.48	0.20	0	0.32	3.04	REGULAR	
CHINCHÁN - YAUYOS	0.48	0.96	0.92	0.40	0.48	0.44	0.72	0.60	5	ALTO	
EN GENERAL	0.22	0.66	0.69	0.35	0.45	0.27	0.31	0.31	3.32	REGULAR	

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la Tabla N°25, se observan los puntajes obtenidos correspondientes a cada barrio, de donde podemos anotar que el barrio Chinchán es el de mayor índole de participación en actividades culturales, con 5 puntos representando un **nivel alto**, seguido de los barrios Huarancayo con 3.40 puntos y Centro con 3.04 puntos, ambos de **nivel regular** y finalmente el barrio La Salud con 1.84 puntos con **nivel bajo**. Asimismo, de forma general en los distritos de Jauja y Yauyos la participación se promedia en 3.32 puntos, **representado un nivel de participación regular**, significando ello que, si bien existe un nivel considerable de participación en las actividades culturales en los barrios y distritos, este se puede mejorar para alcanzar su máximo potencial en beneficio de la población.

4.1.3. Resultados variable 2: espacio público comunitario

4.1.3.1. Resultado características físicas del espacio público comunitario

Instrumento: Ficha de observación estructurada.

Descripción: En este apartado, se detallan los resultados de la dimensión características físicas del espacio público comunitario de la muestra física de los distritos de Jauja y Yauyos, mediante los indicadores de permeabilidad y accesibilidad, legibilidad, variedad, seguridad y confort.

Al igual que la variable dependiente descrita en líneas anteriores los resultados se presentarán en tres niveles: a nivel de barrio, a nivel general y a nivel de síntesis, de esta forma se pudo anotar los resultados por barrio y luego en

general, a fin de comprobar posteriormente la veracidad de las hipótesis formuladas y el estado de cada espacio.

Para la obtención de dichos datos, se aplicó por única vez la “parte B” de la ficha de observación estructurada no participante en las plazas o plazuelas de los barrios escogidos. Asimismo, para garantizar el correcto uso de la ficha en cada espacio, se elaboró una guía práctica de aplicación del instrumento, contemplada en los anexos, documento que fue empleado con rigurosidad y permitió la práctica recolección de la información requerida.

Criterios de evaluación: Para determinar el estado de las características físicas tanto a nivel de barrios como a nivel general, se creó un sistema de puntuación y evaluación basado en los ítems de estudio, en Berroeta (2012), RNE (2016) y MINVU, PNUD y Gehl (2017).

Consiste en primero anotar en el instrumento las respuestas correspondientes a cada ítem requerido apoyándonos de la guía práctica; segundo, una vez realizado ello se pasan estos resultados a los cuadros de resumen ubicados en la parte “D” del instrumento, realizados en base a la Tabla N°7; tercero, se coloca en el puntaje obtenido el valor correspondiente entre 0 a 5 que se alcanzó en cada ítem; cuarto, se transcriben y promedian estos puntajes en gabinete a fin de obtener el puntaje total de las características físicas tal como se detalla en la Tabla N° 26; finalmente, se contrastó el resultado con la Tabla N°27, a fin de obtener el nivel donde se ubica.

Tabla 26: Tabla de puntajes de las características físicas del espacio público comunitario

TABLA DE PUNTAJES DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO																										
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS																	PUNTAJE TOTAL									
PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD				LEGIBILIDAD				VARIEDAD				SEGURIDAD				CONFORT										
Vías de acceso	Barreras Visuales	Barreras arquitectónicas	Óptimos senderos peatonales	Óptimas rampas	Óptimas escaleras	Funcionalidad de superficies	Límites del espacio	Continuidad espacial	Funciones públicas	Hitos urbanos	Variedad de zonas	Variedad de pavimentos	Variedad de formas constructivas	Congruencia de formas constructivas	Posibilidad de ser visto	Posibilidad de ver	Rincones	Alumbrado público	Alumbrado peatonal	Relación sol y sombra	Mobiliario urbano	Mantenimiento de mobiliario	No existencia de focos de polución	Protección de vientos	Árboles	
Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem	Puntaje por ítem
Promedio de puntajes por ítem																										

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 27: Evaluación de las características físicas del espacio público comunitario

PUNTAJE TOTAL	NIVEL DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO
[0 – 1.01)	Nivel pésimo de las características físicas: Las características físicas que presenta el espacio público comunitario son <u>inadecuadas, precarias y no cumplen con los estándares mínimos</u> esperados por la investigación.
[1.01 - 2.01)	Nivel malo de las características físicas: Las características físicas que presenta el espacio público comunitario son <u>malas e insuficientes para garantizar el adecuado estar de los usuarios, cumpliendo mínimamente con los estándares</u> esperados por la investigación.
[2.01 - 3.01)	Nivel regular de las características físicas: Las características físicas que presenta el espacio público comunitario son <u>regulares y medianamente suficientes</u> para el estar de los usuarios, cumpliendo de manera media con los estándares esperados por la investigación.
[3.01 - 4.01)	Nivel bueno de las características físicas: Las características físicas que presenta el espacio público comunitario son <u>buenas y suficientes para el estar de los usuarios, cumpliendo con los estándares</u> esperados por la investigación.
[4.01 - 5]	Nivel excelente de las características físicas: Las características físicas que presenta el espacio público comunitario son <u>excelentes para el estar de los usuarios y exceden los estándares</u> esperados por la investigación.

Fuente: Elaboración propia basada en Berroeta (2012).

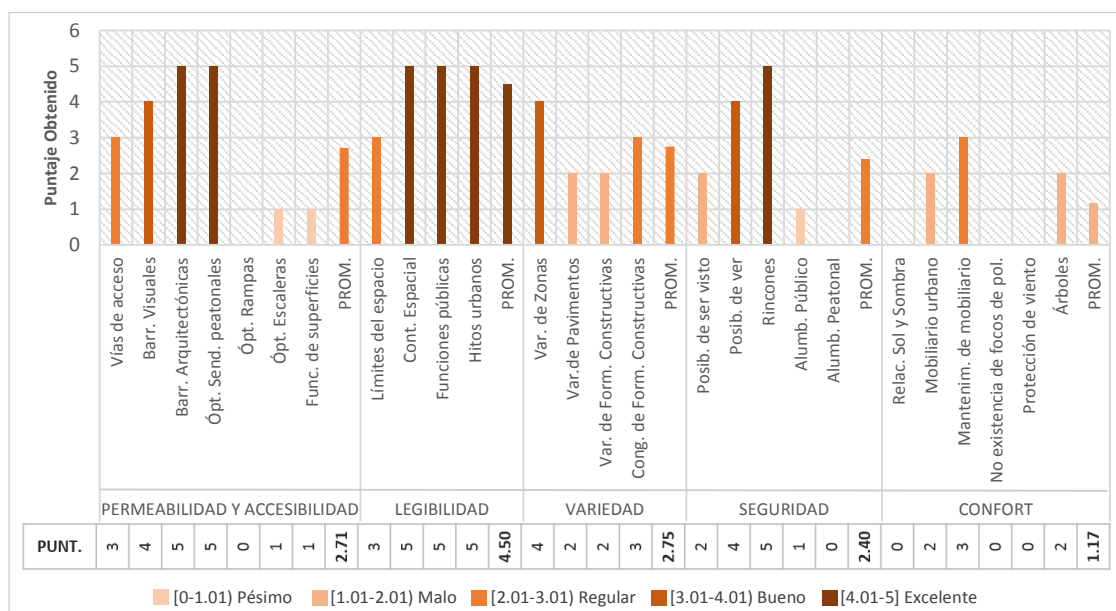
Establecidos estos parámetros, detallaremos los resultados.

a) Resultados por barrio de características físicas del espacio público comunitario

i) Barrio Huarancayo - distrito de Jauja

- **Características físicas**

Tabla 28: Características físicas del espacio público comunitario – barrio Huarancayo – distrito de Jauja



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De la Tabla N° 28, con respecto a:

Permeabilidad y accesibilidad:

Se observa que las vías de acceso son regulares, contando la plazuela del barrio Huarancayo con tres accesos, dos desde la Av. Huarancayo y uno desde el Jr. 25 de Abril; asimismo presenta solo una barrera visual que impide la visión del centro de la plazuela hacia las vías de acceso siendo calificado como bueno;

mientras que no posee ninguna barrera arquitectónica, calificado como excelente; además posee óptimos senderos peatonales calificados como excelentes, pues los cuatro contemplados se encuentran dentro de las medidas establecidas por la norma A.120 del RNE; por otro lado no existe ninguna rampa para acceso a la plazuela constituyendo un problema peatonal; más aún la escalera de acceso no tiene pasos y contrapasos uniformes ni pasamanos en ambos lados conforme establece la norma A.120 del RNE, haciendo ello que sean pésimas; finalmente la funcionalidad de las superficies es pésima pues los senderos, rampas y escaleras no poseen pisos pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°28, el promedio del indicador permeabilidad y accesibilidad es de 2.71, interpretado como de nivel regular.

Legibilidad:

Se observa que los límites del espacio son regulares pues no están claros en el lado suroeste de la plazuela; por otro lado, posee tres tratamientos de continuidad espacial en el arco de ingreso y los baños, siendo excelente; además las funciones públicas son excelentes pues cualquier poblador puede ingresar al espacio; finalmente en hitos urbanos es excelente pues el arco de ingreso es un hito importante para el barrio y distrito.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°28, el promedio del indicador Legibilidad es de 4.50, interpretado como de nivel excelente.

Variedad:

Se observa que la plazuela posee variedad de zonas, teniendo cuatro: zona de danzas o explanada, de descanso con mobiliario, de deporte en la parte de grass y de ingreso donde está el arco, calificado ello como bueno; asimismo posee dos variedades de pavimentos: concreto y el adoquinado, calificado como malo pues son insuficientes; por otro lado, posee dos variedades de formas constructivas, el arco de ingreso y baños, calificado como malo al ser insuficientes; finalmente la congruencia de formas constructivas es regular, pues los elementos mencionados se rigen bajo diferentes criterios estéticos.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°28, el promedio del indicador variedad es de 2.75, interpretado como de nivel regular.

Seguridad:

Se observa que la plazuela en cuanto a seguridad, brinda la posibilidad de ser visto desde fuera solo desde uno de los puntos cardinales, calificado como malo,

pues existe un cerco perimétrico imposibilita la visión haciendo inseguro el espacio; asimismo en cuanto a la posibilidad de ver hacia las vías de salida, se puede ver a todas menos una, calificado como bueno, pues basta con ver a una vía para poder escapar en caso de emergencia; además no posee ningún rincón donde alguien pudiera esconderse, calificado como excelente; por otro lado el alumbrado público es pésimo, pues pese a existir cuatro postes alrededor ninguno alumbraba la plazuela haciendo que todo sea oscuro de noche, usándose solo las luces aledañas de la losa deportiva de El Porvenir; finalmente, no existe alumbrado peatonal que brinde mayor seguridad a la comunidad.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°28, el promedio del indicador Seguridad es de 2.40, interpretado como de nivel regular.

Confort:

Se observa que la relación sol y sombra es inexistente, pues en el espacio destinado a la estancia de la plazuela no existe ningún tipo de cobertura o vegetación; asimismo en cuanto al mobiliario urbano sólo existen dos tipologías, bancas y jardineras, calificado como malo al ser insuficientes; además su mantenimiento es calificado como regular, pues algunos de estos pueden conservarse mientras que otros necesitan cambio urgente; por otro lado, en cuanto a existencia de focos de polución es grave, pues se hallaron seis espacios dentro de la plazuela donde se deposita basura y no son atendidos; en cuanto a la protección de viento esta es inexistente, sin ningún elemento destinado a este fin; finalmente en cuanto a árboles, es calificado como malo, pues solo existen tres especies en mal estado las cuales son insuficientes para el espacio.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°28, el promedio del indicador Confort es de 1.17, interpretado como de nivel malo.

- **Evaluación de las características físicas**

Para evaluar el estado general de las características físicas del espacio público comunitario que posee la plazuela del Barrio Huarancayo del distrito de Jauja, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 29: Puntaje de las características físicas del espacio público comunitario – barrio Huarancayo – distrito de Jauja

TABLA DE PUNTAJES DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO HUARANCAYO – DISTRITO DE JAUJA																										
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS																										
PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD					LEGIBILIDAD					VARIEDAD				SEGURIDAD				CONFORT					PUNTAJE TOTAL			
Vías de acceso	Barreras Visuales	Barreras arquitectónicas	Óptimos senderos peatonales	Óptimas rampas	Óptimas escaleras	Funcionalidad de superficies	Límites del espacio	Continuidad espacial	Funciones públicas	Hitos urbanos	Variedad de zonas	Variedad de pavimentos	Variedad de formas constructivas	Congruencia de formas constructivas	Posibilidad de ser visto	Posibilidad de ver	Rincones	Alumbrado público	Alumbrado peatonal	Relación sol y sombra	Mobiliario urbano	Mantenimiento de mobiliario		No existencia de focos de contaminación	Protección de vientos	Árboles
3	4	5	5	0	1	1	3	5	5	5	4	2	2	3	2	4	5	1	0	0	2	3	0	0	2	2.58

Fuente: Elaboración propia

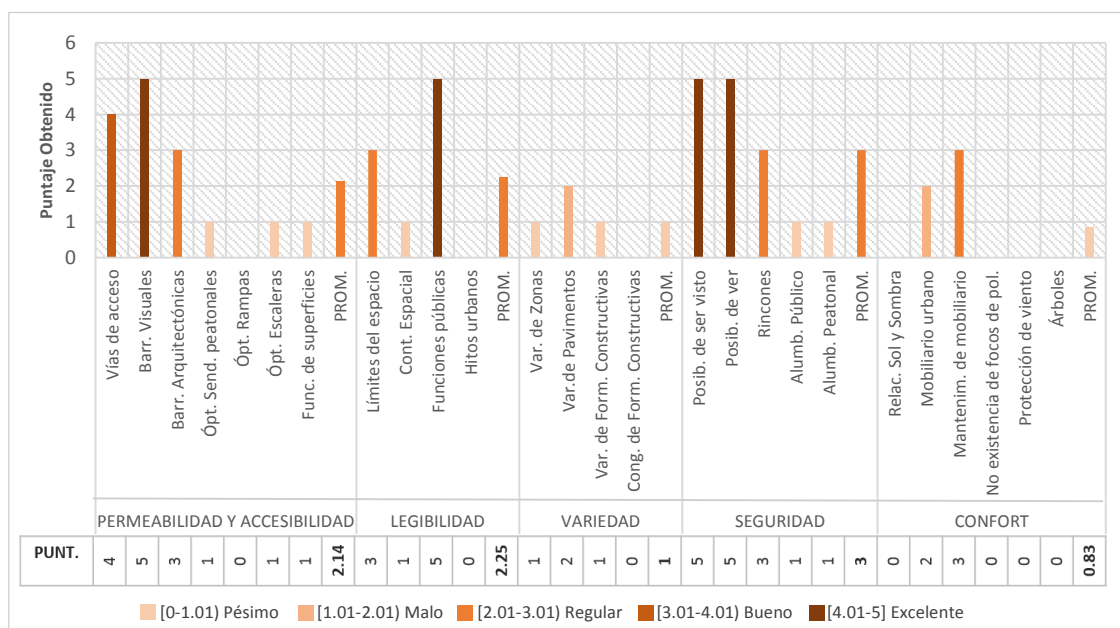
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°29, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 2.58, que en contraste con la Tabla N° 27, nos presenta el resultado de un **nivel regular** de características físicas del espacio público comunitario del barrio Huarancayo.

ii) Barrio La Salud - distrito de Jauja

- **Características físicas**

Tabla 30: Características físicas del espacio público comunitario – barrio La salud – distrito de Jauja



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N° 30, con respecto a:

Permeabilidad y accesibilidad:

Se observa que las vías de acceso son buenas, contando la plazuela del barrio La Salud con cuatro accesos desde el Jr. Huáscar, Psje. La Salud, Psje. Alborada y Jr. Sucre; asimismo no presenta barreras visuales que impidan la visión del centro

de la plazuela hacia las vías de acceso siendo calificado como excelente; por otro lado posee dos barreras arquitectónicas que impiden transitar libremente por los senderos, siendo calificado como regular; además los senderos peatonales que presenta son pésimos, pues los dos contemplados no cumplen con las medidas establecidas por la norma A.120 del RNE; mientras que no existe ninguna rampa para acceso a la plazuela constituyendo un problema para los peatones; más aún la escalera de acceso no cumple con tener los pasos y contrapasos de mínimo 0.25m y 0.18m respectivamente, no son uniformes ni tienen pasamanos en ambos lados conforme establece la norma A.120 del RNE, haciendo ello que sean pésimas; finalmente la funcionalidad de las superficies es pésima pues los senderos, rampas y escaleras no poseen pisos pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°30, el promedio del indicador permeabilidad y accesibilidad es de 2.14, interpretado como de nivel regular.

Legibilidad:

Se observa que los límites del espacio son regulares, al no leerse claramente en el lado oeste de la plazuela, pues hace dos años en ese sector existía una zona de estancia que fue destruida para hacer la entrada vehicular al Psje. Alborada, sin pavimentar hasta la fecha; asimismo, posee un tratamiento de continuidad espacial en la cubierta de las bancas, siendo ello pésimo pues es insuficiente y está en mal estado; por otro lado, las funciones públicas son excelentes pues cualquier poblador puede ingresar al espacio; finalmente en cuanto a hitos urbanos el espacio no posee ninguno.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°30, el promedio del indicador Legibilidad es de 2.25, interpretado como de nivel regular.

Variedad:

Se observa que la plazuela sólo tiene una zona de danzas o explanada, calificado como pésimo al ser insuficiente; asimismo posee dos variedades de pavimentos como el concreto y el adoquinado, calificado como malo al ser también insuficientes; por otro lado, posee sólo una forma constructiva, las bancas con cubierta, siendo pésimo, pues no cubre la demanda; finalmente en cuanto a la congruencia de formas constructivas no se puede evaluar pues sólo existe una.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°30, el promedio del indicador variedad es de 1.00, interpretado como de nivel pésimo.

Seguridad:

Se observa que la plazuela en cuanto a seguridad, brinda la posibilidad de ser visto desde fuera desde todos los puntos cardinales, calificado como excelente, pues contribuye a la seguridad en el espacio; además en cuanto a la posibilidad de ver hacia las vías de salida, se puede ver a todas, calificado también como excelente; por otro lado posee dos rincones donde alguien pudiera esconderse, ubicados debajo de las escaleras de ingreso al local comunal, calificado como regular para la seguridad; asimismo el alumbrado público es pésimo, pues existen sólo dos postes alrededor y ninguno ilumina la plazuela haciendo que todo sea oscuro de noche; finalmente, existe alumbrado peatonal inútil con tres farolas sin luminarias, es decir solo postes, pues en la anterior intervención dada en el 2018 se puso estos elementos en el centro de la plazuela siendo retirados por los pobladores al impedir sus actividades culturales, quedando el espacio con todo el espacio oscuro de noche, siendo ello pésimo y constituyendo un riesgo para la población.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°30, el promedio del indicador Seguridad es de 3.00, interpretado como de nivel regular.

Confort:

Se observa que la relación sol y sombra es inexistente, pues en el espacio destinado a la estancia de la plazuela no existe ningún tipo de cobertura o vegetación; asimismo en cuanto al mobiliario urbano sólo existen dos tipologías, bancas y jardineras, calificado como malo, al ser insuficientes; además mantenimiento es calificado como regular, pues algunos de estos pueden conservarse mientras que otro necesitan cambio urgente; por otro lado, en cuanto a existencia de focos de polución es grave, pues se hallaron diez espacios debajo de las escaleras de ingreso al local donde se deposita basura; en cuanto a la protección de viento esta es inexistente, sin ningún elemento destinado a este fin; finalmente en cuanto a árboles, también son inexistentes, habiendo solo cinco arbustos en mal estado distribuidos en las jardineras.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°30, el promedio del indicador Confort es de 0.83, interpretado como de nivel pésimo.

- **Evaluación de las características físicas**

Para evaluar el estado en general de las características físicas del espacio público Comunitario que posee la plazuela del barrio La Salud del distrito de Jauja, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 31: Puntaje de las características físicas del espacio público comunitario – barrio La Salud – distrito de Jauja

TABLA DE PUNTAJES DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO LA SALUD – DISTRITO DE JAUIJA																										
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS																										
PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD					LEGIBILIDAD					VARIEDAD				SEGURIDAD				CONFORT								
Vías de acceso	Barreras Visuales	Barreras arquitectónicas	Óptimos senderos peatonales	Óptimas rampas	Óptimas escaleras	Funcionalidad de superficies	Límites del espacio	Continuidad espacial	Funciones públicas	Hitos urbanos	Variedad de zonas	Variedad de pavimentos	Variedad de formas constructivas	Congruencia de formas constructivas	Posibilidad de ser visto	Posibilidad de ver	Rincones	Alumbrado público	Alumbrado peatonal	Relación sol y sombra	Mobiliario urbano	Mantenimiento de mobiliario	No existencia de focos de polución	Protección de vientos	Árboles	PUNTAJE TOTAL
4	5	3	1	0	1	1	3	1	5	0	1	2	1	0	5	5	3	1	1	0	2	3	0	0	0	1.85

Fuente: Elaboración propia

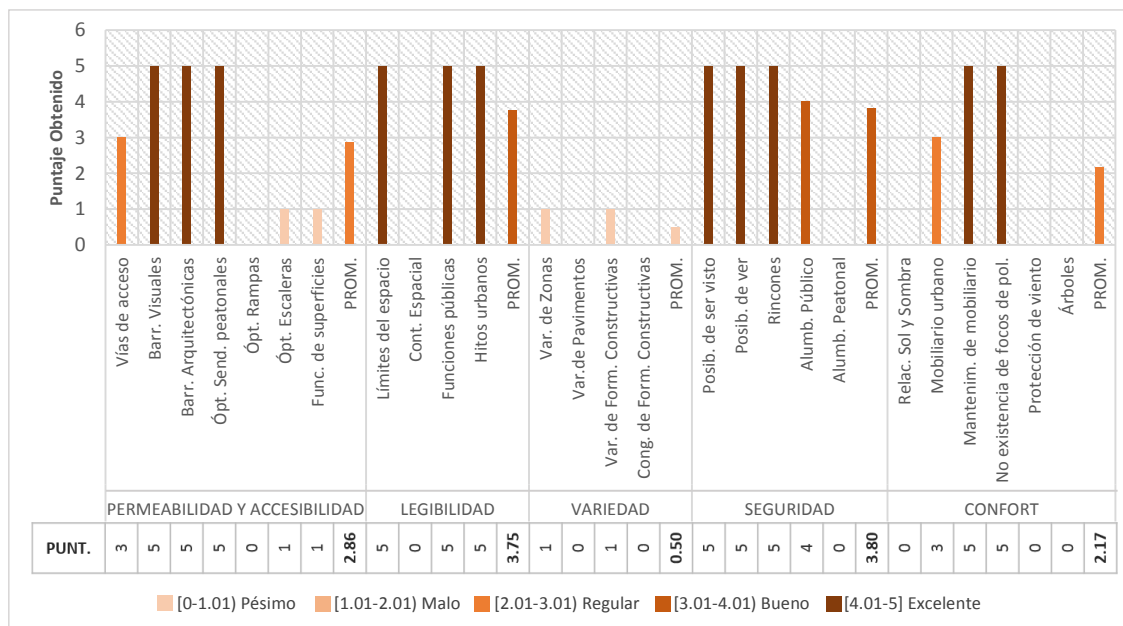
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°31, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 1.85, mostrándonos el resultado de un **nivel malo** de características físicas del espacio público comunitario del barrio La Salud.

iii) Barrio centro - distrito de Yauyos

- **Características físicas**

Tabla 32: Características físicas del espacio público comunitario – barrio Centro – distrito de Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N° 32, con respecto a:

Permeabilidad y Accesibilidad:

Se observa que las vías de acceso son regulares, contando la plaza del barrio Centro con tres accesos, dos desde el Jr. 1° de Mayo y uno desde el Jr. Cuzco; asimismo no presenta barreras visuales ni arquitectónicas que impidan la visión y libre tránsito, siendo calificadas como excelentes; además posee óptimos

senderos peatonales calificados como excelentes, pues los diez contemplados dentro de la plaza se encuentran dentro de las medidas de la norma A.120 del RNE; por otro lado no existe ninguna rampa para acceso a la plaza constituyendo un problema para los peatones; además la escalera de acceso no tiene los pasos y contrapasos de mínimo 0.25m y 0.18m respectivamente, no son uniformes ni tienen pasamanos en ambos lados conforme la norma A.120 del RNE, calificándola como pésima; finalmente la funcionalidad de las superficies es pésima pues los senderos, rampas y escaleras no poseen piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°32, el promedio del indicador permeabilidad y accesibilidad es de 2.86, interpretado como de nivel regular.

Legibilidad:

Se observa que los límites del espacio son claros, calificado como excelente; por otro lado, no posee ningún tratamiento de continuidad espacial; además las funciones públicas son excelentes pues cualquier poblador puede ingresar al espacio; finalmente en hitos urbanos es excelente pues la escultura de “Chuto” ubicada en el centro de la plaza es un hito importante para el barrio y distrito.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°32, el promedio del indicador Legibilidad es de 3.75, interpretado como de nivel bueno.

Variedad:

Se observa que la plaza sólo tiene una zona destinada a la estancia o descanso, calificado como pésimo al ser insuficiente para la demanda actual; asimismo, no existe variedad de pavimentos; por otro lado, en cuanto a formas constructivas, sólo tiene la escultura mencionada, calificado como malo al ser insuficiente; finalmente en cuanto a la congruencia de formas constructivas no se puede evaluar pues sólo existe una.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°32, el promedio del indicador variedad es de 0.50, interpretado como de nivel pésimo.

Seguridad:

Se observa que la plaza en cuanto a seguridad, brinda la posibilidad de ser visto desde fuera desde todos los puntos cardinales, ver hacia todas las vías de salida y no posee rincones donde alguien pudiera esconderse, calificando estos tres ítems como excelentes; por otro lado el alumbrado público es calificado como bueno, pues con la presencia de siete postes deja solo un espacio oscuro que

podría ser cubierto fácilmente; finalmente, dentro de la plaza no existe alumbrado peatonal, pero se anota que en la capilla aledaña existen cuatro.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°32, el promedio del indicador seguridad es de 3.80, interpretado como de nivel bueno.

Confort:

Se observa que la relación sol y sombra es inexistente, pues en el espacio destinado a la estancia de la plaza no existe ningún tipo de cobertura o vegetación; asimismo en cuanto al mobiliario urbano existen tres tipologías: bancas, botes de basura y jardineras, calificado como regular, pues podría mejorarse; además su mantenimiento es calificado como bueno, pues muchos de estos pueden conservarse o refaccionarse; finalmente, no existen focos de polución; ni elementos de protección del viento; ni árboles en el espacio.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°32, el promedio del indicador Confort es de 2.17, interpretado como de nivel regular.

- **Evaluación de las características físicas**

Para evaluar el estado en general de las características físicas del espacio público comunitario que posee la plaza Jerga Kumu del barrio Centro del distrito de Yauyos, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 33: Puntaje de las características físicas del espacio público comunitario – barrio Centro – distrito de Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO CENTRO – DISTRITO DE YAUYOS																										
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS																										
PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD					LEGIBILIDAD				VARIEDAD				SEGURIDAD				CONFORT				PUNTAJE TOTAL					
Vías de acceso	Barreras Visuales	Barreras arquitectónicas	Óptimos senderos peatonales	Óptimas rampas	Óptimas escaleras	Funcionalidad de superficies	Límites del espacio	Continuidad espacial	Funciones públicas	Hitos urbanos	Variedad de zonas	Variedad de pavimentos	Variedad de formas constructivas	Congruencia de formas constructivas	Posibilidad de ser visto	Posibilidad de ver	Rincones	Alumbrado público	Alumbrado peatonal	Relación sol y sombra		Mobiliario urbano	Mantenimiento de mobiliario	No existencia de focos de polución	Protección de vientos	Árboles
3	5	5	5	0	1	1	5	0	5	5	1	0	1	0	5	5	5	4	0	0	3	5	5	0	0	2.65

Fuente: Elaboración propia

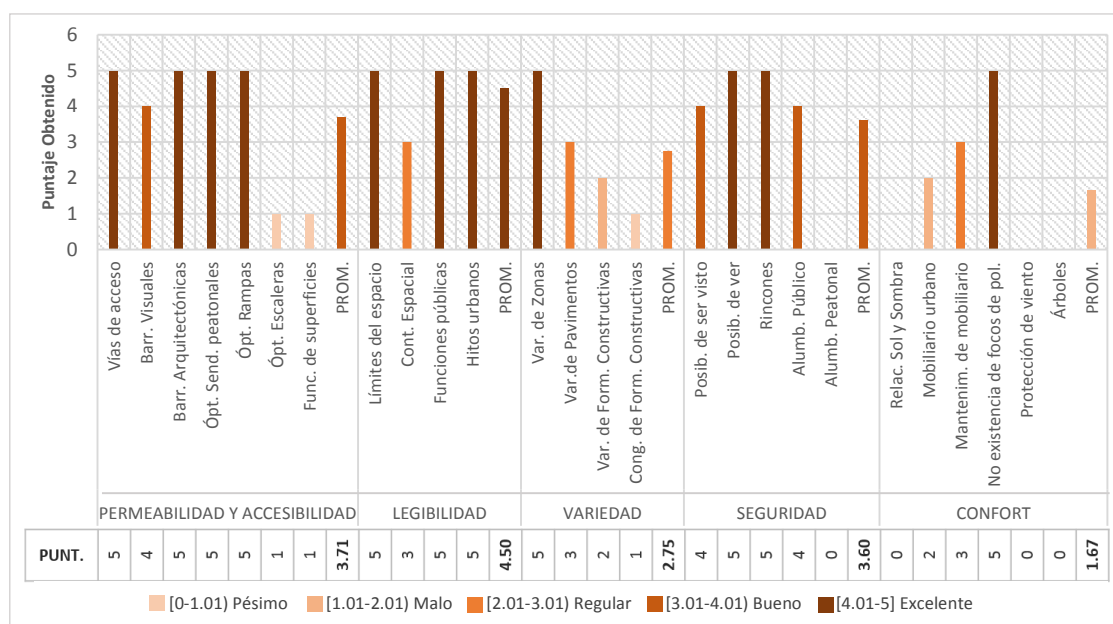
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°33, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 2.65, mostrándonos el resultado de un **nivel regular** de características físicas del espacio público comunitario del barrio Centro.

iv) Barrio Chinchán - distrito de Yauyos

- Características físicas

Tabla 34: Características físicas del espacio público comunitario – barrio Chinchán – distrito de Yauyos



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De la Tabla N° 34, con respecto a:

Permeabilidad y accesibilidad:

Se observa que las vías de acceso son excelentes, contando la plaza del barrio Chinchán con cinco accesos, desde el Jr. Túpac Amaru, Jr. 20 de Enero, Jr. Ciro Landa, Jr. Santa Rosa y Jr. Centro Jauja; asimismo presenta una barrera visual que impide la visión del centro de la plaza hacia las vías de acceso siendo calificado como bueno; por otro lado, no posee ninguna barrera arquitectónica que impida transitar libremente por los senderos; además posee óptimos senderos peatonales calificados como excelentes, pues los seis contemplados se encuentran dentro de las medidas de la norma A.120 del RNE; por otro lado las cinco rampas de acceso a la plaza cumplen con la norma A.120, calificado como excelente; además las cuatro escaleras de acceso al escenario no poseen el pasamanos central reglamentario al ser superiores de tres metros, conforme la norma A.120 del RNE, calificándolas como pésimas; finalmente la funcionalidad de las superficies es pésima pues los senderos, rampas y escaleras no poseen piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°34, el promedio del indicador permeabilidad y accesibilidad es de 3.71, interpretado como de nivel bueno.

Legibilidad:

Se observa que los límites del espacio son claros, calificado como excelente; por otro lado, posee dos tratamientos de continuidad espacial en la caseta de serenazgo y escenario central, calificado como regular; además las funciones públicas son excelentes pues cualquier poblador puede ingresar al espacio; finalmente en hitos urbanos es excelente pues la plaza en sí es un hito importante para el barrio, distrito y provincia.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°34, el promedio del indicador legibilidad es de 4.50, interpretado como de nivel excelente.

Variedad:

Se observa que la plazuela posee seis zonas: escenario, explanada, de deporte con arcos improvisados, cívica donde se ubican las astas, de vigilancia donde está serenazgo-servicios higiénicos y de descanso, calificado como excelente por la multiplicidad que ofrece; asimismo se identificó variedad de pavimentos, teniendo tres: adoquín, concreto y grass, calificado como regular, porque se puede mejorar; por otro lado, en cuanto a formas constructivas, existen las dos ya mencionadas, el escenario y serenazgo, calificado como malo, pues es insuficiente; finalmente en cuanto a la congruencia de formas constructivas es pésimo, pues las formas se rigen bajo diferentes criterios estéticos.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°34, el promedio del indicador Variedad es de 2.75, interpretado como de nivel regular.

Seguridad:

Se observa que la plazuela en cuanto a seguridad, brinda la posibilidad de ser visto desde fuera desde tres puntos cardinales, calificado como bueno; además en cuanto a la posibilidad de ver hacia las vías de salida, se puede ver a todas, calificado como excelente; por otro lado no posee rincones donde alguien pudiera esconderse, calificado excelente; asimismo el alumbrado público es bueno, con la presencia de doce postes deja solo un espacio oscuro que podría ser cubierto fácilmente; finalmente, dentro de la plazuela no existe alumbrado peatonal.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°34, el promedio del indicador seguridad es de 3.60, interpretado como de nivel bueno.

Confort:

Se observa que la relación sol y sombra es inexistente, pues en el espacio destinado a la estancia de la plazuela no existe ningún tipo de cobertura o

vegetación; asimismo en cuanto al mobiliario urbano sólo existen dos tipologías, bancas y botes de basura, calificado como malo, pues son insuficientes; además su mantenimiento es calificado como regular, pues muchos de estos pueden refaccionarse y otros deben cambiarse; por otro lado, no existen focos de polución; ni elementos de protección del viento; ni árboles en el espacio.

De lo descrito, como se observa en la Tabla N°34, el promedio del indicador Confort es de 1.67, interpretado como de nivel malo.

- **Evaluación de las características físicas**

Para evaluar el estado en general de las características físicas del espacio público comunitario que posee la plaza 20 de Enero del barrio Chinchán del distrito de Yauyos, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 35: Puntaje de las características físicas del espacio público comunitario – barrio Chinchán – distrito de Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO CHINCHÁN– DISTRITO DE YAUYOS																										
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS																										
PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD					LEGIBILIDAD					VARIEDAD				SEGURIDAD				CONFORT						PUNTAJE TOTAL		
Vías de acceso	Barreras Visuales	Barreras arquitectónicas	Óptimos senderos peatonales	Óptimas rampas	Óptimas escaleras	Funcionalidad de superficies	Límites del espacio	Continuidad espacial	Funciones públicas	Hitos urbanos	Variedad de zonas	Variedad de pavimentos	Variedad de formas constructivas	Congruencia de formas constructivas	Posibilidad de ser visto	Posibilidad de ver	Rincones	Alumbrado público	Alumbrado peatonal	Relación sol y sombra	Mobiliario urbano	Mantenimiento de mobiliario	No existencia de focos de polución		Protección de vientos	Árboles
5	4	5	5	5	1	1	5	3	5	5	5	3	2	1	4	5	5	4	0	0	2	3	5	0	0	3.19

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

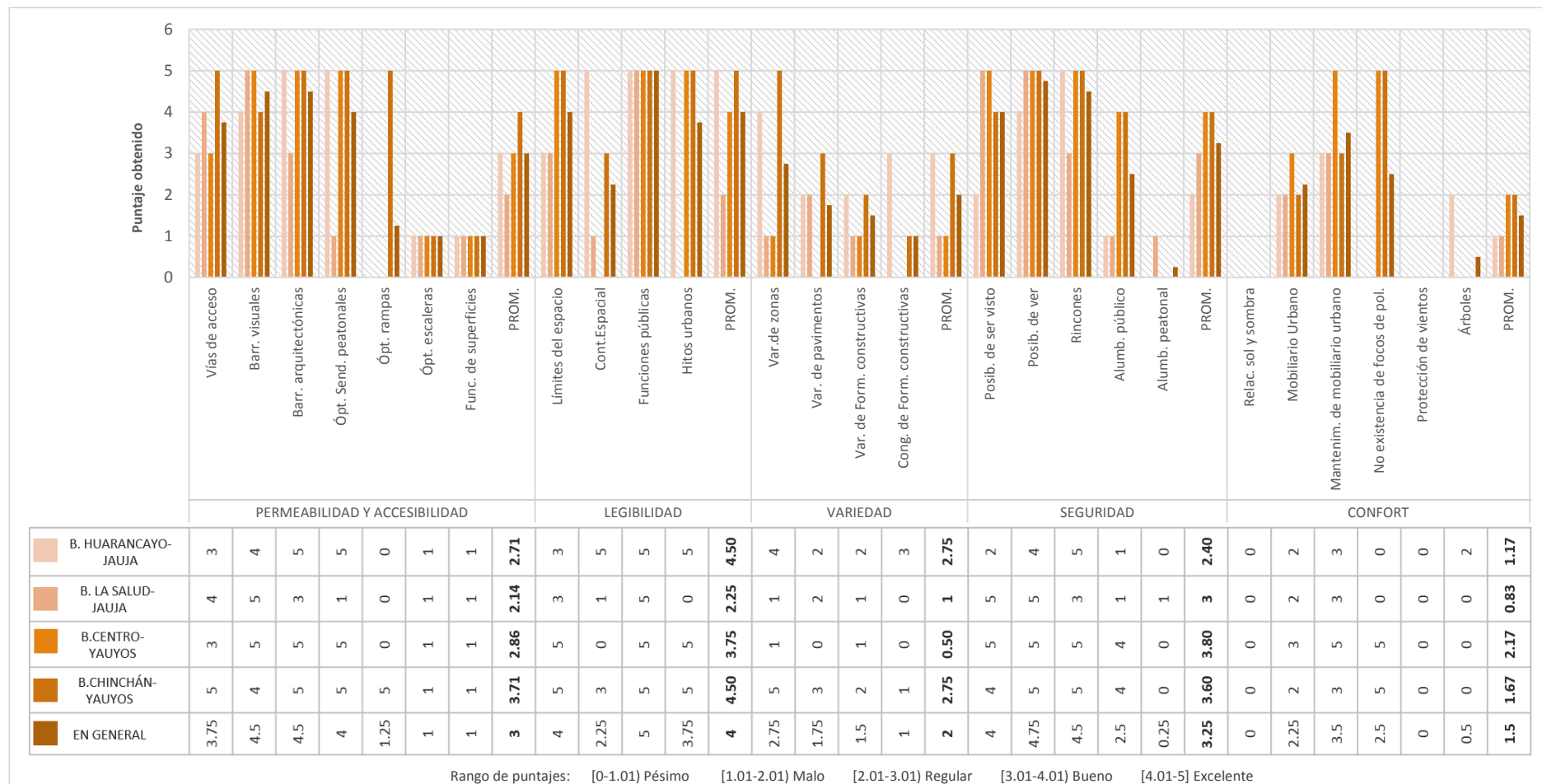
Como se visualiza en la Tabla N°35, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 3.19, mostrándonos el resultado de un **nivel bueno** de las características físicas del espacio público comunitario del Barrio Chinchán.

b) Resultado general de características físicas del espacio público comunitario en los distritos de Jauja y Yauyos

Como se describió anteriormente, luego de presentar y detallar los resultados por barrio, en este apartado se realizó de forma general a fin de tener una visión más amplia del nivel de las características físicas que presentan los espacios públicos comunitarios en los distritos de Jauja y Yauyos. Aspecto detallado en la Tabla N°36, en la siguiente página.

- Características Físicas

Tabla 36: Características físicas del espacio público comunitario - distritos de Jauja y Yauyos



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De la Tabla N° 36, con respecto a:

Permeabilidad y accesibilidad:

A nivel general de los espacios públicos comunitarios de los distritos de Jauja y Yauyos, se observa que las vías de acceso respecto a la cantidad son buenas; asimismo se presentan pocas barreras visuales y pocas barreras arquitectónicas, siendo ello excelente; además existen óptimos senderos peatonales conforme las medidas establecidas por la norma A.120 del RNE, calificados como excelentes; por otro lado, las rampas son consideradas como malas, por estar contempladas sólo en uno de los cuatro espacios; más aún las escaleras son pésimas en todos los espacios, pues no cumplen con las medidas de los pasos y contrapasos de 0.25m y 0.18m respectivamente, no son antideslizantes y no contemplan pasamos en ambos lados cuando requiere; finalmente respecto a la funcionalidad de las superficies también se encuentran en pésimo estado pues los senderos, rampas y escaleras no son uniformes, ni poseen pisos pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel.

Teniendo de lo descrito un promedio general en el indicador de permeabilidad y accesibilidad de 3.00, interpretado como de nivel regular.

Legibilidad:

Se observa que los límites de los espacios son buenos, al estar definidos en la mayoría; por otro lado, los tratamientos de continuidad espacial son regulares, pues en algunos espacios existen mientras que en otros no; asimismo las funciones públicas son excelentes pues todos los espacios contemplados son de libre acceso a cualquier poblador; finalmente en hitos urbanos son buenos, pues tres de los espacios contemplan hitos urbanos importantes.

Teniendo de lo descrito un promedio general en el indicador de Legibilidad de 4.00, interpretado como de nivel bueno.

Variedad:

Se observa que las plazas y plazuelas en cuanto a la variedad de zonas, son regulares, pues si bien existen en algunos espacios estas son insuficientes para la demanda actual; asimismo con respecto a la variedad de pavimentos son malas, pues máximo cada espacio tiene tres tipos de pavimento: concreto, adoquinado y grass, siendo pocos para las necesidades requeridas; por otro lado, la variedad de formas constructivas es mala, pues no existe riqueza formal en los espacios; finalmente con respecto a la congruencia de formas

constructivas es pésimo pues al no existir variedad no se puede evaluar y los existentes no corresponden al regirse bajo diferentes criterios estéticos.

Teniendo de lo descrito un promedio general en el indicador de variedad de 2.00, interpretado como de nivel malo.

Seguridad:

Se observa que los espacios evaluados en cuanto a seguridad, son excelentes brindando la posibilidad de ser visto desde fuera y posibilidad de ver hacia las vías de salida, condiciones idóneas para casos de emergencia; asimismo también son excelentes en referencia a los rincones, pues al existir pocos de ellos hay pocos lugares donde alguien pudiera esconderse para atacar; por otro lado el alumbrado público se considera como regular, pues los postes no llegan a cubrir los espacios oscuros constituyendo espacios peligrosos; finalmente, con respecto al alumbrado peatonal es pésimo, pues no se presenta en los espacios ni tampoco es considerado correctamente en las intervenciones que tuvieron.

Teniendo de lo descrito un promedio general en el indicador de seguridad de 3.25, interpretado como de nivel bueno.

Confort:

Se observa que en las plazas y plazuelas la relación sol y sombra es inexistente, siendo pésimo, pues los espacios de estancia no funcionan correctamente; asimismo en cuanto al mobiliario urbano existen tres tipologías: bancas, jardineras y botes de basura, calificándolo como regular, pues se deben incrementar para promover la permanencia; además su mantenimiento es calificado como bueno, siendo un buen indicador de cuidado; por otro lado, existen focos de polución en dos espacios, calificándolos como regulares al ser un aspecto a mejorar; en cuanto a la protección de vientos es inexistente en todos, siendo pésimo pues se ignora este aspecto importante; finalmente en cuanto a árboles, es pésimo pues ninguno de los espacios le da prioridad.

Teniendo de lo descrito un promedio general en el indicador de Confort de 1.50, interpretado como de nivel malo.

- **Evaluación de las características físicas**

Para evaluar el estado en general de las características físicas de los espacios públicos comunitarios de los distritos de Jauja y Yauyos, se tiene la tabla.

Tabla 37: Puntaje de características físicas de los espacios públicos comunitarios – distritos de Jauja y Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS																										
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS																										
PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD				LEGIBILIDAD				VARIEDAD				SEGURIDAD				CONFORT				PUNTAJE TOTAL						
Vías de acceso	Barreras Visuales	Barreras arquitectónicas	Óptimos senderos peatonales	Óptimas rampas	Óptimas escaleras	Funcionalidad de superficies	Límites del espacio	Continuidad espacial	Funciones públicas	Hitos urbanos	Variedad de zonas	Variedad de pavimentos	Variedad de formas constructivas	Congruencia de formas constructivas	Posibilidad de ser visto	Posibilidad de ver	Rincones	Alumbrado público	Alumbrado peatonal		Relación sol y sombra	Mobiliario urbano	Mantenimiento de mobiliario	No existencia de focos de contaminación	Protección de vientos	Árboles
3.75	4.5	4.5	4	1.25	1	1	4	2.25	5	3.75	2.75	1.75	1.5	1	4	4.75	4.5	2.5	0.25		0	2.25	3.5	2.5	0	0.5

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°37, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel general es de 2.57, que en contraste con la Tabla N° 27, nos presenta el resultado de un **nivel regular** de las características físicas en general de los espacios públicos comunitarios de los distritos de Jauja y Yauyos.

c) Síntesis de características físicas del espacio público comunitario

Posterior a la presentación de resultados a nivel de barrio y en general de las características físicas del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos, se ha visto necesario contemplar este acápite con la finalidad de sintetizar, describir y relacionar los datos presentados mediante la Tabla N°38.

Tabla 38: Síntesis de puntajes y nivel de las características físicas del espacio público comunitario – distritos de Jauja y Yauyos

SÍNTESIS Y NIVEL DE PUNTAJES DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS												
BARRIO	PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD		LEGIBILIDAD		VARIEDAD		SEGURIDAD		CONFORT		PROM. GENERAL	NIVEL GENERAL
	PROM	NIVEL	PROM	NIVEL	PROM	NIVEL	PROM	NIVEL	PROM	NIVEL		
HUARANCAYO-JAUJA	2.71	REGULAR	4.50	EXCELENTE	2.75	REGULAR	2.40	REGULAR	1.17	MALO	2.58	REGULAR
LA SALUD-JAUJA	2.14	REGULAR	2.25	REGULAR	1.00	PÉSIMO	3.00	REGULAR	0.83	PÉSIMO	1.85	MALO
CENTRO-YAUYOS	2.86	REGULAR	3.75	BUENO	0.50	PÉSIMO	3.80	BUENO	2.17	REGULAR	2.65	REGULAR
CHINCHÁN-YAUYOS	3.71	BUENO	4.50	EXCELENTE	2.75	REGULAR	3.60	BUENO	1.67	MALO	3.19	BUENO
EN GENERAL	3.00	REGULAR	4.00	BUENO	2.00	MALO	3.25	BUENO	1.50	MALO	2.57	REGULAR

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la Tabla N°38, se visualizan los puntajes y niveles obtenidos por indicador de cada barrio y de forma general, donde con respecto a la permeabilidad y accesibilidad, el barrio Chinchán es el que presenta un mejor estado, teniendo un nivel bueno, seguido de los barrios Huarancayo, La Salud y Centro con nivel regular. Asimismo, los puntajes promediados en forma general muestran un

nivel regular de los distritos de Jauja y Yauyos, evidenciando que los espacios del territorio necesitan mejorar para ser más accesibles a la población en general y en especial a las personas con movilidad reducida o dificultades visuales, haciendo estos espacios de accesibilidad universal.

Seguidamente, en referencia a la Legibilidad, los barrios Huarancayo y Chinchán presentan un nivel excelente, seguidos del barrio Centro con nivel bueno, mientras que el barrio La Salud se ubica atrás con un nivel regular. De tal forma que los puntajes promediados en forma general muestran un nivel bueno de los distritos, a pesar de ello se ha visto a lo largo del estudio que existen algunos aspectos mínimos que podrían perfeccionarse para alcanzar un nivel excelente de legibilidad, como definir mejor los límites del espacio y la continuidad espacial haciendo estos lugares diferenciables y con cualidades visuales correspondientes a la función que cumplen.

Por otro lado, en relación a la variedad, los espacios presentan bajos valores, donde los barrios Huarancayo y Chinchán, son de nivel regular, mientras que La Salud y Centro son pésimos. De esta forma, promediando los puntajes de modo general se muestra un nivel malo en variedad en los distritos de Jauja y Yauyos, mostrando que es crucial implementar variedad de zonas, pavimentos y formas constructivas congruentes acorde a los requerimientos de cada plaza o plazuela para enriquecer y mejorar los aspectos formales y funcionales existentes.

Además, en cuanto a seguridad, los espacios del barrio Centro y Chinchán de Yauyos son buenos, mientras que los del barrio Huarancayo y La Salud de Jauja son de nivel regular. Tiene un promedio general de nivel bueno de este indicador en los distritos. Mostrando que hay aspectos claves a mejorar como la erradicación de rincones, óptimo alumbrado público y sobre todo implementar el alumbrado peatonal para cubrir los espacios oscuros en las plazas y plazuelas, disminuyendo los posibles riesgos de estos espacios.

Ahora bien, en atención al confort, el espacio del barrio Centro es de nivel regular, mientras que el barrio Chinchán y Huarancayo son malos, y aún más el del barrio La Salud es pésimo. De tal forma que los puntajes promediados en forma general muestran un nivel malo de los distritos de Jauja y Yauyos. Dicho resultado, evidencia que estos espacios están lejos de ser confortables, pues como se vio en párrafos anteriores poseen inexistente relación sol y sombra en

las zonas de estancia y carecen de protección de vientos, asimismo existe poca variedad de mobiliarios urbanos, focos de polución y pocos árboles, siendo este indicador un aspecto claramente descuidado a nivel del territorio, aspecto que debe ser abordado con urgencia en favor de la población.

Finalmente, a nivel de síntesis se observan los puntajes obtenidos correspondientes a cada barrio, de donde podemos anotar que el barrio Chinchán es el de mejor nivel de características físicas, con 3.19 puntos representando un **nivel bueno**, seguido de los barrios Centro con 2.65 puntos y Huarancayo con 2.58 puntos, ambos de **nivel regular** y finalmente el barrio La Salud con 1.85 puntos con **nivel malo**. Asimismo, de manera general en los distritos de Jauja y Yauyos los puntajes de promedian en 2.57 puntos, **representando un nivel regular de características físicas**, significando ello que los espacios públicos comunitarios necesitan mejorar en variados aspectos formales detallados en los anteriores acápite para alcanzar un nivel bueno en beneficio de la población que los emplea.

4.1.3.2. Resultado uso del espacio público comunitario

Instrumento: Ficha de observación estructurada.

Descripción: En este apartado, se detallan los resultados de la dimensión uso del espacio público comunitario de la muestra física de los distritos de Jauja y Yauyos, mediante los indicadores de nivel de uso y cantidad de actividades.

Tal como se ha venido trabajando, los resultados se presentarán en tres niveles: a nivel de barrio, a nivel general y a nivel de síntesis, de esta forma se podrán anotar por barrio y luego en general, a fin de comprobar posteriormente la veracidad de las hipótesis formuladas y el estado en cada espacio.

Para la obtención de dichos datos, se aplicó por única vez la “parte C” de la ficha de observación estructurada no participante en las plazas o plazuelas de los barrios escogidos, en tres horarios como se estipula en el instrumento: 8:00am, 12:00pm y 6:00pm, mediante sesiones de observación de una hora.

Asimismo, al igual que en la dimensión de características físicas para garantizar que el uso del instrumento sea adecuado este se orienta mediante la guía práctica de aplicación del instrumento.

Criterios de evaluación: Para determinar el estado del uso tanto a nivel de barrios como a nivel general, se creó un sistema de puntuación y evaluación basado en los ítems de estudio, en Berroeta (2012) y MINVU, PNUD y Gehl

(2017). Consiste en primero anotar en el instrumento las respuestas correspondientes a los indicadores requeridos apoyándonos de la guía práctica; segundo, una vez realizado ello se transcriben estos resultados al Cuadro de resumen ubicado en la parte “E” del instrumento, realizado en base a la Tabla N°8; tercero, se coloca en el puntaje obtenido el valor correspondiente entre 0 a 5 que se alcanzó en cada ítem; cuarto, se promedian estos puntajes en gabinete a fin de obtener el puntaje total del uso tal como se detalla en la Tabla N° 39; finalmente, se contrasta el resultado con la Tabla N°40, a fin de obtener el nivel donde se ubica.

Tabla 39: Tabla de puntajes del uso del espacio público comunitario

TABLA DE PUNTAJES DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO		
USO		PUNTAJE OBTENIDO
NIVEL DE USO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	
Puntaje por indicador	Puntaje por indicador	Promedio de puntaje por indicador

Fuente: Elaboración propia

Tabla 40: Evaluación del uso del espacio público comunitario

PUNTAJE TOTAL	NIVEL DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO
[0 – 1.01)	Nivel pésimo de uso: El uso que presenta el espacio público comunitario <u>es casi nulo, no se perciben usuarios y no cumple con los estándares mínimos</u> esperados por la investigación.
[1.01 - 2.01)	Nivel malo de uso: El uso que presenta el espacio público comunitario <u>es poco, percibiéndose usuarios intermitentemente, cumpliendo mínimamente con los estándares</u> esperados por la investigación.
[2.01 - 3.01)	Nivel regular de uso: El uso que presenta el espacio público comunitario <u>es regular, percibiéndose usuarios de forma moderada, cumpliendo de manera media con los estándares</u> esperados por la investigación.
[3.01 - 4.01)	Nivel bueno de uso: El uso que presenta el espacio público comunitario <u>es bueno, percibiéndose usuarios de forma continua, cumpliendo con los estándares</u> esperados por la investigación.
[4.01 - 5]	Nivel excelente de uso: El uso que presenta el espacio público comunitario <u>es excelente, percibiéndose usuarios de forma permanente y excede los estándares</u> esperados por la investigación.

Fuente: Elaboración propia

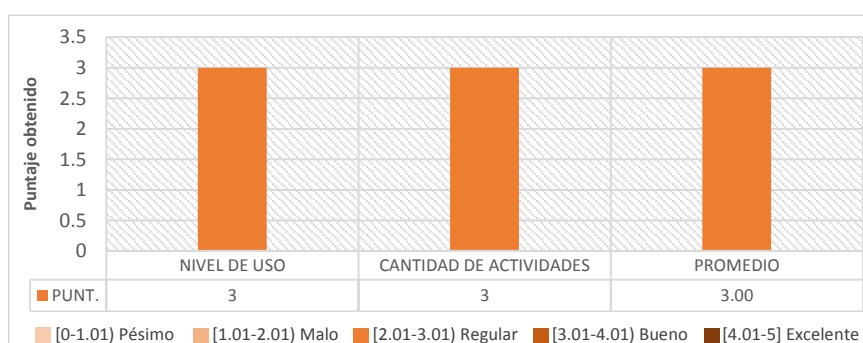
Establecidos estos parámetros, pasaremos a detallar los resultados.

a) Resultados por barrio de uso del espacio público comunitario

i) Barrio Huarancayo - distrito de Jauja

- **Uso**

Tabla 41: Uso del espacio público comunitario – barrio Huarancayo- distrito de Jauja



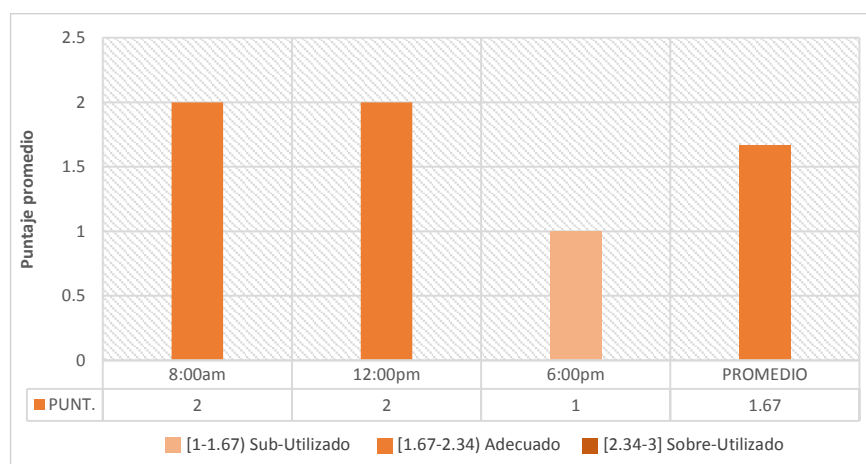
Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N°41, se interpreta que:

Nivel de uso:

Con respecto a este indicador se puede observar que el nivel de uso es calificado como regular, conforme lo señala la Tabla N°40. Sin embargo, es necesario deslindar cómo se llegó a ese resultado a fin de evitar reduccionismos y también para contribuir con estos datos al enriquecimiento de la investigación. Establecido ello, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 42: Nivel de uso – barrio Huarancayo- distrito de Jauja



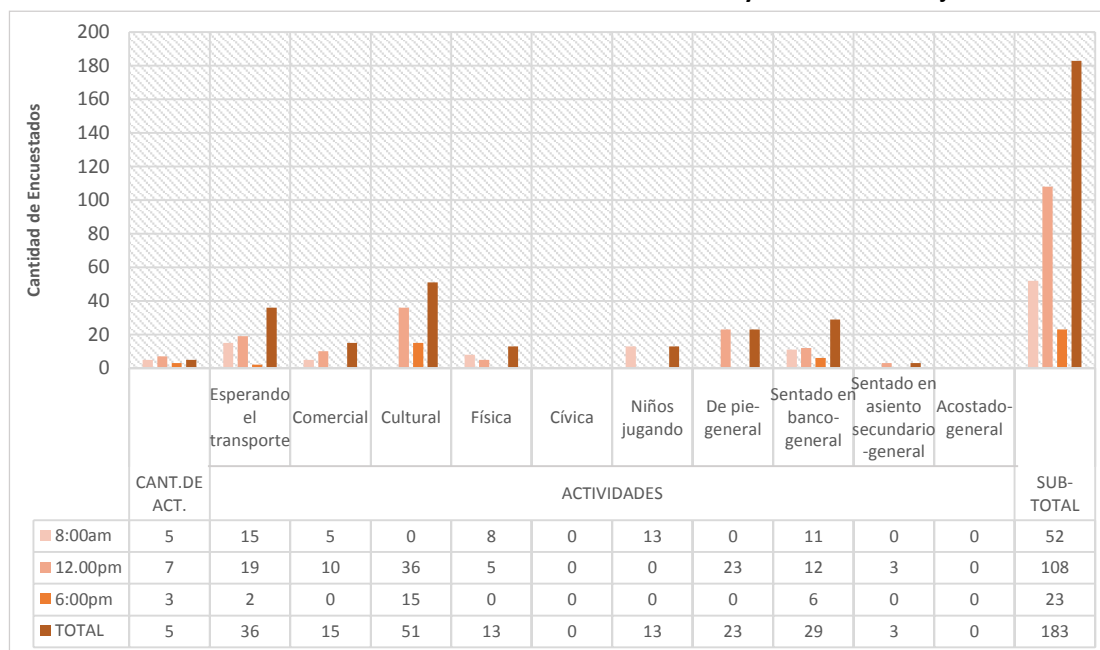
Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla N°42, en los horarios de 8:00am y 12:00pm la plazuela del barrio Huarancayo presenta un nivel adecuado de uso, es decir el uso en ese momento es ideal en correspondencia al área del espacio; mientras que a las 6:00pm presenta un nivel sub-utilizado, es decir hay pocos usuarios en ese momento transitando por el espacio. Obteniendo de ello un promedio de 1.67, que conforme lo señalado en el instrumento y su guía práctica corresponden a un nivel adecuado, considerado como de nivel regular.

Cantidad de actividades:

Seguidamente, en referencia a este indicador se puede observar que la cantidad de actividades es calificada como regular, tal como se estipula en la Tabla N°40. Siendo necesario, al igual que el anterior indicador, describir cómo se llegó a ese resultado mediante la siguiente tabla.

Tabla 43: Cantidad de actividades – barrio Huarancayo- distrito de Jauja



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Tabla N°43, en la plazuela del barrio Huarancayo se dan multiplicidad de actividades, siendo en general la actividad cultural la de mayor índole sobre todo en el horario de 12:00pm; en segundo lugar, queda la actividad de esperando el transporte en los horarios de 8.00am y 12:00pm, que se percibe por la proximidad del Jardín de Niños “Niño Jesús de Praga”; y tercero, la actividad de sentado en banco en banco general, presente en todos los horarios, anotando que se da por el espacio de estancia de la plazuela y también para observar las actividades culturales. Posteriormente, quedan las actividades de pie en general, comercial, física, niños jugando y sentado en asiento secundario-general. Asimismo, el horario de mayor afluencia de usuarios es las 12:00pm. Contabilizando en los tres horarios a 183 personas, que en promedio realizan cinco actividades, considerándose como de nivel regular.

- **Evaluación del uso**

Para evaluar el estado del uso del espacio público comunitario que posee la plazuela del Barrio Huarancayo del distrito de Jauja, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 44: Puntaje del uso del espacio público comunitario – barrio Huarancayo – distrito de Jauja

TABLA DE PUNTAJES DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO HUARANCAYO – DISTRITO DE JAUJA		
USO		PUNTAJE OBTENIDO
NIVEL DE USO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	
3	3	3

Fuente: Elaboración propia.

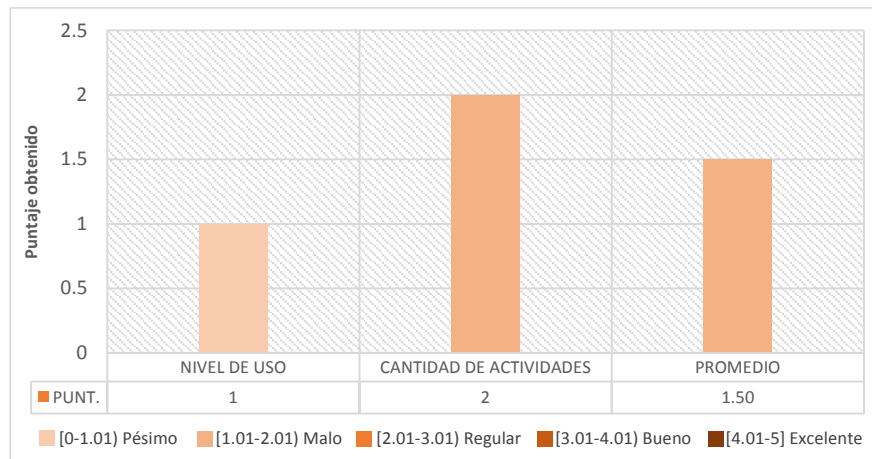
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°44, el promedio de puntajes obtenidos por indicador a nivel del barrio es de 3.00, que en contraste con la Tabla N° 40, nos presenta el resultado de un **nivel regular** de uso del espacio público comunitario del barrio Huarancayo.

ii) Barrio La Salud - distrito de Jauja

- **Uso**

Tabla 45: Uso del espacio público comunitario – barrio La Salud - distrito de Jauja



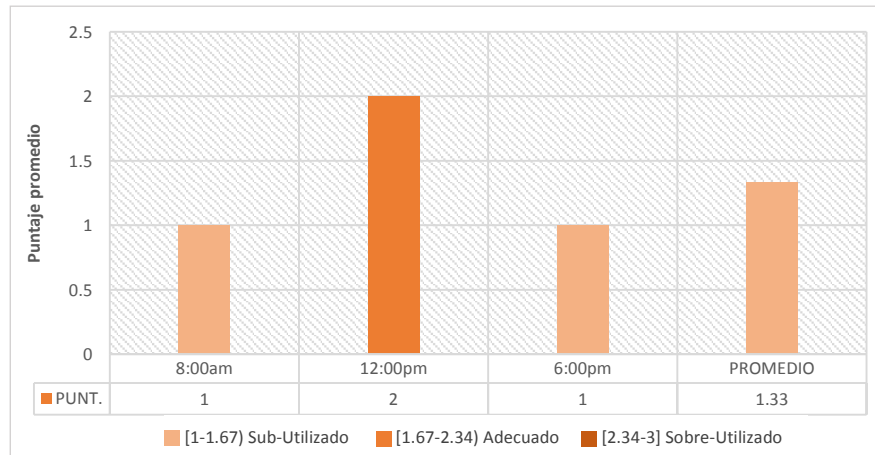
Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N°45, se interpreta que:

Nivel de uso:

Con respecto a este indicador se puede observar que el nivel de uso es calificado como pésimo. Asimismo, al igual que en el anterior barrio se deslindó cómo se llegó a ese resultado mediante la siguiente tabla.

Tabla 46: Nivel de uso – barrio La Salud - distrito de Jauja



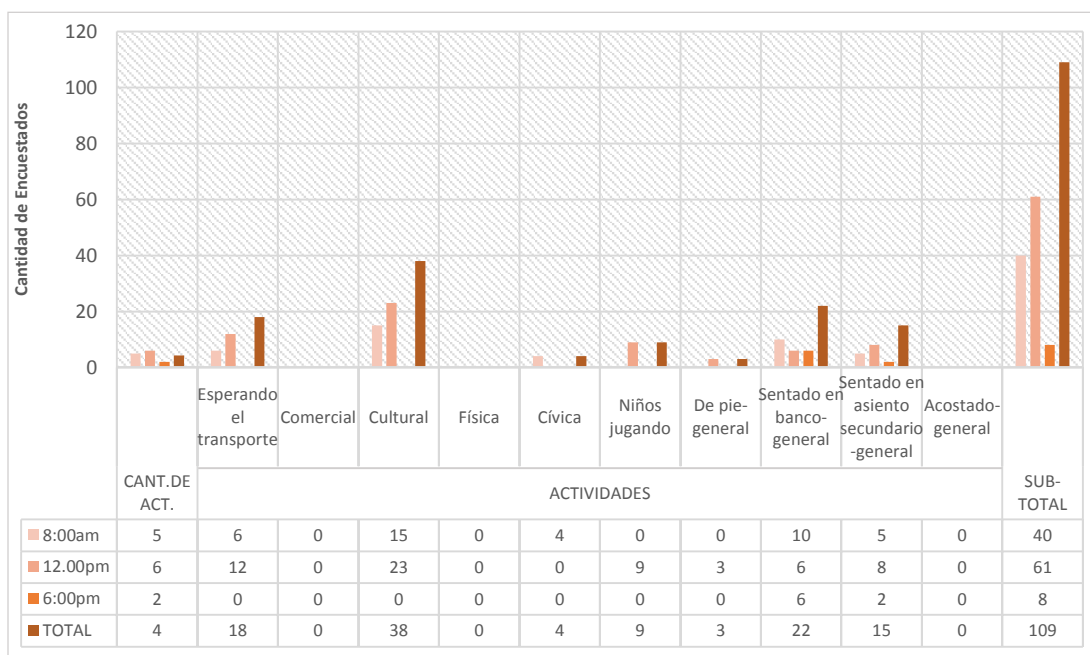
Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla N°46, en los horarios de 8:00am y 6:00pm la plazuela del barrio La Salud presenta un nivel sub-utilizado de uso, es decir hay pocos usuarios transitando por el espacio; mientras que a las 12:00pm presenta un nivel adecuado, es decir el uso se corresponde con el área que brinda el espacio. Obteniendo un promedio de 1.33, que conforme lo señalado en el instrumento y la guía práctica corresponden a un nivel sub-utilizado, considerado como de nivel pésimo.

Cantidad de actividades:

Seguidamente, en referencia a este indicador se puede observar que la cantidad de actividades es calificada como mala. Siendo necesario al igual que el anterior indicador describir cómo se llegó a ese resultado.

Tabla 47: Cantidad de actividades – barrio La Salud - distrito de Jauja



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Tabla N°47, en la plazuela del barrio La Salud se dan variedad de actividades, siendo en general la actividad cultural la de mayor índole en los horarios de 8:00am y 12:00pm; en segundo lugar, queda la actividad de sentado en banco general presente en todos los horarios, que se deduce es por observar las actividades culturales y el pequeño espacio de estancia; y tercero, queda la actividad de esperando el transporte en los horarios de 8:00am y 12:00pm, que se percibe es por la cantidad de viviendas del pasaje

aledaño que forzosamente deben de pasar y esperar en el espacio su transporte y también por el Jr. Sucre por donde pasan los colectivos hacia el valle de Yanamarca. Posteriormente, quedan las actividades de sentado en asiento secundario general, niños jugando y cívica. Asimismo, en el horario donde hay mayor afluencia de personas es a las 12:00pm. Contabilizando en los tres horarios a 109 personas, que en promedio realizan cuatro actividades, considerándose como de nivel malo.

- **Evaluación del uso**

Para evaluar el estado general del uso del espacio público comunitario que posee la plazuela del barrio La Salud del distrito de Jauja, se emplea la tabla.

Tabla 48: Puntaje del uso del espacio público comunitario – barrio La Salud – distrito de Jauja

TABLA DE PUNTAJES DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO LA SALUD – DISTRITO DE JAUJA		
USO		PUNTAJE OBTENIDO
NIVEL DE USO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	
1	2	1.50

Fuente: Elaboración propia

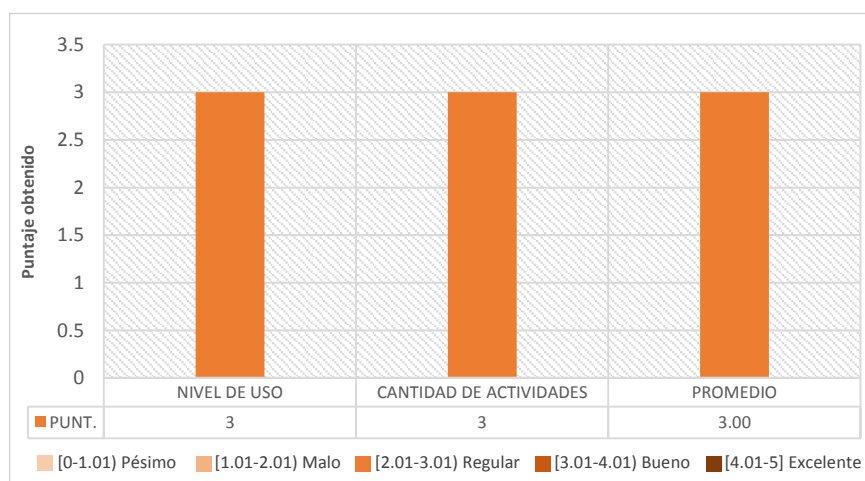
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°48, el promedio de puntajes obtenidos por indicador a nivel del barrio es de 1.50, mostrándonos el resultado de un **nivel malo** de uso del espacio público comunitario del barrio La Salud.

iii) Barrio Centro - distrito de Yauyos

- **Uso**

Tabla 49: Uso del espacio público comunitario – barrio Centro - distrito de Yauyos



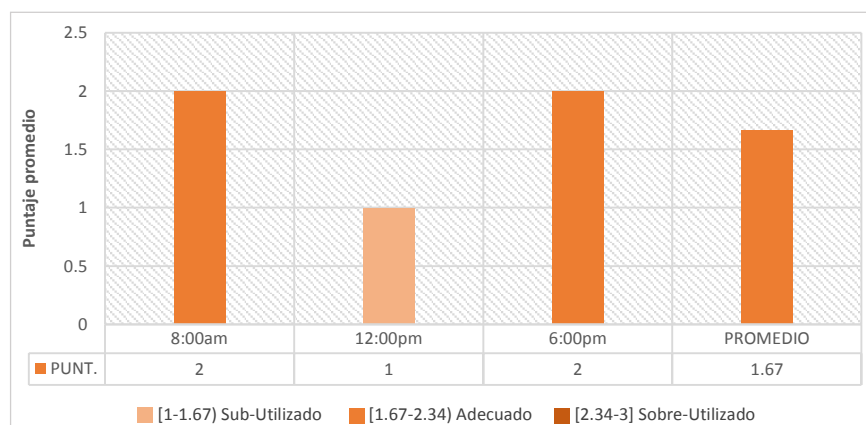
Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N°49, se interpreta que:

Nivel de uso:

Con respecto a este indicador se puede observar que el nivel de uso es calificado como regular. Asimismo, al igual que en los dos anteriores barrios se deslindó cómo se llegó a ese resultado mediante la siguiente tabla.

Tabla 50: Nivel de uso – barrio Centro - distrito de Yauyos



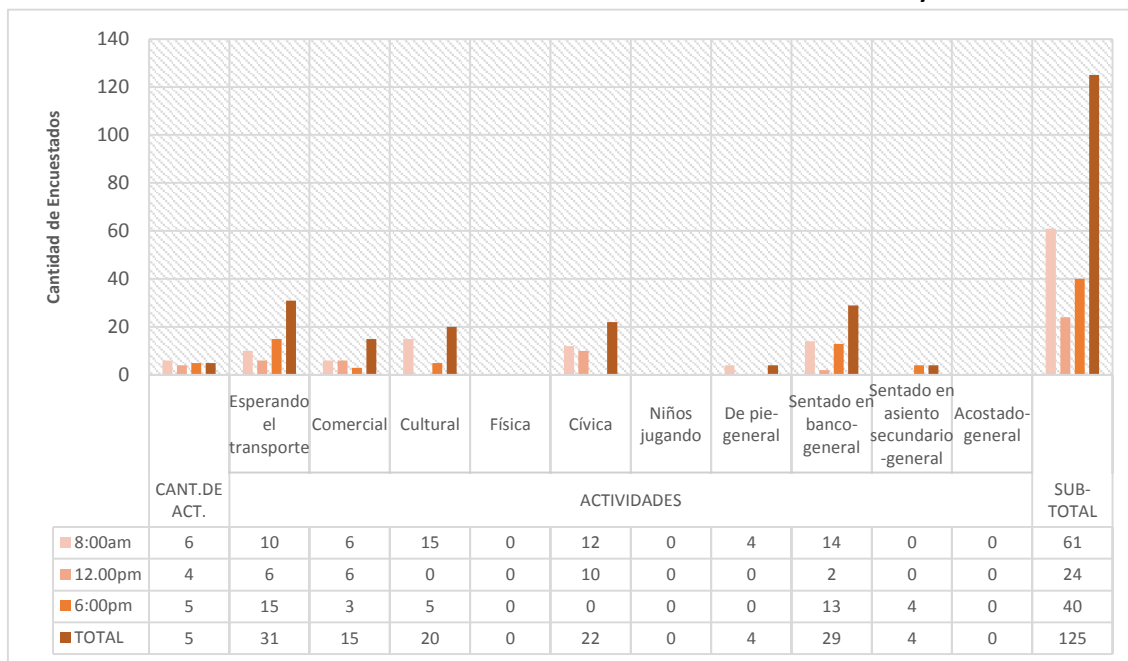
Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla N°50, en los horarios de 8:00am y 6:00pm la plaza Jerga Kumu del barrio Centro presenta un nivel adecuado de uso, es decir el uso en ese momento es ideal en correspondencia al área del espacio; mientras que a las 12:00pm presenta un nivel sub-utilizado, es decir hay pocos usuarios en ese momento transitando por el espacio. Obteniendo un promedio de 1.67, que conforme lo señalado en el instrumento y la guía práctica corresponden a un nivel adecuado, considerado como de nivel regular.

Cantidad de actividades:

Seguidamente, en referencia a este indicador se puede observar que la cantidad de actividades es calificada como regular. Siendo necesario al igual que el anterior indicador describir cómo se llegó a ese resultado.

Tabla 51: Cantidad de actividades – barrio Centro - distrito de Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Tabla N°51, en la plaza Jerga Kumu del barrio Centro se dan diversas actividades, siendo en general la actividad esperando el transporte la de mayor índole en el horario de 6:00pm; en segundo lugar, queda la actividad de sentado en banco general en los horarios de 8:00am y 6:00pm, que se deduce es por la oferta única de estancia que ofrece la plaza, como también por presencia de tiendas y “murales tunaneros” que se pueden apreciar; y tercero, queda la actividad cívica, que se da por el equipamiento aledaño de salud. Es preciso mencionar también a la actividad cultural en cuarto orden, dada en los horarios de 8:00am y 6:00pm. Posteriormente, se hallan las actividades comerciales, de pie en general y sentado en asiento secundario general. Asimismo, en el horario donde hay mayor afluencia de personas es a las 8:00am. Contabilizando en los tres horarios a 125 personas, que en promedio realizan cinco actividades, considerándose como de nivel regular.

- **Evaluación del uso**

Para evaluar el estado del uso del espacio público comunitario que posee la plaza Jerga Kumu del barrio Centro del distrito de Yauyos, se emplea la tabla.

Tabla 52: Puntaje del uso del espacio público comunitario – barrio Centro – distrito de Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO CENTRO – DISTRITO DE YAUYOS		
USO		PUNTAJE OBTENIDO
NIVEL DE USO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	
3	3	3.00

Fuente: Elaboración propia

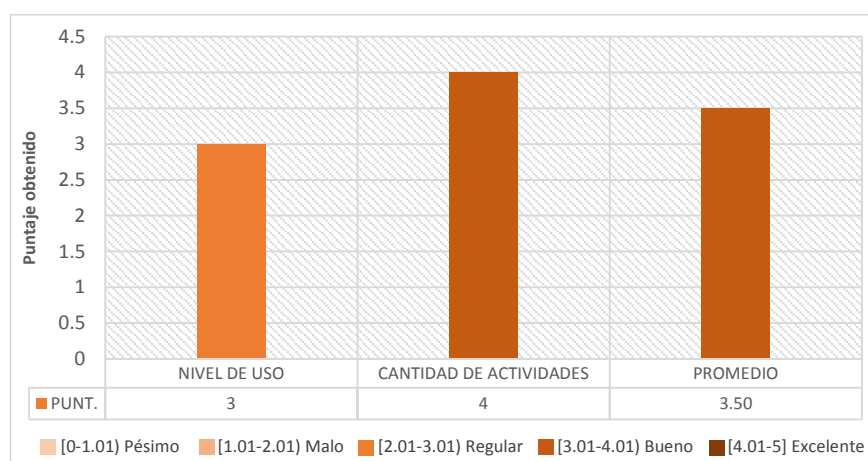
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°52, el promedio de puntajes obtenidos por indicador a nivel del barrio es de 3.00, que nos presenta el resultado de un **nivel regular** de uso del espacio público comunitario del barrio Centro.

iv) Barrio Chinchán - distrito de Yauyos

- **Uso**

Tabla 53: Uso del espacio público comunitario – barrio Chinchán - distrito de Yauyos



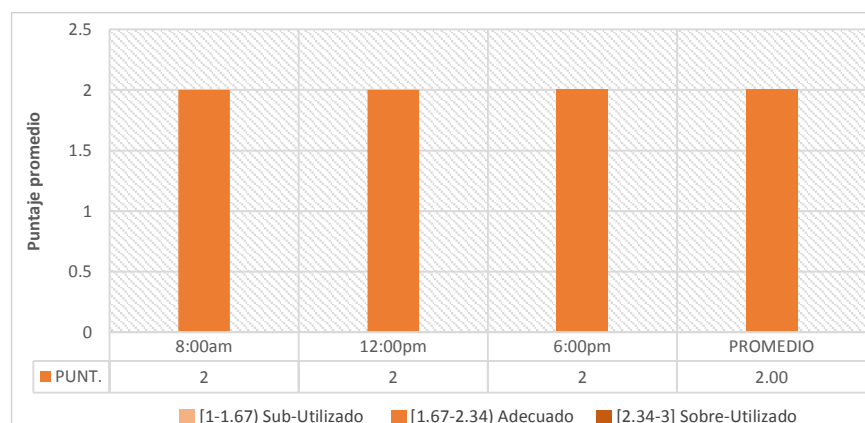
Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N°53, se interpreta que:

Nivel de uso:

Con respecto a este indicador se puede observar que el nivel de uso es calificado como regular. Asimismo, como en todos los barrios se deslindó cómo se llegó a ese resultado mediante la siguiente tabla.

Tabla 54: Nivel de uso – barrio Chinchán - distrito de Yauyos



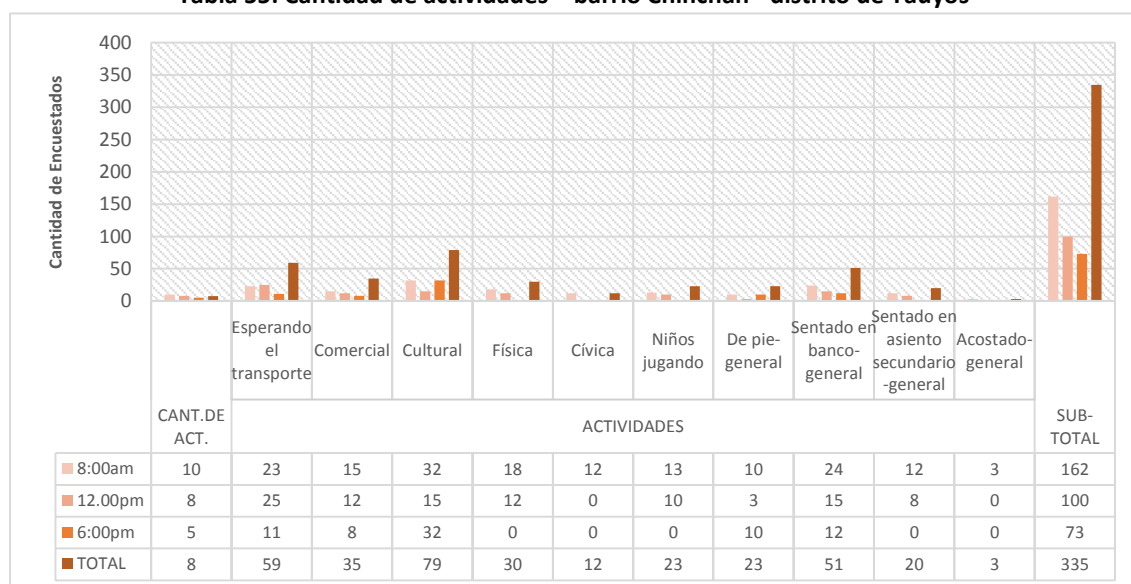
Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en la Tabla N°54, en todos los horarios la Plaza 20 de Enero del barrio Chinchán presenta un nivel adecuado de uso, es decir el uso es ideal en correspondencia al área del espacio. Obteniendo un promedio de 2.00, que conforme lo señalado en el instrumento y la guía práctica corresponden a un nivel adecuado, considerado como de nivel regular.

Cantidad de actividades:

Seguidamente, en referencia a este indicador se puede observar que la cantidad de actividades es calificada como buena. Siendo necesario al igual que el anterior indicador describir cómo se llegó a ese resultado.

Tabla 55: Cantidad de actividades – barrio Chinchán - distrito de Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Tabla N°55, en la plaza 20 de Enero del barrio Chinchán se dan multiplicidad de actividades, siendo en general la actividad cultural la de mayor índole presente en todos los horarios; en segundo lugar, queda la actividad esperando el transporte en todos los horarios, que se deduce es por la presencia de equipamientos como tiendas, municipalidad, capilla y colegio que tienen una afluencia de gente en los horarios del estudio; y tercero, queda la sentado en banco general, que se da por la presencia de un espacio de estancia que cruza en diagonal por la plaza. Posteriormente, quedan las actividades comerciales, física, niños jugando, de pie general, sentado en asiento secundario general, cívica y acostado general. Asimismo, en el horario donde hay mayor afluencia de personas es a las 8:00am. Contabilizando en los

tres horarios a 335 personas, que en promedio realizan ocho actividades, considerándose como de nivel bueno.

- **Evaluación del uso**

Para evaluar el estado general del uso del espacio público comunitario que posee la plaza 20 de Enero del barrio Chinchán del distrito de Yauyos, se emplea la tabla.

Tabla 56: Puntaje del uso del espacio público comunitario – barrio Chinchán – distrito de Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO CHINCHÁN – DISTRITO DE YAUYOS		
USO		PUNTAJE OBTENIDO
NIVEL DE USO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	
3	4	3.50

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

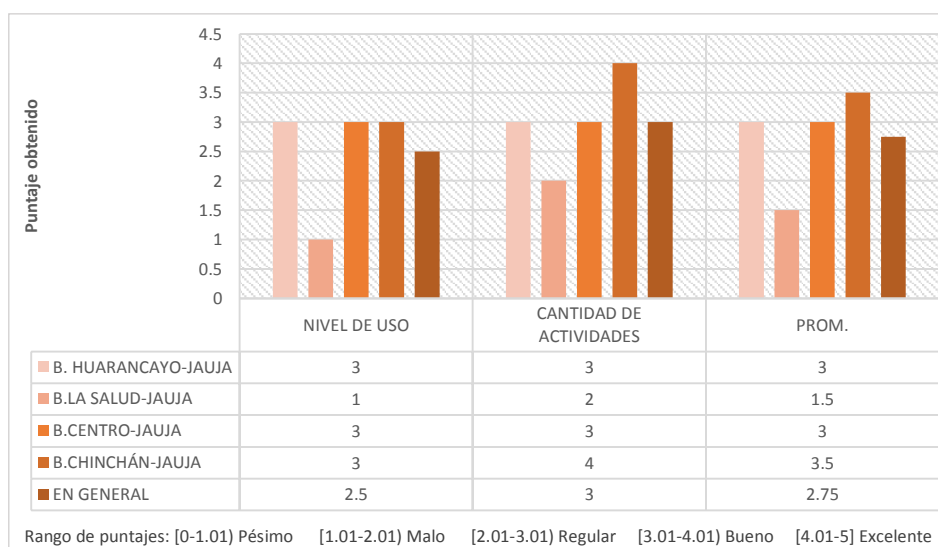
Como se visualiza en la Tabla N°56, el promedio de puntajes obtenidos por indicador a nivel del barrio es de 3.50, mostrándonos el resultado de un **nivel bueno** de uso del espacio público comunitario del barrio Chinchán.

b) Resultado general de uso del espacio público comunitario en los distritos de Jauja y Yauyos

Presentados y detallados los resultados por barrio, en este apartado se realizó de forma general a fin de tener una visión más amplia del nivel de uso que presentan los espacios públicos comunitarios en los distritos de Jauja y Yauyos.

- **Uso**

Tabla 57: Uso del espacio público comunitario - distritos de Jauja y Yauyos



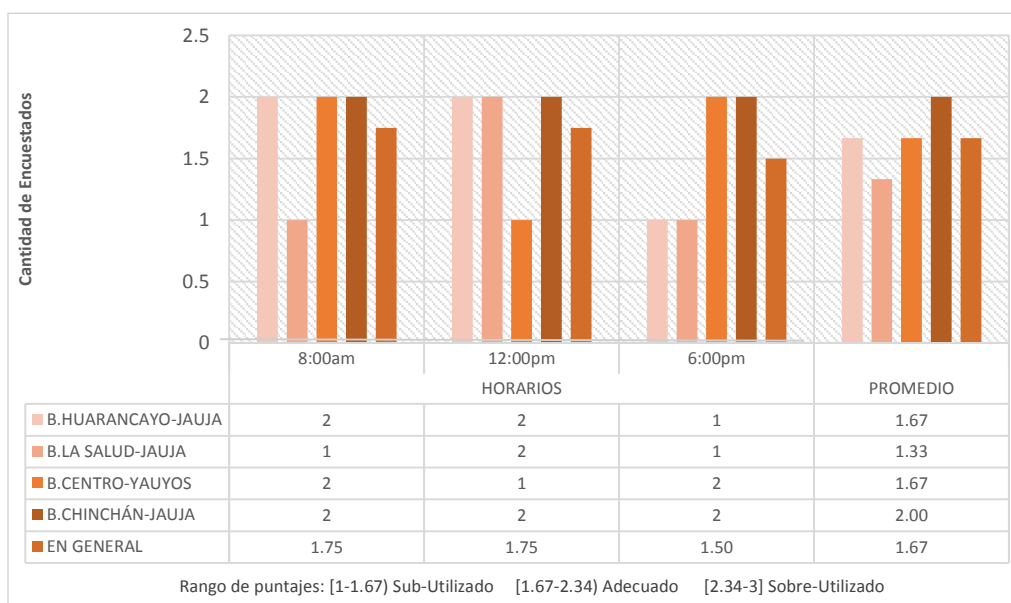
Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N°57, se interpreta que:

Nivel de uso:

Con respecto a este indicador se anota que el nivel de uso de los espacios públicos comunitarios a nivel general en los distritos de Jauja y Yauyos es calificado como regular. Asimismo, es preciso contemplar adicionalmente a detalle cómo se dieron estos niveles de uso y cuál es el uso general en promedio por cada horario para complementar y justificar la puntuación.

Tabla 58: Nivel de uso - distritos de Jauja y Yauyos



Fuente: Elaboración propia

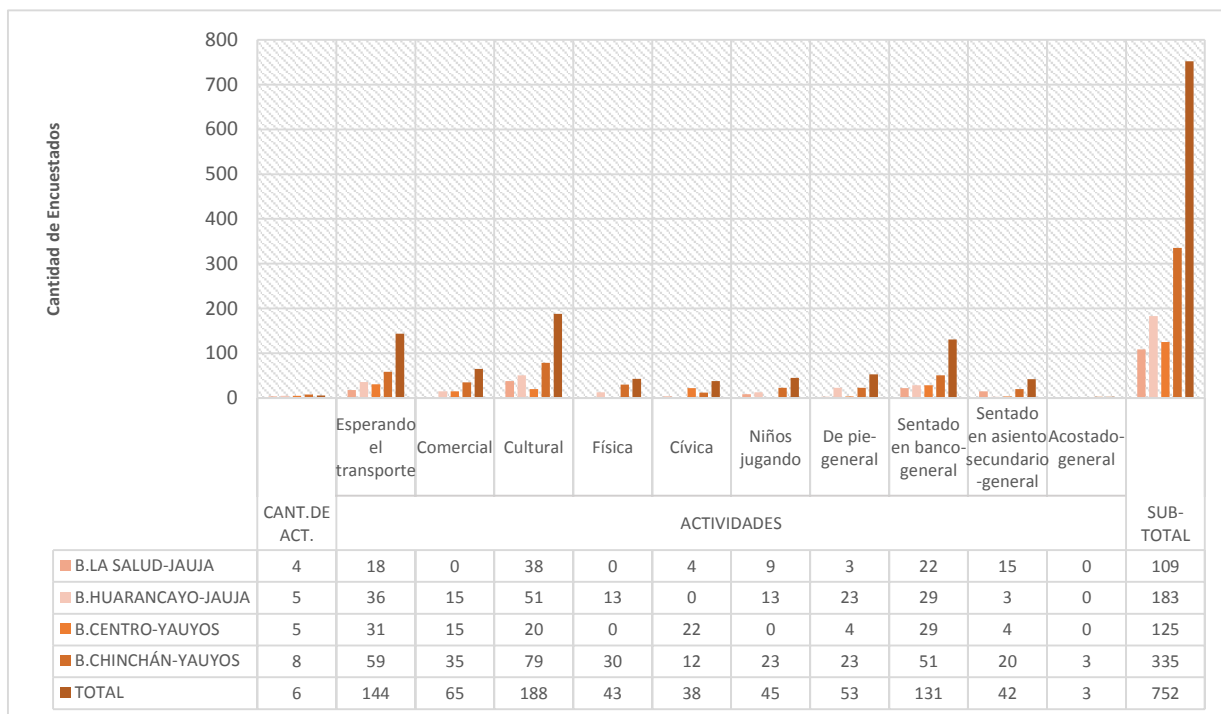
Como se puede apreciar en la Tabla N°58, los promedios generales de uso arrojan que en los horarios de 8:00am y 12:00pm los espacios de los distritos presentan un nivel adecuado de uso, correspondiendo este al área que brindan, mientras que en el horario de 6:00pm se muestra son sub-utilizados, es decir hay pocos o ningún usuario en el espacio, deduciendo que esto último se da debido los bajos niveles de confort, pero sobre todo iluminación de parte del alumbrado público y peatonal. De esta forma se obtiene un promedio general de 1.67 que corresponde a un nivel adecuado, por lo tanto, de nivel regular.

Cantidad de actividades:

A continuación, en referencia a este indicador se puede observar que la cantidad de actividades de los espacios públicos comunitarios a nivel general en los distritos de Jauja y Yauyos es calificada como regular. Pues, si bien se dan

variedad de actividades, estas podrían incrementarse para enriquecer el espacio y albergar más usuarios. De esta manera, como se realizó anteriormente, es necesario contemplar cómo se dan estas cantidades y qué actividades se realizan más, para complementar y justificar la puntuación otorgada.

Tabla 59: Cantidad de actividades – distritos de Jauja y Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la Tabla N°59, en los espacios públicos comunitarios de los distritos de Jauja y Yauyos la actividad de mayor índole es la cultural, mostrando estos datos el uso fundamental que cobran estos espacios para la población y justificando de manera posterior el presente estudio; en segundo lugar, queda la actividad de esperando el transporte presente en todos los horarios, que muestra que estos espacios son concurridos y que necesitan equipamiento que responda a dicho fenómeno; y tercero, queda la actividad de sentado en banco en banco general, por la oferta de espacios de estancia en las plazas y plazuelas y también por la motivación de observar las actividades culturales, debiendo darle atención a este ítem también. Posteriormente y con diferencia considerable de por medio quedan las actividades de comercio, de pie en general, niños jugando, física, sentado en asiento secundario general, cívica y acostado general. Asimismo, el barrio más concurrido es Chinchán, seguido de Huarancayo, Centro y La Salud, contabilizando a 752 personas en total que en promedio realizan seis actividades, considerándose como de nivel regular.

- **Evaluación del uso**

Para evaluar el estado en general del uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 60: Puntaje del uso de los espacios públicos comunitarios - distritos de Jauja y Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DEL USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS		
USO		PUNTAJE OBTENIDO
NIVEL DE USO	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	
2.50	3	2.75

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°60, el promedio de puntajes obtenidos por indicador a nivel general es de 2.75, que en contraste con la Tabla N° 40, nos presenta el resultado de un **nivel regular** de uso del espacio público comunitario en los distritos de Jauja y Yauyos.

c) Síntesis de uso del espacio público comunitario

Posterior a la presentación de resultados a nivel de barrio y en general de uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos, se ha visto necesario, al igual que en la anterior dimensión, contemplar este acápite con la finalidad de sintetizar, describir y relacionar los datos presentados, para ello se utilizó la Tabla N°61.

Tabla 61: Síntesis de puntajes y nivel de uso del espacio público comunitario – distritos de Jauja y Yauyos

SÍNTESIS Y NIVEL DE PUNTAJES DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS						
BARRIO	NIVEL DE USO		CANTIDAD DE ACTIVIDADES		PROM. GENERAL	NIVEL GENERAL
	PROMEDIO	NIVEL	PROMEDIO	NIVEL		
HUARANCAYO-JAUJA	3	REGULAR	3	REGULAR	3.00	REGULAR
LA SALUD-JAUJA	1	PÉSIMO	2	MALO	1.50	MALO
CENTRO-YAUYOS	3	REGULAR	3	REGULAR	3.00	REGULAR
CHINCHÁN-YAUYOS	3	REGULAR	4	BUENO	3.50	BUENO
EN GENERAL	2.5	REGULAR	3	REGULAR	2.75	REGULAR

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la Tabla N°61, se observan los puntajes y niveles obtenidos por cada barrio y en general, donde con respecto al nivel de uso, los barrios Huarancayo, Centro

y Chinchán presentan el mismo nivel regular, mientras que el barrio La Salud presenta un pésimo. Asimismo, los puntajes promediados en forma general muestran un nivel regular en los distritos, mostrándonos que los espacios analizados son medianamente usados a lo largo del territorio, exponiendo un potencial que con la implementación de diversas estrategias puede llegar a un buen o excelente nivel de uso.

Seguidamente en referencia a la cantidad de actividades, el barrio Chinchán presenta un nivel bueno, seguido de los barrios Huarancayo y Centro, mientras que el barrio La Salud un nivel malo. De lo descrito, al promediar los puntajes de forma general se obtiene un nivel regular en los distritos, pues si bien existe una considerable cantidad de actividades, esta podría aumentarse para beneficio de los vecinos, como señala Gehl (2006) a mejor vida urbana mejor calidad de vida.

Finalmente, a nivel de síntesis al observar los puntajes obtenidos por cada barrio, se puede afirmar que el barrio Chinchán es el mejor respecto al uso, con 3.50 puntos, representando un **nivel bueno**, seguido de los barrios Centro y Huarancayo con 3.00 puntos cada uno respectivamente, ambos de **nivel regular** y finalmente el barrio La Salud con 1.50 puntos, con **nivel malo**. De tal forma que, a nivel general en los distritos de Jauja y Yauyos, el promedio es de 2.75 puntos, **representando un nivel regular de uso**, significado ello que los espacios públicos comunitarios son usados medianamente por la población necesitando mejorar para cumplir su función idóneamente y mejorar la vida urbana.

4.1.3.3. Resultado significado del espacio público comunitario

Instrumento: Encuesta

Descripción: En este apartado, se detallan los resultados de la dimensión significado del espacio público comunitario, obtenidos de los encuestados de la muestra social de los distritos de Jauja y Yauyos, mediante los indicadores de apego al lugar y satisfacción del lugar.

Tal como se ha venido exponiendo, los resultados de esta dimensión también se presentan en tres niveles: a nivel de barrio, general y de síntesis, de esta forma se puede anotar los resultados por barrio y luego en general, a fin de comprobar posteriormente la veracidad de las hipótesis formuladas y el estado de cada espacio. Asimismo, al formar parte del instrumento de encuesta, toma en

cuenta los mismos parámetros al momento de su aplicación, descritos en el apartado 4.1.1., correspondiendo estos resultados a la parte “C”.

Criterios de evaluación: Para determinar el nivel de significado del espacio público comunitario tanto a nivel de barrios como a nivel general, se creó un sistema de puntuación y evaluación basado en los ítems de estudio, en Berroeta (2012), Scannell y Gifford (2010) y Stedman (2003).

Consiste en primero puntuar las respuestas de los encuestados, usando la Escala Likert del 1 al 5, conforme se señaló en la Tabla N°9, obteniendo de esta forma de manera gradual el significado otorgado a sus espacios, seguidamente con estos datos se obtiene un promedio general por ítem cuyo valor oscila entre 1 a 5 el cual fue conseguido mediante el procesamiento de las encuestas en Excel, posterior a ello se promedian de manera general estos datos para obtener un puntaje final tal como se detalla en la Tabla N° 62, finalmente se contrasta el resultado con la Tabla N°63, a fin de obtener el nivel de significado existente.

Tabla 62: Tabla de puntajes de significado del espacio público comunitario

TABLA DE PUNTAJES DEL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO								
SIGNIFICADO								PUNTAJE OBTENIDO
APEGO AL LUGAR			SATISFACCIÓN DEL LUGAR					
PERSONA	PROCESO	LUGAR	EN REF. A PERM. Y ACCESIB.	EN REF. A LEGIBILIDAD	EN REF. A VARIEDAD	EN REF. A SEGURIDAD	EN REF. A CONFORT	
Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem	Promedio por ítem

Fuente: Elaboración propia

Tabla 63: Evaluación de significado del espacio público comunitario

PUNTAJE TOTAL	NIVEL DE SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO
[1.00 – 1.80)	Nivel pésimo de significado: El significado que presenta el espacio público comunitario <u>es casi nulo, no se perciben vínculos con la población y no cumple con los estándares mínimos</u> esperados por la investigación.
[1.80 - 2.60)	Nivel malo de significado: El significado que presenta el espacio público comunitario <u>es poco, percibiéndose un vínculo pequeño con la población, cumpliendo mínimamente con los estándares</u> esperados por la investigación.
[2.60 - 3.40)	Nivel regular de significado: El significado que presenta el espacio público comunitario <u>es regular, percibiéndose un vínculo moderado con la población, cumpliendo de manera media con los estándares</u> esperados por la investigación.
[3.40 - 4.20)	Nivel bueno de significado: El significado que presenta el espacio público comunitario <u>es bueno, percibiéndose un vínculo continuo con la población, cumpliendo con los estándares</u> esperados por la investigación.
[4.20 – 5.00]	Nivel excelente de significado: El significado que presenta el espacio público comunitario <u>es excelente, percibiéndose un vínculo permanente y que excede los estándares</u> esperados por la investigación.

Fuente: Elaboración propia

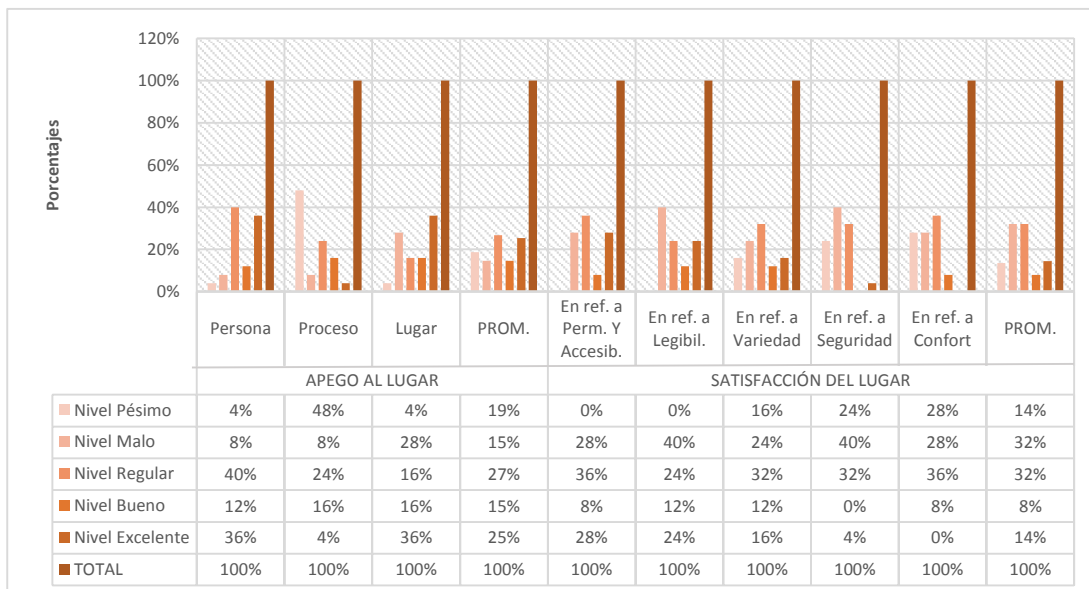
Establecidos estos parámetros, pasaremos a detallar los resultados en la siguiente página.

a) Resultados por barrio de significado del espacio público comunitario

i) Barrio Huarancayo - distrito de Jauja

• Significado

Tabla 64: Significado del espacio público comunitario – barrio Huarancayo- distrito de Jauja



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N°64, con respecto a:

Apego al Lugar:

La población encuestada del barrio Huarancayo con respecto al apego al lugar, a nivel de persona presenta mayoritariamente un nivel regular de apego con un 40%, donde los cobarrianos admiten estar medianamente vinculados de forma personal a la plazuela del barrio; por otro lado, a nivel de proceso se da mayormente un nivel pésimo con 48%, donde los encuestados afirman no haber realizado acciones para mejorar la plazuela; asimismo a nivel de Lugar el porcentaje mayoritario es de nivel excelente con 36%, donde los pobladores reconocen a la plazuela del barrio como positiva en el entorno del distrito. De lo descrito, se observa que en promedio el nivel regular de apego al lugar es el preponderante con 27%, mostrando que existe un vínculo medio entre las personas y el lugar.

Satisfacción del lugar:

Con respecto a la satisfacción del Lugar, en referencia a la permeabilidad y accesibilidad un 36% mayoritario de los encuestados la ubican en un nivel regular; asimismo en referencia a la legibilidad, el 40% la ubica en un nivel malo; por otro lado, en referencia a la variedad el porcentaje mayoritario es de 32%

que la califican como regular; además en referencia a la seguridad el 40% la califica como mala, finalmente en referencia al confort el 36% lo califica como regular. De lo anotado, en promedio la satisfacción del lugar se encuentra entre los niveles malo y regular con 32% respectivamente, mostrando que la mayoría de los pobladores se encuentra insatisfecha parcialmente con la plazuela.

- **Evaluación del significado**

Para evaluar nivel del significado del espacio Público comunitario que posee la plazuela del barrio Huarancayo del Distrito de Jauja, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 65: Puntaje del significado del espacio público comunitario - barrio Huarancayo - distrito de Jauja

TABLA DE PUNTAJES DEL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO HUARANCAYO – DISTRITO DE JAUJA								PUNTAJE OBTENIDO
SIGNIFICADO								
APEGO AL LUGAR			SATISFACCIÓN DEL LUGAR					
PERSONA	PROCESO	LUGAR	EN REF. A PERM. Y ACCESIB.	EN REF. A LEGIBILIDAD	EN REF. A VARIEDAD	EN REF. A SEGURIDAD	EN REF. A CONFORT	
3.68	2.20	3.52	3.36	3.20	2.88	2.20	2.24	2.95

Fuente: Elaboración propia

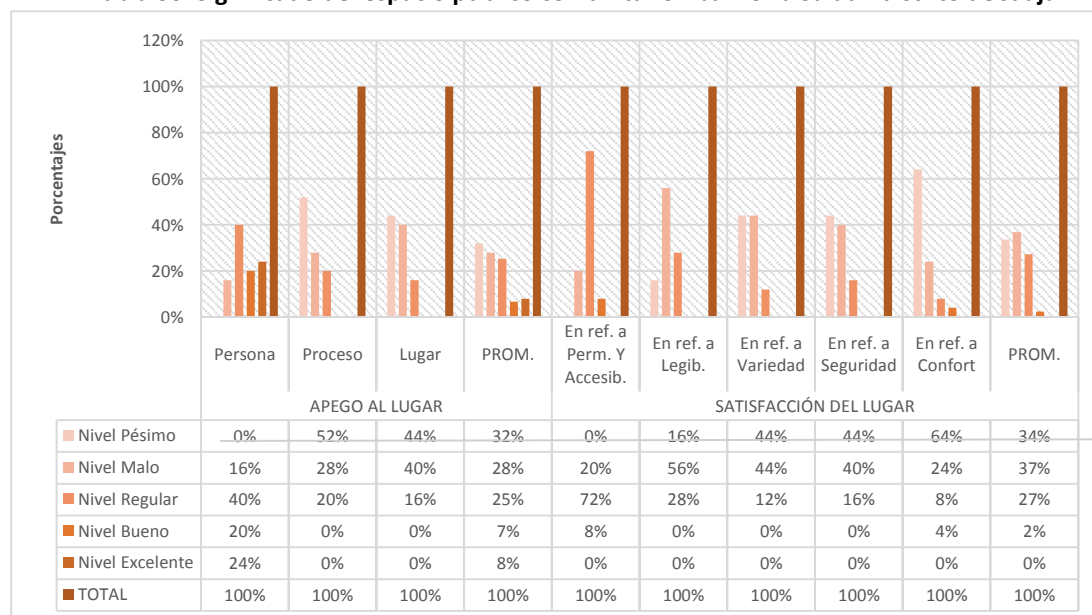
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°65, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 2.95, mostrándonos el resultado de un **nivel regular** de significado del espacio público comunitario del barrio Huarancayo.

ii) Barrio La Salud - distrito de Jauja

- **Significado**

Tabla 66: Significado del espacio público comunitario - barrio La Salud - distrito de Jauja



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De la Tabla N°66, con respecto a:

Apego al lugar:

La población encuestada del barrio La Salud con respecto al apego al lugar, a nivel de persona presenta mayoritariamente un nivel regular de apego con un 40%, donde los cobarrianos admiten estar medianamente vinculados de forma personal a la plazuela del barrio; por otro lado, a nivel de proceso se da mayormente un nivel pésimo con 52%, donde los encuestados afirman no haber realizado acciones para mejorar la plazuela; asimismo a nivel de Lugar el porcentaje mayoritario es de nivel pésimo con 44%, donde los pobladores no creen que la plazuela impacte positivamente en el entorno distrital. Anotando, que en promedio el nivel pésimo de apego al lugar es el preponderante con 32%, mostrando que existe una desconexión persona - lugar.

Satisfacción del lugar:

Con respecto a la satisfacción del lugar, en referencia a la permeabilidad y accesibilidad un 72% de los encuestados la ubican en un nivel regular; asimismo en referencia a la legibilidad, el 56% la ubica en un nivel malo; por otro lado, en referencia a la variedad los porcentajes mayoritarios son de 44% que la califican entre pésima y mala; además en referencia a la seguridad el 44% la califica como pésima, finalmente en referencia al confort el 64% lo califica como pésimo. De lo descrito, en promedio la satisfacción del lugar se encuentra en un nivel malo con 37%, mostrando que la mayoría de los pobladores se encuentra insatisfecha con la plazuela.

- **Evaluación del significado**

Para evaluar nivel del significado del espacio público comunitario que posee la plazuela del barrio La Salud del distrito de Jauja, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 67: Puntaje del significado del espacio público comunitario - barrio La Salud - distrito de Jauja

TABLA DE PUNTAJES DEL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO LA SALUD– DISTRITO DE JAUJA								PUNTAJE OBTENIDO
SIGNIFICADO								
APEGO AL LUGAR			SATISFACCIÓN DEL LUGAR					
PERSONA	PROCESO	LUGAR	EN REF. A PERM. Y ACCESIB.	EN REF. A LEGIBILIDAD	EN REF. A VARIEDAD	EN REF. A SEGURIDAD	EN REF. A CONFORT	
3.52	1.68	1.72	2.88	2.12	1.68	1.72	1.52	2.15

Fuente: Elaboración propia

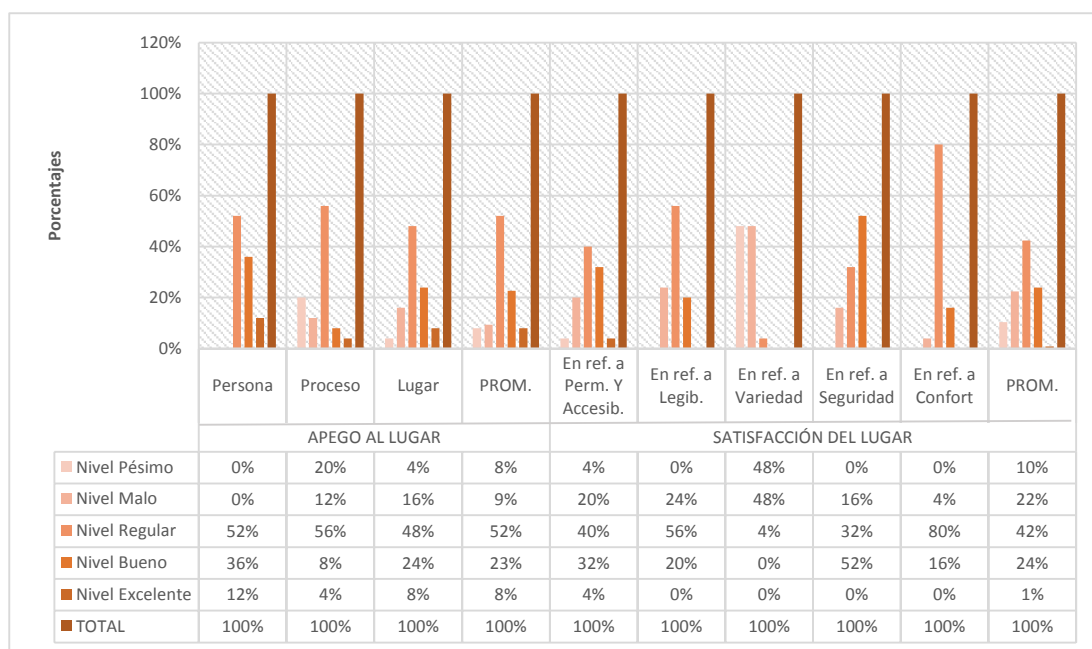
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°67, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 2.15, mostrándonos el resultado de un **nivel malo** de significado del espacio público comunitario del barrio La Salud.

iii) Barrio Centro - distrito de Yauyos

• Significado

Tabla 68: Significado del espacio público comunitario – barrio Centro- distrito de Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N°68, con respecto a:

Apego al lugar:

La población encuestada del barrio Centro con respecto al apego al lugar, a nivel de persona presenta mayoritariamente un nivel regular de apego con un 52%, donde los cobarrianos admiten estar medianamente vinculados de forma personal a la plaza del barrio; por otro lado, a nivel de proceso también se da mayormente un nivel regular con 56%, donde los encuestados afirman haber realizado medianamente algunas acciones para mejorar la plaza; asimismo a nivel de Lugar el porcentaje mayoritario es de nivel regular con 48%, donde los pobladores reconocen el impacto positivo de la plaza en el entorno del distrito. De lo descrito, se observa que en promedio el nivel regular de apego al lugar es el preponderante con 52%, mostrando que existe un vínculo medio entre las personas y el lugar.

Satisfacción del lugar:

Con respecto a la satisfacción del lugar, en referencia a la permeabilidad y accesibilidad un 40% mayoritario de los encuestados la ubican en un nivel regular; asimismo en referencia a la legibilidad, el 56% la ubica en un nivel regular; por otro lado, en referencia a la variedad el 48% la califican entre pésima y mala, ambas con dicho porcentaje; además en referencia a la seguridad el 52% la califica como buena, finalmente en referencia al confort el 80% lo califica como regular. De lo anotado, en promedio la satisfacción del lugar se encuentra en el nivel regular con 42%, mostrando que la mayoría de los pobladores se encuentra medianamente satisfecho con la plaza.

- **Evaluación del significado**

Para evaluar nivel del significado del espacio público comunitario que posee la plaza Jerga Kumu del barrio Centro del distrito de Yauyos, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 69: Puntaje del significado del espacio público comunitario - barrio Centro - distrito de Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DEL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO CENTRO– DISTRITO DE YAUYOS								PUNTAJE OBTENIDO
SIGNIFICADO								
APEGO AL LUGAR			SATISFACCIÓN DEL LUGAR					
PERSONA	PROCESO	LUGAR	EN REF. A PERM. Y ACCESIB.	EN REF. A LEGIBILIDAD	EN REF. A VARIEDAD	EN REF. A SEGURIDAD	EN REF. A CONFORT	
3.60	2.64	3.16	3.12	2.96	1.56	3.36	3.12	2.98

Fuente: Elaboración propia

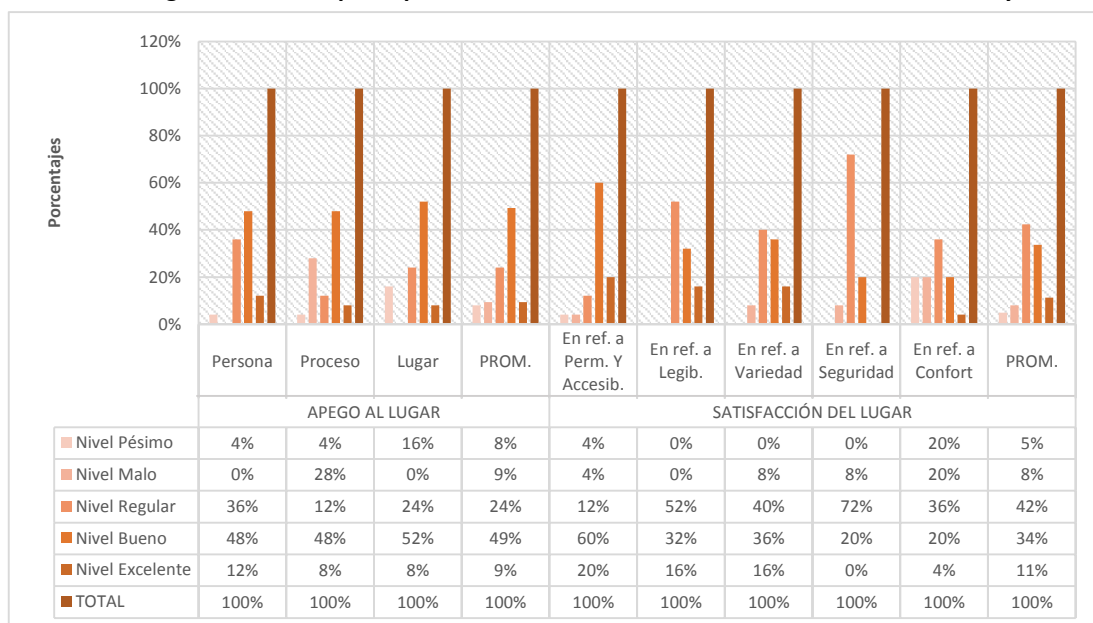
Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°69, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 2.98, mostrándonos el resultado de un **nivel regular** de significado del espacio público comunitario del barrio Centro.

iv) Barrio Chinchán - distrito de Yauyos

• Significado

Tabla 70: Significado del espacio público comunitario – barrio Chinchán- distrito de Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N°70, con respecto a:

Apego al lugar:

La población encuestada del barrio Chinchán con respecto al apego al lugar, a nivel de persona presenta mayoritariamente un nivel bueno de apego con un 48%, donde los cobarrianos admiten estar vinculados continuamente y de forma personal a la plazuela del barrio; por otro lado, a nivel de proceso se da mayormente un nivel bueno con 48%, donde los encuestados afirman haber realizado acciones para mejorar la plazuela; asimismo a nivel de lugar el porcentaje mayoritario es de nivel bueno con 52%, donde los pobladores reconocen que la plaza del barrio impacta positivamente en el entorno del distrito. De lo descrito, se observa que en promedio el nivel bueno de apego al lugar es el preponderante con 49%, mostrando que existe un vínculo importante entre las personas y el lugar.

Satisfacción del lugar:

Con respecto a la satisfacción del lugar, en referencia a la permeabilidad y accesibilidad un 60% de los encuestados la ubican en un nivel bueno; asimismo en referencia a la legibilidad, el 52% la ubica en el nivel regular; por otro lado, en referencia a la variedad el porcentaje mayoritario es de 40%, que la califican

en el nivel regular; además en referencia a la seguridad el 72% la califica como regular, finalmente en referencia al confort el 36% lo califica como regular. De lo anotado, en promedio la satisfacción del lugar se encuentra en el nivel regular con 42%, mostrando que la mayoría de los pobladores se encuentra medianamente satisfecho con la plaza.

- **Evaluación del significado**

Para evaluar nivel del significado del espacio público comunitario que posee la plaza 20 de Enero del barrio Chinchán del distrito de Yauyos, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 71: Puntaje del significado del espacio público comunitario - barrio Chinchán- distrito de Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DEL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – BARRIO CHINCHÁN – DISTRITO DE YAUYOS								
SIGNIFICADO								PUNTAJE OBTENIDO
APEGO AL LUGAR			SATISFACCIÓN DEL LUGAR					
PERSONA	PROCESO	LUGAR	EN REF. A PERM. Y ACCESIB.	EN REF. A LEGIBILIDAD	EN REF. A VARIEDAD	EN REF. A SEGURIDAD	EN REF. A CONFORT	
3.64	3.28	3.36	3.88	3.64	3.60	3.12	2.68	3.41

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

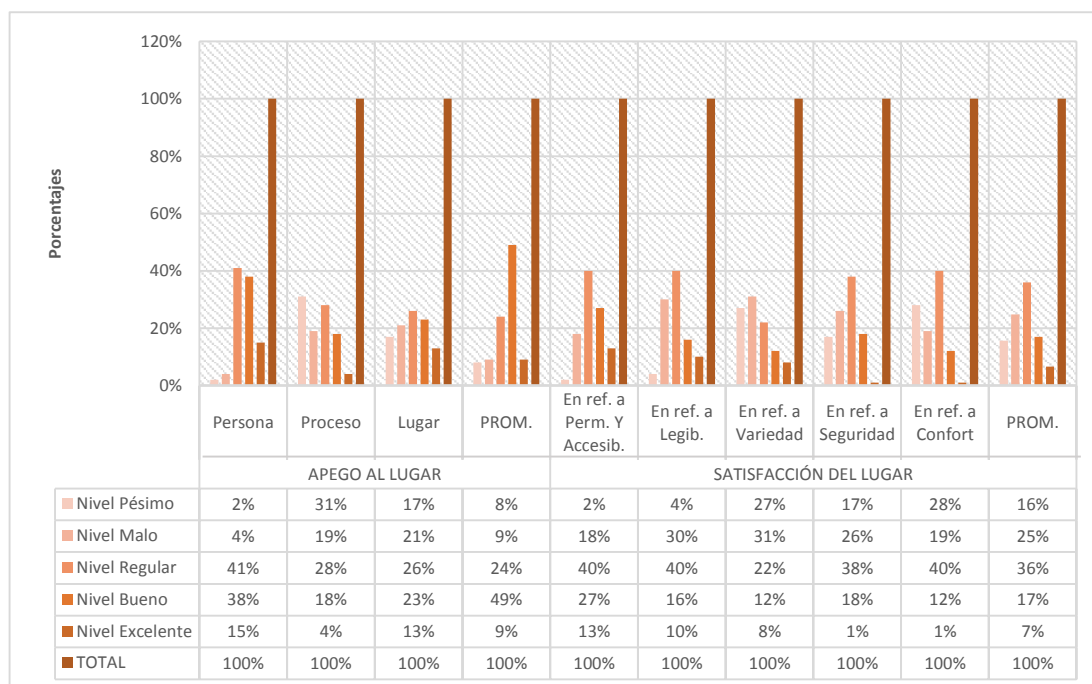
Como se visualiza en la Tabla N°71, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel del barrio es de 3.41, mostrándonos el resultado de un **nivel bueno** de significado del espacio público comunitario del barrio Chinchán.

b) Resultado general de significado del espacio público comunitario en los distritos de Jauja y Yauyos

Tal como se estipuló previamente, luego de presentar los resultados por barrio se pasará a presentar los resultados a nivel general.

- **Significado**

Tabla 72: Significado del espacio público comunitario - distritos de Jauja y Yauyos



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De la Tabla N°72, con respecto a:

Apego al lugar:

A nivel general la población encuestada de los distritos de Jauja y Yauyos con respecto al apego al lugar, a nivel de persona presenta mayoritariamente un nivel regular de apego con un 41%, donde los encuestados afirman estar medianamente vinculados de forma personal a sus espacios públicos comunitarios; por otro lado, a nivel de proceso se da mayormente también en un nivel regular con 28%, donde los encuestados afirman haber realizado algunas acciones para mejorar sus espacios; asimismo a nivel de Lugar el porcentaje mayoritario es de nivel regular con 26%, donde los pobladores perciben medianamente que los espacios públicos de la comunidad impactan positivamente en el entorno distrital. De lo descrito, se observa que en promedio el nivel bueno de apego al lugar es el preponderante con 49%, anotando un vínculo importante de personas y espacios públicos comunitarios.

Satisfacción del lugar:

Con respecto a la satisfacción del lugar, en referencia a la permeabilidad y accesibilidad un 40% de los encuestados la ubican en un nivel regular; asimismo en referencia a la legibilidad, el 40% la ubica en el nivel regular; por otro lado,

en referencia a la variedad el porcentaje mayoritario es de 31%, que la califican en el nivel regular; además en referencia a la seguridad el 38% la califica como regular, finalmente en referencia al confort el 36% lo califica como regular. De lo anotado, en promedio la satisfacción del lugar se encuentra en el nivel regular con 36%, mostrando que la mayoría de los pobladores se encuentra medianamente satisfecho con sus espacios públicos comunitarios.

- **Evaluación del significado**

Para evaluar nivel del significado del espacio público comunitario que poseen a nivel general los distritos de estudio, se emplea la siguiente tabla.

Tabla 73: Puntaje del significado del espacio público comunitario – distritos de Jauja y Yauyos

TABLA DE PUNTAJES DEL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS								PUNTAJE OBTENIDO
SIGNIFICADO								
APEGO AL LUGAR			SATISFACCIÓN DEL LUGAR					
PERSONA	PROCESO	LUGAR	EN REF. A PERM. Y ACCESIB.	EN REF. A LEGIBILIDAD	EN REF. A VARIEDAD	EN REF. A SEGURIDAD	EN REF. A CONFORT	
3.61	2.45	2.94	3.31	2.98	2.43	2.60	2.39	2.84

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla N°73, el promedio de puntajes obtenidos por ítem a nivel general es de 2.84, mostrándonos el resultado de un **nivel regular** de significado del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos.

c) SÍNTESIS DE SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Luego de presentar resultados a nivel de barrio y en general del significado del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos, al igual que en las anteriores dimensiones se contempla este acápite para sintetizar, describir y relacionar los datos presentados, para dicho fin se utilizará la Tabla N°74.

Tabla 74: Síntesis de puntajes y nivel de significado del espacio público comunitario – distritos de Jauja y Yauyos

SÍNTESIS Y NIVEL DE PUNTAJES DE SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO – DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS						
BARRIO	APEGO EL LUGAR		SATISFACCIÓN DEL LUGAR		PROM. GENERAL	NIVEL GENERAL
	PROMEDIO	NIVEL	PROMEDIO	NIVEL		
HUARANCAYO-JAUJA	3.13	REGULAR	2.78	REGULAR	2.95	REGULAR
LA SALUD-JAUJA	2.31	MALO	1.98	MALO	2.15	MALO
CENTRO-YAUYOS	3.13	REGULAR	2.82	REGULAR	2.98	REGULAR
CHINCHÁN-YAUYOS	3.43	BUENO	3.38	REGULAR	3.41	BUENO
EN GENERAL	3.00	REGULAR	2.74	REGULAR	2.84	REGULAR

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la Tabla N°74, se observan los puntajes y niveles obtenidos por cada barrio y en general, donde con respecto al apego al lugar, el barrio Chinchán presenta un nivel bueno, es decir los cobarrianos poseen un vínculo fuerte y continuo con la plaza 20 de Enero; mientras que en los barrios Centro y Huarancayo se presenta un nivel regular, significando un vínculo intermedio con sus espacios respectivos; por otro lado en el barrio La Salud existe un nivel malo, es decir una desconexión. De lo descrito, al analizarlo de forma general se obtiene un nivel regular de apego al lugar en los distritos, exponiendo que existe un vínculo intermedio entre la población y los espacios públicos comunitarios, es decir el poblador jaujino y yauyino posee relaciones medianamente importantes con sus espacios, ya sea por sus vivencias personales, acciones a favor de ellos o creencia del impacto positivo de estos.

Seguidamente en referencia a la satisfacción del lugar, los barrios Chinchán, Huarancayo y Centro presentan un nivel regular, es decir la población se siente medianamente satisfecha con los espacios públicos comunitarios que poseen; por otro lado, en el barrio La Salud se presenta un nivel malo, es decir la población esta insatisfecha. De lo descrito, al realizar el análisis de forma general se obtiene un nivel regular de satisfacción del lugar en los distritos, es decir la población no se siente del todo satisfecha con sus espacios, respondiendo y coincidiendo ello con el nivel regular de las características físicas vistas anteriormente, debiendo mejorar este aspecto para mejorar los niveles de satisfacción.

Finalmente, a nivel de síntesis al observar los puntajes obtenidos por cada barrio, se puede afirmar que el barrio Chinchán es el que posee mayor significado para la población, con 3.41 puntos, representando un **nivel bueno**, seguido de los barrios Centro y Huarancayo con 2.98 y 2.95 puntos respectivamente, ambos de **nivel regular** y finalmente el barrio La Salud con 2.15 puntos, con **nivel malo**. De tal forma que, a nivel general en los distritos de Jauja y Yauyos, el promedio es de 2.84 puntos, **representando un nivel regular de significado**, interpretado como la existencia de un vínculo intermedio entre la población y los espacios públicos comunitarios, debiendo realizarse acciones para mejorar dicha relación.

4.2. Análisis e interpretación de la información

Presentados los resultados generales tanto de la participación en las actividades culturales como de las dimensiones del espacio público comunitario: características físicas, uso y significado. En este apartado se pasará a desarrollar el análisis e interpretación de la información en sintonía con los objetivos, yendo de lo particular a lo general, es decir de los objetivos específicos al objetivo general, basándonos también en la presentación de resultados de Mitma Quillatupa (2013).

4.2.1. Relación entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario

Para analizar esta relación se presenta en la siguiente tabla el contraste de los resultados de la participación en actividades culturales y las características físicas, obtenidos de las tablas de síntesis y niveles N°25 y N°38, respectivamente.

Tabla 75: Relación entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario

RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO					
BARRIO	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES		CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO		RELACIÓN
	PROMEDIO	NIVEL	PROMEDIO	NIVEL	
HUARANCAYO-JAUJA	3.40	REGULAR	2.58	REGULAR	DIRECTA
LA SALUD-JAUJA	1.84	BAJO	1.85	MALO	DIRECTA
CENTRO-YAUYOS	3.04	REGULAR	2.65	REGULAR	DIRECTA
CHINCHÁN-YAUYOS	5	ALTO	3.19	BUENO	DIRECTA
EN GENERAL	3.32	REGULAR	2.57	REGULAR	DIRECTA

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se observa en la Tabla N°75, a nivel de barrios el nivel de participación en las actividades culturales se corresponde con el nivel de las características físicas obtenido, teniendo en el barrio Chinchán un nivel alto de participación que responde a un nivel bueno de características físicas, caso que en los barrios Huarancayo y Centro pasa de la misma forma, es decir al tener un nivel regular de participación este responde a un nivel regular de características físicas, aún más se observa esta relación en el barrio La Salud, donde al tener un nivel malo de características físicas la participación en actividades culturales es baja. Teniendo de forma general la presencia del mismo fenómeno, llevándonos a inferir que a mejor nivel de características físicas mejor nivel de participación en actividades culturales y viceversa. Relacionándose de esta forma ambas premisas y mostrando que poseen una relación directa y significativa.

4.2.2. Relación entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario

Para analizar esta relación se presenta en la siguiente tabla el contraste de los resultados de la participación en actividades culturales y el uso, obtenidos de las tablas de síntesis y niveles N°25 y N°61, respectivamente.

Tabla 76: Relación entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario

RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO					
BARRIO	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES		USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO		RELACIÓN
	PROMEDIO	NIVEL	PROMEDIO	NIVEL	
HUARANCAYO-JAUJA	3.40	REGULAR	3.00	REGULAR	DIRECTA
LA SALUD-JAUJA	1.84	BAJO	1.50	MALO	DIRECTA
CENTRO-YAUYOS	3.04	REGULAR	3.00	REGULAR	DIRECTA
CHINCHÁN-YAUYOS	5	ALTO	3.50	BUENO	DIRECTA
EN GENERAL	3.32	REGULAR	2.75	REGULAR	DIRECTA

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se observa en la Tabla N°76, a nivel de barrios el nivel de participación en las actividades culturales se corresponde también con el nivel de uso obtenido, teniendo la misma relación que en el anterior apartado, donde en el barrio Chinchán un nivel alto de participación responde a un nivel bueno de uso del espacio público comunitario, situación que en los barrios Huarancayo y Centro pasa igualmente, es decir al tener un nivel regular de participación este responde a un nivel regular de uso, aún más se observa que en el barrio La Salud al tener un nivel malo de uso la participación en actividades culturales es baja. Teniendo de forma general la presencia del mismo fenómeno, llevándonos nuevamente a inferir que a mejor nivel de uso mejor nivel de participación en actividades culturales y viceversa. Relacionándose ambas premisas y mostrando que poseen una relación directa y significativa.

4.2.3. Relación entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario

Para analizar esta relación se presenta en la siguiente tabla el contraste de los resultados de la participación en actividades culturales y el significado, obtenidos de las tablas de síntesis y niveles N°25 y N°74, respectivamente.

Tabla 77: Relación entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario

RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y EL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO					
BARRIO	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES		SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO		RELACIÓN
	PROMEDIO	NIVEL	PROMEDIO	NIVEL	
HUARANCAYO-JAUJA	3.40	REGULAR	2.95	REGULAR	DIRECTA
LA SALUD-JAUJA	1.84	BAJO	2.15	MALO	DIRECTA
CENTRO-YAUYOS	3.04	REGULAR	2.98	REGULAR	DIRECTA
CHINCHÁN-YAUYOS	5	ALTO	3.41	BUENO	DIRECTA
EN GENERAL	3.32	REGULAR	2.84	REGULAR	DIRECTA

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se observa en la Tabla N°77, a nivel de barrios el nivel de participación en las actividades culturales se corresponde de la misma forma con el nivel de significado obtenido, teniendo la misma relación que las dos premisas anteriores, donde en el barrio Chinchán un nivel alto de participación responde a un nivel bueno de significado del espacio público comunitario, asimismo en los barrios Huarancayo y Centro pasa de la misma forma, es decir al tener un nivel regular de participación este responde a un nivel regular de significado, mientras que en el barrio La Salud al tener un nivel malo de significado la participación en actividades culturales es baja. Teniendo de forma general la presencia del mismo fenómeno, llevándonos a inferir que a mejor nivel de significado mejor nivel de participación en actividades culturales y viceversa. Relacionándose ambas premisas y mostrando que poseen una relación directa y significativa.

4.2.4. Relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario

Finalmente, luego de relacionar la participación en actividades culturales con las dimensiones del espacio público comunitario, se pasará a analizar de forma general la relación de ambas variables. Para ello, tal como se ha venido dando, se presenta la tabla de contraste de los resultados obtenidos de las tablas N°75, N°76 y N°77.

Tabla 78: Relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario

RELACIÓN ENTRE LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y EL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO					
BARRIO	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES		ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO		RELACIÓN
	PROMEDIO	NIVEL	PROMEDIO	NIVEL	
HUARANCAYO-JAUJA	3.40	REGULAR	2.84	REGULAR	DIRECTA
LA SALUD-JAUJA	1.84	BAJO	1.83	MALO	DIRECTA
CENTRO-YAUYOS	3.04	REGULAR	2.88	REGULAR	DIRECTA
CHINCHÁN-YAUYOS	5	ALTO	3.37	BUENO	DIRECTA
EN GENERAL	3.32	REGULAR	2.72	REGULAR	DIRECTA

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Como se observa en la Tabla N°78, a nivel de barrios el nivel de participación en las actividades culturales se corresponde de la misma forma con el nivel del espacio público comunitario obtenido, donde en el barrio Chinchán un nivel alto de participación responde a un nivel bueno de espacio público comunitario, asimismo en los barrios Huarancayo y Centro sucede lo mismo, es decir un nivel regular de participación este responde a un nivel regular de espacio público comunitario, mientras que en el barrio La Salud al tener un nivel malo de espacio público comunitario la participación en actividades culturales es baja. Teniendo de forma global la presencia del mismo fenómeno, infiriendo que a mejor nivel de espacio público comunitario se dará un mejor nivel de participación en actividades culturales en los distritos de Jauja y Yauyos. Relacionándose ambas premisas y mostrando que poseen una relación directa y significativa.

4.3. Prueba de hipótesis

Para demostrar cuantitativamente la relación entre ambas variables, donde se considera a la variable 1: participación en actividades culturales y a la variable 2: espacio público comunitario, se ha utilizado el método estadístico no paramétrico denominado chi-cuadrado. Realizándolo en base a la investigación de Mitma Quillatupa (2013), que utiliza este método para evaluar la relación entre la estación ferroviaria de la ciudad de Jauja y la calidad del espacio público, formulándolo de la siguiente manera:

Gráfico 2: Tabla de frecuencias esperadas propuesta por Mitma Quillatupa

<i>Ficha de observación N° 1 Durante la semana</i>	<i>Conservación de la estación ferroviaria (Condiciones físicas)</i>			
Calidad del espacio público	Muy mala	Mala	Buena	Muy buena
Act. Necesarias	180.75	60.25	0	0
Act. Opcionales	23.25	7.75	0	0
Act. Sociales	60	20	0	0

Fuente: Mitma Quillatupa (2013)

Como se puede observar se relaciona los puntajes obtenidos en las dimensiones de cada variable contra los de la otra, es así que también el presente estudio para la prueba de hipótesis relacionará la clasificación de cada barrio en la participación en actividades culturales con la clasificación obtenida del espacio público comunitario, considerando los cuatro barrios de estudio. Establecido ello, se pasa a desarrollar la prueba.

Desarrollo:

a) Formulación de una conjetura:

La participación en actividades culturales está relacionada con el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

b) Formulación de la hipótesis nula e hipótesis alternativa:

Hipótesis Nula (H_0):

La participación en actividades culturales **es independiente** del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

Hipótesis Alternativa (H_1):

La participación en actividades culturales **depende** del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

c) **Tabla de Contingencia:**

Tabla 79: Tabla de contingencia

Participación en las Actividades Culturales	Espacio Público Comunitario					TOTAL
	Pésimo	Malo	Regular	Bueno	Excelente	
Pésimo	0	0	0	0	0	0
Bajo	0	1	0	0	0	1
Regular	0	0	2	0	0	2
Alto	0	0	0	1	0	1
Excelente	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	1	2	1	0	4

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la Tabla N°79, se coloca la cantidad de barrios que coinciden con cada nivel, es decir, el barrio La Salud presentó un nivel bajo de participación y un nivel malo de espacio público, por ello se colocó uno en la casilla correspondiente; asimismo los barrios Huarancayo y Centro presentaron un nivel regular de participación y un nivel regular de espacio público comunitario, por lo tanto, se colocó dos en la casilla correspondiente, y el barrio Chinchán presentó un nivel alto de participación y un nivel bueno de espacio público comunitario, colocando uno en la casilla respectiva. Siendo cada uno de los valores de las celdas considerados como: f_o , es decir las frecuencias observadas. Además, la tabla muestra los totales por cada fila y columna que servirán para el siguiente ítem.

d) **Tabla de frecuencias esperadas:**

Para la siguiente tabla, se toma cada celda de la Tabla de contingencia (N°79) y se le aplica la siguiente fórmula:

$$f_e = \text{Total columna} \times \text{Total fila} / \text{Suma Total}$$

Colocando el resultado de cada uno en la celda correspondiente, obteniendo de esta forma la Tabla N°80.

Tabla 80: Tabla de frecuencias esperadas

Participación en las Actividades Culturales	Espacio Público Comunitario				
	Pésimo	Malo	Regular	Bueno	Excelente
Pésimo	0	0	0	0	0
Bajo	0	0.25	0.50	0.25	0
Regular	0	0.50	1.00	0.50	0
Alto	0	0.25	0.50	0.25	0
Excelente	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

e) Obtención de Chi-Cuadrado Calculado ($X^2_{\text{calculado}}$):

Teniendo los resultados en las tablas, para la obtención del chi-cuadrado calculado se aplicará la siguiente fórmula para todas las celdas:

$$X^2_{\text{calculado}} = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Siendo:

$$X^2_{\text{calculado}} = \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(1-0.25)^2}{0.25} + \frac{(0-0.5)^2}{0.5} + \frac{(0-0.25)^2}{0.25} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0.5)^2}{0.5} + \frac{(2-1)^2}{1} + \frac{(0-0.5)^2}{0.5} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0.25)^2}{0.25} + \frac{(0-0.5)^2}{0.5} + \frac{(1-0.25)^2}{0.25} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0} + \frac{(0-0)^2}{0}$$

$$X^2_{\text{calculado}} = 2.25 + 0.5 + 2 + 0.5 + 1 + 0.5 + 2 + 0.5 + 2.25 = 11.50$$

Obteniendo un chi-cuadrado calculado de: $X^2_{\text{calculado}} = 11.50$.

f) Determinación del grado de libertad:

El grado de libertad (V) se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$V = (N^{\circ} \text{ de filas} - 1) \times (N^{\circ} \text{ de columnas} - 1)$$

$$V = (5 - 1) \times (5 - 1) = 16$$

Obteniendo un grado de libertad: $V = 16$.

g) Determinación del nivel de significancia:

Para el presente estudio se considerará un nivel de significancia de $P=0.99$, guiados del estudio de Mitma Quillatupa (2013).

h) Obtención de Chi-Cuadrado Crítico ($X^2_{\text{crítico}}$):

Teniendo el grado de libertad y el nivel de significancia se puede determinar el chi-cuadrado crítico mediante la Tabla de distribución de chi-cuadrado.

Obteniendo: $X^2_{\text{crítico}} = 5.812$

i) Comparación entre $X^2_{\text{calculado}}$ y $X^2_{\text{crítico}}$:

La comparación debe darse bajo el siguiente criterio, si: $X^2_{\text{calculado}} < X^2_{\text{crítico}}$, se acepta la hipótesis nula (H_0), caso contrario se rechaza. De esta forma al ser: $11.50 > 5.812$, la hipótesis nula se rechaza.

j) Interpretación:

Al obtener de la comparación de chi-cuadrado el valor calculado mayor que el valor crítico, la hipótesis nula es rechazada, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.

Hipótesis Nula (H_0):

La participación en actividades culturales es independiente del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022. **Rechazado.**

Hipótesis Alternativa (H_1):

La participación en actividades culturales depende del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022. **Aceptado.**

Por lo cual podemos concluir que:

Existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

4.4. Discusión de resultados

A partir de los hallazgos encontrados, se acepta la hipótesis general que establece que existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene Mitma Quillatupa (2013), que afirma que existe una relación directa, significativa y de causalidad entre las actividades culturales y el espacio público, donde las actividades dependen de la calidad del espacio, afirmación con la que el presente estudio coincide enteramente y mantiene dicho enfoque a lo largo de la investigación. Asimismo, autores como Alcántara Rodríguez (2019) y Tejada Galindo (2018), señalan también la presencia de este vínculo estrecho entre las manifestaciones culturales populares y el espacio público, sin embargo, toman partido en que esta relación se da de forma inversa, es decir las manifestaciones culturales por su capacidad sinérgica y de acercamiento social configuran el paisaje incidiendo sobre el espacio. Más aún, la investigación de Espinosa Oropeza (2012), también reconoce indiscutiblemente la relación directa entre ambas variables, pero el concibe que esta es dialéctica y en ambos sentidos, es decir ambos elementos se influyen entre sí.

De lo descrito podemos afirmar que, si bien el estudio coincide con los autores referentes en que existe una relación directa y significativa entre la cultura y el espacio público comunitario, solo se avoca a estudiar esta desde una perspectiva donde el nivel del espacio público de la comunidad es determinante, esto por términos de enfoque y practicidad. Sin embargo, ello amerita que en estudios posteriores se deba enfocar desde los diversos puntos descritos con el fin de analizar enteramente dicha relación.

Por otro lado, en lo que respecta a la relación entre la participación en actividades culturales con las características físicas del espacio público comunitario en este estudio se encuentra que es directa y significativa, concordando con Espinosa Oropeza (2012), que establece que la cultura se articula con el espacio físico urbano de forma directa, mediante modelos simbólicos y de interacción cotidiana, es decir las características físicas que posee un espacio determinan directamente que actividades culturales podrían realizarse en él, infiriendo que ello es determinante para los niveles de participación. A diferencia de Alcántara Rodríguez (2019) y Tejada Galindo (2018), autores que, si bien afirman que existe una relación directa entre la cultura y las características físicas del espacio público comunitario, buscan que la cultura en sí misma

construya e influya en el espacio físico, mediante puntos de cultura o planteamientos como infraestructuras evolutivas.

Seguidamente, en lo referido a la relación entre la participación en actividades culturales con el uso del espacio público comunitario en este estudio se encuentra que es directa y significativa, concordando con Espinoza Oropesa (2012), que señala que una vez constituido el espacio público de forma física, es a través del uso donde se configuran las actividades a realizarse allí, es decir a mayor uso, mayor cantidad de actividades y por lo tanto mayores niveles de participación en estas. A esta línea se suma, Mitma Quillatupa (2013) quien en su investigación utiliza el uso del espacio público como indicador de la calidad de este, siendo un factor determinante para presencia de las actividades culturales. Asimismo, Rojas Quispe (2014) y Alcántara Rodríguez (2019), también coinciden en que existe una relación directa entre las actividades culturales y el uso del espacio público, sin embargo, proponen que son las actividades culturales las encargadas de generar los diferentes usos en los espacios.

Finalmente, en lo concerniente a la relación entre la participación en actividades culturales con el significado del espacio público comunitario en este estudio se encuentra que es directa y significativa, concordando con Espinoza Oropesa (2012) que estipula que la significación del espacio, una vez constituido de manera física, se vincula directamente con las actividades culturales dadas en este, haciendo que estas dependan del significado que le otorga la población a cada espacio. Asimismo, Correa Solís (2019), señala en su investigación, que el significado del espacio público comunitario responde a una valoración estética, donde influyen los niveles socio-económicos y educativos de la población, teniendo una estrecha relación con las prácticas culturales, pues en Jauja la valoración está envuelta por la aspiración al prestigio y reconocimiento de las personas y grupos dentro de la actividad cultural, de allí que a mejores niveles de significado de los espacios para su población, mayor participación en las actividades culturales en estos espacios de mayor índole significativa. Caso contrario a lo que exhiben los autores mencionados, Alcántara Rodríguez (2019) y Tejada Galindo (2018) quienes afirman que, si bien existe una relación directa entre la cultura y el significado del espacio público, es la cultura mediante sus manifestaciones culturales quien otorga el significado a los espacios, permitiendo a los usuarios generar vínculos con los lugares donde ejercieron cultura.

CONCLUSIONES

Por último, después del análisis exhaustivo de la participación en las actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos y su relación, se presentarán las conclusiones del estudio.

- En esta tesis se determinó que **existe una relación directa y significativa** entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022, donde el nivel de participación responde directamente al del espacio público comunitario, pues conforme al análisis realizado los distritos de estudio poseen un nivel regular de participación propios de un nivel regular del espacio público, donde a nivel general las características físicas, el uso y el significado alcanzan también dicho nivel.
- Asimismo, se determinó que **existe una relación directa y significativa** entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022, donde por medio de los niveles obtenidos por los indicadores de: permeabilidad y accesibilidad con nivel regular, legibilidad con nivel bueno, variedad con nivel malo, seguridad con nivel bueno y confort con nivel malo, se obtuvo en síntesis un nivel regular de características físicas, que se corresponde directamente con el nivel regular de participación en actividades culturales.
- Además, se determinó que **existe una relación directa y significativa** entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022, donde mediante los niveles obtenidos por los indicadores de: nivel de uso y cantidad de actividades, ambos con nivel regular, se obtuvo en síntesis un nivel regular de uso, que se corresponde directamente con el nivel regular de participación en actividades culturales.
- Finalmente, se determinó que **existe una relación directa y significativa** entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022, donde por intermedio de los niveles obtenidos por los indicadores de apego al lugar y satisfacción del lugar, ambos con nivel regular, se obtuvo en síntesis un nivel regular de significado, que se corresponde de forma directa con el nivel regular de participación en las actividades culturales.

Asimismo, en sintonía con el análisis realizado durante la investigación, el desglose por barrios y el carácter individual de cada uno de los espacios estudiados, donde más allá de habernos permitido conocer la relación directa y significativa existente entre la participación en

actividades culturales y el espacio público comunitario, también permitió dilucidar cómo se suscita esta relación en cada espacio, siendo necesario adicionar las conclusiones obtenidas por barrio:

- Se determinó que en la plazuela del barrio Huarancayo del distrito de Jauja, existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario, esta relación parte de los niveles obtenidos por las dimensiones del espacio público comunitario, donde las características físicas alcanzaron un nivel regular, por medio de los indicadores de: legibilidad con nivel excelente, variedad, seguridad, permeabilidad y accesibilidad con nivel regular y confort con nivel malo; asimismo el uso alcanzó un nivel regular, proveniente del nivel regular de uso y cantidad de actividades; y el significado alcanzó también un nivel regular, por medio del apego y satisfacción del lugar con el mismo nivel; datos que se corresponden directamente de forma particular y general con los obtenidos de la participación en actividades culturales, clasificados también de nivel regular. Ubicando a este barrio como el tercero con respecto a los niveles obtenidos dentro los distritos.
- Se determinó que en la plazuela del barrio La Salud del distrito de Jauja, existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario, esta relación parte de los niveles obtenidos por las dimensiones del espacio público comunitario, donde las características físicas alcanzaron un nivel malo, por medio de los indicadores de: legibilidad, seguridad, permeabilidad y accesibilidad con nivel regular y variedad confort con nivel pésimo; asimismo el uso alcanzó un nivel malo, proveniente del nivel pésimo del nivel de uso y el nivel malo de cantidad de actividades; y el significado alcanzó también un nivel malo, por medio del apego y satisfacción del lugar con el mismo nivel; datos que se corresponden directamente de forma particular y general con los obtenidos de la participación en actividades culturales, clasificados de nivel bajo. Ubicando a este barrio como el último con respecto a los niveles obtenidos dentro los distritos.
- Se determinó que en la plaza Jerga Kumu del Barrio Centro del distrito de Yauyos, existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario, esta relación parte de los niveles obtenidos por las dimensiones del espacio público comunitario, donde las características físicas alcanzaron un nivel regular, por medio de los indicadores de: legibilidad y seguridad con nivel bueno, confort, permeabilidad y accesibilidad con nivel regular y variedad con nivel pésimo; asimismo el uso alcanzó un nivel regular, proveniente del nivel regular de uso y cantidad

de actividades; y el significado alcanzo también un nivel regular, por medio del apego y satisfacción del lugar con el mismo nivel; datos que se corresponden de forma directa particular y generalmente con los obtenidos de la participación en actividades culturales, clasificados también de nivel regular. Ubicando a este barrio como el segundo con mejor nivel de los distritos.

- Se determinó que en la plaza 20 de Enero del Barrio Chinchán del distrito de Yauyos, existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario, esta relación parte de los niveles obtenidos por las dimensiones del espacio público comunitario, donde las características físicas alcanzaron un nivel bueno, por medio de los indicadores de: legibilidad con nivel excelente, seguridad, permeabilidad y accesibilidad con nivel bueno, variedad con nivel regular y confort con nivel malo; asimismo el uso alcanzó un nivel bueno, proveniente del nivel regular del nivel de uso y bueno de la cantidad de actividades; y el significado alcanzo también un nivel bueno, por medio del apego con nivel bueno y la satisfacción con nivel regular; datos que se corresponden de forma directa particular y generalmente con los obtenidos de la participación en actividades culturales, clasificados también de nivel bueno. Ubicando a este barrio como el de mejor nivel de los distritos.

RECOMENDACIONES

Vista y demostrada la relación directa y significativa que poseen la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario, aún más conociendo el estado actual en el que se encuentran dichos factores en cada barrio, es evidente que los espacios públicos de la comunidad deben mejorar, para así contribuir al incremento de la participación en actividades culturales y por ende la mejora de la actividad cultural en los distritos, situación que beneficiaría enormemente a los pobladores de la zona mejorando su calidad de vida y contribuyendo a generar un foco importante de cultura para la provincia, donde se puedan presentar, practicar y transmitir estas acciones. Por ello se han elaborado una serie de recomendaciones producto del análisis exhaustivo de los resultados, donde se propone la mejora de las características físicas, usos y significados considerando las falencias encontradas en cada uno y considerando las actividades culturales de mayor participación en cada espacio, sugerencias redactadas por barrio, pues es donde a nivel proyectual el presente estudio pretende intervenir.

- Respecto a la plazuela del barrio Huarancayo, las características físicas al ser regulares requieren mejora. En los aspectos de permeabilidad y accesibilidad se recomienda: implementar rampas de acceso a la plazuela, mejorar las escaleras de acceso con pasos y contrapasos uniformes y pasamanos en ambos lados, plantear piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel; mientras que en legibilidad se recomienda: demarcar claramente el límite suroeste de la plazuela; asimismo en variedad se recomienda: mejorar la zona de explanada, descanso y de deporte, implementar mayor variedad de pavimentos y formas constructivas congruentes; además en seguridad se recomienda: modificar o quitar el cerco perimétrico que impide la visión y circulación desde fuera, implementar el alumbrado peatonal y reflectores para eliminar los espacios oscuros; en confort se recomienda: implementar elementos de protección del sol y vientos, mayores tipologías de mobiliario urbano de fácil mantenimiento o si se conservan los existentes deben ser refaccionados y cambiados en algunos casos, contribuyendo ello a eliminar los focos de polución con los botes de basura, asimismo se debe incrementar los árboles y vegetación casi inexistentes.

Por otro lado, el uso al ser considerado también como regular requiere mejora. En el nivel de uso, al ser sub-utilizado por la noche se recomienda sobre todo mejorar la iluminación de la plazuela; y en la cantidad de actividades, el análisis previo encuentra que la primera actividad es de orden cultural, recomendándose darle prioridad en las intervenciones, el segundo es de esperando el transporte por lo que se recomienda implementar paraderos

alrededor de la plazuela, y la tercera es sentado en banco general por lo que se recomienda darle prioridad también a la mejora del espacio de estancia.

Asimismo, el significado al ser considerado también como regular requiere mejora, en cuanto al apego al lugar, se recomienda que, al intervenir el espacio a nivel de persona, se respeten los elementos principales que conforman la plazuela, a nivel de proceso, que la intervención sea desde una perspectiva estatal, de fácil mantenimiento y materiales de larga duración y a nivel de lugar, que una intervención es necesaria para mejorar la calidad de vida urbana de los pobladores y el distrito. Mientras que para incrementar los niveles de satisfacción se deben mejorar urgentemente los aspectos sugeridos por el estudio de las características físicas.

Finalmente, todos estos ítems a mejorar, tal como se estipuló, deben darse orientados hacia el incremento de la participación en actividades culturales, pues se corresponden. Es por ello, que las actividades de danza, música y exposiciones de artesanía deben considerarse principalmente para cualquier proyecto o intervención, dándoles espacios o elementos que promuevan y faciliten su ejecución en el espacio.

- Respecto a la plazuela del barrio La Salud, las características físicas al ser de un nivel malo requieren urgente mejora. En los aspectos de permeabilidad y accesibilidad se recomienda: quitar las barreras arquitectónicas del espacio que impiden transitar libremente, ensanchar los senderos peatonales a fin de cumplir con la norma A.120, implementar rampas de acceso a la plazuela, mejorar la escalera de acceso con pasos y contrapasos de medidas reglamentarias, uniformes y con pasamanos en ambos lados, plantear piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel; mientras que en legibilidad se recomienda: demarcar claramente el límite oeste de la plazuela hacia el Psje. Alborada y plantear un hito para hacer el espacio “simbólico”; asimismo en variedad se recomienda: hacer de la plazuela un espacio multifuncional, pues por su extensión no cabrían la variedad de zonas conforme se demanda, implementar mayor variedad de pavimentos y formas constructivas congruentes; además en seguridad se recomienda: tratar los rincones debajo de la escalera de ingreso al local comunal por ser espacios de riesgo e implementar el alumbrado peatonal alrededor de la plazuela y reflectores para eliminar los espacios oscuros; en confort se recomienda: implementar elementos de protección del sol y vientos, considerar mayores tipologías de mobiliario urbano de fácil mantenimiento o conservar los existentes refaccionándolos o cambiándolos en algunos casos, eliminar los focos de polución con los botes de basura y tratando el rincón mencionado, asimismo se debe implementar los árboles y vegetación casi inexistentes.

Por otro lado, el uso al ser considerado de nivel malo, requiere mejora. En el nivel de uso, al ser sub-utilizado por la mañana y noche se recomienda mejorar el aspecto físico y la iluminación; y en la cantidad de actividades, el análisis previo encuentra que la primera actividad es de orden cultural, recomendándose darle prioridad en las intervenciones, el segundo es de sentado en banco general por lo que se recomienda mejorar el espacio de estancia y evaluar su reubicación, y la tercera es esperando el transporte por lo que se recomienda implementar paraderos o espacios de espera.

Asimismo, el significado al ser considerado también como malo requiere mejora, en cuanto al apego al lugar, se recomienda que, al intervenir el espacio a nivel de persona, se respeten los elementos principales que conforman la plazuela, a nivel de proceso, que la intervención sea desde una perspectiva estatal, de fácil mantenimiento y materiales de larga duración y a nivel de lugar, que una intervención es urgente para generar calidad de vida urbana de los pobladores y el distrito. Mientras que para incrementar los niveles de satisfacción se deben mejorar urgentemente los aspectos sugeridos por el estudio de las características físicas.

Finalmente, todos estos aspectos a mejorar, tal como se estipuló, deben darse orientados hacia el incremento de la participación en actividades culturales, pues se corresponden. Es por ello, que las actividades de dibujo y pintura, danza, música y exposiciones de escultura deben considerarse principalmente para cualquier proyecto o intervención, dándoles espacios o elementos que promuevan y faciliten su ejecución en el espacio.

- Respecto a la plaza Jerga Kumu del barrio Centro, las características físicas al ser regulares requieren mejora. En los aspectos de permeabilidad y accesibilidad se recomienda: implementar rampas de acceso a la plazuela, mejorar las escaleras de acceso con pasos y contrapasos reglamentarios, uniformes y pasamanos en ambos lados, plantear piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel; mientras que en variedad se recomienda: hacer de la plazuela y calles aledañas un espacio multifuncional, pues por su extensión no cabrían la variedad de zonas conforme se demanda, implementar mayor variedad de pavimentos y formas constructivas congruentes; además en seguridad se recomienda: implementar el alumbrado peatonal y reflectores para eliminar los espacios oscuros; en confort se recomienda: implementar elementos de protección del sol y vientos, mayores tipologías de mobiliario urbano de fácil mantenimiento o si se conservan los existentes deben ser refaccionados, asimismo se debe implementar árboles y plantas. Por otro lado, el uso al ser considerado también como regular requiere mejora. En el nivel de uso, al ser sub-utilizado al medio día se recomienda mejorar el aspecto físico de la plaza; y en la cantidad de actividades, el análisis previo encuentra que la primera actividad

es de esperando el transporte por lo que se recomienda implementar paraderos o espacios de espera, asimismo el segundo y tercero son de sentado en banco general y actividad cívica por lo que se recomienda darle prioridad a la mejora del espacio de estancia; mencionando adicionalmente el cuarto que es de orden cultural, por lo que se recomienda darle énfasis en su inclusión en las intervenciones.

Asimismo, el significado al ser considerado también como regular requiere mejora, en cuanto al apego al lugar, se recomienda que, al intervenir el espacio a nivel de persona, se respeten los elementos principales que conforman la plazuela, a nivel de proceso, que la intervención sea de forma progresiva con la participación de los habitantes y financiamiento estatal, de fácil mantenimiento y materiales de larga duración y a nivel de lugar, que una intervención es necesaria para mejorar la calidad de vida urbana de los pobladores y el distrito. Mientras que para incrementar los niveles de satisfacción se deben mejorar los aspectos sugeridos por el estudio de las características físicas.

Finalmente, todos estos aspectos se deben mejorar, tal como se estipuló, deben darse orientados hacia el incremento de la participación en actividades culturales, como corresponden. Es por ello, que las actividades de música, exposiciones de libros, revistas u otros y exposiciones de dibujo y pintura, deben considerarse principalmente para cualquier proyecto o intervención, dándoles espacios o elementos que promuevan y faciliten su ejecución en el espacio.

- Respecto a la plaza 20 de Enero del barrio Chinchán, las características físicas son de nivel bueno, sin embargo pueden mejorarse para llegar a un nivel excelente. En los aspectos de permeabilidad y accesibilidad se recomienda: mejorar las escaleras de acceso al escenario con pasamanos central y plantear piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel; mientras que en variedad se recomienda: definir y mejorar la zona de explanada con áreas pavimentadas y verdes, asimismo considerar la zona de deporte y mejora del escenario, implementar mayor variedad de pavimentos y formas constructivas congruentes; además en seguridad se recomienda: implementar alumbrado peatonal y reflectores para eliminar los espacios oscuros; en confort se recomienda: implementar elementos de protección del sol y vientos, mayores tipologías de mobiliario urbano de fácil mantenimiento o si se conservan los existentes deben ser refaccionados y cambiados en algunos casos, asimismo se debe implementar árboles y vegetación que son inexistentes.

Por otro lado, el uso pese a ser considerado bueno, puede ser mejorado en algunos aspectos. En la cantidad de actividades, el análisis previo encuentra que la primera actividad es de orden cultural, recomendándose darle prioridad en las intervenciones,

asimismo el segundo es de esperando el transporte por lo que se recomienda implementar paraderos alrededor de la plaza, y la tercera es sentado en banco general por lo que se recomienda mejorar el espacio de estancia.

De la misma forma que el párrafo anterior, el significado pese a ser considerado bueno puede mejorar en algunos aspectos, en cuanto al apego al lugar, se recomienda que, al intervenir el espacio a nivel de persona, se respeten los elementos principales que conforman la plazuela y sobre todo sin promover modificaciones importantes en la plaza, a nivel de proceso, que la intervención sea de forma progresiva con la participación de los habitantes y financiamiento estatal, de fácil mantenimiento y materiales de larga duración y a nivel de lugar, que una intervención es precisa para mejorar aún más la calidad de vida urbana de los pobladores y el distrito. Mientras que para incrementar los niveles de satisfacción se deben mejorar los aspectos sugeridos por el estudio de las características físicas.

Finalmente, todos estos aspectos se deben mejorar, tal como se estipuló, deben darse orientados hacia el incremento de la participación en actividades culturales, como corresponden. Es por ello, que las actividades de danza, música y exposiciones de artesanía deben considerarse principalmente para cualquier proyecto o intervención, dándoles espacios o elementos que promuevan y faciliten su ejecución en el espacio.

Estas recomendaciones contribuirán a afianzar y mejorar la participación en actividades culturales existentes en los distritos de Jauja y Yauyos, sin embargo, se sugiere también promover por medio del espacio público comunitario las actividades que son menos populares a fin de incitar a su mayor desarrollo en el territorio, como las de exposiciones de escultura y teatro, sobretodo esta última al existir un incremento de semilleros en la actualidad. Además, se deben incitar a la mixtificación de actividades por espacio y establecimiento de puntos de cultura, pues los barrios estudiados son ejes claves para sus territorios dentro los distritos, sugiriendo que deben formar parte una planificación integral que los use como motores de cultura.

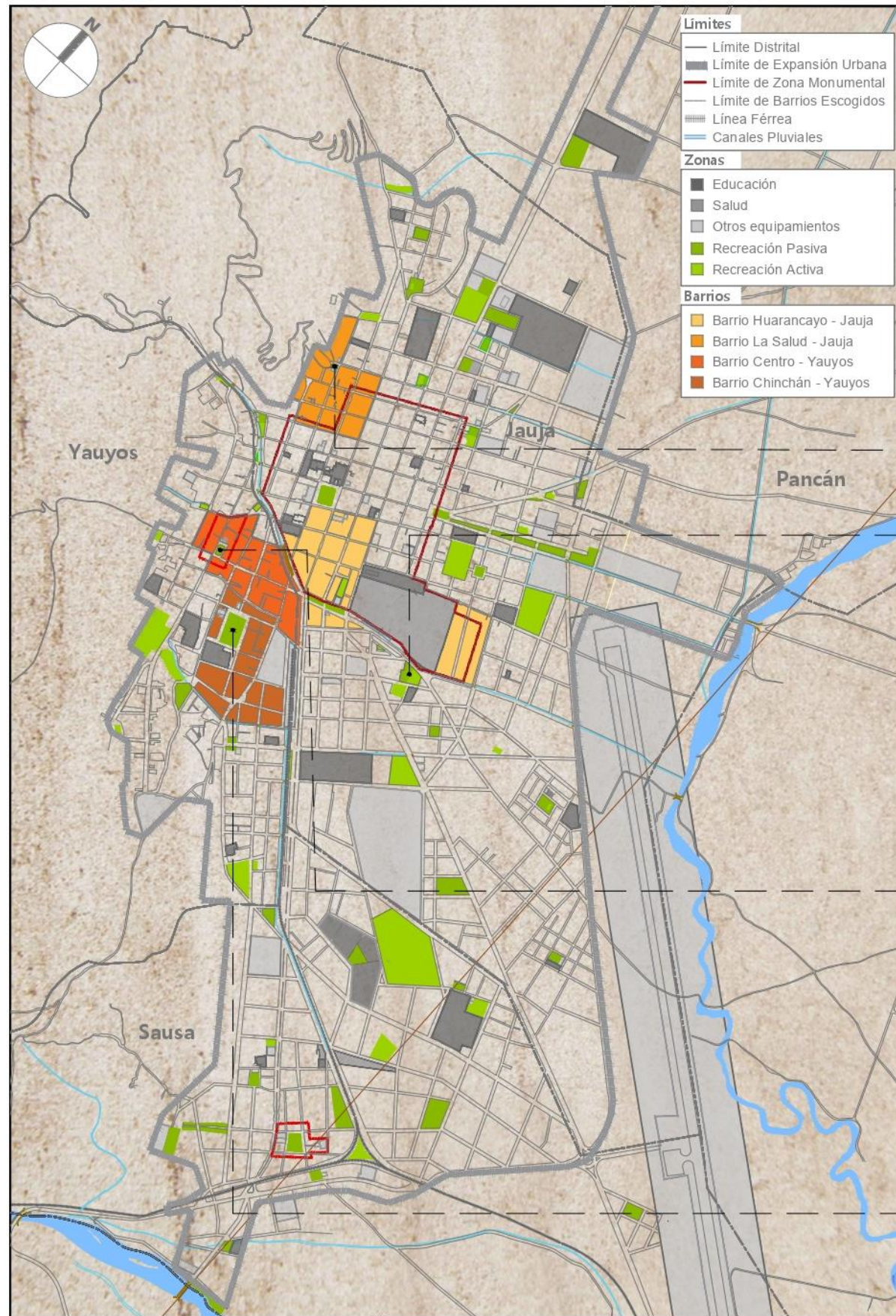
CAPÍTULO V

PROPUESTA URBANA

Se opta por proponer un Proyecto de Revitalización Urbana en base a las actividades culturales de los espacios públicos comunitarios: plazuela del barrio La Salud y plazuela del barrio Huarancayo del distrito de Jauja, y plaza Jerga Kumu del Barrio Centro y Plaza 20 de Enero del barrio Chinchán, del distrito de Yauyos; espacios que son ejes clave del desarrollo cultural en el territorio y que de establecerse como puntos de cultura constituirían un importante motor para los distritos. Propuesta respaldada por la significativa relación encontrada entre el espacio y la participación en actividades culturales, garantizando que la mejora de estos espacios permitirá potencializar la presencia de las actividades culturales.

Para dichos fines la revitalización urbana es un instrumento idóneo, pues conforme señala el Banco Interamericano de Desarrollo y BOP Consulting (2020) en su guía práctica: Las industrias culturales y creativas en la revitalización urbana, la cultura y creatividad actúan como catalizadores de procesos de revitalización urbana y desempeñan múltiples funciones, que en este caso sería la de ser su principal motor, es decir la regeneración liderada por la cultura. Por ello en sintonía con los parámetros establecidos en las recomendaciones de la investigación, que se dan a nivel de barrios exponiendo las características físicas, los usos y significados a mejorar se presenta la siguiente propuesta en aras de contribuir a la cultura, que conllevará a la mejora de la calidad de vida de la población, que es el mayor fin.

Ubicación y Localización



Plano de Ubicación
Esc. 1:20 000

Barrio La Salud - Jauja

Esc. 1:9 000



Espacio Público Comunitario
1. Plazuela de La Salud

Equipamientos cercanos Plazuela de La Salud



Barrio Huarancayo - Jauja

Esc. 1:18 000



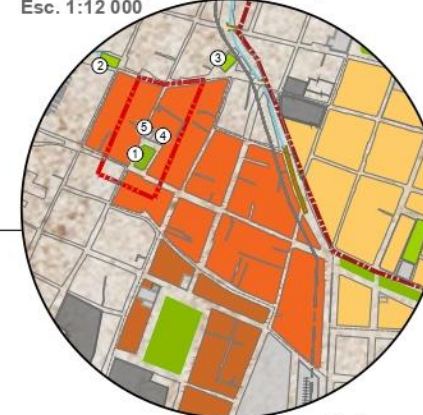
Espacio Público Comunitario
1. Plazuela de Huarancayo

Equipamientos cercanos Plazuela de Huarancayo



Barrio Centro - Yauyos

Esc. 1:12 000



Espacio Público Comunitario
1. Plaza Jerga Kumu

Equipamientos cercanos Plaza Jerga Kumu



Barrio Chinchán - Yauyos

Esc. 1:12 000



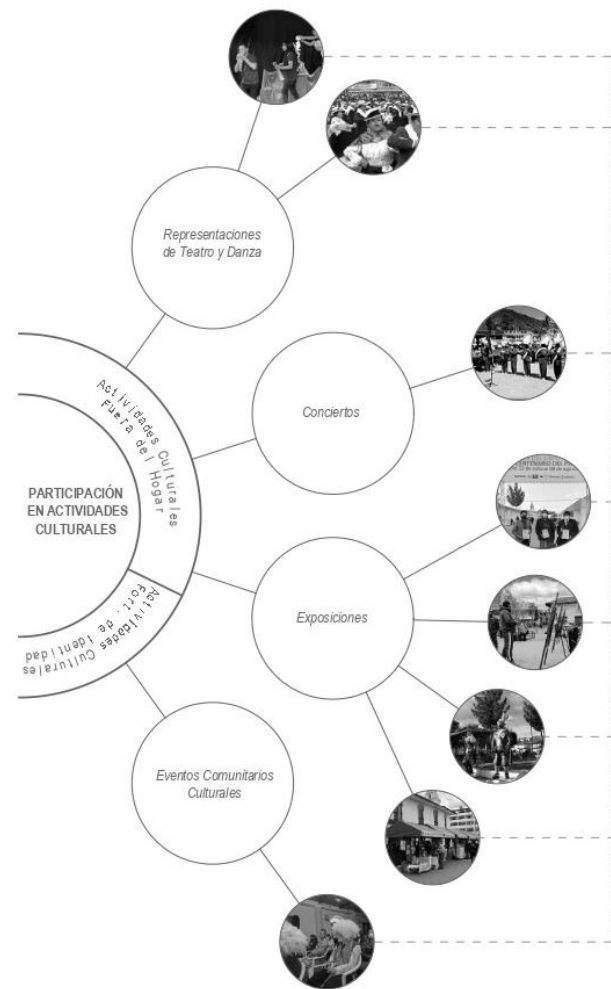
Espacio Público Comunitario
1. Plaza 20 de Enero

Equipamientos cercanos Plaza 20 de Enero



Diagnóstico: Participación en Actividades Culturales

Los porcentajes de participación en actividades culturales de los barrios Huarancayo, La Salud, Centro y Chinchán de los distritos de Jauja y Yauyos que se retratan en la presente lámina, son producto de la encuesta realizada para la investigación que la precede, donde conforme los parámetros de estudio respondieron 100 habitantes de la zona, pertenecientes a las edades de 15 a 64 años, y moradores de máximo 500 metros a la redonda de los espacios públicos comunitarios escogidos, es decir de las plazas y plazuelas de estudio. Asimismo, se adjuntan los niveles de participación encontrados en la evaluación de cada espacio. Finalmente se complementaron dichos datos con el levantamiento tridimensional de los espacios, señalando dónde se realizan las actividades culturales en cada uno de ellos, esta información fue obtenida mediante la observación constante y fue adjuntada con el fin de establecer la ubicación exacta donde la población realiza cada actividad.



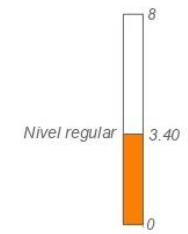
Barrio Huarancayo - Jauja
Plazuela de Huarancayo

Porcentajes de Participación por Actividad



Las actividades culturales en la Plazuela de Huarancayo, se dan conforme se señala en el gráfico. En la participación en actividades culturales fuera del hogar, son las más importantes: danza con 88%, música con 72% y exposiciones de artesanía con 48%. En las fortalecedoras de identidad, el 40% afirma participar de forma activa en los eventos comunitarios culturales. Asimismo, se desenvuelven en el espacio conforme se ha numerado y delimitado por color en el 3D.

Estado: Nivel Regular

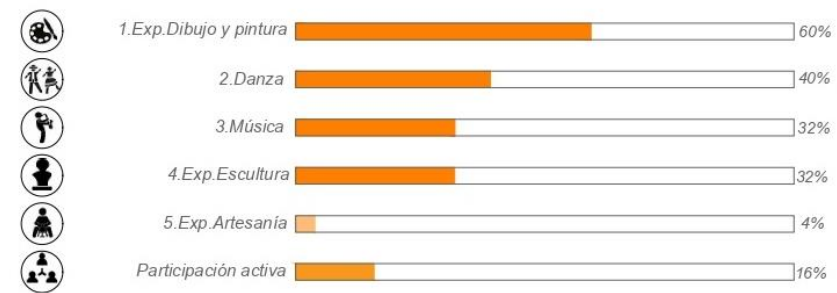


Promediando los puntajes obtenidos por los ítems de participación en actividades culturales, se determinó que poseen un **nivel regular por lo que se necesita una intervención** acorde al espacio marcado que es en donde se realizan las actividades a fin de mejorar los niveles de participación.



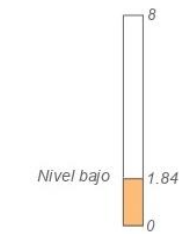
Barrio La Salud - Jauja
Plazuela de La Salud

Porcentajes de Participación por Actividad



Las actividades culturales en la Plazuela de La Salud, se dan conforme se señala en el gráfico. En la participación en actividades culturales fuera del hogar, son las más importantes: exposiciones de dibujo y pintura con 60%, danza con 40%, música y exposiciones de escultura con 32% cada una. En las fortalecedoras de identidad, el 16% afirma participar de forma activa en los eventos comunitarios culturales. Asimismo, se desenvuelven en el espacio conforme se ha numerado y delimitado por color en el 3D.

Estado: Nivel Bajo

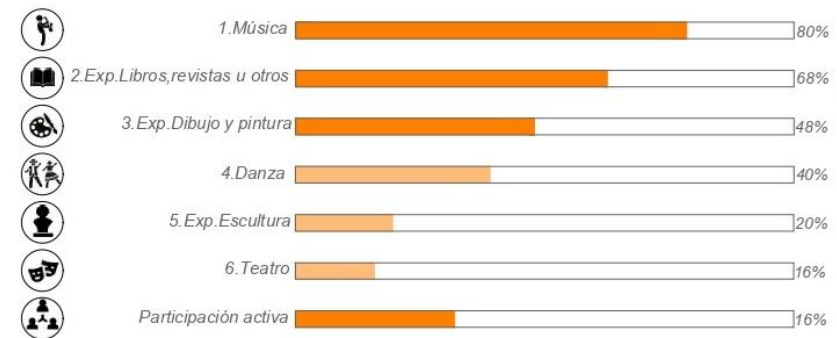


Promediando los puntajes obtenidos por los ítems de participación en actividades culturales, se determinó que poseen un **nivel bajo por lo que se necesita una urgente intervención** acorde al espacio marcado que es en donde se realizan las actividades a fin de mejorar los niveles de participación.



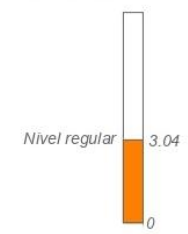
Barrio Centro - Yauyos
Plaza Jerga Kumu

Porcentajes de Participación por Actividad



Las actividades culturales en la Plaza Jerga Kumu, se dan conforme se señala en el gráfico. En la participación en actividades culturales fuera del hogar son las más importantes: música con 80%, exposiciones de libros, revistas u otros con 68% y exposiciones de dibujo y pintura con 48%. En las fortalecedoras de identidad, el 16% afirma participar de forma activa en los eventos comunitarios culturales. Asimismo, se desenvuelven en el espacio conforme se ha numerado y delimitado por color en el 3D.

Estado: Nivel Regular

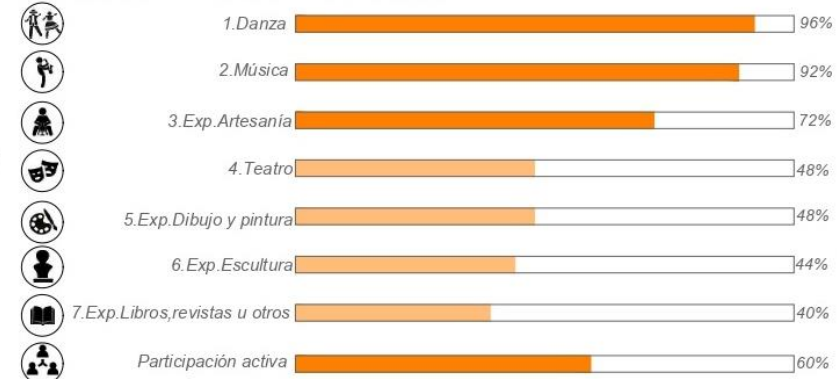


Promediando los puntajes obtenidos por los ítems de participación en actividades culturales, se determinó que poseen un **nivel regular por lo que se necesita una intervención** acorde al espacio marcado que es en donde se realizan las actividades a fin de mejorar los niveles de participación.



Barrio Chinchán - Yauyos
Plaza 20 de Enero

Porcentajes de Participación por Actividad



Las actividades culturales en la Plaza 20 de Enero, se dan en el conforme se señala en el gráfico. En la participación en actividades culturales fuera del hogar son las más importantes: danza con 96%, música con 92% y exposiciones de artesanía con 72%. En las fortalecedoras de identidad, el 60% afirma participar de forma activa en los eventos comunitarios culturales. Asimismo, se desenvuelven en el espacio conforme se ha numerado y delimitado por color en el 3D.

Estado: Nivel Alto



Promediando los puntajes obtenidos por los ítems de participación en actividades culturales, se determinó que poseen un **nivel alto, sin embargo se pueden adoptar mejoras para alcanzar el nivel excelente**, realizando una intervención acorde al espacio marcado que es en donde se realizan las actividades a fin de incrementar los niveles de participación.

Diagnóstico: Características Físicas del Espacio Público Comunitario

El diagnóstico de las Características Físicas del Espacio Público Comunitario de los barrios Huarancayo, La Salud, Centro y Chinchán de los distritos de Jauja y Yauyos que se retrata en la presente lámina, es producto de la Ficha de Observación no participante estructurada y su Guía Práctica, realizados para la investigación que la precede y aplicados a los cuatro espacios de estudio señalados, siendo calificados posteriormente mediante los criterios de evaluación establecidos los cuales nos permiten determinar el estado de cada espacio. Además, por colores se zonifica en el 3D donde se hallan los problemas de cada ítem en los espacios, retratándose las falencias y recomendaciones a mayor detalle con fotografías al lado derecho. **Mejoras físicas que de ser implementadas por la relación directa y significativa que poseen con la participación en actividades culturales permitirán incrementar su nivel** en los distritos de Jauja y Yauyos.



Barrio Huarancayo - Jauja
Plazuela de Huarancayo

Falencias y recomendaciones

Permeabilidad y Accesibilidad

- Se debe implementar rampas de acceso a la plazuela.
- Se debe mejorar las escaleras de acceso, que no poseen pasos y contrapasos uniformes, ni pasamanos en ambos lados.
- Se debe incluir piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel.

Legibilidad

- Es preciso definir el límite suroeste de la plazuela, pues no está demarcado adecuadamente.

Variedad

- Se deben mejorar las zonas de explanada, deporte y descanso.
- Se debe incrementar la variedad de pavimentos.
- Se debe mejorar la variedad de formas constructivas congruentes.

Seguridad

- Se debe modificar o quitar el cerco perimétrico pues impide la adecuada visión y circulación del espacio.
- Se debe incluir alumbrado peatonal o reflectores.

Confort

- Se deben incluir elementos de protección del sol y de vientos.
- Es preciso incrementar las tipologías de mobiliario urbano y mejorar las existentes.
- Es necesario erradicar los focos de contaminación.
- Se deben incluir elementos de vegetación y árboles.



Barrio La Salud - Jauja
Plazuela de La Salud

Falencias y recomendaciones

Permeabilidad y Accesibilidad

- Se deben eliminar las barreras arquitectónicas y ensanchar los senderos peatonales.
- Se debe implementar rampas de acceso a la plazuela.
- Se debe mejorar las escaleras de acceso, que no poseen pasos y contrapasos uniformes, ni pasamanos en ambos lados.
- Se debe incluir piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel.

Legibilidad

- Es preciso definir el límite oeste de la plazuela, pues no está demarcado adecuadamente.
- Es preciso implementar un hito urbano dentro de la plazuela.

Variedad

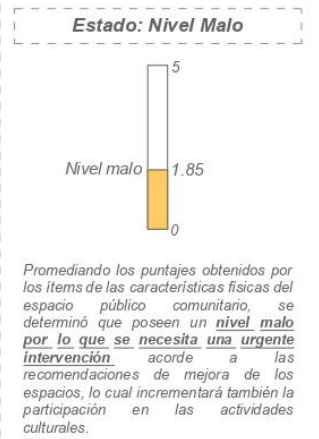
- Se debe convertir la plazuela en un espacio multifuncional, pues por su corta extensión no permite variedad de zonas.
- Se debe incrementar la variedad de pavimentos.
- Se debe mejorar la variedad de formas constructivas congruentes.

Seguridad

- Se deben tratar los rincones debajo de la escalera, pues son lugares de riesgo para los usuarios.
- Se debe incluir alumbrado peatonal o reflectores.

Confort

- Se deben incluir elementos de protección del sol y de vientos.
- Es preciso incrementar las tipologías de mobiliario urbano y mejorar las existentes.
- Es necesario erradicar los focos de contaminación.
- Se deben incluir más elementos de vegetación y árboles.



Barrio Centro - Yauyos
Plaza Jerga Kumu

Falencias y recomendaciones

Permeabilidad y Accesibilidad

- Se debe implementar rampas de acceso a la plazuela.
- Se debe mejorar las escaleras de acceso, que no poseen pasos y contrapasos uniformes, ni pasamanos en ambos lados.
- Se debe incluir piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel.

Legibilidad

La Plaza Jerga Kumu no posee falencias importantes en cuanto a legibilidad, por lo cual se obvia este ítem.

Variedad

La plazuela por su configuración no permite variedad de zonas por lo que requiere ser un espacio multifuncional e incluso aprovechar el espacio de la calle aledaña que viene usándose.

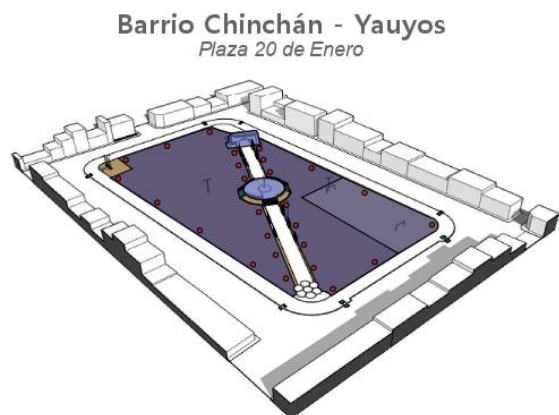
- Se debe incrementar la variedad de pavimentos.
- Se debe mejorar la variedad de formas constructivas congruentes.

Seguridad

- Se debe incluir alumbrado peatonal o reflectores.

Confort

- Se deben incluir elementos de protección del sol y de vientos.
- Es preciso incrementar las tipologías de mobiliario urbano y mejorar las existentes.
- Se deben incluir elementos de vegetación y árboles.



Barrio Chinchán - Yauyos
Plaza 20 de Enero

Falencias y recomendaciones

Permeabilidad y Accesibilidad

- Se debe mejorar las escaleras de ingreso al escenario, pues no poseen pasamanos central.
- Se debe incluir piso pododáctil o cambio de textura en los cruces de nivel.

Legibilidad

La Plaza 20 de Enero no posee falencias importantes en cuanto a legibilidad, por lo cual se obvia este ítem.

Variedad

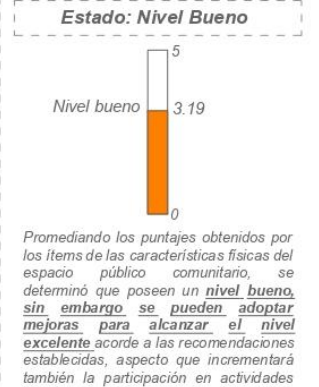
- Se deben definir y mejorar las zonas de explanada y deporte.
- Se debe incrementar la variedad de pavimentos.
- Se debe mejorar la variedad de formas constructivas congruentes.

Seguridad

- Se debe incluir alumbrado peatonal o reflectores.

Confort

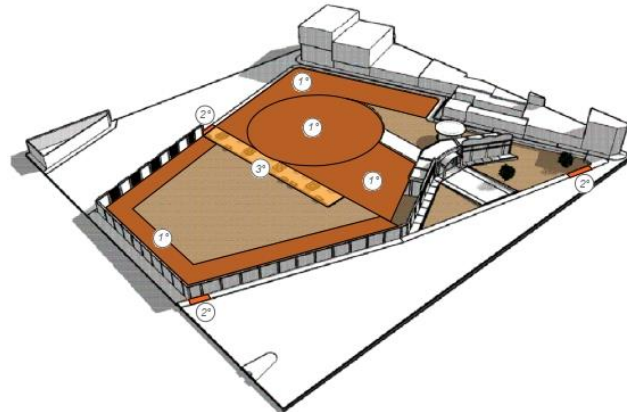
- Se deben incluir elementos de protección del sol y de vientos.
- Es preciso incrementar las tipologías de mobiliario urbano y mejorar las existentes.
- Se deben incluir elementos de vegetación y árboles.



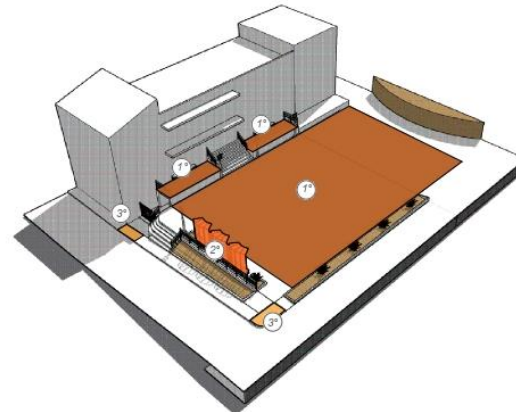
Diagnóstico: Uso del Espacio Público Comunitario

El diagnóstico del Uso del Espacio Público Comunitario de los barrios Huarancayo, La Salud, Centro y Chinchán de los distritos de Jauja y Yauyos que se retrata en la presente lámina, es producto de la Ficha de Observación no participante estructurada y su Guía Práctica, realizados para la investigación que la precede y aplicados a los cuatro espacios de estudio señalados, siendo calificados posteriormente mediante los criterios de evaluación establecidos, los cuales nos permiten determinar el estado de cada espacio. Además, por colores se zonifica en el 3D donde se hallan los problemas de cada ítem en los espacios, retratándose las falencias y recomendaciones a mayor detalle. **Mejoras del uso que de ser implementadas por la relación directa y significativa que poseen con la participación en actividades culturales permitirán incrementar su nivel** en los distritos de Jauja y Yauyos.

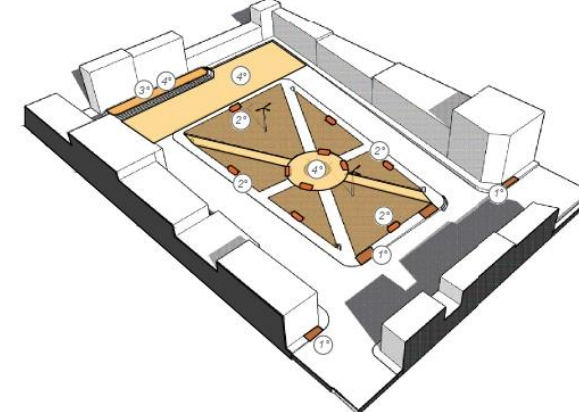
Barrio Huarancayo - Jauja
Plazuela de Huarancayo



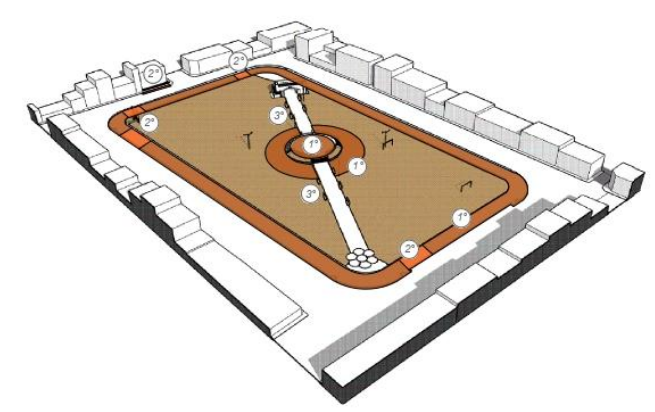
Barrio La Salud - Jauja
Plazuela de La Salud



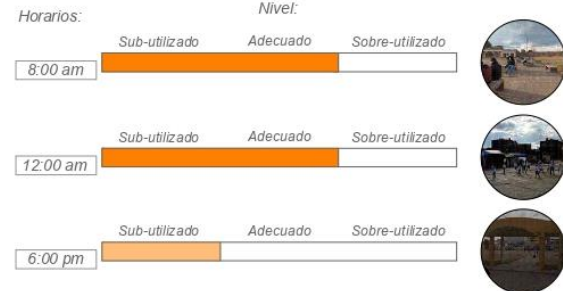
Barrio Centro - Yauyos
Plaza Jerga Kumu



Barrio Chinchán - Yauyos
Plaza 20 de Enero

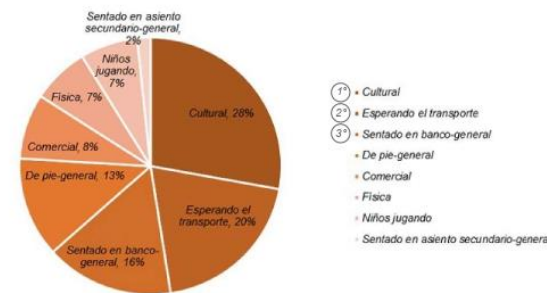


Se parte del nivel de uso encontrado en la Plazuela del barrio Huarancayo.

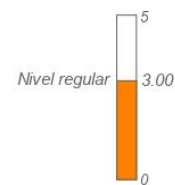


El nivel de uso presentado es sub-utilizado a las 6.00pm, por lo que se recomienda mejorar las condiciones de seguridad (iluminación peatonal y reflectores) para promover el uso en dicho horario, además por la relación directa que posee con la participación en las actividades culturales, incrementará también sus niveles.

Se desarrollan 5 actividades en promedio en el espacio durante la mañana, tarde y noche, distribuidas de la siguiente forma.

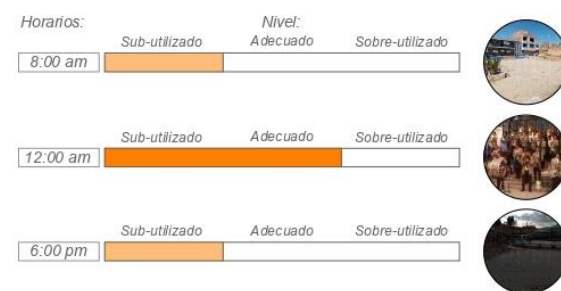


Se recomienda darle prioridad en la intervención a las actividades culturales con 26%, seguidas de esperando el transporte con 20%, implementando paraderos alrededor del espacio, y sentado en banco-general con 16%, mejorando la estancia de la plazuela. Se señaló con colores en el 3D donde se realizan las tres principales actividades mencionadas, debiendo mejorarse.



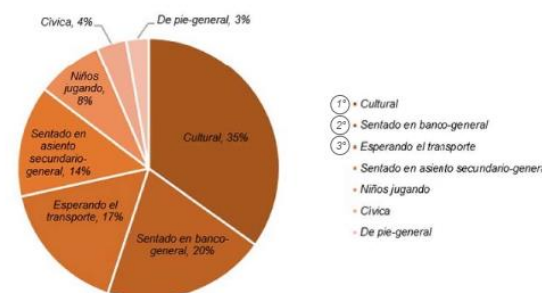
Promediando los puntajes obtenidos por los ítems del uso del espacio público comunitario, se determinó que poseen un nivel regular por lo que se necesita una intervención acorde a las recomendaciones de mejora de los espacios, lo cual incrementará también la participación en las actividades culturales.

Se parte del nivel de uso encontrado en la Plazuela del barrio La Salud.

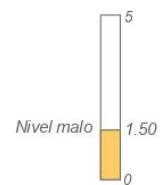


El nivel de uso presentado es sub-utilizado a las 8.00am y 6.00pm, desaprovechando el espacio, por lo que se recomienda mejorar el aspecto físico de la plazuela y las condiciones de seguridad (iluminación peatonal y reflectores) para promover el uso en dichos horarios, que por la relación directa que posee con la participación en las actividades culturales, incrementará también sus niveles.

Se desarrollan 4 actividades en promedio en el espacio durante la mañana, tarde y noche, distribuidas de la siguiente forma.

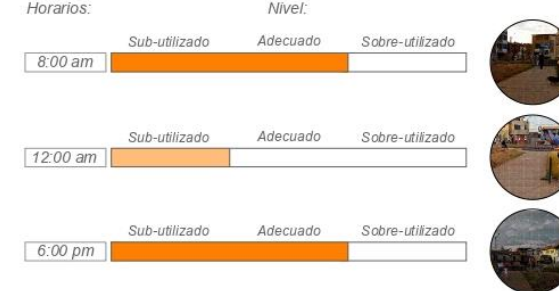


Se recomienda darle prioridad en la intervención a las actividades culturales con 35%, seguidas de sentado en banco-general con 20%, mejorando la estancia de la plazuela y esperando el transporte con 17%, implementando paraderos alrededor del espacio. Se señaló con colores en el 3D donde se realizan las tres principales actividades mencionadas, debiendo mejorarse.



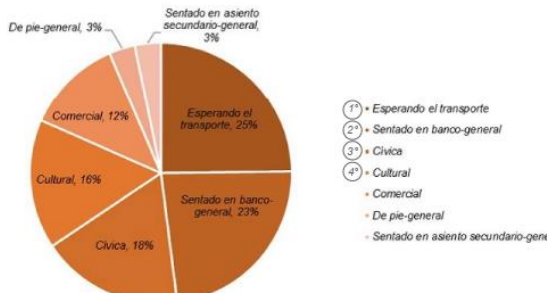
Promediando los puntajes obtenidos por los ítems del uso del espacio público comunitario, se determinó que poseen un nivel malo por lo que se necesita una urgente intervención acorde a las recomendaciones de mejora de los espacios, lo cual incrementará también la participación en las actividades culturales.

Se parte del nivel de uso encontrado en la Plaza Jerga Kumu.

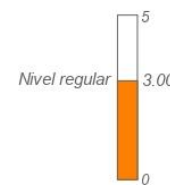


El nivel de uso presentado es sub-utilizado a las 12:00am, por lo que se recomienda mejorar el aspecto físico de la plaza para promover el uso en dicho horario, además por la relación directa que posee con la participación en las actividades culturales, incrementará también sus niveles.

Se desarrollan 5 actividades en promedio en el espacio durante la mañana, tarde y noche, distribuidas de la siguiente forma.



La actividad de mayor porcentaje es esperando el transporte con 25%, debiendo implementarse paraderos alrededor del espacio, seguido de sentado en banco-general con 23% y cívica con 18%, debiendo mejorarse la estancia. Mientras que la cuarta es la cultural con 16%, siendo importante en el espacio debiendo considerarse en las intervenciones. Se señaló con colores en el 3D donde se realizan las cuatro principales actividades, debiendo mejorarse.



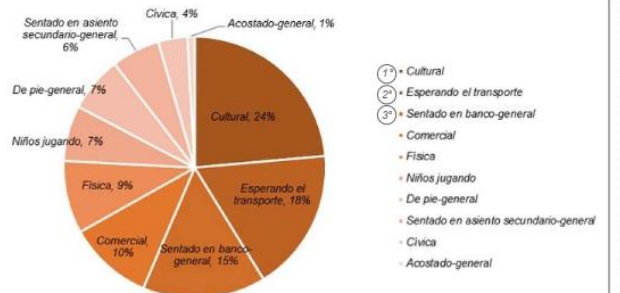
Promediando los puntajes obtenidos por los ítems del uso del espacio público comunitario, se determinó que poseen un nivel regular por lo que se necesita una intervención acorde a las recomendaciones de mejora de los espacios, lo cual incrementará también la participación en las actividades culturales.

Se parte del nivel de uso encontrado en la Plaza 20 de Enero.

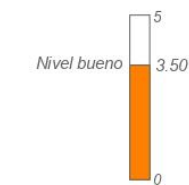


El nivel de uso presentado es adecuado en todos los horarios, por lo cual no se realiza ninguna recomendación en referencia a este ítem.

Se desarrollan 8 actividades en promedio en el espacio durante la mañana, tarde y noche, distribuidas de la siguiente forma.



Se recomienda darle prioridad en la intervención a las actividades culturales con 24%, seguidas de esperando el transporte con 18%, implementando paraderos alrededor del espacio, y sentado en banco-general con 15%, mejorando la estancia de la plazuela. Se señaló con colores en el 3D donde se realizan las tres principales actividades mencionadas, debiendo mejorarse.

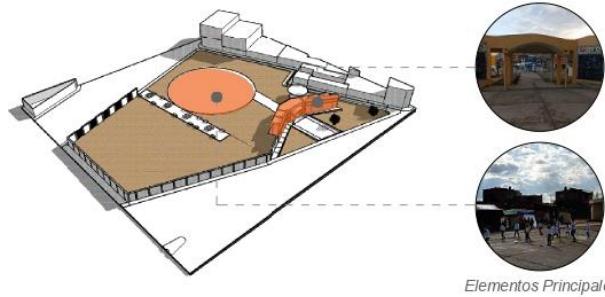


Promediando los puntajes obtenidos por los ítems del uso del espacio público comunitario, se determinó que poseen un nivel bueno, sin embargo se pueden adoptar mejoras para alcanzar el nivel excelente, acorde a las recomendaciones establecidas, aspecto que incrementará también la participación en actividades culturales.

Diagnóstico: Significado del Espacio Público Comunitario

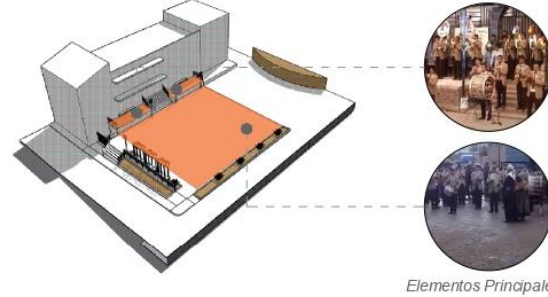
El diagnóstico del Significado del Espacio Público Comunitario de los barrios Huarancayo, La Salud, Centro y Chinchán de los distritos de Jauja y Yauyos que se retrata en la presente lámina, es producto de la Encuesta realizada para la investigación que la precede, donde respondieron 100 habitantes de la zona, entre las edades de 15 a 64 años y que habitan a máximo 500 metros a la redonda de los espacios públicos comunitarios escogidos, es decir de las plazas y plazuelas de estudio. Siendo calificados posteriormente mediante los criterios de evaluación establecidos, los cuales nos permiten determinar el estado de cada espacio. Además, se complementó esta información demarcado con colores en el 3D los elementos mas significativos y principales de los espacios, retratándose además las falencias y recomendaciones a mayor detalle. **Mejoras del significado que de ser implementadas por la relación directa y significativa que poseen con la participación en actividades culturales permitirán incrementar su nivel en los distritos de Jauja y Yauyos.**

Barrio Huarancayo - Jauja
Plazuela de Huarancayo



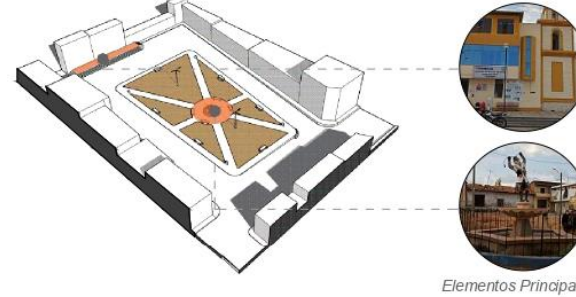
Elementos Principales

Barrio La Salud - Jauja
Plazuela de La Salud



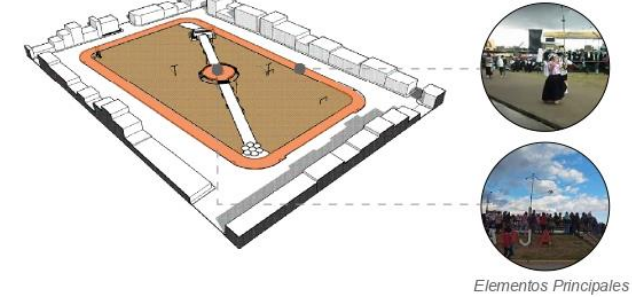
Elementos Principales

Barrio Centro - Yauyos
Plaza Jerga Kumu

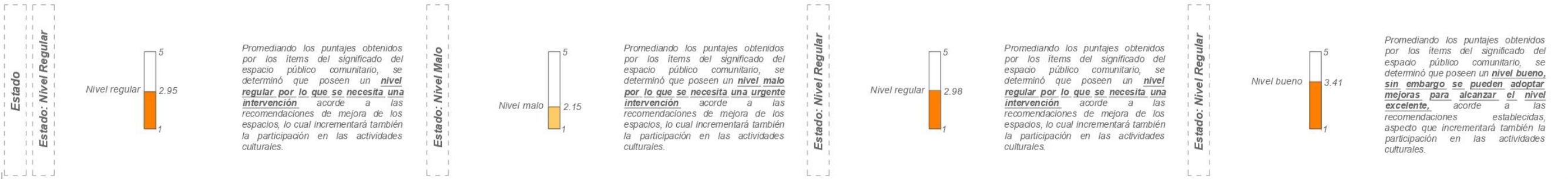
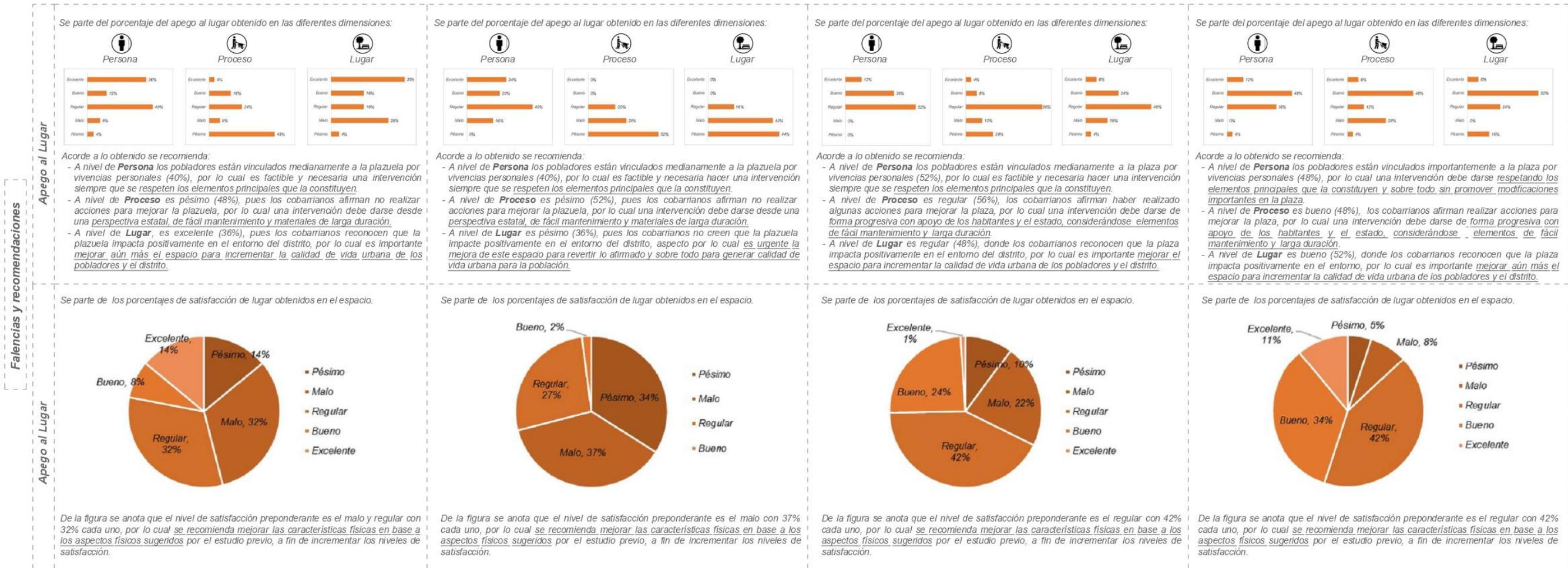


Elementos Principales

Barrio Chinchán - Yauyos
Plaza 20 de Enero



Elementos Principales

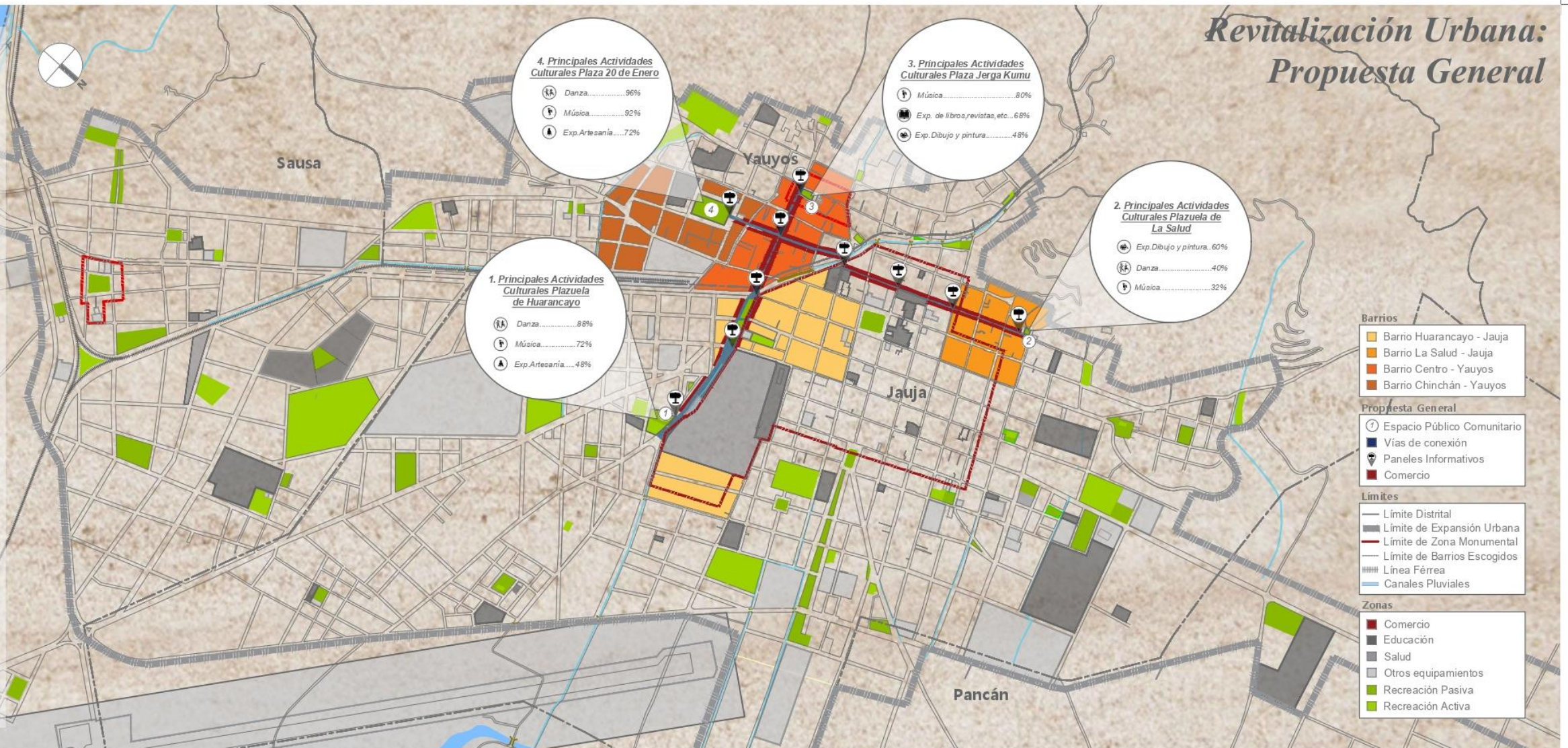


Revitalización Urbana: Propuesta General

Presentados los parámetros, falencias, estado y recomendaciones en los paneles de diagnóstico, se opta por proponer un **Proyecto de Revitalización Urbana** en los Espacios Públicos Comunitarios de: Plazuela del Barrio La Salud y Plazuela del Barrio Huarancayo del distrito de Jauja, y Plaza Jerga Kumu del Barrio Centro y Plaza 20 de Enero del Barrio Chinchán del distrito de Yauyos. Comprendiendo estos espacios como ejes clave del territorio y que de establecerse como punto de cultura constituirían un importante motor cultural en los distritos. Asimismo esta propuesta se respalda por la significativa relación encontrada entre el espacio público y la participación en actividades culturales, garantizando que la mejora de estos espacios permitirá potenciar la presencia de las actividades culturales.

Como podemos observar la Propuesta General plantea un **círculo urbano de puntos de desarrollo de actividades culturales** en el espacio público comunitario, conectando vialmente las plazas y plazuelas por medio de: Jr. Sucre, Jr. Ciro Landa, Av. Huarancayo, Av. Ricardo Palma y Jr. 1° de Mayo, vías que deben mejorarse y cuya mayor distancia entre puntos es de 1000 metros. Asimismo a lo largo del recorrido deben colocarse en los puntos estratégicos señalados **paneles informativos** que sirvan de guía y fuente de información cultural, además de **diversificar el uso de la zona incrementando el comercio** donde no fue contemplado.

Establecido ello, se pasa a detallar la propuesta de revitalización por cada plaza y plazuela en los siguientes paneles.



1. Plazuela de Huarancayo - Distrito de Jauja

La plazuela del barrio Huarancayo presenta en general un **estado regular**, por lo cual se debe mejorar el espacio en relación a sus características físicas, uso y significado conforme las recomendaciones redactadas en el diagnóstico, que por su relación incrementará también la participación en actividades culturales. Siendo la propuesta un planteamiento básico, con materiales de larga duración, manteniendo gran parte de la plazuela adicionando zonas culturales y de estancia, respetando la estructura del arco, tomando como concepto la integración de las actividades culturales.

a. Estado Actual



b. Propuesta



2. Plazuela de La Salud - Distrito de Jauja

La plazuela del barrio La Salud presenta en general un **mal estado**, por lo cual se debe mejorar urgentemente el espacio en relación a sus características físicas, uso y significado conforme las recomendaciones redactadas en el diagnóstico, que por su relación incrementará también la participación en actividades culturales. Siendo la propuesta un planteamiento básico multifuncional, respetando la explanada y colocando la estancia, zona de exposición y jardinerías alrededor, con materiales de larga duración, tomando como concepto la integración de las actividades culturales.

a. Estado Actual



b. Propuesta



3. Plaza Jerga Kumu - Distrito de Yauyos

La plaza Jerga Kumu presenta en general un **estado regular**, por lo cual se debe mejorar el espacio en relación a sus características físicas, uso y significado conforme las recomendaciones redactadas en el diagnóstico, que por su relación incrementará también la participación en actividades culturales. Siendo la propuesta un planteamiento básico multifuncional, respetando la escultura central y trama, adicionando medianos espacios de exposición y música, con materiales de larga duración, tomando como concepto la integración de las actividades culturales.

a. Estado Actual



b. Propuesta



4. Plaza 20 de Enero - Distrito de Yauyos

La plaza 20 de Enero presenta en general un **estado bueno**, sin embargo aún esta sujeto de mejora de las características físicas, uso y significado conforme las recomendaciones redactadas en el diagnóstico, que por su relación incrementará aún más la participación en actividades culturales. Siendo la propuesta un planteamiento básico, con materiales de larga duración, manteniendo la parte existente de la plaza y adicionando zonas culturales, de estancia, deportivas y cívica en el interior, tomando como concepto la integración de las actividades culturales.

a. Estado Actual



b. Propuesta



Revitalización Urbana: Plazuela de Huarancayo

El proyecto de Revitalización Urbana de la Plazuela del Barrio Huarancayo, se da bajo los parámetros y recomendaciones redactados en los anteriores paneles referidos al diagnóstico y propuesta general, pretendiendo en esta propuesta emplear las actividades culturales como base para la mejora del espacio público comunitario, en los aspectos de características físicas, uso y significado, siendo a su vez la mejora de estos aspectos determinante para el incremento de estas actividades culturales tanto a nivel de barrio como de distrito y contribuyendo a su vez a la mejora de la calidad de vida de los usuarios y el establecimiento del territorio como punto de cultura.

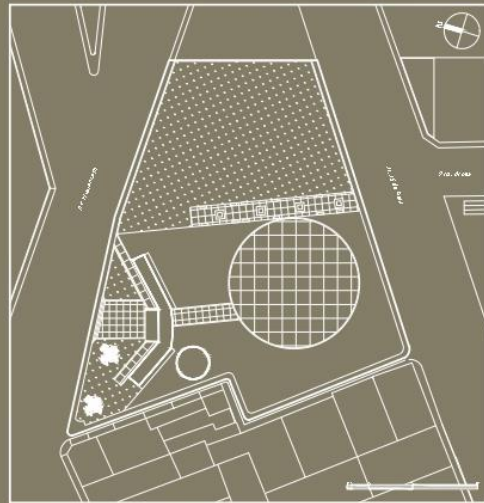


Huarancayo: Presente y Propuesta

Soluciones Propuestas

Se presenta la propuesta urbana de la plazuela de Huarancayo a nivel de planta y cortes, adjuntando la planta del estado actual del espacio con la finalidad de diferenciar y notar los cambios transcurridos, asimismo se anotan también las soluciones prácticas que brinda el proyecto en base a los indicadores que se desarrollaron a lo largo de toda la investigación.

Estado Actual



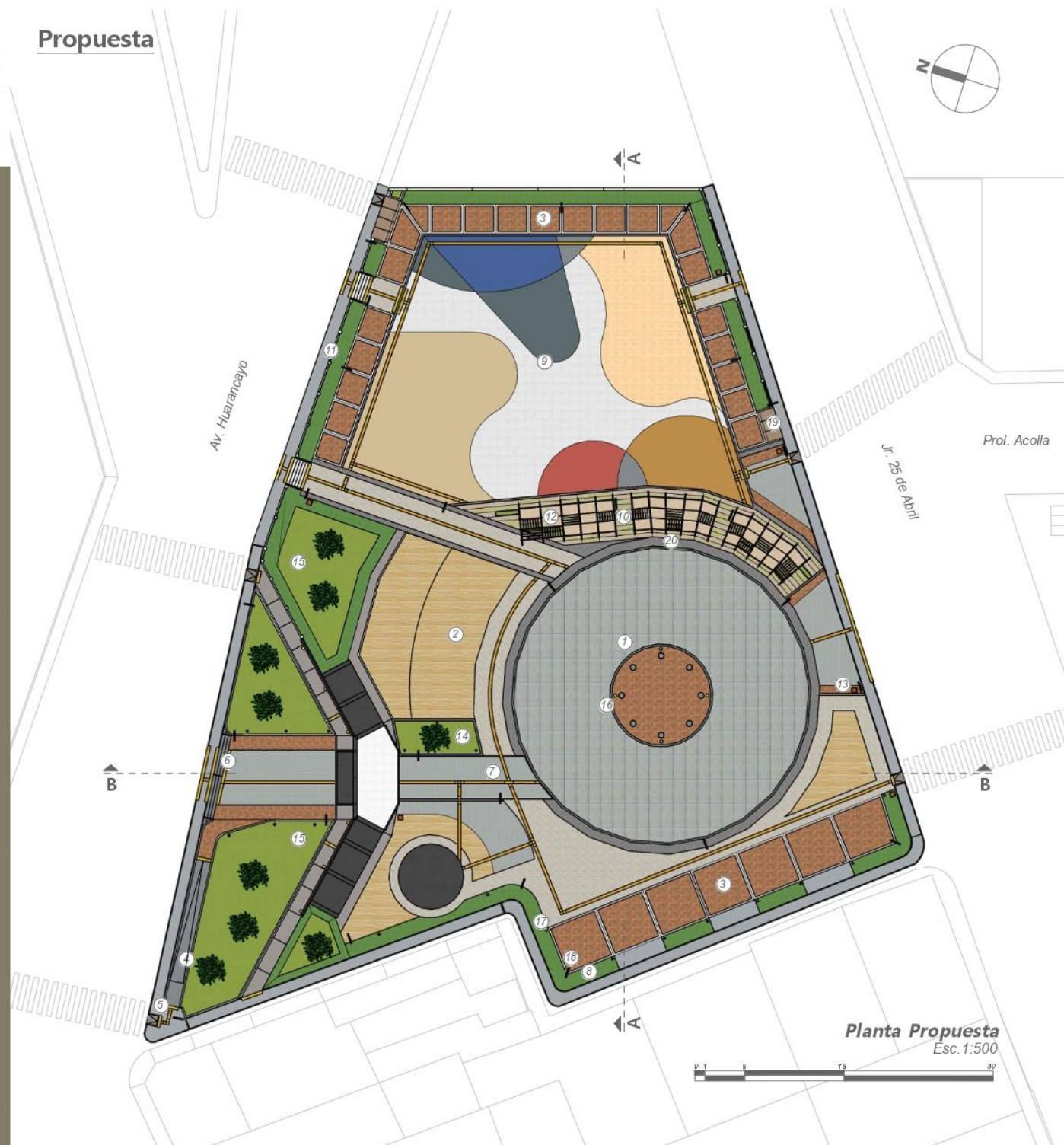
Planta Actual
Esc. 1:1500

Tal como se observa en la planta actual y fotografías, la plazuela del barrio Huarancayo, presenta espacios poco tratados y en estado regular que no cubren las necesidades actuales de los usuarios, por lo cual es necesaria una revitalización urbana.



Fotografías Estado Actual

Propuesta



Planta Propuesta
Esc. 1:500

Participación en Actividades Culturales
Características Físicas
Espacio Público Comunitario
Uso
Significado

Se propone las actividades culturales de mayor participación cultural como el motor de la revitalización.

- Para danza (1): se mejora el espacio de ejecución (explanada), nivelándolo y mejorando su materialidad, asimismo se incluyen luces centrales y periféricas, incluyendo agujeros con tapa de concreto exclusivos para la festividad del cortamonte.
- Para música (2): se propone una plataforma ubicada en el espacio de ejecución, elevada en 0.15 y 0.30 metros, con función de escenario, dotado de luz periférica.
- Para exposiciones (3): se propone dos bordes de desarrollo ubicados en los espacios de ejecución; uno en la parte superior, con 23 espacios de exposición y uno en la parte inferior con 7, con perforaciones para parantes de exposición.

Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico de las características físicas:

- Para permeabilidad accesibilidad: Se plantea una rampa principal de acceso (4) y cinco desde la pista (5), se mejoran la escalera de acceso con peldaños uniformes, pasamos en ambos lados y central (6) y se incluye piso podotáctil en todo el proyecto (7).
- Para legibilidad: Se propone área verde en el lado suroeste de la plazuela para definir el límite con las viviendas aledañas (8).
- Para variedad: Se mejora la zona de deporte (9) y descanso (10), se incrementan variedad de pavimentos y formas constructivas congruentes.
- Para seguridad: Se modifica el cerco perimétrico convirtiéndolo en un parapeto de 1.20m y abriéndole accesos hacia el interior del espacio (11).
- Para confort: Se plantea una cubierta para la estancia (12), se proponen nuevas bancas con ciclopuestos, tachos de basura (13), jardineras (14) y vegetación (15).

Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico del uso:

- Para el nivel de uso: Se plantea un nuevo sistema de iluminación en todo el espacio, mediante la implementación de luminarias de piso (16), farolas de piso (17) y luminaria peatonal (18), con la finalidad de promover el uso durante la noche.
- Para la cantidad de actividades: Se considera la actividad cultural como prioridad en la intervención, asimismo para la actividad de esperando el transporte se proponen dos paraderos en el espacio (19) y para la actividad de sentado en banco general se remodela la zona de estancia (20).

Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico del significado:

- Para el apego al lugar: Se respeta en la propuesta el arco de ingreso y la explanada por ser los elementos principales de la plazuela, asimismo los nuevos elementos propuestos son de materiales de fácil mantenimiento y larga duración.
- Para la satisfacción del lugar: Es evidente que la mejora del espacio físico mediante la presente intervención incrementará los niveles de satisfacción de los usuarios en relación al espacio.



Corte A-A Propuesta
Esc. 1:500



Corte B-B Propuesta
Esc. 1:500

Los cortes a y b, muestran la sección longitudinal y transversal del espacio público comunitario, como se adecúa a la topografía del terreno y propone espacios para el desarrollo de las actividades.



Huarancayo: Espacio Público Comunitario Cultural



1. Ingreso Principal	2-7. Ingresos Secundarios	8. Pasillo de Ingreso	9. Zona de Danzas	10. Zona de Música	11-12. Zona de Exposición	13. Zona de Exposición	14. Zona Central	15. Zona de Estancia	16. Zona de Baños	17-21. Áreas Verdes	22-23. Paraderos
Se propone para el ingreso principal, repintar el arco de gris oscuro, implementar la rampa de ingreso, piso pododáctil e iluminación peatonal, asimismo la mejora de las escaleras y jardineras.	Se proponen 5 ingresos secundarios con nuevas escaleras y rampas, piso de concreto y adoquín de concreto prefabricado. Además de incluir piso pododáctil, botes de basura e iluminación peatonal.	Se propone la mejora de piso, mejorando el concreto y adoquín e incluyendo piso pododáctil en todo el recorrido.	Se propone la mejora de piso, con concreto bruñado y adoquín de concreto, además de luces centrales de piso y luz periférica lineal, asimismo se incluyen agujeros con tapa de concreto para la festividad del cortamonte.	Se propone una plataforma en el espacio de ejecución, de 0.15 y 0.30 m de concreto y acabado de porcelanato estilo madera y luz periférica lineal. Además en la parte posterior un parapeto de 1.20 m como cierre del espacio.	Se propone un borde de exposiciones en forma de U, con 23 espacios de exposición, con borde de concreto y adoquín de concreto prefabricado, además de perforaciones para parantes.	Se propone un borde de exposiciones en forma lineal, con 7 espacios de exposición amplios, con borde de concreto y adoquín de concreto prefabricado.	Se propone un espacio central destinado a la explanada o deportes si se requiere, de material de concreto de color y bordeado de piso pododáctil para marcar el recorrido.	Se propone una nueva estancia, con piso de dos tipos de concreto y bancas de concreto pulido con perforaciones para ciclopuertos, pequeños jardines y cubierta metálica estilo madera con policarbonato.	Se propone renovar la zona de baños, enchapando los muros con piedra laja, añadiendo una banca de concreto y textura de pisos de concreto y adoquinado, además de piso pododáctil que dirige al espacio.	Se propone mejorar las jardineras de ingreso y se plantean nuevas áreas verdes como cierre y complemento del proyecto. Considerando el graso, plantas enredaderas y árboles de álamo para el proyecto.	Se plantean dos paraderos a fin de cubrir la demanda de la zona, de estilo simple con banca y cubierta de concreto.



Vista 1
Plazuela de Huarancayo
en la cotidianidad

Vista 2
Plazuela de Huarancayo
en festividad



Vista 3
Plazuela de Huarancayo
en la cotidianidad



Vista 4
Plazuela de Huarancayo
en festividad





Vista 5
Plazuela de Huarancayo
en la cotidianidad

Vista 6
Plazuela de Huarancayo
en festividad



Revitalización Urbana: Plazuela de La Salud

El proyecto de Revitalización Urbana de la Plazuela del Barrio La Salud, se da bajo los parámetros y recomendaciones redactados en los anteriores paneles referidos al diagnóstico y propuesta general, pretendiendo en esta propuesta emplear las actividades culturales como base para la mejora urgente que requiere el espacio público comunitario, en los aspectos de características físicas, uso y significado, siendo a su vez la mejora de estos aspectos determinante para el incremento de estas actividades culturales tanto a nivel de barrio como de distrito y contribuyendo a su vez a la mejora de la calidad de vida de los usuarios y el establecimiento del territorio como punto de cultura.



La Salud: Presente y Propuesta

Soluciones Propuestas

Se propone las actividades culturales de mayor participación cultural como el motor de la revitalización.

- Para exposiciones de dibujo y pintura (1): se mejora el espacio de exposición utilizado, adicionando un peldaño más en ambos lados e implementando textura de piso con perforaciones para parantes de exposición (2).
- Para danza (3): se mantiene la explanada, mejorando su materialidad, implementando luces centrales y agujeros con tapas de concreto exclusivos para la festividad del cortamonte.
- Para música (4): al compartir esta actividad el espacio con la actividad de exposiciones (graderías) la adición de un escalón permite mostrar mejor su ejecución. Mientras que en el Psje. Alborada, al estar definido ahora el límite, debe procurarse sólo ejecutarse allí durante la festividad central por la demanda de espacio (5).

Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico de las características físicas:

- Para permeabilidad y accesibilidad: Se eliminan las barreras arquitectónicas uniformizando la textura de piso de la explanada (6), se ensanchan los senderos peatonales mediante la ampliación de las veredas aledañas (7), se proponen tres rampas de acceso desde la pista a la plazuela (8), se reubica la escalera de acceso, dándole peldaños uniformes, pasamanos en ambos lados y central (9) y se incluye piso podotáctil en todo el proyecto (10).
- Para legibilidad: Se define el límite oeste de la plazuela mediante una vereda (11) y se propone que se afirme el Psje. Alborada (12).
- Para variedad: Se convierte la plazuela en un espacio multifuncional, se incrementan variedad de pavimentos y formas constructivas congruentes.
- Para seguridad: Se trata el rincón debajo de la escalera prolongando la losa y colocándole una puerta, a fin de hacerlo un almacén comunal (13).
- Para confort: Se plantea una cubierta para la zona de estancia (14), se proponen nuevas bancas (15), ciclopuertos (16), tachos de basura (17), jardineras y vegetación (18).

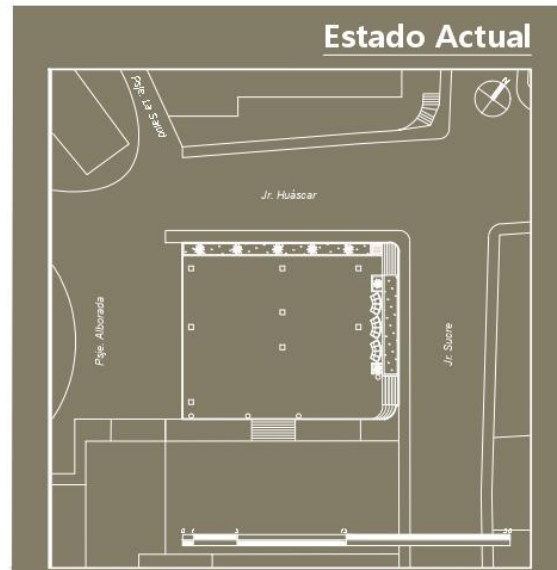
Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico del uso:

- Para el nivel de uso: Se plantea una mejora del espacio público contemplando también un nuevo sistema de iluminación en todo el espacio, mediante la implementación de luminarias de piso (19) y luminaria peatonal (20).
- Para la cantidad de actividades: Se considera la actividad cultural como prioridad en la intervención, asimismo para la actividad sentado en banco general se proponen nuevos espacios de estancia (21) y para la actividad esperando el transporte se propone un paradero adosado al espacio (22).

Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico del significado:

- Para el apego al lugar: Se respeta en la propuesta la explanada y la zona de exposición por ser los elementos principales de la plazuela, asimismo los nuevos elementos propuestos son de materiales de fácil mantenimiento y larga duración.
- Para la satisfacción del lugar: Es evidente que la mejora del espacio físico mediante la presente intervención incrementará los niveles de satisfacción de los usuarios en relación al espacio, niveles en mal estado a la actualidad.

Se presenta la propuesta urbana de la plazuela de La Salud a nivel de planta y cortes, adjuntando la planta del estado actual del espacio con la finalidad de diferenciar y notar los cambios transcurridos, asimismo se anotan también las soluciones prácticas que brinda el proyecto en base a los indicadores que se desarrollaron a lo largo de toda la investigación.

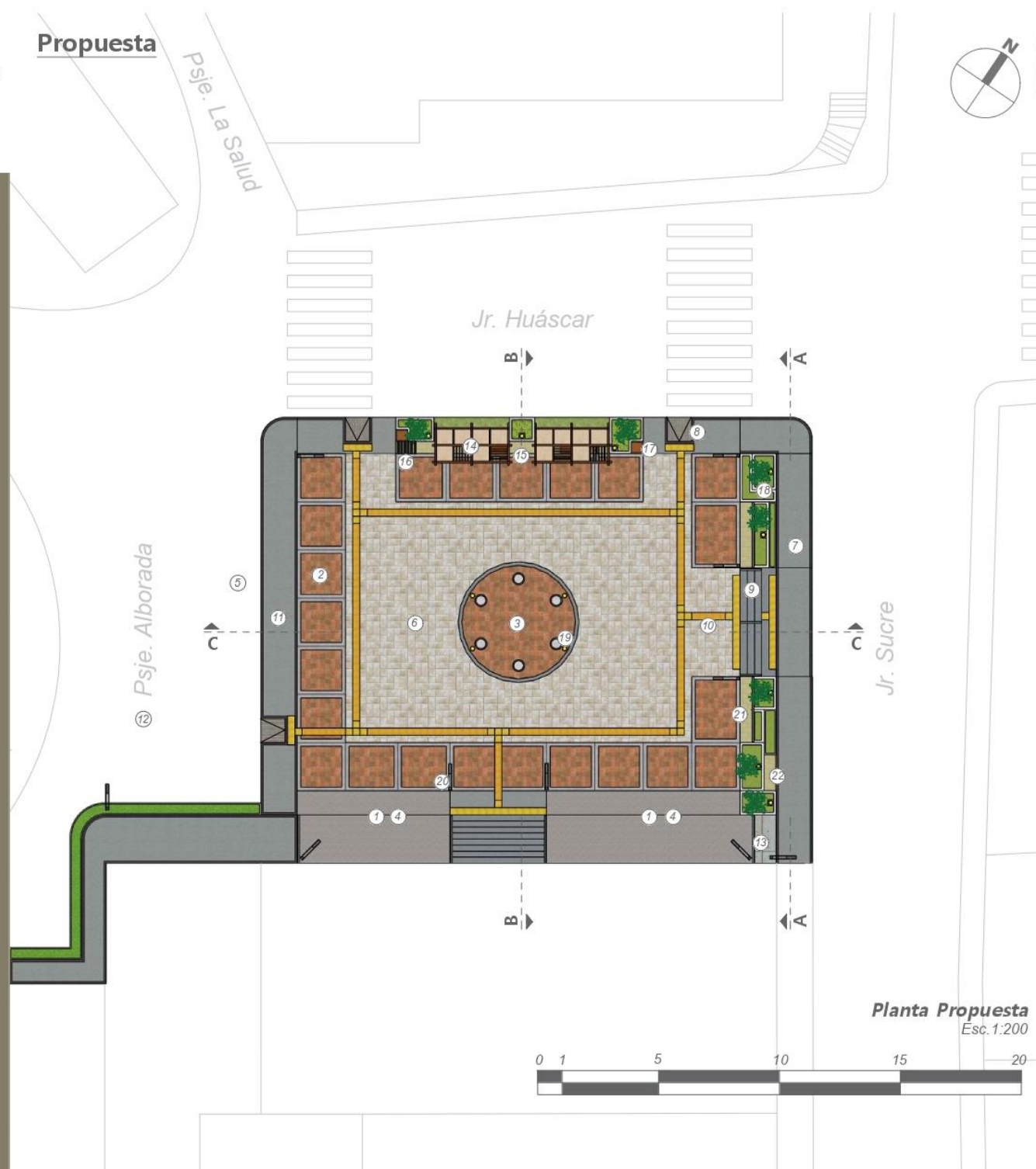


Planta Actual
Esc. 1:600

Tal como se observa en la planta actual y fotografías, la plazuela del barrio La Salud, presenta espacios casi nada tratados y en mal estado, que no cubren las necesidades actuales de los usuarios, por lo cual es urgente una revitalización urbana.



Fotografías Estado Actual



Planta Propuesta
Esc. 1:200



Corte A-A Propuesta
Esc. 1:550



Corte B-B Propuesta
Esc. 1:550



Corte C-C Propuesta
Esc. 1:550

Los cortes a, b y c, muestran las secciones longitudinales y transversal del espacio público comunitario, como se implanta en la topografía del terreno y propone un espacio central para el desarrollo de las actividades.



Participación en Actividades Culturales

Características Físicas

Uso

Significado

Espacio Público Comunitario

La Salud: Espacio Público Comunitario Cultural



1. Ingreso Principal	2-4. Ingresos Secundarios	5. Zona de Exposición A - Música	6. Zona de Exposición B	7. Zona de Danzas - Explanada	8-10. Zona de Estancia	11-14. Jardineras - Áreas verdes	15. Paradero	16. Almacén comunal
<p>Se propone para el ingreso principal, reubicar las escaleras, que serán de material de concreto con barandal en ambos lados, implementar jardineras a los lados que funcionan dentro y fuera de la plazuela, además de piso pododáctil e iluminación peatonal.</p>	<p>Se proponen 3 ingresos secundarios con nuevas rampas desde la pista de material de concreto, asimismo se incluye piso pododáctil, tachos de basura e iluminación peatonal.</p>	<p>Se propone mejorar la plataforma de exposición aunada al local comunal, agregándole un nivel más de concreto, iluminación peatonal y nuevas barandas de protección. Asimismo, esta zona es usada durante la festividad central para la actividad de música, siendo la propuesta pensada también para ello.</p>	<p>Se propone un borde de exposiciones, rodeando toda la plazuela, con 23 espacios de exposición sin relieve, con borde de concreto y adoquín de concreto prefabricado, además de algunas perforaciones para parantes.</p>	<p>Se propone la mejora del piso manteniendo el materia existente de adoquín de concreto, además se propone un espacio central con luces de piso, adoquín de concreto prefabricado y agujeros con tapas de concreto para la festividad del cortamonte.</p>	<p>Se propone 3 estancias, con bancas de concreto pulido con perforación para ciclopuertos, adosadas a las jardineras, tachos y con barandas de protección. Además de contemplar los árboles como elementos de sombra, también se coloca una cubierta metálica estilo madera con policarbonato.</p>	<p>Se propone nuevas jardineras, con árboles de álamo, arbutos y flores de geranio. Asimismo, están distribuidas por niveles, adosadas al espacio de estancia. Empleándose el recurso de jardineras para separar las viviendas aledañas del espacio público.</p>	<p>Se plantea un paradero a fin de contribuir a disminuir la demanda de la zona, de estilo simple con una banca de concreto adosada a las jardineras, con sombra los árboles del espacio de estancia.</p>	<p>Se rescata el área debajo de las escaleras, proponiendo que la prolongación de la losa y muros hasta alinearse con el colindante, colocándole una puerta metálica, a fin de conformarse un almacén comunal para guardar objetos de exposición y uso para la plazuela.</p>



Vista 1
Plazuela de La Salud
en la cotidianidad

Vista 2
Plazuela de La Salud
en festividad



Vista 3
Plazuela de La Salud
en la cotidianidad



Vista 4
Plazuela de La Salud
en festividad



Vista 5
Plazuela de La Salud
en la cotidianidad



Vista 6
Plazuela de La Salud
en festividad



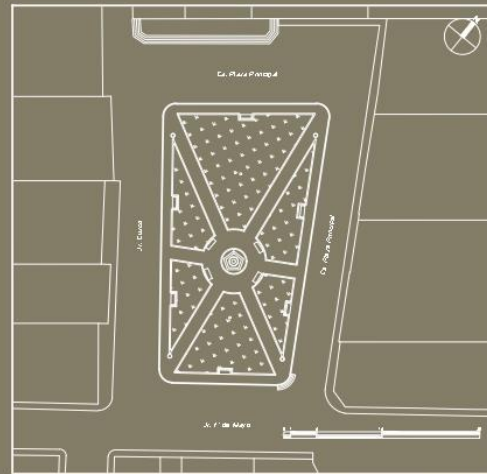
Revitalización Urbana: Plaza Jerga Kumu

El proyecto de Revitalización Urbana de la Plaza Jerga Kumu del Barrio Centro, se da bajo los parámetros y recomendaciones redactados en los anteriores paneles referidos al diagnóstico y propuesta general, pretendiendo en esta propuesta emplear las actividades culturales como base para la mejora del espacio público comunitario, en los aspectos de características físicas, uso y significado, siendo a su vez la mejora de estos aspectos determinante para el incremento de estas actividades culturales tanto a nivel de barrio como de distrito y contribuyendo a su vez a la mejora de la calidad de vida de los usuarios y el establecimiento del territorio como punto de cultura.



Se presenta la propuesta urbana de la plaza Jerga Kumu del barrio Centro, a nivel de planta y cortes, adjuntando la planta del estado actual con la finalidad de diferenciar y notar los cambios transcurridos, asimismo se anotan también las soluciones prácticas que brinda el proyecto en base a los indicadores que se desarrollaron a lo largo de toda la investigación.

Estado Actual



Planta Actual
Esc. 1:1000

Tal como se observa en la planta actual y fotografías, la plaza Jerga Kumu del barrio Centro, presenta espacios en estado regular que no cubren las necesidades actuales de los usuarios, por lo cual es necesaria una revitalización urbana.



Fotografías Estado Actual

Consideraciones importantes

En vista que el espacio pertenece a la Zona Monumental de la Provincia de Jauja, se deben considerar la siguiente normativa:

- Norma Técnica A.140. Bienes Culturales Inmuebles del RNE (Resolución Ministerial N°185-2021.Vivienda), de donde se interpreta:
 - Art. 9. Criterios de diseño y ejecución de obra de edificación nueva en Ambiente Urbano Monumental y/o Ambiente Monumental y/o Zona Monumental y/o Centro Histórico:
 - 9.2. La obra debe ser capaz de integrarse al Ambiente Urbano Monumental, considerando su carácter de conjunto.
 - 9.3.1. Altura: debe integrarse al paisaje, topografía y características de la zona, además no debe interferir con los volúmenes de las torres de las iglesias y/o templos.
 - 9.3.2. Volumetría: debe mantener la forma, tejido y tipo de cubiertas para lograr su integración.
 - 9.3.3. Tratamiento formal y material: debe mantener unidad en el tratamiento de color, materiales y acabado de las superficies, carpintería y cubiertas con las características del entorno.

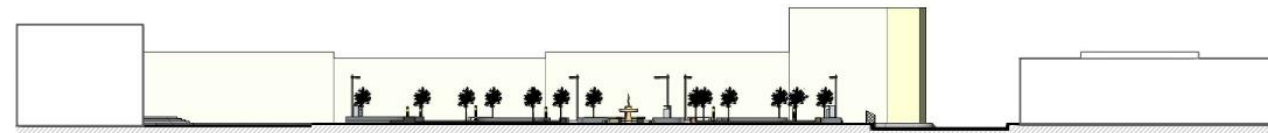
Asimismo, como se aprecia la norma actual no especifica la forma en que se deben proponer y ejecutar las intervenciones en los ambientes urbanos monumentales, citando a continuación la anterior que arroja mayores luces:

- Norma A.140. Bienes Culturales Inmuebles (2006) den RNE, de donde se extrae e interpreta:
 - Art. 23. La intervención en ambientes urbano monumentales está regida por los siguientes criterios:
 - c) No se deben introducir diseños, materiales ni elementos urbanos atípicos, además de conservar las especies arbóreas existentes.
 - e) Se rehabilitarán los pisos y pavimentos de las plazas, calzadas y veredas con elementos cuyas formas y calidades sean adecuadas al tránsito y al carácter del ambiente.
 - f) El alumbrado solo permite elementos que garanticen un adecuado nivel de iluminación y que no distorsionen el color ni escala.
 - g) En todos los espacios públicos se debe considerar y rediseñar el mobiliario urbano, a fin de obtener el máximo aprovechamiento plástico y funcional del área.
 - Art. 26. Son elementos constitutivos de la traza urbana, su diseño, estructura, morfología y secuencia espacial. Por lo cual no se debe variar el trazo de calles y plazas.

Propuesta



Planta Propuesta
Esc. 1:300



Corte A-A Propuesta
Esc. 1:500



Corte B-B Propuesta
Esc. 1:500

Jerga Kumu: Presente y Propuesta

Soluciones Propuestas

Espacio Público Comunitario	Participación en Actividades Culturales	<p>Se propone las actividades culturales de mayor participación cultural como el motor de la revitalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> Para música (1): se propone una gradería-escenario al lado de la pista donde se desarrolla la actividad a fin de integrarla a la plaza, planteándola de material de concreto, con altura de 0.50m y luces periféricas. Para exposiciones tanto de revistas, libros, etc como de dibujo y pintura: se proponen 4 espacios circulares (2) que cruzan la circulación y 1 central (3), a fin de no alterar su forma y recorrido, siendo de material de concreto y con adecuada iluminación.
	Características Físicas	<p>Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico de las características físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para permeabilidad accesibilidad: Se proponen tres rampas de acceso desde la pista (4), se replantean las escaleras de acceso (5) colocándolas dentro del espacio, dándole peldaños uniformes y pasamanos en ambos lados, asimismo se incluye piso pododáctil en todo el proyecto (6). Para variedad: Se convierte la plaza en un espacio multifuncional, incrementando la variedad de pavimentos y formas constructivas, sin alterar su carácter inicial. Para seguridad: Se replantea toda la iluminación de la plaza, descartando los dos postes de alumbrado público y colocando en cambio alumbrado peatonal con postes (7) y farolas de piso (8). Para confort: Se incluyen árboles al lado de los espacios de estancia a fin de protegerlos del sol y vientos (9), nuevas bancas (10), ciclopuestos (11), tachos de basura (12) y jardines (13).
	Uso	<p>Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico del uso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el nivel de uso: Se mejoró todo el espacio público a fin de hacerlo más atractivo para los usuarios, a fin de promover el uso sobre todo al medio día donde es sub-utilizado. Para la cantidad de actividades: Se realizan variadas intervenciones a fin de responder a las necesidades halladas, para la actividad esperando el transporte se colocan dos paraderos-estancia (14) al lado del Jr. 1° de Mayo, para sentado en banco general y cívica se generan múltiples espacios de estancia a lo largo de toda la plaza (15), y para la actividad cultural a fin de mejorar su promoción se generan espacios de exposición y música.
Significado	<p>Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico del significado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el apego al lugar: Se respeta en la propuesta el atrio de la capilla y el espacio central de la plaza por ser los elementos principales, asimismo los nuevos elementos propuestos son de materiales de fácil mantenimiento y larga duración. Para la satisfacción del lugar: Es evidente que la mejora del espacio físico mediante la presente intervención incrementará los niveles de satisfacción de los usuarios en relación al espacio. 	



Jerga Kumu: Espacio Público Comunitario Cultural



1-6. Accesos

Se respetan los 6 accesos existentes, proponiendo para ellos 3 rampas de ingreso desde la pista y una escalera hacia el Jr. 1° de Mayo, de material de concreto con barandal en ambos lados, además de piso pododáctil e iluminación peatonal.



7. Zona de Música

Se propone gradería-escenario de material de concreto, con luces lineales adosadas, de altura total de 0.50m y en forma de medio círculo, ello con la finalidad de complementar y albergar el espacio destinado a la música que se da aledaño a la plaza.



8. Zona de Exposición Central

Se propone ampliar el espacio central de la plaza con el fin de mejorar las exposiciones que se dan allí, mediante el reemplazo del mobiliario existente. Asimismo se plantean texturas del piso con borde de concreto y adoquín prefabricado de concreto para afirmar dicho espacio.



9-12. Zonas de Exposición Secundarias

Se proponen 4 espacios circulares que intersectan la circulación de la plaza, a fin de no alterar su morfología y recorridos, estos poseen bancas de concreto e iluminación, siendo propicios para montar exposiciones o convertirse en estancia.



13. Monumento Central

Se mantiene el monumento central del "Chuto", variando los colores de la fuente para hacerlos mas sobrios, quitando las rejas para hacerlos mas sobrios, quitando las rejas que posee y adicionándole luces de piso para darle mayor protagonismo.



14-17. Zonas de Estancia

Se proponen variados espacios para estancia a lo largo de la plaza, desde bancas rectangulares de concreto y madera, bancas en forma de medio círculo de concreto y bancas centrales de concreto. Asimismo, estos espacios están cubiertos de árboles para brindar el confort adecuado.



18-19. Áreas Verdes - Jardines

Para las áreas verdes, se respeta la ubicación existente, enmarcando sus límites con concreto y dándole mayor tratamiento con grass, árboles de álamo y flores variadas.



20-21. Paraderos

Se proponen dos paraderos-estancia, con bancas de concreto y madera, cubiertos de árboles para el confort y ubicados hacia el Jr. 1° de Mayo, a fin de cubrir la demanda existente.





Vista 1
Plaza Jerga Kumu
en la cotidianidad

Vista 2
Plaza Jerga Kumu
en festividad





Vista 3
Plaza Jerga Kumu
en la cotidianidad

Vista 4
Plaza Jerga Kumu
en festividad





Vista 5
Plaza Jerga Kumu
en la cotidianidad

Vista 6
Plaza Jerga Kumu
en festividad



Revitalización Urbana: Plaza 20 de Enero

El proyecto de Revitalización Urbana de la Plaza 20 de Enero del Barrio Chinchán, se da bajo los parámetros y recomendaciones redactados en los anteriores paneles referidos al diagnóstico y propuesta general, pretendiendo en esta propuesta emplear las actividades culturales como base fundamental para la mejora del espacio público comunitario, en los aspectos de características físicas, uso y significado, siendo a su vez la mejora de estos aspectos determinante para el incremento de estas actividades culturales tanto a nivel de barrio como de distrito y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los usuarios y el establecimiento del territorio como punto de cultura.



Se presenta la propuesta urbana de la Plaza 20 de Enero del barrio Chinchán a nivel de planta y cortes, adjuntando la planta del estado actual del espacio con la finalidad de diferenciar y notar los cambios transcurridos, asimismo se anotan también las soluciones prácticas que brinda el proyecto en base a los indicadores que se desarrollaron a lo largo de toda la investigación.

Estado Actual



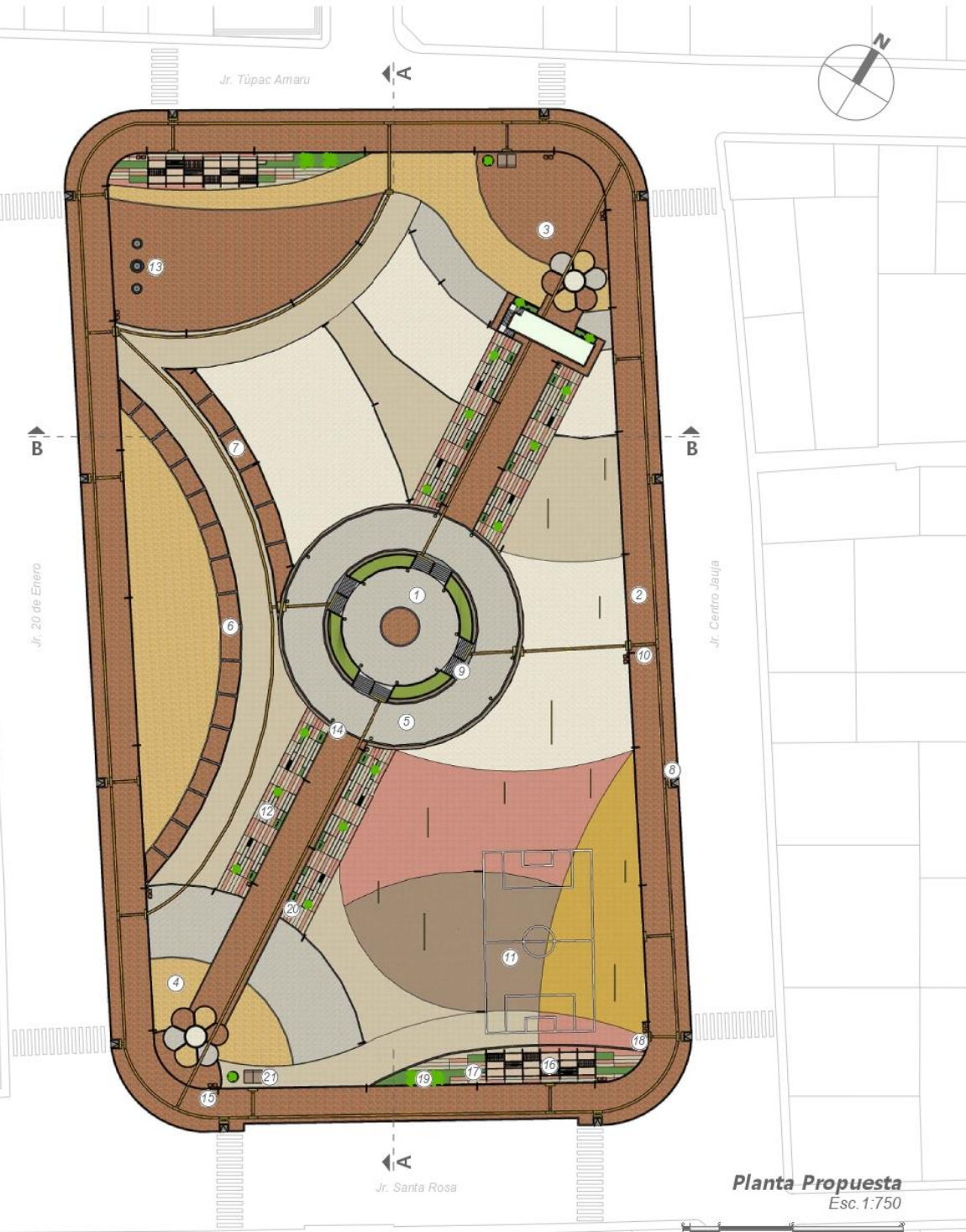
Planta Actual
Esc. 1:2500

Tal como se observa en la planta actual y fotografías, si bien la Plaza 20 de Enero del barrio Chinchán, presenta espacios medianamente tratados y en buen estado, estos espacios no cubren cabalmente las necesidades actuales de los usuarios, por lo cual es precisa una revitalización urbana.

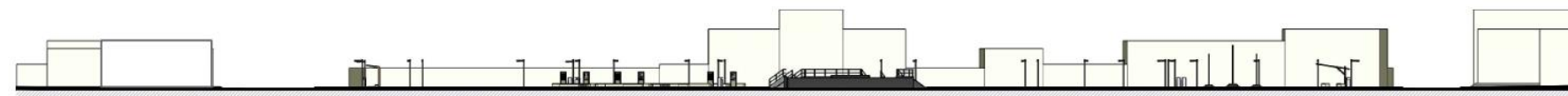


Fotografías Estado Actual

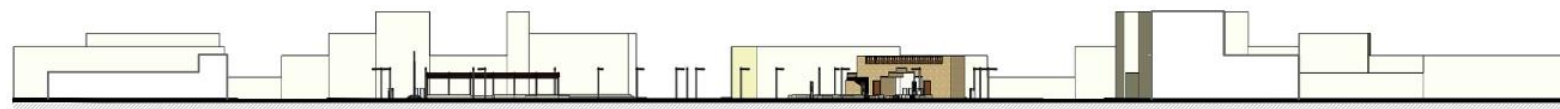
Propuesta



Planta Propuesta
Esc. 1:750



Corte A-A Propuesta
Esc. 1:750



Corte B-B Propuesta
Esc. 1:750

Los cortes a y b, muestran la sección longitudinal y transversal del espacio público comunitario, como se adecua al entorno y propone espacios para el desarrollo de las actividades.

20 de Enero: Presente y Propuesta

Soluciones Propuestas

Se propone las actividades culturales de mayor participación cultural como el motor de la revitalización.

Participación en Actividades Culturales

- Para danza: se mejora el espacio de ejecución (escenario)(1) con mayor materialidad e iluminación. Asimismo, se respeta los espacios que se usan durante la festividad central (veredas que cierran la plaza), repotenciándolos con mayor iluminación y mobiliario (2). Además, se proponen dos plataformas (3)(4) que nacen desde las esquinas de la plaza, a fin tener mayores espacios donde se practique y ejecute la danza.
- Para música: se plantea una plataforma a nivel del suelo (5) envolviendo el escenario, a fin desarrollar la actividad en dicho espacio que mixtifica su uso con la danza.
- Para exposiciones: se propone ampliar el área de exposición (6)(7) de la vereda hacia la plaza. Dándole bordes de desarrollo y proponiendo 22 espacios amplios de exposición con perforaciones para parantes.

Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico de las características físicas:

Características Físicas

- Para permeabilidad accesibilidad: Se plantean 4 rampas de acceso más (8) por la amplitud de la plaza, se adiciona un pasamanos central a la escalera del escenario (9) y se incluye piso podotáctil en todo el proyecto (10).
- Para variedad: Se mejora toda la explanada de la plaza estableciendo zonas, como de deporte (11) donde se marcan líneas de una losa multifuncional, de descanso en los bordes y diagonal principal de la plaza (12), de exposiciones y cívica (13). Asimismo se incrementan variedad de pavimentos y formas constructivas congruentes.
- Para seguridad: Se plantea un nuevo sistema de iluminación en todo el espacio, mediante la implementación de luminarias de piso (14) y luminaria peatonal (15), a fin de eliminar los espacios oscuros de la plaza.
- Para confort: Se plantean cubierta para dos estancias (16), se proponen nuevas bancas con ciclopuestos (17), tachos de basura (18), vegetación (19) y paneles informativos digitales (20).

Espacio Público Comunitario

Uso

Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico del uso:

- Para la cantidad de actividades: Se considera la actividad cultural como prioridad en la intervención, asimismo para la actividad de esperando el transporte se proponen dos paraderos en el espacio (21) y para la actividad de sentado en banco general se proponen 4 grandes espacios de estancia.

Significado

Se propone la mejora de las falencias encontradas en el diagnóstico del significado:

- Para el apego al lugar: Se respeta en la propuesta el escenario y veredas envolventes por ser los elementos principales de la plaza reconocidos por los pobladores, asimismo los nuevos elementos propuestos son de materiales de fácil mantenimiento y larga duración.
- Para la satisfacción del lugar: Es evidente que la mejora del espacio físico mediante la presente intervención incrementará los niveles de satisfacción regulares de los usuarios en relación al espacio.



20 de Enero. Espacio Público Comunitario Cultural



<p>1-4. Accesos</p> <p>Se respetan los 8 accesos existentes, proponiendo 4 más mediante rampas de ingreso desde la pista, de material de concreto, además de piso pododáctil e iluminación peatonal. Mostrando a continuación los laterales de la plaza donde se visualizan los accesos.</p>	<p>5-7. Zona de Danza</p> <p>Se mejora el escenario principal con mayor materialidad e iluminación, proponiéndose dos plataformas adicionales para danza que nacen desde las esquinas de la plaza a fin de incrementar los espacios para esta actividad.</p>	<p>8. Zona de Música</p> <p>Se plantea una plataforma a nivel del suelo envolviendo el escenario, a fin de desarrollar la actividad en dicho espacio que mixtifica su uso con la danza.</p>	<p>9-10. Zona de Exposiciones</p> <p>Se amplía el área de exposición de la vereda hacia dentro de la plaza, dándole bordes de exposición y 22 espacios de desarrollo con perforaciones para parantes, con material de adoquín de concreto prefabricado y concreto.</p>	<p>11. Zona de Deporte</p> <p>Se propone una zona de deporte marcando las líneas de una losa deportiva multifuncional, con arcos de fútbol removibles en caso de festividad y de material de concreto de color.</p>	<p>12. Zona Cívica</p> <p>Se mejora el espacio de izamiento de banderas de la plaza, mejorando las astas, pisos, dándole un espacio de estancia alejado y mobiliario.</p>	<p>13. Zona de Seguridad</p> <p>Se propone cambiar el acabado del módulo de seguridad, cubriendo la fachada con piedra laja, pintando los bordes de blanco y las rejas de negro, a fin de integrarse con la materialidad de la plaza.</p>	<p>14-17. Zona de Estancia</p> <p>Se proponen 4 zonas de estancia para la plaza, dos al lado de la zona de deporte y la cívica, y dos en la diagonal principal de la plaza, con bancas de concreto con ciclopuerto, cubierta de concreto con ciclopuerto, paneles informativos, grass y árboles.</p>	<p>18-19. Zona de Paraderos</p> <p>Se proponen 2 paraderos, uno hacia el Jr. Túpac Amaru y otro hacia el Jr. Santa Rosa, con banca de concreto, cubierta de concreto y una jardinera al lado.</p>	<p>20-21. Áreas Verdes-Jardines</p> <p>Las áreas verdes propuestas se ubican en los espacios de estancia, considerando grass y árboles de álamo, pues por el uso masivo que posee la plaza en las festividades no se pueden ubicar en la parte central pues serían desechados.</p>



Vista 1
Plaza 20 de Enero
en la cotidianidad

Vista 2
Plaza 20 de Enero
en festividad





Vista 3
Plaza 20 de Enero
en la cotidianidad

Vista 4
Plaza 20 de Enero
en festividad





Vista 5
Plaza 20 de Enero
en la cotidianidad

Vista 6
Plaza 20 de Enero
en festividad



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara Rodríguez, Fernando. 2019.** *Infraestructuras evolutivas. Arquitectura para el desarrollo en los barrios a partir de la cultura popular.* Lima : PUCP, 2019.
- Banco Interamericano de Desarrollo y BOP Consulting. 2020.** *Las industrias culturales y creativas en la revitalización urbana. Guía Práctica.* Seúl : BID, 2020.
- Berroeta, Héctor. 2012.** *Barrio, espacio público y comunidad.* Barcelona : Universidad de Barcelona, España, 2012. pág. 76.
- Berroeta, Héctor, Vidal, Tomeu y Di Masso, Andrés. 2016.** *Usos y significados del espacio público comunitario.* San Juan : Interamerican Journal of Psychology, 2016. págs. 75-85.
- Brandao, Pedro, Aguas, Sofía y Carrelo, Miguel. 2002.** *O chao da cidade.* Lisboa : Centro Portugués de Design, 2002.
- Canziani, José y Schejtman, Alexander. 2013.** *Ciudades intermedias y desarrollo territorial.* Lima : PUCP, 2013. 2013-04899.
- Carr, S, y otros. 1992.** *Public Space.* Cambridge : Cambridge University Press, 1992.
- Castellano Caldera, César y Pérez Valecillos, Tomás. 2003.** *El espacio barrio y su espacio comunitario, un método para la estructuración de lo urbano.* Santiago de Chile : INVI, 2003.
- Cátedra Social Solidaria. UNAD.** Universidad Nacional abierta y a distancia. [En línea] https://repository.unad.edu.co/reproductor-ova/10596_12577/que_se_entiende_por_dinmica_social.html.
- Centy Villafuerte, Deymor.** Biblioteca virtual de derecho, economía, ciencias sociales y tesis doctorales. [En línea] <http://mirelesespacioeducativo.blogspot.com/2014/04/tecnicas-de-investigacion.html>.
- Ching, Francis D.K. 2016.** *Arquitectura. Forma, espacio y orden.* Madrid : Editorial GG, 2016.
- Correa Solís, Omar Jorge. 2019.** *Entre la teja y la mayólica: Imaginarios urbanos en disputa sobre la zona monumental de Jauja.* Lima : PUCP, 2019.
- Cuevas Callata, Alfredo. 2016.** *Centro cultural de expresión para las artes plásticas en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero - Arequipa.* Arequipa : UNSA, 2016.
- Daguer Bernal, Natalia. 2011.** *El Tejido Social como elemento creador y transformador del Centro Histórico de Getsemaní, Cartagena.* Bogotá : Pontificia Universidad Javeriana , 2011.
- Duque Franco, Isabel. 2015.** *La Cultura como estrategia de transformación y promoción urbana en Bogotá y Medellín.* Santiago de Chile : Revista de Geografía de Norte Grande, 2015. págs. 25-43. 0379-8682.
- Espinosa Oropeza, Barry. 2012.** *Cultura, arquitectura y espacio urbano. La comunidad mexicana y la producción del espacio urbano en Houston, Texas.* Barcelona : Universitat Politècnica de Catalunya, 2012.

Fondo Nacional para Fomento de las Artesanías, FONART. Manual de diferenciación entre manualidad y artesanía. [En línea] <https://web.archive.org/web/20140904114235/http://www.fonart.gob.mx/web/pdf/DO/mdma.pdf>.

Gehl, Jan. 2016. *Ciudades para la gente*. Argentina : Ediciones Infinito, 2016.

Gehl, Jan. 2006. *La humanización del espacio urbano*. Barcelona : Reverté S.A., 2006.

Gómez, Yisel y Arner, Erly. 2008. *Caracterización gráfico-teórica de los hitos en el centro histórico de Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba : Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba, 2008.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernandez Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. 2014. *Metodología de la investigación*. México D.F. : Interamericana Editores, 2014.

Llewelyn - Davies. 2009. *Urban design compendium*. Londres : Partnerships & The Housing Corporation, 2009.

López, José. Economipedia. [En línea] <https://economipedia.com/definiciones/estadistica-descriptiva.html>.

Minetti, Laura, y otros. 2013. *Importancia del diseño del espacio público en la construcción de la identidad local y la legibilidad urbana en un municipio de pequeña escala de la llanura cordobesa. Caso de estudio: Canais, provincia de Córdoba*. Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba, 2013.

Mínguez, Enrique, Martí, Pablo y Vera, María. 2013. *Claves para proyectar espacios públicos confortables. Indicador de Confort en el Espacio Público*. Madrid : Equipamiento y Servicios Municipales, 2013.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú. Reglamento Nacional de Edificaciones. [En línea] <https://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/vivienda-y-urbanismo/documentos/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>.

MINVU; PNUD; Gehl. 2017. *La dimensión humana en el espacio público. Recomendaciones para el análisis y el diseño*. Santiago de Chile : Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Gobierno de Chile., 2017. 978-956-9432-16-3.

Mitma Quillatupa, Andy Omar. 2013. *Conservación del patrimonio cultural de la nación y calidad del espacio público. Caso: Estación Ferroviaria de la ciudad de Jauja, Provincia de Jauja, Departamento Junín*. Huancayo : UNCP, 2013.

Molano, Olga. 2013. *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. Bogotá : Revista Ópera, 2013. págs. 69-84. 1657-8651.

Municipalidad Distrital de Yauyos. 2015. *Plan de desarrollo local concertado. Con metas al 2021 y al 2034*. Jauja : MDY, 2015.

Municipalidad Provincial de Jauja. 2008. *Plan de desarrollo concertado distrito capital Jauja 2008-2018*. Jauja : MPJ, 2008.

Municipalidad Provincial de Jauja y Dirección Nacional de Desarrollo Urbano (MVCS). 2008. *Plan de desarrollo urbano de la ciudad de Jauja 2008-2022*. Jauja : MPJ, 2008.

ONU Mujeres. 2017. *Ciudades seguras y espacios públicos seguros. Informe de Resultados Globales.* Nueva York : ONU, 2017.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La cultura y el turismo como medio de desarrollo socioeconómico AECI. [En línea] <https://www.oei.es/historico/cultura/culturamhmejia.htm>.

Páramo, Pablo y Burbano, Andrea. 2014. *Los usos y la apropiación del espacio público para el fortalecimiento de la democracia.* Bogotá : Revista de Arquitectura , 2014. págs. 6-15.

Real Academia Española. RAE. [En línea] <https://dle.rae.es/>.

Rivera Martínez, Edgardo. 1999. *Imagen de Jauja.* Huancayo - Universidad Nacional del Centro del Perú : Editorial Jurídica, 1999.

Rojas Quispe, Sussy Paola. 2014. *Las actividades culturales y el uso del espacio público - Casa de la Cultura - distrito de Huayucachi.* Huancayo : UNCP, 2014.

Sánchez Vidal, Alipio. 1996. *Manual de psicología comunitaria.* Madrid : Ediciones Pirámide, 1996.

Scannell, Leila y Gifford, Robert. 2010. *The relations between natural and civic place attachment and pro-environmental behavior.* Victoria : University of Victoria, 2010.

Stedman, Richard. 2003. *Is it really just a social construction? The contribution of the physical environment to sense of place.* Pensilvania : Society & Natural Resources, 2003.

Tejada Galindo, Sergio Fernando. 2018. *Recuperación del espacio público y tradición comunitaria: La Experiencia de Tres Puntos de Cultura.* Lima : PUCP, 2018.

Tuan, Yi-Fu. 2001. *Space and place: The perspective of experience.* Toronto : Association of American Geographers, 2001.

UNESCO. 2014. *Indicadores UNESCO de Cultura para el desarrollo. Manual metodológico.* París : Alonso y Medici, 2014.

UNESCO. Diversidad de las expresiones culturales. Artículo 4.4. Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. [En línea] <https://es.unesco.org/creativity/actividades-bienes-servicios-culturales>.

UNESCO.Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2017. *Cultura futuro urbano.Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible.* París : UNESCO, 2017. 978-92-3-300065-0.

Zanabria, Belisario. 2015. *Proyecto Jauja.* Jauja : s.n., 2015. págs. 1-5.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO EN LOS DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS AL 2022

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
GENERAL ¿Qué relación existe entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022?	GENERAL Determinar la relación entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.	GENERAL Existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.	VARIABLE DEPENDIENTE: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES UNESCO (2014) en su Manual Metodológico: Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo.		<ul style="list-style-type: none"> TIPO: Aplicada NIVEL: Correlacional METODO: Científico DISEÑO: Descriptivo-correlacional <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 5px 0;"> <p>Donde:</p> <p>M = Muestra O₁: Variable 1 O₂: Variable 2 r = relación entre las dos variables.</p> </div> <ul style="list-style-type: none"> VARIABLES DE ESTUDIO <ul style="list-style-type: none"> PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO POBLACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> Dimensión física: Espacios públicos comunitarios delimitados dentro de los distritos de Jauja y Yauyos. Dimensión social: Habitantes de los distritos de Jauja y Yauyos, entre 15 a 64 años de edad, con residencia máxima de 500 metros a la redonda de los espacios públicos comunitarios. MUESTRA: <ul style="list-style-type: none"> Dimensión física, No probabilística, muestreo por conveniencia. Dimensión social, No probabilística, muestreo de bola de nieve. TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS <ul style="list-style-type: none"> Observación Interrogación INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS <ul style="list-style-type: none"> Fichas de Observaciones Encuestas TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS <ul style="list-style-type: none"> Estadística descriptiva. PRUEBA DE HIPOTESIS <ul style="list-style-type: none"> Prueba de Chi Cuadrado
PROBLEMAS ESPECIFICOS 1.1 ¿Qué relación existe entre la participación en las actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Determinar la relación entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y las características físicas del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.	VARIABLE INDEPENDIENTE: ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO Berroeta (2012) en su tesis doctoral Barrio, Espacio Público y Comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en Actividades Culturales fuera del Hogar Participación en Actividades Culturales fortalecedoras de identidad 	
1.2 ¿Qué relación existe entre la participación en las actividades culturales y el uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022?	Determinar la relación entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2021.	Existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2021.		<ul style="list-style-type: none"> Características físicas Uso Significado 	
1.3 ¿Qué relación existe entre la participación en las actividades culturales y el significado del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022?	Determinar la relación entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.	Existe una relación directa y significativa entre la participación en actividades culturales y el significado del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos al 2022.			

ANEXO 3. INSTRUMENTO FICHA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE ESTRUCTURADA

UNIVERSIDAD CONTINENTAL FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	N° DE FICHA:
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA	BARRIO:
TESIS: "LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO EN LOS DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS AL 2022"	HORA:
	FECHA:

FICHA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE ESTRUCTURADA

Introducción: La presente ficha tiene como objetivo: en primera instancia recabar la información general del espacio a investigar; en segunda instancia conocer las características físicas de los espacios públicos comunitarios, mediante la aproximación a sus cinco dimensiones con una serie de ítems que irán evaluando dichos aspectos; y en tercera instancia el uso de los espacios públicos comunitarios, en sintonía del nivel de uso y la cantidad de actividades.

Será aplicada a los cuatro espacios públicos comunitarios seleccionados, para Jauja serán: la Plazuela del Barrio La Salud y la Plazuela de Huarancayo, mientras que para Yauyos serán: la Plaza Jerga Kumu y la Plaza 20 de Enero. Asimismo, la aplicación debe ser en un día no festivo de la comunidad, por alterar ello los resultados que buscan acercarse a la cotidianidad de la zona.

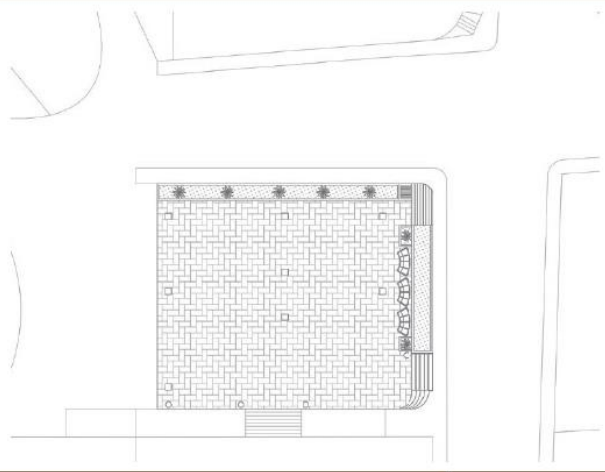
1. PARTE A: INFORMACIÓN GENERAL

Instrucciones: Rellene los datos correspondientes al espacio donde se hará el análisis, con claridad y veracidad.

1.1. IDENTIFICACIÓN		
1.1.1. Nombre		1.1.9. Fotografía General
1.1.2. Departamento		
1.1.3. Provincia		
1.1.4. Distrito		
1.1.5. Barrio		
1.1.6. Dirección		
1.1.7. Condición Cultural		
1.1.8. Tipologías Cercanas		

2. PARTE B: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Instrucciones: Rellene y marque los datos correspondientes al espacio donde se hará el análisis, conforme las instrucciones de la Guía Práctica diseñada para este instrumento.

2.1. PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD							Plano Auxiliar			
2.1.1. Vías de Acceso		Símbolo								
Cantidad:						VA				
2.1.2. Barreras Visuales		Símbolo								
Cantidad:						BV				
2.1.3. Barreras Arquitectónicas		Símbolo								
Cantidad:						BA				
2.1.4. Óptimos Senderos Peatonales		Símbolo								
N° de Sendero	Medida	Cumple								
		No	Sí							
1						OS1				
2						OS2				
3						OS3				
.						.				
.						.				
Resultado:		No existen	Ninguno cumple	-3 a más	-2	-1	Todos cumplen			
2.1.5. Óptimas Rampas							Símbolo			
N° de Rampa	Características		Cumple							
			No	Sí	NC					
1	a. Ancho mínimo de 1.00m.					OR1				
	b. En longitudes mayores de 3.00m debe tener parapetos a los lados de 0.80m.									
	c. Pendiente adecuada.									
	d. Espacio libre al inicio y final de 1.50m de diámetro.									
	e. Los espacios bajo las rampas con altura mayor de 0.30m deben tener protección.									
.						
.						
Resultado:		No existen	Ninguno cumple	-3 a más	-2	-1	Todos cumplen			

2.1.6. Óptimas Escaleras							Símbolo
N° de Escalera	Características			Cumple			
				No	Sí	NC	
1	a.	Ancho mínimo de 1.00m					OE1
	b.	Pasos y contrapasos uniformes.					
	c.	Pasos de mínimo 0.25m.					
	d.	Contrapasos de máximo 0.18m.					
	e.	En escaleras de 1.20m a 2.40m, pasamanos en ambos lados; y en las superiores a 3.00m, pasamanos central.					
	f.	El número máximo de contrapasos sin descanso es 16.					
	g.	Descanso debe medir como mínimo 0.90m.					
Resultado:		No existen	Ninguno cumple	-3 a más	-2	-1	Todos cumplen

2.1.7. Funcionalidad de Superficies							Símbolo
Características			Cumple				
			No	Sí	NC		
a.	Los pisos de senderos, rampas y escaleras deben ser fijos, uniformes y antideslizantes.					FS	
b.	Se debe colocar piso pododáctil al inicio y final de las escaleras y rampas.						
c.	Se debe cambiar de textura en los cruces de nivel.						
Resultado:		No existen	Pésimo	Regular	Excelente		

2.2. LEGIBILIDAD					Plano Auxiliar				
2.2.1. Límites del Espacio					Símbolo				
Resultado:					No existen	Pésimo	Regular	Excelente	LE
2.2.2. Continuidad Espacial					Símbolo				
Tipologías			Posee		CE				
			No	Sí					
a. Espacios interiores a otros									
b. Espacios Conexos									
c. Espacios contiguos									
Resultado:		No existen	Pésimo	Regular	Excelente				
2.2.3. Funciones Públicas					Símbolo				
Resultado:					No	Sí	FP		
2.2.4. Hitos Urbanos					Símbolo				
Cantidad:							HU		
Resultado:					No	Sí			

2.3. VARIEDAD							Plano Auxiliar				
2.3.1. Variedad de Zonas							Símbolo				
N° de Zona	Nombre						Z1				
1											
2											
.											
Resultado:		No existen	1	2	3	4	5 a más				
2.3.2. Variedad de Pavimentos							Símbolo				
N° de Pav.	Nombre						PV1				
1											
2											
.											
Resultado:		No existen	1	2	3	4	5 a más				
2.3.3. Variedad de Formas Constructivas							Símbolo				
Cantidad:							VFC				
Resultado:		No existen	1	2	3	4	5 a más				
2.3.4. Congruencia de Formas Constructivas							Símbolo				
Resultado:							No existen	Pésimo	Regular	Excelente	CFC

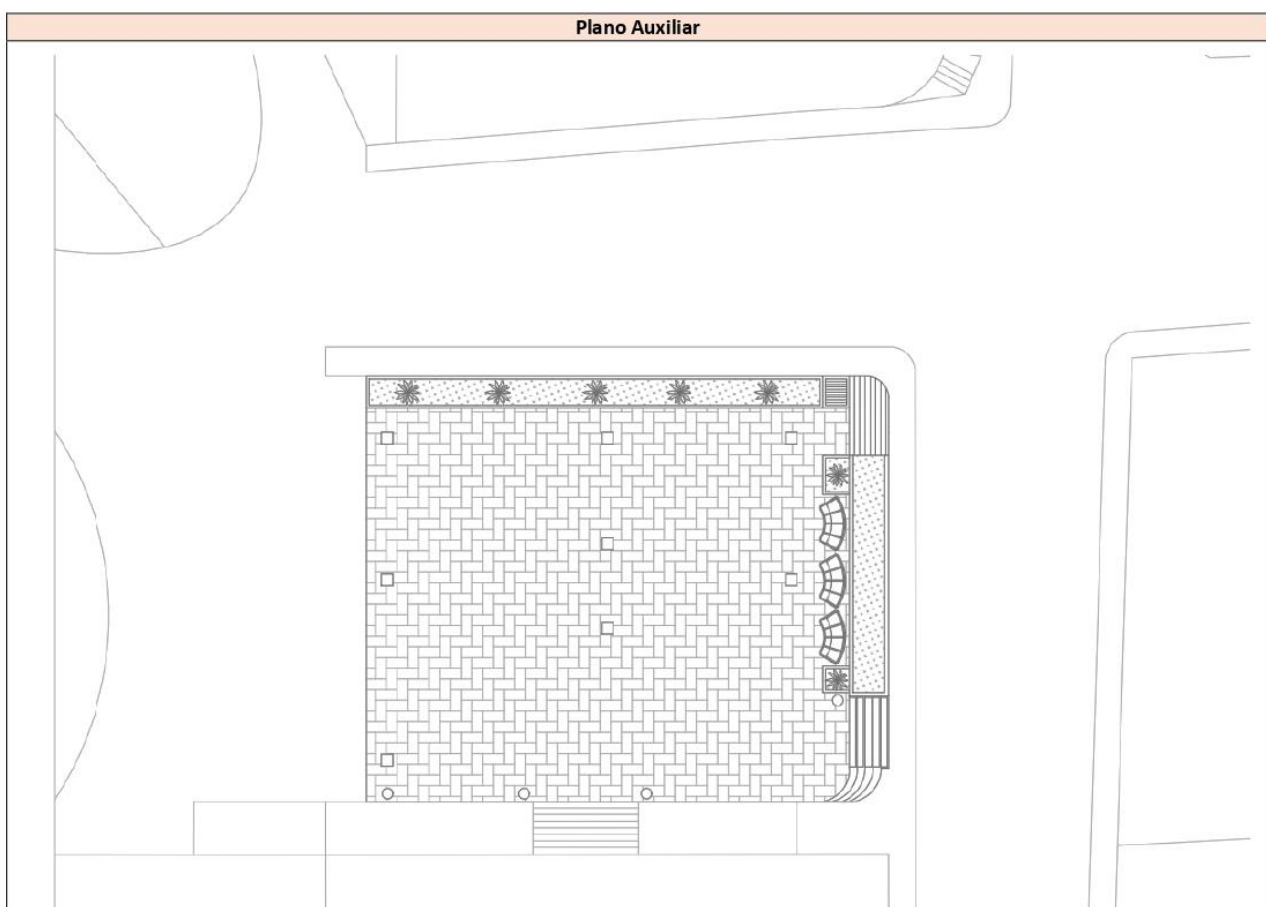
2.4. SEGURIDAD						Plano Auxiliar											
2.4.1. Posibilidad de ser visto																	
Visto desde:	Cumple				Símbolo												
	No		Sí														
Norte					PSN												
Oeste					PSO												
Sur					PSS												
Este					PSE												
Resultado:	0	1	2	3	TODOS												
2.4.2. Posibilidad de ver																	
Viendo hacia:	Cumple				Símbolo												
	No		Sí														
Salida 1					PVS1												
Salida 2					PVS2												
Salida 3					PVS3												
.												
.												
Resultado:	-4 a más	-3	-2	-1	TODOS												
2.4.3. Rincones						Símbolo											
Cantidad:						RR											
Resultado:						5 a más		4		3		2		1		0	
2.4.4. Alumbrado Público						Símbolo											
Cantidad de postes:						APU											
Cantidad de espacios oscuros:						NPU											
Resultado:						No existen		4 a más		3		2		1		0	
2.4.5. Alumbrado Peatonal						Símbolo											
Cantidad de elementos:						APE											
Cantidad de espacios oscuros:						NPE											
Resultado:						No existen		4 a más		3		2		1		0	

2.5. CONFORT						Plano Auxiliar															
2.5.1. Relación Sol y Sombra																					
Horas	Estado				Punt.							Símbolo									
	Mala(1)	Regular(2)	Buena(3)																		
10:00 am					SS																
12:00 pm																					
4:00pm																					
Suma:																					
Resultado:												No existe (0)		Pésimo [3-5]		Regular [5-7]		Excelente [7-9]			
2.5.2. Mobiliario Urbano												Símbolo									
N°	Tipología	Cantidad										MU									
1	Bancas																				
2	Botes de Basura																				
3	Ciclopuertos																				
4	Juegos Infantiles																				
5	Señalización																				
6	Jardineras																				
7	Bolardos																				
Suma General:																					
Resultado Total de Tipologías																					
2.5.3. Mantenimiento de Mobiliario Urbano						Símbolo															
N°	Tipología	N° de Mobiliario	Estado			Puntaje	Símbolo														
			Malo(1)	Regular(2)	Bueno(3)																
1	Bancas	1				BA1															
		2				BA2															
		3				BA3															
.															
.	n															
Suma:																					

Resultado:	No corresponde	Pésimo [$n-5n/3$]			Regular [$5n/3-7n/3$]		Excelente [$7n/3-3n$]
2.5.4. No existencia de Focos de Polución							Símbolo
Cantidad:							FP
Resultado:	5 a más	4	3	2	1	0	
2.5.5. Protección de Vientos							Símbolo
Cantidad de elementos:							PV
Resultado:	No existe	1	2	3	4	5 a más	
2.5.6. Árboles							Símbolo
Cantidad:							AA

3. PARTE C: USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Instrucciones: Rellene y marque los datos correspondientes al espacio donde se hará el análisis, conforme las instrucciones de la Guía Práctica diseñada para este instrumento.



3.1. NIVEL DE USO

Horas	Estado			Promedio	Símbolo
	Sub-utilizado(1)	Adecuado(2)	Sobre-utilizado(3)		
8:00 am					NU
12:00 pm					
6:00 pm					
Promedio general:					
Resultado:	Sub-utilizado [1-1.67]		Adecuado [1.67-2.34]		Sobre-utilizado [2.34-3]

3.2. CANTIDAD DE ACTIVIDADES

Hora: 8:00 am				Hora: 12:00 pm				Hora: 6:00 pm			
N°	Tipo	Cant.	Símbolo	N°	Tipo	Cant.	Símbolo	N°	Tipo	Cant.	Símbolo
1	Esperando el transporte		T	1	Esperando el transporte		T	1	Esperando el transporte		T
2	Comercial		■	2	Comercial		■	2	Comercial		■
3	Cultural		Δ	3	Cultural		Δ	3	Cultural		Δ
4	Física		⊙	4	Física		⊙	4	Física		⊙
5	Cívica		*	5	Cívica		*	5	Cívica		*

6	Niños jugando		0	6	Niños jugando		0	6	Niños jugando		0
7	De pie-general		X	7	De pie-general		X	7	De pie-general		X
8	Sentado en banco-general		X _b	8	Sentado en banco-general		X _b	8	Sentado en banco-general		X _b
9	Sentado en asiento secundario-general		X _s	9	Sentado en asiento secundario-general		X _s	9	Sentado en asiento secundario-general		X _s
10	Acostado-general		+	10	Acostado-general		+	10	Acostado-general		+
Suma Total				Suma Total				Suma Total			
Cantidad de Actividades				Cantidad de Actividades				Cantidad de Actividades			
Resultado (Promedio)											

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

4. PARTE D: CUADRO DE RESUMEN CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Instrucciones: Marque los datos obtenidos por cada ítem de las características físicas del espacio público comunitario, conforme las instrucciones de la Guía Práctica diseñada para este instrumento.

DIM.	INDICADOR	ÍTEM	PUNTAJE POR CATEGORÍA					PUNTAJE OBTENIDO
			N(0)	A(+1)	B(+2)	C(+3)	D(+4)	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD	Vías de acceso	NO EXISTEN	1	2	3	4	5 a más
		Barreras visuales	5 a más	4	3	2	1	0
		Barreras arquitectónicas	5 a más	4	3	2	1	0
		Óptimos senderos peatonales	NO EXISTEN	NINGUNO	-3 a más	-2	-1	TODOS
		Óptimas rampas	NO EXISTEN	NINGUNO	-3 a más	-2	-1	TODOS
		Óptimas escaleras	NO EXISTEN	NINGUNO	-3 a más	-2	-1	TODOS
		Funcionalidad de superficies	NO EXISTEN	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
	LEGIBILIDAD	Límites del espacio	NO EXISTEN	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
		Continuidad espacial	NO EXISTE	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
		Funciones públicas	NO EXISTE	-	-	-	-	SI EXISTE
		Hitos urbanos	NO EXISTEN	-	-	-	-	SI EXISTEN
	VARIEDAD	Variedad de zonas	NO EXISTEN	1	2	3	4	5 a más
		Variedad de pavimentos	NO EXISTEN	1	2	3	4	5 a más
		Variedad de formas constructivas	NO EXISTEN	1	2	3	4	5 a más
		Congruencia de formas constructivas	NO EXISTEN	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
	SEGURIDAD	Posibilidad de ser visto	NO CORRESPONDE	0	1	2	3	TODOS
		Posibilidad de ver	NO CORRESPONDE	-4 a más	-3	-2	-1	TODOS
		Rincones	5 a más	4	3	2	1	0
		Alumbrado público	NO EXISTEN	4 a más	3	2	1	0
		Alumbrado peatonal	NO EXISTEN	4 a más	3	2	1	0
	CONFORT	Relación sol y sombra	NO EXISTE	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE
Mobiliario urbano		NO EXISTE	1	2	3	4	5 a más	
Mantenimiento del mobiliario		NO CORRESPONDE	PÉSIMO	-	REGULAR	-	EXCELENTE	
No existencia de focos de contaminación		5 a más	4	3	2	1	0	
Protección de viento		NO EXISTE	1	2	3	4	5 a más	
Árboles		NO EXISTE	1-2	3-4	5-6	7-8	9 a más	

5. PARTE E: CUADRO DE RESUMEN USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Instrucciones: Marque los datos obtenidos por cada ítem del uso del espacio público comunitario, conforme las instrucciones de la Guía Práctica diseñada para este instrumento.

DIM.	INDICADOR	ÍTEM	PUNTAJE POR CATEGORÍA						PUNTAJE OBTENIDO
			N(0)	A(+1)	B(+2)	C(+3)	D(+4)	E(+5)	
USO	NIVEL DE USO	-	-	SUB UTILIZADO	-	ADECUADO	-	SOBRE UTILIZADO	
	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	-	NINGUNA ACTIVIDAD	1-2	3-4	5-6	7-8	9-10	

ANEXO 4. GUÍA PRÁCTICA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO: FICHA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE ESTRUCTURADA

GUÍA PRÁCTICA DE APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO:

FICHA DE OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE ESTRUCTURADA

Introducción: La presente Guía Práctica tiene como objetivo facilitar y estandarizar la aplicación del instrumento Ficha de Observación no Participante Estructurada, diseñada para la Tesis: “Las Actividades Culturales y su Relación con el Espacio Público Comunitario en los distritos de Jauja y Yauyos al 2022”, con ello garantizar su correcto empleo e interpretación dentro del estudio, pretendiendo explorar el instrumento las características físicas y el uso del espacio público comunitario de los distritos de Jauja y Yauyos.

Asimismo, fue construida basada en los referentes más importantes empleados en la tesis, como la Pauta de Análisis Espacial propuesta por Berroeta (2012), las normas A.120 y A.010 establecidas en el RNE (2016), las recomendaciones de Análisis y Diseño de la Dimensión Humana en el Espacio Público de MINVU, PNUD y Gehl (2017) y Gehl (1971), entre otros más.

A continuación, se presentan las indicaciones precisas para cada apartado del instrumento: A, B, C, D, y E.

1. PARTE A: INFORMACIÓN GENERAL

Descripción: En este apartado, se busca recabar la información general del espacio a investigar, pues es necesario tener claros estos datos para identificarlo plenamente y recabar sus características generales.

Instrucciones: Se debe rellenar en el cuadro: Nombre; Departamento; Provincia; Distrito; Barrio; Dirección; Condición Cultural, en esta parte se debe poner si pertenece o no a la Zona Monumental de los distritos de Jauja y Yauyos; Tipologías Cercanas, en esta parte se debe mencionar los edificios y su tipología aledaños al espacio, que pueden ser Jardines, Nidos o Colegios con tipología educativa, Iglesias o Capillas, con tipología religiosa, Locales Comunes o Municipalidades con tipología civil, Hospitales o Postas Médicas, con tipología de salud, entre otros; y finalmente colocar una Fotografía General.

2. PARTE B: CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Descripción: En este apartado, se busca recabar la información sobre las características físicas del espacio público comunitario mediante los indicadores de: permeabilidad y accesibilidad, legibilidad, variedad, seguridad y confort. Para hacer clara la aplicación de esta parte, se deslindará las instrucciones por indicador.

2.1. PERMEABILIDAD Y ACCESIBILIDAD

Descripción: En este apartado, se busca contabilizar las rutas que permiten ir de un sitio a otro, su grado de visibilidad y permeabilidad traducida en la facilidad de circulación dentro y con otros espacios, como también la accesibilidad para personas con movilidad reducida y dificultades visuales (Berroeta, 2012). Describiendo las instrucciones por ítem a continuación.

2.1.1. Vías de Acceso

Instrucciones:

- Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio en general.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología de **VA** en cada ingreso al espacio, considerando los ingresos vehiculares y peatonales. Tomar de referencia de llegada los bordes del espacio.
- Contabilizar y anotar en el cuadro la cantidad total de vías de acceso.

2.1.2. Barreras Visuales

Instrucciones:

- Situarse en el centro del espacio público comunitario.
- Intentar observar hacia las vías de acceso del espacio contempladas en el anterior ítem.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología de **BV** en cada lugar donde se sitúen objetos que imposibiliten ver hacia las vías de acceso (barreras visuales).
- Contabilizar y anotar en el cuadro la cantidad total de barreras visuales.

2.1.3. Barreras Arquitectónicas

Instrucciones:

- Transitar por los caminos establecidos (senderos peatonales) en todo el interior del espacio público comunitario.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología **BA** en cada lugar donde existan impedimentos, trabas u obstáculos físicos que imposibiliten el libre tránsito, impidiendo o dificultando la independencia de los usuarios para acceder, moverse o llegar a algún punto en él (barreras arquitectónicas).
- Contabilizar y anotar en el cuadro la cantidad total de barreras arquitectónicas.

2.1.4. Óptimos Senderos Pevtonales

Instrucciones:

- Reconocer los senderos peatonales existentes en el espacio público comunitario y anotar en el plano auxiliar la simbología **OS1**, **OS2**, etc. en la ubicación de cada uno de ellos.
en caso de no existir ninguno anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem
- Medir cada uno y colocar en el cuadro la medida correspondiente.
- Evaluar y marcar en el cuadro si cumple o no con la Norma A.120 del RNE, que estipula que deben tener un ancho mínimo de 1.20m a 1.50m.
- En resultado anotar: Todos, si todos cumplen con la medida; -1, si todos cumplen menos uno; -2, si todos cumplen menos dos; -3 a más, si todos cumplen menos a más senderos; ninguno, si ninguno de los senderos cumple.

2.1.5. Óptimas Rampas

Instrucciones:

- Reconocer las rampas existentes en el espacio público comunitario y anotar en el plano auxiliar la simbología **OR1**, **OR2**, etc., en la ubicación de cada una de ellas.
en caso de no existir ninguna anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem
- Evaluar y marcar en el cuadro si cumplen o no, o si no corresponde por sus características (NC), las condiciones exigidas por la Norma A.120 del RNE, que señala:
 - El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00m (incluyendo barandas internas en caso requiriera).
 - En longitudes mayores a 3.00m debe contar con parapetos o barandas continuos a los lados con altura de 0.80m.
 - Debe tener una pendiente acorde a la diferencia de nivel siendo: de hasta 0.25m de 12%, de 0.26m a 0.75m de 10%, de 0.76m a 1.20m de 8%, de 1.21m a 1.80m de 6%, de 1.81m a 2.00m de

4% y de 2.01m a más de 2%, además que si estratégicamente se busca reducir la longitud de la rampa se pueden realizar tramos intercalados en relación a esta diferencia de nivel con descansos mínimos de 1.50m.

- Dejar un espacio libre al inicio y final de 1.50m de diámetro para el giro.
- Los espacios bajo rampas con altura mayor de 0.30m deben ser delimitados con elementos de protección permanente.

c) En resultado anotar: Todos, si todas las rampas cumplen con todas las características requeridas; -1, si todas cumplen menos uno; -2, si todas cumplen menos dos; -3 a más, si todas cumplen menos tres a más rampas; ninguno, si ninguna de las rampas cumple.

2.1.6. Óptimas Escaleras

Instrucciones:

a) Reconocer las escaleras existentes en el espacio público comunitario y anotar en el plano auxiliar la simbología OE1, OE2, etc., en la ubicación de cada una de ellas.

en caso de no existir ninguna anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem

b) Evaluar y marcar en el cuadro si cumplen o no, o si no corresponde por sus características (NC), las condiciones exigidas por la Norma A.120 y A.010 del RNE, que señala:

- El ancho mínimo de una escalera exterior debe ser de 1.00m (incluyendo barandas en caso requiera).
- Las escaleras deben tener una dimensión uniforme de pasos y contrapasos.
- Los pasos deben tener un mínimo de 0.25m.
- Los contrapasos deben tener un máximo de 0.18m.
- Las escaleras de ancho 1.20m a 2.40m deben tener pasamanos en ambos lados, y las superiores a 3.00m adicionar un pasamanos central.
- El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16.
- El descanso debe medir como mínimo 0.90m

c) En resultado anotar: Todos, si todas las escaleras cumplen con todas las características requeridas; -1, si todas cumplen menos uno; -2, si todas cumplen menos dos; -3 a más, si todas cumplen menos tres a más escaleras; ninguno, ninguna rampa cumple con las características requeridas.

2.1.7. Funcionalidad de Superficies

Instrucciones:

a) Situarse al lado de los senderos peatonales, escaleras y rampas en general.

en caso de no existir ninguna anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem

b) Evaluar y marcar en el cuadro si cumplen o no, o si no corresponde por sus características (NC), las condiciones exigidas por la Norma A.120 del RNE, que señala:

- Los pisos de senderos, rampas y escaleras deben ser fijos, uniformes y una superficie con material antideslizante.
- Se debe colocar al inicio y final de rampas y escaleras señalización pododáctil que advierta el cambio de nivel.
- En cruces de nivel se debe cambiar la textura y color en el piso a manera que se distingan estos cambios.

c) En resultado anotar: Excelente, si las superficies cumplen con las tres características señaladas; regular, si cumplen sólo con dos; y pésimo si cumplen solo con una.

2.2. LEGIBILIDAD

Descripción: En este apartado, se busca evaluar la comprensión de la distribución del espacio y sus funciones en base a los recorridos, nodos, bordes, simbología e hitos (Berroeta, 2012). Siendo consecuencia de las características propias de la estructura físico-espacial funcional y perceptual de cada localidad, inscrita sobre todo en los espacios públicos por ser la manifestación más esencial de la comunidad, siendo estos aspectos los que ocasionan cualidades visuales distintivas que los diferencian de otros lugares del territorio (Minetti, Farías, Sanchez y Mir, 2013).

2.2.1. Límites del Espacio

Instrucciones:

a) Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio en general.

b) Anotar en el plano auxiliar la simbología LE en la ubicación que se toma para observar el espacio.

en caso de no existir ningún límite anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem

c) En resultado anotar: Excelente, si al observar el espacio se puede dibujar fácilmente el contorno que lo limita; regular, si se puede dibujar a medias; y pésimo, de no estar clara dicha línea.

2.2.2. Continuidad Espacial

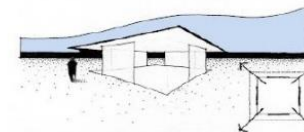
Instrucciones:

a) Transitar por el interior del espacio público comunitario.

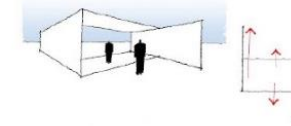
b) Anotar en el plano auxiliar la simbología CE en cada lugar donde existan las organizaciones espaciales:

en caso de no existir ninguna anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem

- Espacios interiores a otros, donde el espacio mayor actúa como contenedor de espacio interno.



- Espacios conexos, donde los espacios se intersecan conservando su identidad y definición espacial.



- Espacios contiguos, donde un plano divisor funciona como acceso físico y visual entre los espacios relacionados.



- c) Anotar en resultados: Excelente, si posee las tres tipologías descritas; regular, si posee sólo dos, y pésimo, si posee sólo uno.

2.2.3. Funciones Públicas

Instrucciones:

- Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio en general.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología **FP** en la ubicación que se toma para observar el espacio.
- En resultado anotar: Sí, si el espacio es de libre acceso para cualquier poblador de la comunidad y que ello sea de conocimiento obvio para todos los que transiten alrededor del espacio, y No, de no presentar ello.

2.2.4. Hitos Urbanos

Instrucciones:

- Transitar por el espacio público comunitario.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología **HU** en cada lugar donde existan hitos urbanos, definidos como una estructura física identificable, de alto valor sociocultural y urbano-arquitectónico que permiten la orientación dentro de la ciudad.
- Contabilizar y anotar en el cuadro la cantidad total de barreras arquitectónicas.
- En resultados anotar: Sí, si existen uno o más hitos, y No, de no haber alguno.

2.3. VARIEDAD

Descripción: En este apartado, se busca evaluar la variedad y formas de interacción entre actividades, diversidad de formas y coherencia con el entorno (Berroeta, 2012).

2.3.1. Variedad de Zonas

Instrucciones:

- Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio en general.
- Anotar y trazar en el plano auxiliar la simbología **Z1, Z2**, etc. en cada zona existente en el espacio, y anotar en el cuadro el nombre de cada una de ellas, como pueden ser: zona de deporte, de juegos, de descanso, etc.
en caso de no existir ninguna anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem
- En resultados anotar la contabilidad de zonas existentes.

2.3.2. Variedad de Pavimentos

Instrucciones:

- Transitar por el espacio público comunitario.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología **PV1, PV2**, etc. en cada lugar donde existan variedad de pavimentos, y en el cuadro el nombre de cada uno de ellos, que pueden ser: continuos como hormigón pulido, microcemento, etc. o discontinuos como madera, piedra, etc.
en caso de no existir ninguna anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem
- En resultados anotar la contabilidad de pavimentos existentes.

2.3.3. Variedad de Formas Constructivas

Instrucciones:

- Transitar por el espacio público comunitario.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología **VFC** en cada lugar donde exista variedad de formas constructivas.
en caso de no existir ninguna anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem
- Contabilizar y anotar en el cuadro la cantidad de formas constructivas vistas.
- En resultados anotar la contabilidad de formas constructivas existentes.

2.3.4. Congruencia de Formas Constructivas

Instrucciones:

- Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio en general.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología **CFC** en la ubicación que se toma para observar el espacio.
en caso de no existir ninguna anotar No Existen en resultados y pasar al siguiente ítem
- En resultado anotar: Excelente, si el espacio presenta correspondencia entre las formas construidas, en armonía y rigiéndose bajo un solo criterio estético; regular, si el espacio presenta a medias congruencia entre las formas constructivas, correspondiendo algunas y otras no; y Pésimo, si poseen una descoordinación de unos con otros.

2.4. SEGURIDAD

Descripción: En este apartado, se busca evaluar la seguridad peatonal, seguridad viaria y creación de espacios defensivos, siendo la respuesta del espacio ante situaciones de emergencia. (Berroeta, 2012)

Asimismo, para ONU Mujeres (2010) los espacios públicos seguros son aquellos que cuentan con fácil acceso hacia y desde el lugar, fácil movilidad dentro del lugar (criterios que fueron abordados en el indicador de permeabilidad y accesibilidad), buena iluminación para poder ver y ser visto, visibilidad general de todo el lugar libre de espacios donde alguien pudiera esconderse, aludiendo que, si un espacio es seguro para niñas y mujeres es seguro para todos.

2.4.1. Posibilidad de Ser Visto

Instrucciones:

- Situar a una persona en el centro del espacio público comunitario y anotar en el plano auxiliar la simbología **PS** en el lugar donde se le ubica.
- Situarse en los cuatro puntos cardinales alrededor del espacio, anotando en el plano auxiliar la simbología **PSN** si se sitúa en el norte, **PSO** si se sitúa en el oeste, **PSS** en el sur y **PSE** en el este.
- Intentar visualizar a la persona **PS** desde los cuatro puntos marcados **PSN, PSO, PSS** y **PSE**, anotando en el cuadro si cumplen o no.
- En resultados anotar: Todos, si se puede ver a la persona desde los cuatro puntos; 3, si se puede ver desde tres puntos; 2, si se puede ver de dos puntos; 1 si se puede ver desde un punto; y 0 si no se puede ver desde ningún punto.

2.4.2. Posibilidad de Ver

Instrucciones:

- Situarse en el centro del espacio público comunitario y anotar en el plano auxiliar la simbología **PV** en el lugar donde se ubica.
- Procurar ver hacia las vías de salida del espacio **PVS1**, **PVS2**, etc., anotando en el cuadro si cumplen o no con verse.
- En resultados anotar: Todos, si se puede ver hacia todas las salidas; -1, si se puede ver hacia todas las salidas menos una; -2, si se puede ver hacia todas las salidas menos dos; -3, si se puede ver a todas las salidas menos tres; -4 a más, si se puede ver hacia todas las salidas menos cuatro a más.

2.4.3. Rincones

Instrucciones:

- Transitar por el espacio público comunitario.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología **RR** en cada lugar donde exista elementos físicos (rincones) donde alguien pudiera esconderse.
- Contabilizar y anotar en el cuadro la cantidad de rincones vistos.
- En resultados anotar la contabilidad de rincones existentes.

2.4.4. Alumbrado Público

Instrucciones:

- Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio en general, o si es necesario transitar por él.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología **APU** en cada lugar donde existan postes de alumbrado público, y **NPU** en cada lugar donde existan espacios oscuros.
en caso de no existir ningún alumbrado público anotar No Existe en resultados y pasar al siguiente ítem
- Contabilizar y anotar en el cuadro la cantidad de APU y NPU.
- En resultados anotar la contabilidad de espacios oscuros existentes producto del inadecuado alumbrado público.

2.4.5. Alumbrado Peatonal

Instrucciones:

- Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio en general, o si es necesario transitar por él.
- Anotar en el plano auxiliar la simbología **APE** en cada lugar donde existan postes de alumbrado público, y **NPE** en cada lugar donde existan espacios oscuros.
en caso de no existir ningún alumbrado peatonal anotar No Existe en resultados y pasar al siguiente ítem
- Contabilizar y anotar en el cuadro la cantidad de APE y NPE.
- En resultados anotar la contabilidad de espacios oscuros existentes producto del inadecuado alumbrado peatonal.

2.5. CONFORT

Descripción: En este apartado, se busca evaluar las características que permitan que el espacio sea confortable, como la relación sol y sombra, el mobiliario y su mantenimiento, así como también la comodidad y el atractivo estético que el espacio ofrece (Berroeta, 2012).

2.5.1. Relación Sol y Sombra

Instrucciones:

- Situarse en los espacios de estancia del espacio público comunitario, en los horarios de: 10:00am, 12:00pm y 4:00pm. Marcando en el plano auxiliar donde se encuentran con el símbolo **SS**.
en caso de no existir ningún espacio de estancia con protección del sol anotar No Existe en resultados y pasar al siguiente ítem
- Calificar y anotar en el cuadro los puntajes correspondientes a que si los espacios ofrecen buena (3), regular (2) o mala (1) protección del sol por horario.
- En el mismo cuadro, colocar la suma de los puntajes en cada horario, que es: [P(1) + P(2) + P(3)]
- De esta forma basados en la estadística, en resultados se debe anotar: Pésimo, si el puntaje se encuentra en el rango de [3-5]; regular en el rango de [5-7]; y excelente en el rango de [7-9].

2.5.2. Mobiliario Urbano

Instrucciones:

- Transitar por el espacio público comunitario.
- Ir anotando en el cuadro de instrumento la cantidad correspondiente a cada tipología de uso directo: bancas, botes de basura, ciclopuertos, juegos infantiles; y de uso indirecto: señalización, jardineras y bolardos.
*en caso de no existir ningún mobiliario anotar No existe y pasar al ítem 2.5.4. *
- Sumar la cantidad total de mobiliarios contabilizados.
- En resultados anotar el total de tipologías encontradas, del 1 al 7, conforme clasificación.

2.5.3. Mantenimiento de Mobiliario Urbano

Instrucciones:

- Transitar nuevamente por el espacio público comunitario.
- En esta oportunidad ir anotando en el plano auxiliar la simbología correspondiente a cada tipo de mobiliario, un símbolo por elemento, para bancas: **BA1**, **BA2**, etc.; para botes de basura: **BB1**, **BB2**, etc.; para ciclopuertos: **CC1**, **CC2**, etc.; para juegos infantiles: **JJ1**, **JJ2**, etc.; para señalización: **SE1**, **SE2**, etc.; para jardineras: **JJ1**, **JJ2**, etc.; y para bolardos: **BO1**, **BO2**, etc.
- A la vez que se realiza ello, ir calificando el estado de cada mobiliario hallado y anotando el puntaje correspondiente en el cuadro, estableciendo como buenos (3) los que están en perfecto estado, como regulares (2) los que presentan algún fallo o falta de mantenimiento que se pueda solucionar como pintura, empalme, entre otro, y como malos (1) los que estén en pésimo estado y necesiten cambio urgente.
- En el mismo cuadro, colocar la suma de los puntajes obtenidos: [P(1) + P(2) + P(3) + ... P(n)]
- En resultados, como aún se desconoce la cantidad de mobiliarios existentes por espacio, se establecerá de la siguiente forma:

- Debido a que el puntaje máximo es 3 y “n” es el número de mobiliarios, la suma máxima sería 3n.
- Asimismo, el puntaje mínimo es 1 y “n” es el número de mobiliarios, la suma mínima sería 1n.
- Siendo el rango la resta de estos valores, 3n-1n, que sería R=2n.
- Asimismo, la cantidad de intervalos sería K=3, por ser los tres los estados propuestos (malo, regular y bueno).
- Seguidamente, el valor de amplitud se halla dividiendo R/K, que sería 2n/3.

De esta forma basados en la estadística, en resultados se debe anotar: Pésimo, si el puntaje se encuentra en el rango de $[n - 5n/3]$; regular en el rango de $[5n/3 - 7n/3]$; y excelente en el rango de $[7n/3 - 3n]$.

2.5.4. No existencia de Focos de Polución

Instrucciones:

- Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio en general, o si es necesario transitar por él.
- Anotar en el plano auxiliar con la simbología **FP** el lugar donde se encuentran los focos de polución es decir donde existen de sustancias u otros elementos como basura, desmonte, etc. que contaminen el espacio.
- Contabilizarlos y anotar en el cuadro.
- En resultados anotar la contabilidad de focos de polución existentes.

2.5.5. Protección de Vientos

Instrucciones:

- Transitar por el espacio público comunitario.
- Anotar en el plano auxiliar con la simbología **PV** el lugar donde se encuentran aquellos elementos destinados a la protección de vientos en el espacio.
en caso de no existir ninguno anotar No Existe en resultados y pasar al siguiente ítem
- Contabilizarlos y anotar en el cuadro.
- En resultados anotar la contabilidad de elementos destinados a la protección de vientos del usuario.

2.5.6. Árboles

Instrucciones:

- Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio en general, o si es necesario transitar por él.
- Anotar en el plano auxiliar con la simbología **AA** el lugar donde se ubiquen os árboles en el espacio.
en caso de no existir ningún espacio de estancia con protección del sol anotar No Existe en resultados y pasar al siguiente ítem
- Anotar en resultados: la cantidad contabilizada de árboles.

PARTE C: USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Descripción: En este apartado, se busca recabar la información sobre el uso del espacio público comunitario mediante los indicadores de: nivel de uso y cantidad de actividades. Para hacer clara la aplicación de esta rte, se deslindará las instrucciones por indicador.

3.1. NIVEL DE USO

Descripción: En este apartado, se busca evaluar cuanto es el nivel de utilización que se le da al espacio público comunitario. Para MINVU, PNUD y Gehl (2017) está referido a que tan apropiada es la cantidad del espacio en relación a su nivel de uso y su contexto.

Instrucciones:

- Situarse en un lugar donde se pueda observar el espacio público comunitario en general, en los horarios de: 8:00am, 12:00pm y 6:00pm.
- Calificar y anotar en el cuadro, el puntaje correspondiente al nivel de uso del espacio observado, donde:
 - Se califica al espacio como Sub-utilizado (1), si pese a tener amplitud y potencial para albergar a más usuarios, son pocos los que lo recorren o que permanecen en él.



- Se califica al espacio como Adecuado (2), si posee un área correcta para su nivel de uso habitual.



- Se califica al espacio como Sobre-utilizado (3), si el número de usuarios que lo ocupan exceden de forma evidente los límites del confort.



- En el mismo cuadro, colocar el promedio de los puntajes en cada horario, que es: $[P(1) + P(2) + P(3)]/3]$
- De esta forma basados en la estadística, en resultados se debe anotar: Sub-utilizado, si el puntaje se encuentra en el rango de $[1-1.67]$; Adecuado en el rango de $[1.67-2.34]$; y Sobre-utilizado en el rango de $[2.34-3]$.

3.2. CANTIDAD DE ACTIVIDADES

Descripción: En este apartado, se busca contabilizar la cantidad de actividades que realizan las personas que permanecen en el espacio público comunitario. Siendo importante porque a mayor multiplicidad de actividades mayor permanencia. MINVU, PNUD y Gehl (2017) proponen clasificarlas conforme su tipo, teniendo: esperando el transporte, comercial, cultural, física, cívica, niños jugando, de pie-general, sentado en banco-general, sentado en asiento-general y acostado-general.

Instrucciones:

- a) Situar en un lugar donde se pueda observar el espacio público comunitario en general, en los horarios de: 8:00am, 12:00pm y 6:00pm.
- b) Anotar en el plano auxiliar el lugar donde cada persona que realiza una actividad, mediante los símbolos que la representan, un símbolo-una actividad, que son:

N°	Actividad	Descripción	Símbolo
1	Esperando el transporte	Esperando el transporte público, taxis o mototaxis.	T
2	Comercial	Vendiendo o comprando bebidas, comidas o productos.	■
3	Cultural	Asistiendo o realizando actividades de representaciones de teatro y danza, conciertos y exposiciones.	Δ
4	Física	Realizando ejercicio o algún tipo de deporte. Salvo personas trotando o en bicicleta, pues estas atraviesan el espacio mas no permanecen en él.	⊙
5	Cívica	Trabajando en funciones de seguridad, mantenimiento o limpieza.	*
6	Niños Jugando	Jugando con o sin equipamiento físico para ello.	0
7	De pie-general	Esperando de pie. Sin asociarse a las demás categorías.	X
8	Sentado en banco-general	Sentado en el mobiliario urbano destinado para ello. Sin asociarse a las demás categorías.	X _b
9	Sentado en asiento secundario-general	Sentado en el piso, escaleras u otros elementos no diseñados para este fin. Sin asociarse a las demás categorías.	X _s
10	Acostado-general	Acostado en el espacio. Sin asociarse a las demás categorías.	+

- c) Contabilizar y anotar en el cuadro cuantas personas realizan cada actividad.
- d) Anotar la suma total por horario y la cantidad de actividades por horario.
- e) En resultados, anotar el promedio de la cantidad de actividades de los tres horarios, mediante la fórmula: $[CA(8.00am) + CA(12:00pm) + CA(6:00pm)]/3$

PARTE D: CUADRO DE RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Instrucciones: Finalmente en este apartado se transcriben los resultados obtenidos al cuadro de resumen, marcando lo evaluado y colocando su puntaje correspondiente.

PARTE D: CUADRO DE RESUMEN DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Instrucciones: Finalmente en este apartado se transcriben los resultados obtenidos al cuadro de resumen, marcando lo evaluado y colocando su puntaje correspondiente.

ANEXO 5. ENCUESTA

	UNIVERSIDAD CONTINENTAL FACULTAD DE INGENIERIA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA TESIS: "LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO EN LOS DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS AL 2022"	N° DE ENCUESTA: HORA: FECHA:
-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------

ENCUESTA

Introducción: La presente Encuesta tiene como objetivo conocer en: primera instancia los datos generales de los encuestados, para tener una base de datos de los participantes en las actividades culturales; en segunda instancia, en qué y en cuántas actividades culturales participan dentro del espacio público comunitario, o si no participan en ninguna; y en tercera instancia conocer el nivel de significado tanto en niveles de apego y satisfacción que le otorgan a su espacio público comunitario.

Será aplicada a habitantes de los distritos entre los 15 a 64 años, que vivan alrededor de 500 metros de distancia del espacio público comunitario escogido de su barrio, para Jauja serán: la Plazuela del Barrio La Salud y la Plazuela de Huarancayo, mientras que para Yauyos serán: la Plaza Jerga Kumu y la Plaza 20 de Enero.

Se harán 25 aplicaciones por espacio, haciendo un total de 100 encuestas, que realizarán de forma virtual y presencial vía Formularios Google.

Link: <https://forms.gle/SGQc79oiqwuhbqgx8>

Presentación: Hola, les saluda la Bachiller en Arquitectura Beckelyn Marieli Olivas Ingaroca de la Universidad Continental, el motivo de la presente encuesta es recopilar información para la Tesis "Las Actividades Culturales y su Relación con el Espacio Público Comunitario en los distritos de Jauja y Yauyos", tus respuestas nos serán muy útiles para el desarrollo de la investigación, en aras de contribuir al desarrollo cultural y del espacio público en tu comunidad. ¡No te tomará más de 10 minutos!

Instrucciones: Rellena cada ítem con veracidad, marcando la opción con la que más se identifica. No existe respuesta incorrecta.

1. PARTE A: DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO

Instrucciones: Rellene sus datos marcando la opción con la que se identifica, por cada ítem una opción.

1.1. Sexo	Masculino ()	Femenino ()			
1.2. Edad	De 15 a 24 años()	De 25 a 34 años()	De 35 a 44 años()	De 45 a 54 años()	De 55 a 64 años()
1.3. Nivel Educativo	Ninguno ()	Inicial ()	Primaria ()	Secundaria ()	Superior ()
1.4. Plaza o Plazuela más cercana	Plazuela del Barrio La Salud ()	Plazuela del Barrio Huarancayo ()	Plaza Jerga Kumu del Barrio Centro ()	Plaza 20 de Enero ()	

2. PARTE B: PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES

Instrucciones: Rellene marcando la opción con la que se identifica, por cada ítem una opción. En este caso con respecto a su asistencia y participación a las actividades culturales desarrolladas en la plazuela de su barrio.

2.1. Participación en Actividades Culturales Fuera del Hogar		Puntaje por Categoría	
		No (0)	Sí (1)
Representaciones de teatro y danza	¿Ha asistido a una representación teatral en la plazuela de su barrio?		
	¿Ha asistido a una presentación de danza en la plazuela de su barrio?		
Música	¿Ha asistido a algún concierto o espectáculo musical local en directo en la plazuela de su barrio?		
Exposiciones	¿Ha asistido a exposiciones o presentaciones de libros, revistas u otros en la plazuela de su barrio?		
	¿Ha asistido a exposiciones de dibujo y pintura en la plazuela de su barrio?		
	¿Ha asistido a exposiciones de escultura en la plazuela de su barrio?		
	¿Ha asistido a exposiciones de artesanía en la plazuela de su barrio?		
2.2. Participación en Actividades Culturales Fortalecedoras de Identidad		Puntaje por Categoría	
		No (0)	Sí (1)
Eventos Comunitarios Culturales	¿Ha participado activamente en eventos comunitarios culturales en la plazuela de su barrio, como organizador o actor directo?		
TOTAL PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES			

3. PARTE C: SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO

Instrucciones: Rellene marcando la opción con la que más se identifica, por cada ítem una opción. En este caso con respecto a cuanto significa para usted la plazuela de su barrio, calificando del 1 al 5 las afirmaciones, representando 1 que está totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

		Puntaje por Categoría				
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente Deacuerdo	Deacuerdo	Totalmente Deacuerdo
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Persona	Me siento personalmente vinculado(a) a la plaza o plazuela de mi barrio por las vivencias que tuve allí.					
Proceso	He realizado acciones para mejorar el estado de la plaza o plazuela de mi barrio.					

Lugar	Pienso que la plaza o plazuela de mi barrio impacta positivamente en el entorno de mi distrito.					
3.2. Satisfacción del Lugar		<i>Puntaje de Categoría</i>				
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente Deacuerdo	Deacuerdo	Totalmente Deacuerdo
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
En referencia a la Permeabilidad y Accesibilidad	Me siento satisfecho(a) con que la plaza o plazuela de mi barrio me permita transitar libremente y sea accesible a todos los vecinos de la zona.					
En referencia a la Legibilidad	Me siento satisfecho(a) con que la plaza o plazuela de mi barrio tenga espacios definidos e hitos con los que me identifico.					
En referencia a la Variedad	Me siento satisfecho(a) con que la plaza o plazuela de mi barrio tenga variedad de espacios, conforme las actividades que quiero realizo en ella.					
En referencia a la Seguridad	Me siento satisfecho(a) con la seguridad y pocas zonas de riesgo que posee la plaza o plazuela de mi barrio.					
En referencia al Confort	Me siento satisfecho(a) con el confort que me brinda el mobiliario, árboles y paisaje que posee la plaza o plazuela de mi barrio.					
TOTAL SIGNIFICADO DEL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO						

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

Arquitecto (a): Jesús Alberto Verástegui Velásquez

Me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitar su colaboración como experto en la validación del presente instrumento. Esta acción permitirá la recopilación de información con el objetivo de desarrollar la tesis titulada: **“LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO EN LOS DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS AL 2022”**, la misma que está conformada por los ítems correspondientes a los aspectos que deseo investigar.

Es por ello que le agradezco observar la pertinencia y coherencia de los ítems en relación con los objetivos propuestos en el trabajo. Su opinión contribuirá valiosamente a la investigación.

Adjunto: Matriz de Consistencia e Instrumentos de Investigación: Ficha de Observación No Participante Estructurada y Encuesta.

- **Escala de medición de instrumento:**

A	Excelente	
B	Buena	x
C	Regular	
D	Mala	
E	Muy mala	

- **Recomendaciones y correcciones:**

Crear cuadros de síntesis al final de cada parte del instrumento de ficha de observación y en las Encuestas proponer la escala Likert en cambio de solo si o no.

- **Datos del experto:**

Nombres y Apellidos:	Jesús Alberto Verástegui Velásquez
DNI N°:	20009359
Teléfono/Celular:	964930207
Título Profesional:	Arquitecto
Grado Académico:	Egresado de Maestría
N° de Colegiatura:	8998



Firma

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

Dra. Ingrid Aquino Palacios

Me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitar su colaboración como experto en metodología para la validación del presente instrumento. Esta acción permitirá la recopilación de información con el objetivo de desarrollar la tesis titulada: **“LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO EN LOS DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS AL 2022”**, la misma que está conformada por los ítems correspondientes a los aspectos que deseo investigar.

Es por ello que le agradezco observar la pertinencia y coherencia de los ítems en relación con los objetivos propuestos en el trabajo, así como también realizar la observación, su opinión contribuirá valiosamente a la investigación.

Adjunto: Matriz de Consistencia e Instrumentos de Investigación: Ficha de Observación No Participante Estructurada y Encuesta.

- **Escala de medición de instrumento:**

A	Excelente	
B	Bueno	x
C	Regular	
D	Malo	
E	Muy malo	

- **Recomendaciones y correcciones:**

Sugiero que se debe adjuntar la operacionalización de las variables para mayor comprensión.

- **Datos del experto:**

Nombres y Apellidos:	Ingrid Maritza Aquino Palacios
DNI N°:	20644422
Teléfono/Celular:	964735903
Título Profesional:	Licenciada en Pedagogía y Humanidades, especialidad Español y Literatura.
Grado Académico:	Maestra en Educación, mención Lengua. Doctora en Educación (Metodología).
N° de Colegiatura:	0165532



Firma

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

Arqueólogo: Manuel Fernando Perales Munguía.

Me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitar su colaboración como experto en la validación del presente instrumento. Esta acción permitirá la recopilación de información con el objetivo de desarrollar la tesis titulada: **“LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y SU RELACIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO COMUNITARIO EN LOS DISTRITOS DE JAUJA Y YAUYOS AL 2022”**, la misma que está conformada por los ítems correspondientes a los aspectos que deseo investigar.

Es por ello que le agradezco observar la pertinencia y coherencia de los ítems en relación con los objetivos propuestos en el trabajo, así como también realizar la observación, su opinión contribuirá valiosamente a la investigación.

Adjunto: Matriz de Consistencia e Instrumentos de Investigación: Ficha de Observación No Participante Estructurada y Encuesta.

- **Escala de medición de instrumento:**

A	Excelente	X
B	Bueno	
C	Regular	
D	Malo	
E	Muy malo	

- **Recomendaciones y correcciones:**

El ítem 2.2 de la encuesta (Participación en Actividades Culturales Fortalecedoras de Identidad) debe mejorarse planteando interrogantes que, de manera más específica, permitan que la persona encuestada pueda ofrecer información sobre actividades que, en efecto, hayan contribuido a fortalecer su identidad, y no solo en las que hayan participado como organizadores o actores. Se podrían incorporar preguntas acerca del desarrollo de actividades tradicionales valoradas como referentes de identidad o que refuercen su sentido de pertenencia.

- **Datos del experto:**

Nombres y Apellidos:	Manuel Fernando Perales Munguía
DNI N°:	20724837
Teléfono/Celular:	944238816
Título Profesional:	Licenciado en Arqueología
Grado Académico:	Magister en Antropología Jurídica
N° de Colegiatura:	R.N.A. BP-0431



Firma